



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

---

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 4

Pág. 1

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**

**Sesión plenaria núm. 3**

**celebrada el miércoles 31 de agosto de 2016**

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Número de expediente 080/000001) (Continuación) .....**

**5**

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 2

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	<u>Página</u>
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación)</b> .....	<b>5</b>
<i>El señor <b>Sánchez Pérez-Castejón</b> interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y anuncia que su voto será en contra de la candidatura del señor Rajoy Brey. Afirma que España necesita un Gobierno, pero no un mal Gobierno.</i>	
<i>Considera que el candidato ha mantenido un comportamiento irresponsable negándose a presentar su candidatura a la investidura durante la pasada legislatura, sembrando dudas sobre si acudiría o no al Parlamento tras aceptar la propuesta del jefe del Estado, subiendo a la tribuna sin los apoyos suficientes y fijando este debate en una fecha que, en su caso, supondría la repetición de las elecciones el día 25 de diciembre.</i>	
<i>Afirma que el debate de investidura no es una convalidación mecánica del resultado electoral, sino un debate sobre la confianza que genera el candidato a los diputados, y expone las razones que avalan su desconfianza hacia el señor Rajoy Brey. Asegura que no tiene credibilidad ya que durante sus cuatro años de gobierno ha generado más problemas de los que ha resuelto, no ha sido un buen gestor del dinero público y no ha sido eficaz ni solidario con los ciudadanos, y se refiere en concreto a las pensiones, a las prestaciones por desempleo y los impuestos.</i>	
<i>Indica que su gestión durante cuatro años se resume en la palabra «recortes», y enumera las áreas donde considera que se han llevado a cabo. Seguidamente se refiere a las políticas de empleo realizadas durante el Gobierno presidido por el señor Rajoy Brey. A continuación habla sobre el modelo de Estado y considera que la actuación del candidato ha contribuido a agudizar la crisis territorial. Asimismo considera que no propone nada en cuanto a política exterior y de relación con la Unión Europea.</i>	
<i>Considera que el programa de gobierno y el acuerdo de investidura que presenta es algo forzado por las circunstancias y que supone una continuidad. Afirma que el PSOE y el Grupo Parlamentario Socialista son coherentes con su historia, con su memoria, con su programa y con la palabra dada a los españoles.</i>	
<i>Termina su intervención reiterando que lo necesita España no son cuatro años más del señor Rajoy Brey al frente del Gobierno y por eso, como acto de responsabilidad, votarán en contra de su investidura.</i>	
<i>Contesta el señor <b>Rajoy Brey</b>, candidato a la Presidencia del Gobierno.</i>	
<i>Replica el señor <b>Sánchez Pérez-Castejón</b> y duplica el señor <b>Rajoy Brey</b>.</i>	
<i>Vuelven a hacer uso de la palabra los señores <b>Sánchez Pérez-Castejón</b> y <b>Rajoy Brey</b>.</i>	
<i>El señor <b>Iglesias Turrión</b>, interviene, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, preguntando qué se está haciendo realmente hoy en el Congreso cuando todo el mundo sabe que nada va a cambiar. Anuncia que no va a apoyar la investidura del señor Rajoy Brey y expone sus razones. Seguidamente se refiere al pacto firmado entre el Partido Popular y Ciudadanos. Anuncia que su grupo parlamentario está dispuesto a intentar construir una alternativa al candidato y, en caso de no conseguirlo, seguirá trabajando para ganar la respetabilidad de la gente.</i>	
<i>En segundo lugar, interviene el señor <b>Domènech Sampere</b>, que afirma que solo hay tres alternativas: un Gobierno del Partido Popular con el pacto de Ciudadanos y con apoyo del PSOE, un Gobierno del PSOE con ellos o terceras elecciones. Considera que el Partido Popular no puede seguir gobernando y se refiere al acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos. Por último, reitera el derecho de los catalanes y catalanas para decidir sobre su nación.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 3

*En tercer lugar, interviene el señor **Garzón Espinosa** manifestando que es contraproducente que un Gobierno del Partido Popular pueda continuar gobernando. Considera que la mitad de su discurso de ayer fueron mentiras y la otra mitad apología de las mismas políticas. Seguidamente enumera lo que, a su juicio, necesita el país.*

*En cuarto lugar, interviene la señora **Fernández Gómez**, que considera que el Partido Popular se ha centrado en el discurso del miedo y que tras su acuerdo con Ciudadanos realmente trata de ocultar las implicaciones reales sobre la vida de la gente. Reivindica la realidad plurinacional del Estado y se refiere especialmente a las circunstancias de Galicia.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Iglesias Turrión** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Iglesias Turrión** y **Rajoy Brey**.*

*El señor **Rivera Díaz** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Afirma, en primer lugar, que tanto el 20 de diciembre como el 26 de junio los españoles votaron decidiendo que se acabaran las mayorías absolutas, que hubiera cambios, y obligaron a dialogar a los partidos de la vieja y la nueva política.*

*Recuerda que de las 150 reformadas acordadas con el Partido Popular 100 fueron acordadas con el Partido Socialista, y asegura que con su discurso va a intentar unir a los que dicen ser tan distintos, hacer un diagnóstico de lo que va mal y ponerse a trabajar para que esto vaya bien. Asegura que está orgulloso de poder llegar a acuerdos con los que piensan distinto.*

*Seguidamente expone algunas de las reformas que se han previsto llevar a cabo en materia económica, fiscal, de empleo, social, institucional y por la regeneración y contra la corrupción.*

*Para terminar asegura que no se resigna a pensar que no pueda haber investidura y pide a los señores **Sánchez Pérez-Castejón** y **Rajoy Brey** que reflexionen sobre en qué se pueden poner de acuerdo y qué cambios son necesarios para que se pueda poner en marcha la legislatura.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Rivera Díaz** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Rivera Díaz** y **Rajoy Brey**.*

*El señor **Tardà i Coma** interviene en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Afirma que hoy el candidato es el señor **Rajoy Brey** porque el señor **Sánchez Pérez-Castejón** se lo permite. Hace un análisis de los resultados electorales y asegura que el proceso nacido en las urnas el 27 de septiembre de 2015 culminará con un referéndum unilateral de independencia o con un referéndum del nuevo texto constitucional del nuevo Estado. Explica que tiene dos objetivos que dan sentido a la independencia: socializar la riqueza y construir la democracia participativa.*

*Continúa diciendo que no ha habido recuperación económica real, sino que se ha cronificado la pobreza y la exclusión social, y defiende la idea de que la independencia no solamente es un derecho sino también una necesidad y una urgencia para su futuro como sociedad.*

*Termina expresando su agradecimiento a los españoles progresistas, izquierdistas y republicanos, a los partidos Izquierda Unida y Podemos y a las fuerzas nacionalistas e independentistas; aseverando que Cataluña será lo que la voluntad de sus ciudadanos desee y manifieste, y con un compromiso dirigido a valencianos y baleares.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Tardà i Coma** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Tardà i Coma** y **Rajoy Brey**.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 4

*La Presidencia informa, de conformidad con el artículo 171.5 del Reglamento, de que la votación se producirá no antes de las seis y media de la tarde.*

*Hace uso de la palabra el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*Se suspende la sesión a las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

*Se reanuda la sesión a las tres y cincuenta minutos de la tarde.*

*El señor **Esteban Bravo** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) indicando que el discurso de ayer del candidato le dejó sorprendido y preocupado por ser un discurso rancio e irresponsable, y dice que no va a apoyar su investidura.*

*Afirma que los vascos son una nación y que nunca han dado el visto bueno a ninguna constitución española, tampoco a la de 1978.*

*Seguidamente explica las razones por las cuales no van a apoyar la candidatura del señor Rajoy Brey y analiza el acuerdo firmado con Ciudadanos.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey**, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*Replica el señor **Esteban Bravo** y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Esteban Bravo** y **Rajoy Brey**.*

*A continuación intervienen los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.*

*El señor **Homs Molist** se refiere, en primer lugar, al pacto suscrito entre el Partido Popular y Ciudadanos, es decir, al programa de investidura; en segundo lugar, a las razones que expuso el señor Rajoy Brey para ser quien presidiera el Gobierno y, en tercer lugar, a la necesidad de construir una alternativa y evitar unas terceras elecciones. Seguidamente se centra en la intervención de ayer del señor candidato en cuanto a Cataluña.*

*El señor **Baldoví Roda** indica que el discurso de ayer del candidato fue autocomplaciente, previsible y aburrido. Seguidamente explica que su voto será en contra de la investidura y lo justifica refiriéndose a la corrupción, a los incumplimientos y a su deseo de que se produzca un cambio.*

*La señora **Beitilarrangoitia Lizarralde** asegura que desean hacer oír el clamor de la ciudadanía vasca por el cambio, que requiere el desalojo del señor Rajoy Brey y de sus políticas antisociales, y señala la necesidad de una serie de cuestiones imprescindibles para un verdadero cambio: el reconocimiento del derecho a decidir de la ciudadanía vasca; acabar con las medidas de excepción impuestas, cambiar la política penitenciaria y avanzar en el ámbito de la paz y la normalización, y la restitución de los derechos sociales y laborales.*

*El señor **Alli Martínez** agradece a los partidos que van a votar a favor de la investidura su esfuerzo por desbloquear el país, y anima al señor Sánchez Pérez-Castejón a que se sume al pacto. Afirma que es necesario hacer reformar, legislar y configurar un Gobierno y, sobre todo, hacer una oposición eficaz antes que un bloqueo indiscriminado. Anuncia que su voto será favorable a la investidura.*

*El señor **Martínez Oblanca** expresa su criterio favorable a que gobierne la lista más votada y anuncia su voto a favor del candidato en el marco de un acuerdo programático de coalición registrado ante la Junta Electoral Central. Concluye manifestado que España necesita un Gobierno para avanzar con premura hacia un horizonte que ponga fina la crisis, elimine las desigualdades y fomente la cohesión social, y lo necesita tanto España en general como Asturias en particular.*

*La señora **Oramas González-Moro** indica que después de las segundas elecciones hay que elegir la opción que saque de la parálisis y el estancamiento, hay que ser responsables y entenderse. Afirma que las necesidades de los ciudadanos no pueden esperar más, que Canarias necesita de manera urgente que se apruebe la parte económica del Régimen Económico y Fiscal, así como otras medidas, y anuncia su voto favorable.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 5

*El señor **Quevedo Iturbe** manifiesta que quien ganó las elecciones fue la voluntad de cambio político, por los incumplimientos y comportamientos del Partido Popular. Comenta que el candidato presentó con poca precisión y con desgana su acuerdo con Ciudadanos y echó en falta que explicase algunas cosas. Anuncia que su voto será en contra de la investidura del señor Rajoy Brey.*

*Contesta el señor **Rajoy Brey** a los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Replican los señores **Homs Molist** y **Baldoví Roda**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde**, los señores **Alli Martínez** y **Martínez Oblanca**, la señora **Oramas González-Moro** y el señor **Quevedo Iturbe**, y duplica el señor **Rajoy Brey**.*

*El señor **Hernando Fraile** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Lamenta que algunos grupos mantengan el mismo discurso y las mismas actitudes que tuvieron en la XI Legislatura. Seguidamente analiza los resultados electorales y recuerda el principio no escrito de que sea presidente el candidato de la lista más votada.*

*Seguidamente hace un reconocimiento al Gobierno del señor Rajoy Brey, y una referencia a la corrupción. Indica que hoy se está decidiendo si se quiere consolidar la recuperación económica y las cuentas públicas, reordenar el marco institucional, salvaguardar la unidad nacional, luchar contra la corrupción, sentar las bases de un crecimiento más inclusivo y sostenible, mejorar la educación, garantizar un Estado del bienestar sólido y sostenible, luchar contra el terrorismo y aumentar las oportunidades de las clases medias. Además es necesario aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2017.*

*Se refiere al pacto en positivo firmado con Ciudadanos, y afirma que los equipos negociadores merecen la felicitación y el reconocimiento de esta Cámara. Solicita al Grupo Parlamentario Socialista que reflexione y cambie su voto para que este país pueda alcanzar una salida.*

*Cierra el debate el señor **Rajoy Brey**.*

*Concluido el debate de investidura, la **Presidencia** informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.*

*Realizada la votación, la Presidencia informa de que el resultado ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; a favor, 170; en contra, 180; abstenciones, 0.*

*Al no haber alcanzado la mayoría absoluta exigida en esta primera votación y de conformidad con lo que prevé el artículo 99 de la Constitución, se convoca el Pleno de la Cámara para el próximo día 2 de septiembre, a las 19 horas, para proceder a la segunda votación de la propuesta.*

*Se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.*

---

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

**DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 080/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Comenzamos con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios. Como saben sus señorías, estos intervendrán en orden de mayor a menor, tomando la palabra en último lugar el grupo parlamentario al que pertenece el candidato a la Presidencia del Gobierno. Finalizadas las intervenciones de los grupos parlamentarios, se procederá a la votación, que, como saben, será pública por llamamiento, de acuerdo con los artículos 85 y 86 del Reglamento.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Señor candidato, seré claro y directo. El Grupo Parlamentario Socialista votará en contra de su candidatura a la Presidencia del Gobierno, y lo vamos a hacer con total y absoluto convencimiento, por coherencia con nuestro ideario político, por el compromiso adquirido con nuestros votantes y por el bien

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 6

de nuestro país (**Aplausos**), porque España necesita con urgencia un Gobierno, no un mal Gobierno. España necesita con urgencia un Gobierno que haga posible una recuperación económica que sea justa y acabe con el mal Gobierno de los continuados incumplimientos presupuestarios y el agotamiento de los recursos acumulados durante años de esfuerzo de todos los españoles. España necesita un Gobierno que recupere el derecho a un trabajo digno y acabe con el mal Gobierno que ha promulgado una reforma laboral que ha condenado el presente y el futuro de millones de españoles. España necesita un Gobierno que devuelva a la sanidad pública, a la educación, a las pensiones, a la dependencia, el indispensable compromiso público que su mal Gobierno ha despreciado durante estos años. España necesita un Gobierno que persiga, castigue e impida la extendida corrupción política instaurada en torno suyo, señor candidato, y que suma al Gobierno con evidente alevosía, amparado y protegido durante estos años. (**Aplausos**).

Señorías, España necesita un Gobierno que resuelva la crisis territorial que sufrimos; un Gobierno que crea en las instituciones públicas, que les dote de los medios necesarios para desarrollar sus funciones y les garantice la necesaria independencia que su mal Gobierno ha eliminado como práctica cotidiana. En definitiva, señorías, España necesita un Gobierno que recupere los derechos y libertades cercenados por el mal Gobierno que ha impuesto durante estos últimos años un recorte y una amputación de derechos y libertades. España necesita un Gobierno, sí; por eso, votaremos en contra de la continuidad de su mal Gobierno, señor candidato. (**Aplausos**).

Señorías, ocho meses después, el señor Rajoy ha cumplido con su responsabilidad de exponer su programa político y solicitar la confianza de la Cámara; ocho meses durante los cuales el señor Rajoy, el hoy candidato, ha mantenido un comportamiento —a nuestro juicio— irresponsable para con la democracia y sus instituciones. Primero, negándose a presentar su candidatura a la investidura durante la pasada legislatura; segundo, sembrando dudas sobre si acudiría o no al Parlamento tras haber dicho sí a la propuesta del Jefe del Estado; tercero, ocho meses después subiendo a la tribuna del Congreso sin los apoyos suficientes para ser investido y convirtiéndose, en consecuencia, este debate en la crónica de una derrota anunciada. (**Rumores.—Aplausos**).

Para conseguir la Presidencia de esta Cámara, el Grupo Parlamentario Popular no tuvo problemas en alcanzar un acuerdo con otras fuerzas parlamentarias de este Congreso. Sin embargo, ni siquiera ha intentado repetir ese pacto para mantener su continuidad como presidente del Gobierno, porque ese es su único interés real, señor Rajoy, tratar de mantenerse usted, como sea, en la Presidencia del Gobierno. (**Protestas.—Aplausos**). Y para esa pretensión, lo cierto, lo real, lo serio es que usted no cuenta con el apoyo suficiente. Permítame decírselo con sus propias palabras —abro comillas—: «El señor candidato, en lugar de intentar articular una mayoría suficiente, [...] ha preferido no hacerlo por razones que nada tienen que ver con el Gobierno de España o los intereses de los españoles, sino exclusivamente con los planes particulares del señor candidato.» —cierro comillas—. Son sus palabras, aunque le parezca insólito, señor candidato. (**Aplausos**).

Siguiendo con sus propias palabras, señor candidato —abro comillas—: «Ha venido usted [...], sin que nadie le hiciera sombra, a presentar una candidatura para formar Gobierno, cuando en realidad no ha movido un dedo para formarlo. A lo mejor usted pretende [...] que alguien se lo regale hoy.» —cierro comillas—. Estos, señorías, son los propios argumentos del señor candidato, el señor Rajoy. Todavía no he empezado con los nuestros. Si usted fuera coherente con sus palabras y con sus actuaciones debería ser el primero en votar en contra de su candidatura, señor Rajoy. (**Aplausos**). Pero, tal y como cree el señor candidato, el problema en España es de quien interpreta la política como una farsa, y según sus propias palabras, hoy perfectamente trasladables a este debate, —abro comillas— «La farsa no sería genuina si faltaran en ella buenos y malos. En efecto, lo que pretende hacernos creer el señor candidato es que si hoy España no tiene Gobierno, si no se completa esa mayoría, si él no es elegido presidente, será por culpa de todos los demás, que son los malos» —cierro comillas—. (**Aplausos**).

El señor candidato trae bajo el brazo un acuerdo con otra fuerza parlamentaria, insuficiente para sacar adelante su candidatura; un acuerdo del que supongo usted estará avergonzado. Le recuerdo cómo calificó el pacto que se presentó en esta Cámara hace unos meses. Decía usted, señor Rajoy, que aquel acuerdo no era —abro comillas— más que una representación «teatral y altisonante. Me refiero a la solemnísimas firma de un acuerdo de muy limitada relevancia» —continuaba usted diciendo— «que nos hacía pensar que estábamos ante una página histórica de dimensiones solo comparables al Pacto de los Toros de Guisando.» —cierro comillas—.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 7

En cuarto lugar, irresponsabilidad, señorías. Sí, irresponsabilidad por parte del señor candidato al fijar este debate en una fecha tal que una eventual repetición electoral se produciría el 25 de diciembre. Señor Rajoy, usted cae en el maniqueísmo de usted o el caos. Por fortuna, para la política española hay vida más allá del señor Rajoy. **(Aplausos)**. Con todo esto, y en todo caso, es un chantaje en toda regla que ha contado con la complicidad de la presidenta del Congreso, incumpliendo con su deber de defender la independencia del Poder Legislativo **(Protestas.—Aplausos)** incluso de las tropelías del señor Rajoy. **(Aplausos)**. Señora Pastor, señora presidenta, aceptando la malintencionada fecha impuesta por el señor candidato usted ha dejado al Congreso por los suelos. **(Aplausos)**. Aunque, señorías, a estas alturas no sé de qué nos sorprendemos. Apropiarse de las instituciones públicas para sus fines particulares es la forma de hacer política del señor Rajoy. Recordemos. Primero, un Gobierno en funciones que niega el control del Parlamento. Segundo, un presidente que durante cuatro años ha gobernado a golpe de decreto-ley, 76 en cuatro años —es decir, una media de uno cada diecinueve días— y 100 solicitudes de comparecencia ante las Cámaras rechazadas. Tercero, la politización del Poder Judicial, la instrumentalización del Tribunal Constitucional, la manipulación de la Agencia Tributaria o de la propia Radiotelevisión Española promoviendo a golpe de talón a periodistas afines al Gobierno mientras se despide a los trabajadores de la casa. **(Aplausos)**. Cuarto, un ministro del Interior que ocupa su tiempo entre reunirse a escondidas con investigadores como Rodrigo Rato y perseguir adversarios políticos usando todos los resortes del Estado, cosa que según el propio ministro —esto no lo digo yo, lo dice el propio ministro porque lo he escuchado en las grabaciones famosas que se conocen por parte de algunos medios de comunicación—, usted, señor candidato, sabía. ¿No será esa la razón de la injustificada permanencia del ministro del Interior en funciones? Como usted también sabía, señor Rajoy, que su extesorero Luis Bárcenas tenía más de 40 millones de euros en cuentas corrientes en Suiza y eso no fue impedimento para enviarle un mensaje de apoyo, señor candidato. **(Aplausos.—El señor Luena López: ¡Sé fuerte!)**. Dice usted que le preocupa la imagen que dé España fuera de nuestras fronteras, que le preocupa a usted la imagen que dé España en Europa. Estoy de acuerdo. Le recuerdo que en alemán correa se dice *gürtel*. Quizá porque ante un caso así en Alemania hubiera habido dimisiones; no en su Gobierno. Su negativa a asumir responsabilidades explica en buena medida la desconfianza que hacia usted se respira en esta Cámara.

Señorías, el debate de investidura no es de convalidación mecánica del resultado electoral. Nuestra democracia se sustenta en un sistema parlamentario y el de investidura es un debate sobre la confianza que genera el candidato ante los 350 diputados y diputadas aquí presentes. Le recuerdo lo que dice el artículo 99 de la Constitución Española: el candidato solicitará la confianza de la Cámara. Señor Rajoy, su comportamiento reciente y lejano, su uso y abuso de las instituciones, sus mentiras de ayer y de hoy, su no asunción de responsabilidades políticas ante los graves casos de corrupción que le afectan avalan nuestra absoluta desconfianza hacia usted y por ello votaremos en contra de su candidatura. **(Aplausos)**.

Señorías, una investidura no puede sobreeser la corrupción política otorgando una suerte de injustificable perdón respecto a la misma. Si asumiéramos lo contrario bajo cualquier pretexto o pretendida responsabilidad, estaríamos dañando seriamente la democracia y nuestro Estado de derecho, que es el patrimonio de todos los españoles y las españolas. Nuestro no contiene muchos síes, señorías: sí a un país libre de la `correa` de la corrupción; sí a jueces y fiscales independientes con recursos para luchar contra la corrupción; sí a que corruptor y corrompido entren en prisión y devuelvan lo robado; sí a medios de comunicación públicos independientes; sí a convertir el Parlamento en el centro de la vida pública; sí a políticos con bolsillos de cristal sin sobresueldos ni tampoco sueldos en sobre, señor Rajoy; sí a la ejemplaridad pública; sí al diálogo; sí a la reconciliación de los españoles con la política digna y con sus instituciones. **(Aplausos)**.

Señorías, en estos días se hace uso y abuso del término responsabilidad. Vamos a hablar de responsabilidades. Sobre la responsabilidad de mi grupo parlamentario. El Partido Socialista es la segunda fuerza política de este país y la primera a la vez que representa a los ciudadanos que se oponen a cuatro años más de usted, señor Rajoy, al frente del Gobierno. Tenemos una primera y principal obligación institucional, la de representar de forma constructiva y leal a millones de españoles que no desean que el señor Rajoy y el Partido Popular sigan gobernando este país. Somos conscientes de lo que representamos; trabajamos limpia y abiertamente para dar voz en el Parlamento a los millones de ciudadanos que nos votaron el pasado 26 de junio. El Partido Socialista no ha realizado un solo acto ni ha lanzado una sola iniciativa para obstaculizar que el señor Rajoy lograra los apoyos para sacar adelante su investidura. Hemos mantenido un escrupuloso respeto institucional en el tiempo dado al candidato —cuando a quien

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 8

les habla ustedes le dieron solamente un mes para poder forjar una alternativa—; en el formato del debate, que en el mes de febrero les parecía que era una tropelía y hoy, en cambio, les parece el método más adecuado; y también ante las reuniones mantenidas por el candidato con los distintos grupos parlamentarios, con todos, también ahí hemos mantenido un respeto escrupuloso. Ahora bien, lo que nadie puede pedirnos es que apoyemos aquello que aspiramos a cambiar, que reforcemos aquello a lo que nos enfrentamos, que utilicemos la fuerza que millones de ciudadanos nos han dado para ir en contra de lo que creen. **(Aplausos)**. Nosotros, señorías, señor Rajoy, nunca pedimos su voto en la investidura a la que yo me presenté en el mes de marzo ni criticamos su voto contrario en la pasada. Entendimos su desconfianza; a fin de cuentas nuestro programa, como usted bien dijo en ese debate, era una enmienda a la totalidad de sus políticas. Por ello, señor Rajoy, no puede contar con la confianza de los socialistas. **(Aplausos)**. Pero ahora hablemos, señorías, señor Rajoy, de su responsabilidad, de la responsabilidad del candidato. A lo largo de la historia de nuestra democracia —me permitirán que haga esta pequeña reflexión— la primera fuerza política en votos y en escaños siempre ha sido capaz de lograr los apoyos necesarios para poder formar Gobierno. A lo largo de nuestra historia la mayoría de Gobiernos han sido Gobiernos en minoría; Gobiernos, ya fueran de izquierdas o de derechas, que han necesitado el apoyo de otras fuerzas parlamentarias. La novedad, no desde el 26 de junio, sino desde el 20 de diciembre, es que por primera vez en la historia de nuestra democracia el candidato de la primera fuerza política es incapaz de lograr los apoyos que le permitan ganar la investidura y garantizar la gobernabilidad del país, y esa incapacidad, señor candidato, señor Rajoy, es en exclusiva suya y nadie más es responsable de ello. **(Aplausos)**.

Señorías, en España han pasado muchas cosas durante estos últimos cuatro años para no olvidarlas, para no pensar que no han sucedido. No es defendible que un presidente de Gobierno que ha aplicado políticas antisociales y que al mismo tiempo es presidente del primer partido político en la historia de nuestra democracia imputado por corrupción pueda ser el orientador de la regeneración democrática que nuestro sistema político e institucional necesita, y mucho menos la persona que quebró el Pacto de Toledo, que impuso una contrarreforma educativa quien encabece un Gobierno que reconstruya esos acuerdos. Sencillamente, señor Rajoy, usted no tiene ninguna credibilidad, y de eso estamos hablando en el debate de investidura. **(Aplausos)**.

Señor candidato, no tiene credibilidad, no está en condiciones de hacer lo que proclama. Le recuerdo que usted no es un recién llegado, lleva cuatro años gobernando, confundiendo mayoría absoluta con absolutismo; cuatro años en los que usted ha generado más problemas de los que ha resuelto. Usted no ha demostrado ser un buen gestor del dinero público, por mucho que ayer nos lanzara esas proclamas. Ni ha sido eficaz ni tampoco solidario con los ciudadanos. Le recuerdo que ustedes han consumido el 85% del dinero de la hucha de las pensiones que había en 2011. El déficit de la Seguridad Social no ha bajado de los 10.000 millones de euros durante sus cuatro años de Gobierno como consecuencia, sobre todo, de la caída de la recaudación provocada por su reforma laboral. Y el único remedio que han encontrado es recortar las pensiones, congelándolas de por vida a nuestros mayores, y recortar las prestaciones por desempleo **(Rumores)**, sí. Solo cinco de cada diez parados cobra prestación cuando hace cuatro años eran siete de cada diez, sí, en una España —les recuerdo, señorías— con 2.600.000 parados de larga duración.

La deuda pública se ha disparado en más de 300.000 millones de euros en cuatro años y usted ayer va y dice que no podemos gastar lo que no tenemos. Si con usted, señor Rajoy, por primera vez en cien años en nuestro país la deuda pública ha superado el cien por cien del producto interior bruto. Un aumento de 7.400 euros al mes por cada ciudadano desde que usted es presidente del Gobierno. España sufre el mayor déficit público de toda la Unión Europea, solamente superado por Grecia. A España se le ha abierto un proceso sancionador en Bruselas, señor candidato, no por ausencia de Gobierno sino por su mal Gobierno. **(Aplausos)**. Es el resultado —así lo planteamos en el mes de agosto del año pasado desde el Grupo Parlamentario Socialista, en la anterior legislatura— de haber convertido también los Presupuestos Generales del Estado en un instrumento electoral. Empezaron ustedes retrasando la aprobación de sus primeros presupuestos y terminaron la legislatura en 2015 anticipando la aprobación de las cuentas públicas más cortas de la democracia, liquidadas en el mes de julio como consecuencia de ver superadas con creces sus previsiones de déficit público. En ninguno de sus años de Gobierno, señor Rajoy, ustedes han cumplido con sus predicciones ni de déficit público ni de deuda pública. Lo único cierto de sus presupuestos generales son los recortes, las subidas masivas de impuestos, la devaluación salarial para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 9

ganar competitividad y que sean otros, en este caso las comunidades autónomas y los ayuntamientos, quienes paguen los incumplimientos presupuestarios del señor candidato.

En materia de impuestos, el señor candidato vuelve a tratar de engañar a los españoles. En su acuerdo de investidura volvemos a encontrar las tres típicas mentiras del Partido Popular: la de ayer, la de hoy y la de mañana. La mentira de ayer ya la conocemos; la de quien se presentó hace cuatro años diciendo que no iba a subir los impuestos a los españoles y acabó subiendo más de cincuenta tasas e impuestos. La mentira de hoy es que ustedes habrían bajado los impuestos durante la legislatura de su mayoría absoluta; al contrario, subieron en más de 17.500 millones de euros los impuestos a la clase media y trabajadora, según los datos de la propia Agencia Tributaria, mientras aprobaban una amnistía fiscal a excompañeros del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y la mentira de mañana es su promesa de nuevas bajadas de impuestos; eso sí, señorías, lo que van a hacer es bajar los impuestos, subir el gasto social y además cuadrar las cuentas y cumplir con Bruselas. Miente y lo sabe, señor Rajoy, su programa de Gobierno vuelve a encubrir nuevas subidas de impuestos que afectarían a los trabajadores autónomos, a las pymes, a la economía social y a los trabajadores que usted dice defender.

Señor Rajoy, usted no está en condiciones de hacer lo que proclama. La suma letal de corrupción, de mala gestión económica y de desigualdad a la que su Gobierno ha arrastrado a España no desaparece tras un proceso electoral ni se sobreesee en una investidura, sino que requiere de nuevas políticas y de nuevos actores. Los causantes de los problemas no pueden exigir ser los mismos que los resuelvan con las mismas recetas. No podemos esperar de ellos un cambio de conducta, un cambio de políticas; usted solo es continuador de su obra, una obra a la que, por cierto, le recuerdo a toda la Cámara, los socialistas nos hemos opuesto durante estos últimos cuatro años. La hemeroteca, es decir, la memoria, es su peor enemiga, señor candidato. ¿Qué confianza se puede tener en usted? A nuestro juicio, ninguna. Hace cuatro años, el hoy señor candidato, en su discurso de investidura, prometió no recortar la sanidad ni la dependencia ni las pensiones ni la educación. ¿Se acuerda? Pero su gestión se resume en una palabra: recortes. Recortes en el Estado del bienestar. Recortes en derechos, recortes en libertades, recortes en democracia. **(Aplausos)**. Recortes en las políticas de igualdad, recortes en el presupuesto de lucha contra la violencia de género, abandono de la Ley de igualdad entre hombres y mujeres. Recortes en cultura con la subida del IVA cultural, sin una ley de mecenazgo, aunque ustedes vuelven otra vez a proponerla, pero sí una Ley de Propiedad Intelectual que desampara la creación intelectual. Recortes en ciencia y en innovación. Recortes en políticas de agricultura, de pesca y de desarrollo rural. Recortes en protección ambiental con su Ley de Costas, su Ley de Evaluación Ambiental, su Ley de Montes, su persecución de las energías limpias mientras aumenta la factura de la luz. Desprecian ustedes la pobreza energética, a la cual usted no hizo referencia en su discurso. Desprecia la lucha contra el cambio climático, que es una ventana de oportunidad para construir un futuro sostenible, crear empleo, crear empresa y crear riqueza en nuestro país. Recortes en infraestructuras, en la política de cooperación internacional de la cual ustedes ya no hablan. Recortes en las políticas de inmigración, de integración del inmigrante y de migración. Recortes en nuestro sistema educativo, que hoy cuenta con 34.000 profesores menos, con 130.000 alumnos más al año, lo que nos coloca a la cola de la Unión Europea, y la imposición de una ley, la Lomce, rechazada por todos dentro y fuera del Congreso, salvo por ustedes, y que se empeñan en seguir imponiendo con su decreto de reválidas aprobado el pasado mes de julio. Recortes en becas, pero también subidas de tasas universitarias. Recortes en nuestro sistema nacional de dependencia —el cual usted no mencionó ayer en su intervención—, dejando a 375.000 españoles con derecho a la prestación por dependencia en la lista de espera. Señorías, 170.000 personas, en su mayoría mujeres, fueron expulsadas de la Seguridad Social como cuidadoras no profesionales del sistema. Recortes en sanidad con la quiebra en un solo día de la universalidad de nuestro sistema de salud. Con un solo decreto, señorías, ustedes expulsaron a 870.000 ciudadanos de la cobertura sanitaria, introdujeron el copago farmacéutico a los pensionistas y subieron ese copago farmacéutico tres veces más que la pensión. Recortaron en noventa días la tarjeta sanitaria a los jóvenes emigrantes, recortaron 7.000 millones de euros en la sanidad pública y expulsaron, como consecuencia de ello, a 30.000 profesionales del sistema. Recortes y recortes, señorías, cuya consecuencia, en el mejor de los casos, es la desigualdad y, en el peor, la pobreza. El 28 % de los españoles vive en riesgo de pobreza o exclusión social, más de 13 millones de españoles y españolas. Según Unicef, 2,5 millones de niños son pobres. Recortes en la seguridad de los ciudadanos y recortes también en derechos y libertades. En el caso del aborto, señorías, las mujeres hicieron frente en la legislatura de su mayoría absoluta a la mayor agresión que se recuerda a su propia libertad y ganaron esa batalla contra el Gobierno y lo seguirán haciendo contra su recurso ante el Tribunal

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 10

Constitucional. **(Aplausos)**. Así que, señor Rajoy, si cree en la libertad de las mujeres, retire ese recurso. Recortes como la Ley mordaza; el abandono de la Ley de la Memoria Histórica; la incriminación penal de los huelguistas; la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que lo que hace es abrir la puerta a una mayor impunidad; recortes como la supresión de la sanción de los crímenes contra la comunidad internacional según los principios de la justicia universal. Recortes, señorías, reconozcámoslo, que en la mayoría de los casos no se explican por la crisis, sino por la ideología conservadora de quien gobierna este país. Usted habla de moderación, de Gobierno moderado, señor Rajoy, pero la Lomce, la reforma laboral, el recorte de la justicia universal, la Ley de Enjuiciamiento Criminal son todo menos moderado, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

Durante cuatro años el señor Rajoy solo ha tenido un compañero de viaje, que es su propio ideario político, el más conservador de Europa. Por todo ello, no cuenta con nuestra confianza. Nuestra propuesta es una enmienda a la totalidad de su programa de gobierno. La nuestra es un sí a una nueva fiscalidad que garantice la suficiencia, la estabilidad y la progresividad del sistema; un sí a la fiscalidad verde y un no a la energía nuclear y al *fracking*, un sí a la lucha contra el fraude y un no a las amnistías fiscales. Es un sí a la universalidad de la sanidad pública y un no a los copagos farmacéuticos; un sí a la educación pública, gratuita, universal, de calidad y laica, y un no a la Lomce. Es un sí a la viabilidad del sistema nacional de dependencia y un no a la supresión de la cotización para los cuidadores no profesionales. Es un sí al Pacto de Toledo y un no a los desahucios. Es un sí a la negociación colectiva y un no a la Ley mordaza. Es un sí al acceso a la justicia para quienes menos tienen y un no a su Ley de Enjuiciamiento Criminal. España, señorías, necesita un Gobierno, sí, un Gobierno que sea limpio, que sea social y que sea creíble y el suyo no lo es, señor Rajoy, ni lo sería. **(Aplausos)**.

Señorías, en 2011, el señor Rajoy prometió en su discurso de investidura trabajar en la creación de empleo y que ese empleo fuera estable. Meses después, una vez ganadas las elecciones, señorías, recordarán ustedes que uno de los ministros de este Gobierno en funciones dijo textualmente en Bruselas —cito esa declaración— que iban a hacer una reforma laboral —abro comillas— extremadamente agresiva —cierro comillas—. Lo fue y bien que lo sufren los trabajadores. Ustedes debilitaron la negociación colectiva dejando a 2 millones de trabajadores fuera de los convenios. Devaluaron los salarios de los empleados, que hoy cobran 20.000 millones de euros menos en sueldos que hace cuatro años. Facilitaron los despidos. Debilitaron la causalidad en los despidos, lo que precarizó el empleo. Permitieron la imposición unilateral de modificaciones contractuales por parte del empresario al trabajador y los empleados saben hoy a qué hora empiezan a trabajar, pero no a qué hora terminan. Congelaron el salario mínimo. El número de jornadas extraordinarias en nuestro país no pagadas alcanzan los 3,5 millones de horas semanales. Muchos ciudadanos —sobre todo mujeres— son contratados a tiempo parcial pero trabajan a jornada completa. La desigualdad salarial no solo es —y cada vez, por cierto, más grande— entre trabajadores y directivos, también la desigualdad es entre trabajadores y trabajadoras. Según los sindicatos, las mujeres deberían trabajar 79 días más al año para cobrar el mismo sueldo que los hombres, y esa desigualdad es la consecuencia de que muchas mujeres cuando se retiran tengan una jubilación inferior a la de los hombres. Por cierto, y se trabaja con menor protección. El número de muertes en accidente laboral en 2015 alcanzó las 629 personas, es decir, algo que no nos podemos permitir, tenemos que poner remedio a esta situación. Señorías, la pregunta sería: y todo este destrozo, ¿para qué? Si la tasa de paro se reduce es porque la población activa bajó en 565.000 personas, muchas de ellas desempleadas, en su mayoría mujeres, que son parados de larga duración que desisten de buscar trabajo. Parados que necesitan una protección que usted les niega y una formación que su Gobierno recorta con el abandono de las políticas activas de empleo. Su política laboral se resume en paro, en desprotección a los desempleados, en precariedad y en pobreza laboral que afecta al 14 % de trabajadores que no llega a fin de mes. Así que votaremos en contra de su candidatura porque nos oponemos a la continuidad de una reforma laboral y de una política fiscal que es la verdadera propuesta que usted esconde en su acuerdo de investidura. **(Aplausos)**.

Señor candidato, votaremos en contra de su candidatura porque en relación con el modelo de Estado, su actuación lejos de atajar la crisis territorial ha contribuido a agudizarla. Lo ha hecho porque ha prolongado en el tiempo los errores de fondo que usted protagonizó cuando era líder de la oposición. Se ha negado a la cooperación con las distintas instituciones catalanes, ha practicado políticas recentralizadoras que demuestran su concepción centralista y uniformizadora del Estado y ha acreditado que ni entiende la diversidad de España, ni sabe cómo reflejarla en nuestro ordenamiento, ni está en condiciones de tratarla. Señorías, revertir la dinámica de relaciones conflictivas entre los Gobiernos catalán y central, derogar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 11

leyes como la Lomce, que plantea una injerencia en la política educativa y lingüística de la Generalitat —que, por cierto, ustedes refuerzan cuestionando el modelo de inmersión lingüística en su acuerdo—, abordar sin demora un nuevo marco de financiación para todas las comunidades autónomas y revisar la política inversora del Estado son algunas de las cuestiones que quedan pendientes y que usted durante estos últimos cuatro años, señor Rajoy, ha despreciado. Su permanente rechazo a atender la reclamación creciente desde todos los ámbitos, ya no voy a decir solamente político, también empresarial, social, académico, para una reforma parcial de la Constitución que además de actualizar nuestras normas de convivencia, la España del siglo XXI, culmine por fin la organización federal de nuestra convivencia, es la mejor demostración de que usted, señor Rajoy, no está capacitado para liderar España durante los próximos cuatro años. **(Aplausos).**

Señor candidato, su Gobierno tiene para España una política exterior que a nuestro juicio parece la de un satélite o la de un cliente que asume la que otras potencias deciden conforme a sus intereses particulares. Su Gobierno nada propone para ayudar a estabilizar los conflictos en Oriente Próximo y en el norte de África, nada para continuar siendo protagonista en la región latinoamericana, nada salvo el seguidismo a políticas conservadoras para construir una Europa federal, una Unión que evite las tentaciones del *brexit*, cuando no las posibles repeticiones, sin limitar la capacidad democrática lógicamente de los pueblos que la forman. Una Unión que exige contar con el compromiso solidario para acoger y resolver el drama de los refugiados, que usted, señor candidato, ha desoído durante estos últimos cuatro años. Políticas económica, políticas financieras, políticas monetarias, políticas sociales que la Unión Europea debe revisar si queremos construir una Europa de oportunidades para todos y evitar también el alejamiento de la integración.

Señor Rajoy, ni en su programa de gobierno ni en el acuerdo de investidura que presenta hay propósito de enmienda alguno. Hay más de lo mismo, atenuado, maquillado, disimulado y desde luego forzado por las circunstancias. Una semana, señorías, para estudiar seis condiciones duras de lucha contra la corrupción —duras—, otra para firmar un centenar de puntos, y todo ello para prometer cuatro años de continuismo. Pretenden ahora explicarnos que no tenemos más remedio que apoyar su Gobierno, puesto que el programa que nos proponen es un acuerdo básicamente idéntico al que alcanzamos con el Grupo Parlamentario Ciudadanos hace unos meses. El pacto del Grupo Parlamentario Socialista y del Partido Socialista que suscribimos con el Grupo Parlamentario Ciudadanos y para el que pedimos el apoyo del conjunto de la Cámara, solo tenía una dirección: el cambio de Gobierno, el cambio de políticas y el cambio de quien preside ese Gobierno. El pacto suscrito por el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Ciudadanos tiene un sentido contrario, y es preservar al señor Rajoy como presidente del Gobierno y perseverar con sus políticas. Hay poco más que hablar, nosotros defendemos cambiar al señor Rajoy y estamos en contra de su continuidad, así de sencillo. Por eso vamos a votar en contra de su candidatura. **(Aplausos).**

Usted no quiere derogar las leyes estrella aprobadas unilateralmente durante su mandato, leyes que no han hecho otra cosa que traer desigualdad, precariedad, paro encubierto, pérdida de derechos y libertades, grandes recortes en nuestro Estado del bienestar, la fractura territorial. Es decir, usted lo único que promete o propone a esta Cámara es continuismo. Pero, tras la lectura del acuerdo, queda claro que para el señor Rajoy el cambio es que todos cambien menos él. Como es evidente que con sus votos no puede mantener de ninguna manera la posición de la que ha disfrutado durante estos años, ha decidido que solo hay una alternativa, que sean los votos de quienes abiertamente nos hemos enfrentado a él los que sostengan ahora esas políticas y también a usted como presidente del Gobierno. No cuente usted con los socialistas, señor Rajoy, usted no solo tiene un problema de aritmética parlamentaria, tiene un problema de aritmética parlamentaria derivado del problema de sus políticas y de su credibilidad. Señor Rajoy, desde las elecciones usted y también su partido político han dedicado buena parte de sus intervenciones públicas al Partido Socialista y a mi persona. Ni mi partido ni yo somos objeto de este debate sino lo que dice la Constitución, lo recuerdo: el candidato, su programa y el otorgamiento o no de la confianza por parte de la mayoría de este Congreso. Pero desde que perdiera su mayoría absoluta hace ocho meses ha insistido usted, primero, en la formación de una gran coalición entre su partido y el mío y, más tarde, en que los socialistas nos teníamos que abstener ante sus políticas para dejarle gobernar. Lo ha hecho a pesar de nuestras públicas y reiteradas negativas. Ha llegado usted a decir, señor Rajoy, que necesita a Ciudadanos para la investidura y al Partido Socialista para poder gobernar. En tan sencilla fórmula, lo que usted está plantando va más allá del rodillo de la mayoría absoluta de hace cuatro años, lo que usted está queriendo decir a los españoles y a esta Cámara es que quiere gobernar sin oposición. Si la legislatura en la que gobernó usted con mayoría absoluta fue la legislatura del absolutismo, esta, en el caso de que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 12

cediéramos a sus presiones, sería la legislatura del chantaje. **(Aplausos)**. Si por una supuesta mal entendida responsabilidad de Estado tuviéramos que apoyar su candidatura a la Presidencia, esa sería la misma razón por la que más tarde tendríamos que aprobar los Presupuestos Generales del Estado, por la que tendríamos también que mantener una legislación laboral desaprensiva y, por esa misma razón, tendríamos también que aceptar sus recortes sociales, señor candidato. Siempre por el bien de España; claro está: el bien de España entendido conforme a sus criterios.

Señor candidato, podemos —y lo hemos demostrado a lo largo de nuestra historia— entendernos en determinados asuntos, por ejemplo nos hemos entendido en materia antiterrorista; pero en lo referido a derechos, libertades, igualdad, progreso, reformas y regeneración, el programa del Partido Socialista es una enmienda a la totalidad de su programa de gobierno. Por eso la respuesta del Grupo Parlamentario Socialista a su candidatura es un no, un no rotundo, señor Rajoy. **(Aplausos)**. El Partido Socialista Obrero Español y su grupo parlamentario son coherentes con su historia, con su memoria, con su programa, con la palabra dada a los españoles. El Partido Socialista nació para construir una alternativa al sistema económico dominante y sus secuelas de explotación, de exclusión social, de pobreza y dominación. La libertad, la democracia, la igualdad, la solidaridad y la paz son valores y principios irrenunciables en el mundo de hoy y los socialistas no vamos a claudicar en su defensa. Señor Rajoy, no solo no podemos secundar su chantaje sino que lo denunciaremos. Lo que usted ha pretendido con la demora de su decisión es trasladar a los ciudadanos la falsa idea de que o usted gobierna o los españoles estamos condenados a tener que votar el día de Navidad. Este planteamiento, señorías, solo provoca rechazo, desafección en la política y abunda en los motivos para plantear que su no continuidad al frente del Gobierno de España sea una necesidad para la regeneración ética, política e institucional de nuestro país. Un Gobierno presidido por usted, lejos de ser un Gobierno de la estabilidad democrática, lo sería de la frustración con el cambio de las políticas que en nuestro país y en Europa son necesarias ante los graves desafíos que afrontamos. Señor Rajoy, somos la alternativa a su Gobierno porque tenemos alternativas a sus políticas. Tenemos un programa político diferente al suyo y no estamos dispuestos a colaborar con las políticas que usted ha practicado. Los socialistas decimos sí a otra forma de hacer política, a otra forma de entender las instituciones y dirigir las, a otra forma de crear y distribuir la riqueza de la nación, a otra forma distinta de entender España, de construir Europa y de estar presentes en el mundo. Señorías, algunos piden el voto por patriotismo, otros incluso aseguran estar dispuestos a perder toda credibilidad por la patria. No caigan en ese error. Recuerden las palabras de Azaña. Azaña dijo: Ningún problema político tiene escrita su solución en el código del patriotismo. Nadie tiene el derecho de monopolizar el patriotismo, nadie tiene el derecho en una polémica de decir que su solución es la mejor porque es la más patriótica; se necesita que, además de ser patriótica, sea acertada. Y su propuesta, señor candidato, no lo es. **(Aplausos)**.

Señorías, el señor candidato pide su comprensión e incluso apoyo sin ningún aval de gestión y propuestas que merezcan ese aval. Usted, señor candidato, solo sería merecedor de comprensión si deshiciera todas sus políticas más perniciosas y que más daño han hecho a todos los españoles durante estos últimos cuatro años: la reforma laboral, la amnistía fiscal, la Ley mordaza, la Lomce, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, dirigida a amparar la impunidad, y muchas otras más, y eso ni puede hacerlo ni quiere hacerlo, ni aquellos a cuyos intereses sirve se lo permitirían. Así que reiteramos la conclusión, y con esto termino, señora presidenta: lo que España realmente necesita no son cuatro años más de Mariano Rajoy al frente del Gobierno. Y colaborar a ello es uno de los actos de más responsabilidad que un político puede hacer en nuestros días.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor Sánchez, como es sabido, vine en el día de ayer a esta Cámara a pedir su colaboración. Ello me obliga a tratarle con mucha más deferencia que como lo hago habitualmente y a cuidar mucho más las expresiones que suelo utilizar en esta Cámara. **(Risas y aplausos)**. Todo el mundo convendrá conmigo en que lo que acabo de decir es cierto, pero usted podría corresponderme, señor Sánchez. **(Risas)**. Hombre, no abuse. Con que me diga que no ya es suficiente, no hace falta que intente argumentarlo. **(Risas y aplausos)**. Señoría, tenga usted la total y absoluta certeza de que ya he entendido perfectamente todas las partes del no, aquello de: no, no, no, no y qué parte del no no ha entendido. Ya lo he entendido, así que tranquilícese. **(Aplausos)**. Señorías, también he entendido el objetivo de su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 13

intervención, que es claro: usted quiere bloquear que de aquí salga presidente de Gobierno quien se ha presentado a esta investidura y ha ganado las elecciones y tiene que justificarlo de alguna manera. ¿Y cómo lo justifica? Pues haciendo lo habitual en estos casos, emitiendo un juicio tan generoso y tan cariñoso sobre mi persona como el que todos ustedes acaban de escuchar. Ahora bien, señor Sánchez, si su opinión sobre el Partido Popular, mi persona y el Gobierno que yo presido es que somos la quintaesencia de todos los males sin mezcla de bien alguno y, a pesar de ello, hace ocho meses tuvimos 33 escaños más que usted y hace dos 52 escaños más que usted, ¿puede explicar a la Cámara qué opina usted de su ejecutoria al frente del Partido Socialista? **(Aplausos)**. Es que es de cajón, señorías. Porque si sus juicios sobre mi persona son los que acabamos de escuchar aquí, queda usted en muy mal lugar, señor Sánchez, porque si yo soy tan malo, ¿cuánto de malo es usted? ¿Pésimo? **(Risas y aplausos)**. Señoría, su problema es que lo que dice usted no coincide con lo que dice una gran mayoría de los españoles, ese es el problema más importante que tiene usted. Entonces resulta que hay una mayoría de españoles que no piensan de mí lo que piensa usted y, sobre todo, hay una inmensa mayoría de españoles que no están de acuerdo con usted en que bloquee la elección del candidato a la investidura y se empeñe en celebrar nuevas elecciones en nuestro país por tercera vez en un año. **(Aplausos)**. Esa es la historia de verdad, señor Sánchez, y lo demás son malas razones.

Ahora nos dice que no es urgente que haya un Gobierno en España. Hombre, salvo que lo presidiera usted, ¿no? **(Risas)**. En ese caso supongo que sería urgente. Si lo ha dicho también. ¿Cuánto tiempo necesitamos estar en esta situación? ¿Hasta que celebremos unas elecciones en las cuales salga un resultado que sea el que le convenga a usted? Señor Sánchez, ¿a usted no le parece que es urgente consolidar la recuperación económica y continuar la creación de empleo? ¿A usted no le parece que a lo mejor no es bueno para los intereses generales de los españoles continuar tanto tiempo con un Gobierno en funciones? Señor Sánchez, ¿a usted no le parece urgente que cumplamos nuestros compromisos con las instituciones europeas o que presentemos los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017? ¿A usted no le parece urgente que fijemos con claridad las reglas de juego que se plasman habitualmente cuando un Gobierno presenta los Presupuestos Generales del Estado como los recursos de las autonomías, los sueldos de los funcionarios, la cuantía de las pensiones, las ofertas de empleo público? ¿No le parece urgente? Por lo visto le parece más urgente hablar de los Toros de Guisando. Yo agradezco que me cite. Efectivamente, hablé aquí de los Toros de Guisando como a buen seguro recuerdan buena parte de las personas que están hoy en esta Cámara. También hablé del Compromiso de Caspe y de los Pactos de la Moncloa, como a buen seguro —insisto— recuerdan. Señor Sánchez, usted calificó aquellos acuerdos como históricos y entonces yo me acordé de los Toros de Guisando. Es como si ahora me acuerdo, yo qué sé, de las Capitulaciones de Santa Fe o del Tratado de Tordesillas, aunque no tenga nada que ver una cosa con la otra. Pero ahora, señor Sánchez, yo no lo he calificado de histórico, yo lo he calificado de positivo porque, francamente, no creo que el señor Rivera y yo pasemos a la historia por el acuerdo que hemos firmado el otro día. A lo mejor pasamos por otra razón —Dios quiera que buena, señor Rivera—, pero lo cierto es que el único que va a pasar a la historia tras este debate va a ser usted porque va a provocar que, por tercera vez en un año, tengamos que celebrar elecciones generales en España. **(Aplausos)**.

Señoría, ha hecho unas disquisiciones sobre mi presencia en la investidura o mi ausencia en la primera investidura. Yo no fui a la investidura después de las elecciones del 20 de diciembre por una razón que entienden absolutamente todos los que están aquí, porque era absolutamente imposible —y lo saben el cien por cien de los diputados y senadores que están aquí— que yo pudiera ser investido, por esa razón. **(Rumores)**. Sí, absolutamente imposible, lo saben todos, lo decían todos y lo recordaron todos. Lisa y llanamente por una razón que también entienden todos, que es la negativa cerrada y previa del señor Sánchez —del Partido Socialista no sé— a tener el más mínimo acuerdo con nosotros. **(Aplausos)**. Ahora vengo a la investidura y, ¿por qué vengo? En primer lugar, porque los resultados del pasado 26 de junio, como todos ustedes recuerdan, son todavía más claros en lo que se refiere al liderazgo del Partido Popular. Porque antes teníamos una diferencia de 33 escaños con la segunda fuerza política y hoy son 52. En segundo lugar, vengo a la investidura porque yo en aquel momento solo contaba con 123 apoyos en esta Cámara, y es muy difícil formar un Gobierno con 123 escaños, pero ahora, después de un esfuerzo por parte de todos, he conseguido un acuerdo con Ciudadanos y podemos presentarnos con 169 escaños en esta Cámara más un escaño de Coalición Canaria, 170 escaños, que, como todos los presentes también saben —otra cosa es que quieran reconocerlo—, es una cifra razonable de diputados para intentar formar un Gobierno. En tercer lugar, me presento hoy y no lo hice después del 20 de diciembre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 14

porque las circunstancias son muy diferentes, señor Sánchez. Ha transcurrido mucho tiempo desde entonces, tenemos compromisos muy urgentes que cumplir con nuestros socios europeos, hay urgencias económicas, la situación del país es distinta, hemos celebrado otras elecciones y sería un disparate llegar a una tercera convocatoria. Por eso, señor Sánchez, no es la misma situación en la que yo me presento en esta investidura que la situación en la que usted se presentaba a la investidura, a la suya. Usted ha venido aquí a citar frases que he pronunciado en esta Cámara y se lo agradezco, porque demuestra que me usa como argumento de autoridad **(Risas)**, cosa que, francamente, nadie hace hoy en día en el mundo en que vivimos. **(Aplausos)**. Es así. Fíjese, señor Sánchez, como las circunstancias en las que me presento a la investidura y en las que se presentaba usted son distintas, porque usted no era la primera fuerza política —solo tenía 133 diputados—, mis frases de entonces que ha citado usted hoy aquí no le sirven para el día de hoy. Esto se entiende muy bien. Me servían a mí entonces y, además, eran buenas, señor Sánchez. **(Risas)**. Sí, por eso las ha usado hoy aquí. Pero estamos en otra situación y para esta situación no le sirven. La próxima vez le traeré otras frases **(Risas)** pero adecuadas a la situación en la que usted se presente en esta Cámara. **(Aplausos)**.

Señoría, me reprocha la fecha de este debate. Este debate comenzó ayer, 30 de agosto, y continúa hoy 31 de agosto. En el supuesto de que no haya acuerdo en esta Cámara, las elecciones deberían celebrarse el día de Navidad. Si yo hubiera planteado que el debate, en lugar de celebrarse el 30, se celebrara la semana siguiente, usted me lo reprocharía igualmente porque entonces las elecciones serían el 1 de enero. Si lo hubiera planteado para una semana después sería igual porque serían el 8 de enero y me diría: ¿cómo vamos a tener la campaña electoral en Navidad? Y si fuera una semana después me diría: ¿vamos a tener el debate en plena campaña de las elecciones vascas y gallegas? Tampoco estaría de acuerdo. Y si las dejara para después de las elecciones vascas y gallegas, me diría: ¿y qué va a hacer usted todo el mes de septiembre? Es decir, que hiciera lo que hiciera a usted le parecería mal mi decisión. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Señor Sánchez, yo quise hablar con usted para fijar la fecha de esta sesión de investidura y usted no quiso hablar conmigo para fijar la fecha de esta sesión de investidura, y además se lo hizo conocer al conjunto de la opinión pública. Por tanto, usted ahora no tiene autoridad moral porque no quiso opinar de algo que a mí me hubiera gustado que usted opinara. **(Rumores.—Aplausos)**. Pero hay más, señor Sánchez, tampoco hay que preocuparse mucho por la fecha de las elecciones, porque usted ha reiterado hasta la saciedad que de ninguna de las maneras se van a celebrar por tercera vez elecciones en España. **(Rumores.—Risas)**. Y yo me fío de su palabra. **(Rumores)**. Y como depende de usted, es evidente que es irrelevante la fecha en la que se van a celebrar esas elecciones que usted ha dicho que no se van a celebrar. **(Aplausos)**.

Señorías, frases: Cuando nadie tiene la mayoría por sí solo, lo que tenemos que hacer es buscar el camino del entendimiento. Eso es lo que intento yo, señor Sánchez. La frase es suya. **(Rumores)**. Señoría, sí, pero yo no he podido buscar el entendimiento porque jamás el señor Sánchez ha tenido la más mínima intención de buscarlo, ni cuando yo estudiaba las posibilidades de presentarme a la investidura después de diciembre, ni cuando el señor Sánchez era el candidato a la investidura porque ni pidió el voto ni pidió la abstención ni tuvo el más mínimo intento de acercarse al Partido Popular. No sé cómo pretendía ganar aquella sesión de investidura. Yo, por contra, señor Sánchez, sí he querido buscar su apoyo y entenderme con usted. Ya el propio 21 de diciembre dije que lo que me parecía más razonable era la coalición Ciudadanos, Partido Socialista, Partido Popular, por muchas razones que no voy a reiterar porque ya las he expuesto en muchas ocasiones en esta Cámara. Y volví a hacerlo en junio, volví a decir el día 27 que lo mejor en mi opinión era una coalición entre Ciudadanos, el Partido Popular y el Partido Socialista. Exactamente por las mismas razones. En el día de ayer le he ofrecido pactos de Estado muy importantes y además tiene razón lo que yo le planteé, señor Sánchez, porque en los temas básicos, en lo que son las normas de convivencia, en lo que es la Constitución española, en lo que es el acervo europeo, el Partido Popular y el Partido Socialista coinciden. Y el Partido Popular y el Partido Socialista han gobernado durante muchos años en España desde la vuelta de la democracia a nuestro país y tampoco lo hemos hecho tan mal, sobre todo si tenemos en cuenta que este es el cuarto país del mundo donde más ha crecido la renta per cápita. Por eso creo que el planteamiento que yo hacía era razonable, porque estamos en una situación excepcional. Si ya sé que lo normal es que haya un partido de Gobierno y un partido en el ejercicio de la oposición, si ya lo sé, eso es lo deseable, eso es lo que sucede habitualmente. Pero cuando se produce alguna situación excepcional, tiene que ocurrirnos algo distinto de la mera celebración de elecciones, porque así no vamos a parte alguna, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 15

Señorías, quisiera hacer también algunos comentarios, porque usted los ha hecho, sobre el asunto de la corrupción. Yo creo que hay algunas cosas, señor Sánchez, en las que podemos estar de acuerdo; en otras probablemente no pero hay algunas en las que pienso que sí podemos hacerlo. Creo que podemos estar de acuerdo en que se han sucedido demasiados escándalos de corrupción y que este es el segundo problema que más preocupa a los españoles. No es la primera vez —y creo que en esto también podemos estar de acuerdo— en que se produce esta situación en España, también en el año 1995 fue percibido por los españoles como un grave problema. Creo que también podemos estar de acuerdo en que la preocupación por la corrupción —al menos así lo dice el Centro de Investigaciones Sociológicas— alcanzó su máximo en 2014, en noviembre. Desde entonces ha bajado más de veinte puntos. Creo que eso ha sido así porque la justicia ha actuado y porque hemos tomado medidas de todo tipo. Creo también, señor Sánchez, que podemos estar de acuerdo en que todos sentimos rechazo por los casos de corrupción. Yo, desde luego, siento rechazo por los casos de corrupción que se hayan producido en mis filas, y me imagino que usted, cuando se producen casos de corrupción en sus filas, siente también el mismo rechazo. Creo, señor Sánchez, que podemos estar de acuerdo en esta afirmación: la democracia tiene un enemigo llamado corrupción, y ese enemigo debe ser común a todos los partidos democráticos. Demasiadas veces, señorías, unos y otros hemos cometido el error de pensar y decir que la corrupción es solo un problema del adversario, señor Sánchez, en esta Cámara, en el debate de investidura. Hago más estas palabras, señor Sánchez. Estoy sin ninguna reserva, sin ninguna, de acuerdo con ellas, y espero que usted siga estando de acuerdo consigo mismo, porque entiendo que estas palabras no pueden caducar a los seis meses. Señor Sánchez, podemos estar de acuerdo en que solo hay una cosa peor que la corrupción, que es no hacer nada frente a esta; creo que eso es lo peor.

Vamos a ver lo que hemos hecho frente a la corrupción. Para prevenir, para combatir y para castigar la corrupción hemos reformado la Ley de Financiación de Partidos, el Código Penal; hemos aprobado la Ley de Transparencia, la Ley de Control de Partidos Políticos, el Estatuto del Alto Cargo, la Ley de Enjuiciamiento Criminal; hemos creado la Oficina de Recuperación de Activos; hemos reforzado el personal de los órganos judiciales; hemos aprobado la mayor creación de plazas judiciales de los últimos veinticinco años y el número de fiscales adscritos a la Fiscalía Anticorrupción es hoy más del doble que hace cuatro años. Por lo que se refiere a la Agencia Tributaria se ha incrementado sustancialmente el auxilio judicial y, desde luego, todos han actuado y actúan con absoluta independencia. Lo más importante, señor Sánchez: yo estoy dispuesto a mejorar todo aquello que convenga mejorar para ser más eficaces en la lucha contra la corrupción y para castigarla; y he firmado con el presidente de Ciudadanos un amplio paquete de medidas en esta materia que estoy dispuesto a cumplir y a reforzar, siempre y cuando se trate de medidas absolutamente razonables, para que cuando tengamos que celebrar en esta Cámara un nuevo debate de investidura, sobre este asunto nadie tenga que debatir porque haya pasado a ser historia. **(Aplausos.—El señor Luena López pronuncia palabras que no se perciben).**

Señoría, ha venido a este debate para hablar de algunos casos de corrupción. Yo he venido a este debate a plantear las medidas que creo que son positivas para luchar contra todos los casos de corrupción, afecten a la fuerza política de que se trate. Señorías, no es más limpio el dirigente político que escenifica su indignación ante la corrupción, sino el que más se esfuerza de verdad en combatirla. **(Aplausos.—La señora González Veracruz pronuncia palabras que no se perciben).**

Señoras y señores diputados, dentro de la catarata de elogios que en su intervención me dedicó el señor Sánchez, ha hecho referencia, como no podía ser de otra manera, a lo que ha sido la gestión económica del Gobierno a lo largo de estos últimos años, a los resultados de la misma y a las políticas sociales. Señor Sánchez, no sé si hace falta recordárselo, pero compare usted cómo estaba la situación cuando nosotros llegamos al Gobierno y cómo está en el día de hoy. Es que me obliga usted a hacerlo; no tengo otra alternativa, porque no puedo dejar sin respuesta algunas de las afirmaciones que le hemos escuchado aquí esta mañana. En el año 2011, que fue el año en que nosotros llegamos al Gobierno, al final, como todos recuerdan, se destruyeron en España 521.000 puestos de trabajo, más de 1.400 al día. En 2015, último año que hemos estado en el Gobierno, se crearon 525.000 puestos de trabajo, más de 1.500 puestos de trabajo al día. Este es el dato más relevante y el resultado más palmario de la política económica que se ha llevado a cabo en España a lo largo de estos últimos años. De un aumento del paro por encima del 10% anual hemos pasado a lo contrario: a una creación de empleo que, por fortuna, es importante y que, sin duda alguna, debemos seguir haciendo esfuerzos para que siga siendo también importante en el futuro para lograr ese objetivo que se puede conseguir de los 20 millones de españoles trabajando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 16

Señor Sánchez, si usted mira la encuesta de población activa podrá ver que en 2011 el paro subía al 12,4 anual —son los últimos datos de la EPA del segundo trimestre—, y ahora baja al 11,2% anual. En el año 2011, el crecimiento económico era de menos 1,8%, y en el último año ha subido el 3,2%. —Es que las cosas han cambiado en nuestro país—. Aquí se habla mucho de cambio, pero convendría también reconocer que en España se ha producido un cambio, y muy importante, a lo largo de estos cuatro años, porque no es lo mismo un crecimiento negativo del 1,8% que un crecimiento positivo del 3,2% que, además, es el más importante de todos los países de la Unión Europea. Señor Sánchez, es que en este trimestre, en el segundo, España ha crecido el 0,8%, Francia el 0%, Italia el 0%, y la media de la zona euro es del 0,3%. ¡Oiga, algo se habrá hecho bien, aunque fuera por equivocación! ¡O reconózcanos, al menos, que tenemos suerte, lo cual tampoco es malo! **(Risas.—Aplausos).**

Señorías, es que el crédito a hogares caía un 40% en el año 2011, cayó un 40%, y ahora crece un 13%. Oiga, pues eso es un avance. Y el crédito a pymes caía un 17% y el último año ha crecido un 13%. ¡Pues pienso que ese también es un dato positivo! Nos habla del déficit público. Es que el déficit público en España, después de perder 70.000 millones de euros de recaudación, llegó al 11%; y en el año 2011, cuando llegamos al Gobierno, era del 9% y lo hemos bajado al 5; y lo hemos bajado al 5% con dos años de recesión económica que fueron los años 2012 y 2013. ¿Que el 5% es una cifra muy elevada? Pues mire, sí, y yo estoy descontento con la cifra del 5% del déficit público, como no podía ser de otra manera. Pero al menos hemos sido capaces de negociar con las instituciones europeas, que nos han dado dos años más para cumplir el objetivo de déficit público.

Habla usted de la deuda pública, pero no le da toda la información a la Cámara, porque entre los años 2007 y 2011 la deuda pública en España se duplicó, simplemente se duplicó. Y también ha subido la deuda pública en la etapa en la que yo he sido presidente del Gobierno; claro que ha subido, pero no se ha duplicado. Ha subido en 300.000 millones de euros, pero conviene informar a la gente: 40.000 millones de euros eran pago a proveedores, era deuda que estaba en los cajones; 100.000 millones de euros eran el Fondo de liquidez autonómica; 40.000 millones de euros hubo que usarlos para sanear el sistema financiero, que estaba quebrado; 20.000 millones de euros son las contribuciones a los rescates de varios países, incluyendo Grecia; 20.000 millones de euros eran el déficit energético, y, luego, hemos seguido teniendo que cubrir el déficit público que todavía está, como he señalado antes, en el 5%.

Señoría, hablemos del cambio. Mire, cuando llegamos aquí financiarse era una labor de titanes, y todos ustedes recordarán que había muchísimas administraciones —todavía las hay hoy— que eran incapaces de acudir a los mercados, y que había administraciones que se financiaban al 7,75% al año; y hoy esas mismas administraciones se financian al 0%. Pagábamos en 2011 un interés de la deuda pública del 5,5% y ahora pagamos el 1% y, en muchas emisiones, fundamentalmente a corto, nos pagan a nosotros por emitir. Señorías, el cambio, la inflación, el 3,2% en el año 2011, ahora es negativa. Eso es muy positivo para garantizar el poder adquisitivo de la gente, y eso es muy positivo para la competitividad de la economía española. El déficit exterior, que es una demostración de nuestra competitividad, refleja claramente cómo ha cambiado el patrón económico en España —toda la vida en déficit exterior—, pues ahora tenemos superávit y este año vamos a tener un superávit de casi el 2%. Ese es un dato enormemente positivo.

Los hogares con todos sus miembros en paro, los hogares que no llegan a fin de mes son muchos menos, señor Sánchez, que en el año 2011. No pretendo agobiarle ni hablarle del paro de larga duración, pero sí quiero hablar de la reforma laboral y de datos sobre los derechos de los trabajadores: no es cierto, señor Sánchez, como ha afirmado usted en un sinfín de ocasiones, que haya bajado la cobertura de trabajadores que tienen convenio colectivo por la reforma laboral. No es cierto. El número de trabajadores con convenio representa ahora el 90% de los asalariados privados, 2 puntos más que en 2011. No es cierto, señor Sánchez, que la reforma laboral haya generado una judicialización de las relaciones laborales. El número de despidos que han resuelto los tribunales en 2015 ha sido el menor desde 2008, y no es cierto que la reforma laboral haya generado conflictividad laboral, ya que 2015 ha sido el año con menos huelgas desde 1995. **(Prolongados aplausos).** Lo que ha generado la reforma laboral y el aumento de la actividad económica... Señorías, soy consciente de que queda mucho por hacer —lo he señalado ayer—. El objetivo prioritario para los próximos cuatro años es seguir creando empleo, pero tendrán ustedes que reconocer los avances que se han producido. Es que ya llevamos tres años —2014, 2015 y 2016— creando 500.000 puestos de trabajo al año, vean ustedes la EPA. Hablan ustedes de la precariedad, pero es que el 75% de las personas que trabajan en España tienen un contrato indefinido. Ya me gustaría que fuera el cien por cien, pero habíamos llegado al 67%. Ya sé que todavía hay que crear muchos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 17

puestos de trabajo en nuestro país, pero conviene ser justo y equilibrado a la hora de emitir un juicio sobre la situación pasada, sobre la presente y sobre lo que puede ocurrir en el futuro.

Señorías, hemos acordado —como expuse ayer en esta Cámara— un acuerdo de gobierno con Ciudadanos para los próximos cuatro años. Un acuerdo con el que pretendemos, sin liquidar todo lo bueno que se ha hecho en nuestro país a lo largo de estos últimos años, mejorar las cosas. Es un acuerdo que supone un esfuerzo importante por ambas fuerzas políticas, y no ha sido fácil. Hemos tenido que renunciar cada uno a buena parte de nuestros planteamientos, pero creo que es un acuerdo sensato, razonable y basado en la experiencia de gobierno y en muchas peticiones que han hecho muchos ciudadanos cuya prioridad es liquidar el paro. Hay una apuesta clara en ese programa por la competitividad de la economía, hay medidas entendibles, hay algunas que son desarrollo de decisiones que se han adoptado a lo largo de estos años y otras que son novedosas. Hay un segundo gran objetivo, que es mantener y mejorar los grandes pilares del Estado de bienestar. A veces somos incapaces de reconocer lo que de bueno hay en este país, pero este país tiene un sistema de pensiones público, hoy ya con casi 9,5 millones de pensionistas y 130.000 millones de euros. Ayer les explicaba en qué se gastaba el dinero nuestro país. Este país tiene un sistema sanitario público como muy pocos en el mundo, tiene un buen sistema educativo, dedica a atenciones sociales más del 63% del gasto público. El objetivo fundamental es primero preservarlo y mejorarlo. Hemos hecho una apuesta en este programa por reformas institucionales. Hemos hecho una apuesta y un ofrecimiento de pactos y acuerdos a quienes quieran sumarse.

Señor Sánchez, hemos hecho un planteamiento sobre la unidad de España, hemos hecho un planteamiento sobre reformas institucionales, hemos hablado del Pacto de Toledo, queremos negociar la financiación autonómica, vemos necesario un pacto por la educación, otro por la violencia de género. Esto es sumar a los muchos consensos que existen en este momento en esta Cámara en materia de lucha contra el terrorismo, en política de defensa, en materia de política exterior. Son políticas que han sido consensuadas en esta Cámara. ¿Cuál es la razón, aparte de los prejuicios o intereses que soy incapaz de entender, para que usted no sea capaz de comprender —ya no digo de pactar— lo que yo planteé el 21 de diciembre —y reiteraré luego— de que en mi opinión lo mejor para España era, simplemente, dejar que gobierne quien los españoles han querido que gobierne? Eso es lo que usted no ha explicado, señor Sánchez. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón. **(Rumores).**

Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, presidenta.

Señor Rajoy, no se confunda, la mayoría de los españoles no está de acuerdo ni con la reforma laboral ni con la gestión que ha hecho usted del caso Bárcenas ni tampoco con su amnistía fiscal. Por eso usted no tiene la mayoría para gobernar y por eso usted va a perder el debate de investidura. **(Aplausos).**

No es una cuestión de bloqueo, señor Rajoy. Si usted con su candidatura al final obtiene 170 votos a favor y 180 votos en contra, no es una cuestión de bloqueo, es una cuestión de democracia. Al debate de investidura, señor Rajoy, no se viene a cumplir un mero trámite, que es lo que vimos ayer; no se viene a ser aclamado o aplaudido por la Cámara como si lo que hiciera no importara el día después; se viene a solicitar la confianza de los diputados y diputadas de esta Cámara, y la confianza del Grupo Parlamentario Socialista usted no la tiene, no la tiene para continuar siendo presidente del Gobierno. Usted pretende ser investido presidente del Gobierno mezclando agua y aceite, y eso no es posible, señor Rajoy. Usted tiene —se lo he dicho en la primera de mis intervenciones— un problema de aritmética parlamentaria, y ese problema de aritmética parlamentaria es consecuencia de su falta de credibilidad, y también de las políticas que ha perpetrado durante estos últimos cuatro años y lo que ofrece a esta Cámara para los próximos cuatro años. Está bien que lo reconozca; no es un acuerdo de investidura, es un acuerdo de gobierno y en consecuencia, entiéndase usted con sus aliados circunstanciales, pero no con el resto de la Cámara, señor Rajoy. **(Aplausos).**

Dice usted que no ha habido ningún partido político, ningún Gobierno que haya luchado más que usted y su Gobierno contra la corrupción. Solamente le voy a relatar cuáles son los delitos por los cuales su partido político está siendo investigado —va para largo, ¿eh?—: asociación ilícita, cohecho, falsedad contable, fraude a las administraciones públicas, malversación, prevaricación, estafa en concurso con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 18

falsedad en documento mercantil, delito contra la Hacienda pública en concurso con falsedad continuada, blanqueo de capitales, tráfico de influencias, fraude, delito electoral continuado. ¡Pero si es todo el Código Penal, señor Rajoy! **(Aplausos)**.

Usted habla mucho de Alemania, de Merkel, y yo recuerdo que ante un caso de financiación irregular que hubo en el partido de Helmut Kohl —que era quien dirigía entonces el partido—, la señora Merkel pidió —fíjese que estamos hablando de una de las principales colaboradoras del excanciller Kohl— la dimisión de Kohl en el liderazgo de la CDU, y lo hizo como consecuencia de ese escándalo de financiación irregular. Es decir, además de las medidas legislativas que se puedan promulgar en esta Cámara, señor Rajoy, hay una cosa que se llama responsabilidad política. La señora Merkel se la pidió al señor Kohl. Lo grave no es que la oposición le pida a usted que asuma responsabilidades políticas; ¿sabe lo que es grave, señor Rajoy? Que ninguno de los 137 diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular le exija a usted responsabilidades políticas y su dimisión. **(Aplausos.—Las señoras Álvarez-Arenas Cisneros y Lara Carbó pronuncian palabras que no se perciben)**.

Usted pide confianza sin aval de gestión —se lo he dicho antes en mi intervención— y tampoco hay propuestas que merezcan ese aval. Usted aspira a perpetuar las políticas a las que nos hemos opuesto durante sus cuatro años de mayoría absoluta. Usted dice, señor Rajoy, que somos partidos constitucionalistas. Le recuerdo cuáles son los recursos ante el Tribunal Constitucional que ustedes presentan cuando están en la oposición y cuáles son los que presenta el Partido Socialista. Ustedes presentaron recursos ante el Tribunal Constitucional por la Ley de igualdad entre hombres y mujeres, que aprobó un Gobierno socialista; por la Ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, que aprobó un Gobierno socialista, y por la Ley de interrupción voluntaria del embarazo, que aprobó un Gobierno socialista. Ustedes tienen una lectura muy distinta de la Constitución española a la que tiene el Partido Socialista. Nosotros presentamos recursos ante el Tribunal Constitucional por su reforma laboral, por su reforma local o por la ley educativa que ustedes impusieron durante la pasada legislatura. **(Aplausos)**.

Mire usted, no sé dónde ha escuchado que yo niego la urgencia de que haya Gobierno; pero haciendo más algunas de sus frases de ayer en su intervención, señor Rajoy, cuando dijo aquello de que el Gobierno no es un fin en sí mismo, yo le digo que efectivamente el Gobierno no es un fin en sí mismo. España necesita un Gobierno limpio, necesita un Gobierno que sea justo, que sea social y, sobre todo, que construya una España de derechos, libertades y oportunidades, que usted es incapaz de construir como ha demostrado durante estos últimos cuatro años.

Sobre la responsabilidad, señor Rajoy, usted dice que la responsabilidad de que no sea presidente del Gobierno es del Partido Socialista. Yo le recuerdo que la responsabilidad del Partido Socialista es única y exclusivamente del Partido Socialista; no respondemos ante la responsabilidad del resto de fuerzas parlamentarias de esta Cámara. Sí le diré que ha sido usted quien se ha presentado libremente sin apoyos suficientes para sacar adelante su investidura ante esta Cámara, y yo le vuelvo a recordar, señor Rajoy, que cuando el Grupo Parlamentario Socialista presentó mi candidatura a la investidura no reprochamos el voto negativo del Grupo Parlamentario Popular; e insisto, lo hicimos porque entendíamos que nuestra propuesta era una enmienda a la totalidad de lo que usted había hecho durante estos últimos cuatro años y medio.

Ese día, 2 de marzo, usted calificó mi investidura de farsa **(La señora Sánchez-Camacho Pérez realiza gestos de asentimiento)**. Lo cito textualmente porque me parece importante, señor Rajoy, para demostrar sobre todo que usted retuerce los argumentos, que cuando a usted le interesa dice una cosa y la contraria, y lo sorprendente es que lo hace sin despeinarse; y eso también, la falta de credibilidad, haber dicho una cosa antes y luego la contraria, es lo que provoca desafección hacia la política ante la opinión pública. **(Aplausos)**. Usted decía entonces —se lo recuerdo porque me parece importante— que mi investidura había sido una farsa. Decía textualmente —se lo vuelvo a recordar—: «...lo que pretende hacernos creer el señor candidato es que si hoy España no tiene Gobierno, si no completa una mayoría, si él no es elegido presidente, será por culpa de todos los demás, que son los malos.». Y le vuelvo a decir, señor Rajoy: si usted no cuenta con los 176 diputados y diputadas a favor para sacar adelante su candidatura será responsabilidad única y exclusivamente suya. No pida al Grupo Parlamentario Socialista ese apoyo. **(Aplausos)**.

Ese mismo día 2 marzo, señor Rajoy, usted definió nuestra propuesta de acuerdo de Gobierno, de 200 medidas, como un curalotodo. Usted lo calificó como el bálsamo de Fierabrás —siempre a la vanguardia cultural el señor Rajoy **(Risas)**; lo digo sin sarcasmo porque *El Quijote* es vanguardia cultural—. Y añadía textualmente —abro comillas, señor candidato—: «Para [...] gobernar no basta con amontonar unas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 19

cuantas ideas que suenen bien, como quien adorna un escaparate o el árbol de Navidad; es preciso que las ideas sean coherentes con lo que es necesario hacer y lo que es posible hacer, y además que se puedan pagar, y lo contrario es pura palabrería publicitaria». Esto es lo que decía el señor Rajoy. Decía por mí: «Ustedes primero disparan, luego colocan el blanco donde ha caído la flecha y así, señoría, acierta cualquiera.». Eso es lo que usted decía. Decía entonces: «Las cosas se hacen al revés, primero se pone el blanco.». Y resumía su filosofía con este corolario de mi investidura y de mi debate así: «... el diccionario de la Real Academia define la palabra bluf como montaje propagandístico para crear un prestigio que posteriormente se revela falso.» Eso es lo que usted decía. Es verdad que usted entonces ocultó una segunda acepción de la palabra bluf en el diccionario de la Real Academia. El diccionario también define bluf, señor Rajoy —abro comillas— como una «acción intimidatoria hecha por quien no cuenta con los medios para cumplir su amenaza» —cierro comillas—. Es decir, Señor Rajoy, usted no cuenta con la mayoría necesaria para cumplir su amenaza de seguir cuatro años al frente del Gobierno. **(Un señor diputado: Bluf total).**

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, seré breve porque tampoco hay muchas aportaciones nuevas a las que dar respuesta en esta segunda intervención del señor Sánchez aquí a lo largo de la mañana. Ha comenzado su intervención diciendo que los españoles no están de acuerdo con algunas de las cosas que nosotros hemos hecho cuando teníamos la responsabilidad del Gobierno en plenitud de funciones, y es verdad. Hay muchas cosas con las que los españoles no están de acuerdo, pero los españoles suelen hacer —los españoles y cualquier persona a la que se le cita a las urnas— juicios de valores, señor Sánchez, y al final dicen que hay cosas que les parecen positivas de unos y de otros y cosas que les parecen negativas de unos y de otros. Es verdad que los españoles que han votado al Partido Popular no están de acuerdo con muchas cosas que el Partido Popular ha hecho, y es verdad que hay muchos españoles que, porque no estaban de acuerdo con muchas cosas, no nos han votado. Sin embargo, al final, la democracia es como es y hay muchos españoles, 2,5 millones de votos más, que han estado más de acuerdo con el Partido Popular que con usted, que eso es lo que parece que usted no tiene asumido. **(Aplausos).**

Señorías, ¿por qué me he presentado a la investidura en esta ocasión? Pues mire, entre otras cosas, porque usted lleva desde el 26 de junio pidiéndome que me presente a la investidura. **(Risas).** Simplemente, entre otras razones. Supongo que esa le parecerá suficiente porque, si no le parece suficiente, ya es para estar profundamente preocupado.

No voy a entrar ni en datos ni en imputados ni en financiaciones irregulares porque creo que no aportamos nada a este debate, aunque podría hacerlo, pero no tiene ningún sentido. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): No estoy de acuerdo en que nosotros queramos perpetuar las políticas que hemos llevado a cabo a lo largo de los últimos años, y lo que sí he afirmado y sostengo es que las políticas económicas y sociales que se han puesto en marcha en los últimos cuatro años han sido buenos para España. En lo que sí estoy de acuerdo es en que creo que debe mantenerse el grueso de las mismas, que es lo que hemos acordado con Ciudadanos, y también estoy de acuerdo en que es posible mejorar muchas de las actuaciones y por eso también lo hemos acordado con Ciudadanos.

No entiendo, por otra parte, que usted me reproche los recursos ante el Tribunal Constitucional. Si todos los miembros de esta Cámara aceptásemos resolver nuestras diferencias acudiendo y acatando lo que dijera el Tribunal Constitucional, como sucede en cualquier Estado de derecho, sin duda alguna las cosas nos irían mucho mejor, señor Sánchez. El Tribunal Constitucional está para lo que dice la Constitución española que, entre otras, aprobamos la inmensa mayoría de los partidos que estamos hoy aquí. **(Aplausos).**

Señorías, ya no tiene sentido a estas alturas y en esta intervención volver a responder a sus reproches ni añadir nuevos reproches porque no va a aportar nada. Sí me gustaría decir una cosa y es que estamos en una situación distinta, señor Sánchez. Ya no vengo aquí hoy a solicitar su confianza porque, como le

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 20

he dicho al principio de mi intervención anterior, ya he entendido perfectamente todas las partes del no. A lo único que vengo es a decir —puesto que hemos conseguido con esfuerzo un acuerdo y hay 170 diputados que comparten el programa que yo en líneas generales expuse ayer aquí—: déjennos ustedes al menos gobernar, no bloquee y no nos lleve a una tercera convocatoria electoral. Eso es lo que yo le pido aquí; no le demando otra cosa distinta. **(Aplausos)**.

Señorías, llega una época en la que vamos a tener que pactarlo casi todo y no me asusta porque tengo una trayectoria política larga, y he tenido la fortuna de participar en acuerdos que pienso que han sido útiles para este país, entre otros con varios secretarios generales de su partido. Ya en el año 1992 hubo un acuerdo político importante que dio lugar a la reforma de diez estatutos de autonomía, un acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista. He llegado a acuerdos formando parte de la delegación con partidos nacionalistas. Estuve en la firma de los pactos del Majestic y en los trabajos previos en abril de 1996. He firmado en 1998 con todas las fuerzas políticas, siendo ministro, el Pacto contra el transfuguismo. He acordado con el entonces presidente del Gobierno en quince minutos, porque lo exigía el interés nacional, reformar el artículo 135 de la Constitución. **(Aplausos)**. Lo he acordado porque lo exigía el interés nacional y porque era un compromiso europeo **(Rumores)**, y creo que fue una magnífica decisión. **(Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos)**. No se olviden ustedes de lo que les ocurrió a los que fueron por otros vericuetos; no se olviden. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. He acordado con el señor Pérez Rubalcaba una posición común en un Consejo Europeo muy importante para la reactivación del llamado Plan europeo por el crecimiento y el empleo. He firmado con usted, a iniciativa y petición suya, el Acuerdo para afianzar la unidad en defensa de las libertades y contra el terrorismo. He alcanzado hace escasas fechas un acuerdo con el Grupo Ciudadanos para intentar dar una salida a la situación en la que nos encontramos. Pues bien, señor Sánchez, no le pido, como le pedí en su día, un acuerdo de coalición o parlamentario; le pido que nos deje gobernar y le ofrezco 170 diputados, ocho acuerdos sobre temas capitales y le pido un poco de responsabilidad.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Gracias, presidenta.

Señor Rajoy, este es el debate de investidura y, en consecuencia, es un debate sobre la confianza que usted otorga a la Cámara. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡No!)**. Sí, es así; es así, es el debate de investidura, artículo 99: El candidato solicitará la confianza a la Cámara, e insisto, el Grupo Parlamentario Socialista no tiene confianza en usted **(Un señor diputado: ¡Ni en ti!)**, en su candidatura, no solamente por las cosas que usted ha propuesto para los próximos cuatro años sino por las cosas que ha venido haciendo durante estos últimos cuatro años, que, por cierto, no han sido un canto al acuerdo, señor Rajoy. Usted confundió mayoría absoluta con absolutismo —se lo he dicho en muchas ocasiones— **(Rumores)**, usted lo que ha hecho ha sido gobernar frente a todos. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, un momento.  
Por favor, les ruego a todos que guarden silencio.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Dirá al Grupo Parlamentario Popular; a todos los del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, la presidenta ha mandado guardar silencio a todos excepto al orador, como recoge el Reglamento.

Muchas gracias.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Se lo agradezco, presidenta.

Usted, señor Rajoy, lo que ha hecho durante estos últimos cuatro años ha sido gobernar solo y frente a todos. Hable con la comunidad educativa, hable con las mareas blancas, hable, por ejemplo, con los sindicatos para simplemente contrastar la opinión que tienen sobre su reforma laboral, si de verdad ha sido una reforma que haya fortalecido, como usted ha dicho aquí de manera desacertada, la negociación colectiva de los trabajadores y de las trabajadoras.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 21

Señor Rajoy, el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista no se va a abstener; no se va a abstener ante la pregunta de si queremos o no acabar con la corrupción y que se asuman responsabilidades políticas cuando se perpetra esa corrupción, en este caso por parte del partido que está dirigiendo usted. No se va a abstener ante los recortes en derechos y en libertades o cuando se cercena la democracia, como ha hecho usted durante estos últimos cuatro años. No pida eso al Grupo Parlamentario Socialista, señor Rajoy. Le digo lo siguiente: el problema no es que los socialistas no confiemos en usted; el problema, señor Rajoy, es que usted no es de fiar. Por eso votaremos en contra de su candidatura. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta. Sin ánimo de alargar el debate, simplemente quiero señalar que soy absolutamente consciente de lo que es la sesión de investidura, señor Sánchez, soy absolutamente consciente de que usted no confía en mí, pero también soy absolutamente consciente de que usted se presentó a una sesión de investidura y tuvo 131 votos; es decir, que en usted confían mucho menos de lo que pueden confiar en el presidente del Partido Popular. Está muy bien todo eso que me dice usted de las mareas blancas, de los sindicatos, de los docentes y de quien quiera decirlo, pero hay algo que es muy importante y que no debemos olvidar nunca en esta Cámara. La democracia supone muchas cosas. Una de ellas —la más importante— es que la gente elige a quien quiere que le gobierne, la gente manifiesta sus preferencias, y no debe usted olvidar —porque a veces tengo la sensación de que lo hace— que desde las últimas elecciones que se han producido es verdad que tengo en esta Cámara más gente en contra que a favor, es verdad, pero mi partido tiene 137 escaños y el suyo, 52 menos, señor Sánchez. Yo no le pido que me otorgue su confianza, insisto, le pido que, dada la situación en la que estamos en este momento en nuestro país —después de dos elecciones y la amenaza de unas terceras, que parece que es su deseo—, dé usted una salida. Le pido que se abstenga, no le pido que comparta nada con el Partido Popular, pero España necesita un Gobierno y no podemos estar aquí esperando a celebrar elecciones tras elecciones hasta que se produzca un resultado que le guste al señor Sánchez, porque eso es injusto para los españoles, porque las conveniencias de los españoles están por encima de las suyas propias, señor Sánchez. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Les recuerdo la obligación que recoge el Reglamento de guardar silencio.

Vamos a llamar al siguiente orador. Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Buenos días, *bos días, egun on, bon dia*, señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señor Mariano Rajoy, ayer subió usted a esta tribuna sabiendo que sus palabras no iban a mover ni un solo voto en esta Cámara. Hoy vamos a debatir aquí sabiendo que este debate no va a cambiar su suerte. No va a ser usted investido presidente, señor Rajoy, ni hoy ni el viernes. Lo sabe usted, lo sabemos todos aquí y, sobre todo, lo sabe la gente. Cabe preguntarse entonces qué estamos haciendo aquí. Cuando preparaba anoche mi réplica a su intervención me lo preguntaba, señor Rajoy, y me quedaba con la sensación de que este tipo de eventos contribuyen a que la gente crea que la política es esto, que la política son los diputados en el Parlamento o, en todo caso, los pactos que los políticos intentan hacer y a veces salen y a veces no salen. En estos meses incluso nosotros mismos hemos experimentado cómo esta institución aleja a sus miembros de los problemas de la calle, pero, por suerte, la política no es solamente esto, señor Mariano Rajoy. Algunos de nosotros irrumpimos en la política española sin estar en esta Cámara y quizás por eso comprendemos que lo verdaderamente importante está ahí fuera. Lo importante son los millones de personas que tienen la impresión de que esto tal vez sea un paripé. Este debate no va a cambiar lo que vamos a votar las 350 personas que ocupamos estos escaños, pero puede que lo escuche la gente verdaderamente importante, la que está ahí afuera.

Un periodista al que aprecio mucho me transmitió hace algunos días un mensaje de un viejo amigo suyo que militó en el PSUC; un hombre honrado y con buena voluntad. Este hombre le decía a mi amigo periodista que si los de Unidos Podemos queríamos ganar en respetabilidad, deberíamos facilitar su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 22

investidura, señor Rajoy. No se alboroce usted, no vamos a seguir la recomendación de este hombre, pero le confieso que me ha hecho reflexionar y quiero compartir mis reflexiones con usted. Algunos en la izquierda creyeron durante mucho tiempo que la respetabilidad en política se gana cuando los poderosos te reconocen. Seguro que si hoy se lo pusiéramos fácil, señor Rajoy, los señores del IBEX 35 dejarían de considerarnos unos peligrosos populistas y darían la orden de que se nos tratara mejor. Pero nosotros no somos así y creo que no miento si le digo que desde que nacimos hemos demostrado algo: a nosotros no se nos compra, ni cedemos a las presiones ni a los insultos de los poderosos y sus asalariados. **(Aplausos)**. Nadie, absolutamente nadie en España concibe la posibilidad de que nosotros vayamos a renunciar a nuestros principios y a faltar a nuestra palabra poniéndoselo fácil a usted. ¿Y sabe qué? Estoy orgulloso de que sea así.

Estaba claro que Ciudadanos cumplirían las órdenes que les dieron desde arriba y les apoyarían. Estaba claro que Coalición Canaria sería también su bastón. Hoy se especula respecto a lo que hará el PNV después del 25 de septiembre. Ayer el señor Esteban decía que estaba muy cabreado. Espero de corazón que su cabreo no fuera sobreactuación, porque no sería la primera vez que hemos visto al PNV votar una investidura al Partido Popular. Y quiero pensar que el cabreo era sincero, porque hoy no haría nada más daño a Euskadi y a los vascos que un Gobierno del Partido Popular con Ciudadanos. También se especula sobre lo que hará la nueva Convergència, que tuvo que pasar vergüenza en Cataluña por haberles apoyado con su voto secreto en la elección de la Mesa de esta Cámara. Y a partir del viernes, por supuesto, se recrudecerá el debate sobre si el Partido Socialista debe apoyarles o no. Y, sin embargo, nadie duda en España de que nosotros con ustedes no vamos a ir ni a la vuelta de la esquina. Nadie duda de que nosotros siempre estaremos frente a ustedes. **(Aplausos)**. Nadie duda, señor Rajoy, de que nosotros somos su antagonista, y me enorgullece ser su antagonista. Nosotros no queremos la respetabilidad que da el reconocimiento de los poderosos; al contrario, como dijo el fundador del Partido Socialista, merecer el odio de los que envenenan al pueblo es la mayor de las honras. Y nosotros tenemos la suerte de que los poderosos nos honran cada día. **(Aplausos)**.

La respetabilidad no la da hacer trucos en el Parlamento ni tragarse los sapos que imponen los ricos. La respetabilidad en política la da poder mirar a tu gente a la cara y decirles: yo estoy aquí por ti y para ti. Nuestra gente es la gente corriente, la gente de los barrios y pueblos de este país de países **(Rumores)**. Nuestra gente se levanta temprano a trabajar, a buscar trabajo, a sacar su pequeño negocio adelante. Nuestra gente son los jóvenes que han tenido que emigrar y los que se han tenido que quedar padeciendo el paro y la precariedad. Nuestra gente son las familias desahuciadas, los abuelos y abuelas que estiran su pensión para ayudar a sus hijos y a sus nietos. Nuestra gente son las mujeres que tienen que sacar adelante solas a su familia o que tienen que atender sin ayudas, por culpa de su Gobierno, a un familiar dependiente. **(Aplausos)**. Nuestra gente son las maestras y maestros, los profesionales de la sanidad, los ciudadanos de uniforme que muchas veces se ven obligados a trabajar sin chalecos antibalas. Nuestra gente son los estudiantes sin becas. Y esa es la gente a la que queremos poder mirar a la cara con orgullo, y esa gente sabe, incluso si no nos vota, que nosotros no traicionamos nuestra palabra ni nuestros principios. Eso es respetabilidad, señor Mariano Rajoy. **(Aplausos)**.

Usted sabe que vamos a votar contra su candidatura y sabe que nos va a tener enfrente siempre, pero hoy quiero recordarle por qué. Ayer se atrevió usted a reivindicar la soberanía y el constitucionalismo; usted, que representa un partido fundado por ministros de una dictadura cuya fundación de pensamiento se llamó durante años Cánovas del Castillo **(Rumores)**, una respetable figura que despreciaba el sufragio universal. Usted, líder de la tradición conservadora que arranca en el ¡Vivan las caenas!, habló ayer de 1812. Usted no es de *la Pepa*, señor Rajoy, ni de ninguna Constitución. Usted es más de carta otorgada, otorgada por la señora Merkel. **(Aplausos)**. Usted habló ayer, señor Mariano Rajoy, de la soberanía... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento.  
Por favor, les ruego silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Hablaba usted ayer de la soberanía, precisamente en el aniversario de la reforma constitucional del artículo 135 que pactaron ustedes con el Partido Socialista sin consultar a los ciudadanos. Decía usted ayer que el derecho a decidir corresponde al pueblo español, cuando usted es responsable de haber entregado ese derecho a la señora Merkel y a los poderes financieros. No hable usted de la palabra soberanía, señor Rajoy.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 23

Que ustedes sigan gobernando será un desastre para la gente corriente. Con ustedes a los mandos del Gobierno ha aumentado el número de ciudadanos en riesgo de pobreza, así como el número de hogares que no llegan a fin de mes y ya casi la mitad de las familias españolas no se pueden permitir ni siquiera una semana de vacaciones. Son datos del informe Foessa de ese año, señor Rajoy. Con ustedes a los mandos del Gobierno ha habido recortes en sanidad, en educación, se ha reducido el número de personas trabajando, han empeorado las condiciones y los salarios para las que aún trabajan y seguimos teniendo niveles de paro —en especial entre los jóvenes— absolutamente escandalosos. Gracias a ustedes, señor Rajoy, encabezamos las estadísticas europeas en desigualdad. Con ustedes, mientras la mayor parte de la gente veía empeorar sus condiciones de vida, peligrar su futuro y se asomaba al abismo de la pobreza, el número de millonarios en España aumentaba y los ejecutivos del IBEX veían cómo crecían sus salarios. **(Aplausos)**. Según el BBVA, poco sospechoso de lo que ustedes llaman populismo, desde que ustedes gobiernan tres millones de españoles se han caído de la clase media. Ustedes recortaron las partidas destinados a la prevención de la violencia machista y a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Hablar de su gestión es hablar de corrupción; la corrupción está en los genes de su partido, señor Rajoy, desde que lo fundaran exministros vinculados al más corrupto de los regímenes que han existido en España. **(Aplausos.—Protestas)**. Usted es gallego y hasta a usted mismo le escandalizaron en su día ciertas prácticas de su partido en Galicia, donde hoy llevan de candidato al amigo de un narcotraficante. **(Aplausos)**. La corrupción no es exclusiva de su partido, y no estoy pensando solamente en 3% y en ERE; que en España haya hoy decenas de exministros y de expresidentes en consejos de administración del IBEX 35 es una forma de corrupción legal y un insulto a la democracia. Pero lo de ustedes es especial, señor Rajoy. Ustedes han naturalizado la corrupción como una forma de gobierno en la que mandan los que no se presentan a las elecciones. Por eso, que presuman hoy ustedes de un acuerdo con Ciudadanos que incluye medidas contra la corrupción es una burla indecente. Se lo diré sencillamente: no les creo, es mentira que ustedes vayan a combatir la corrupción porque ustedes son la corrupción. **(Aplausos)**.

Usted sabe como yo, señor Rajoy, que el acuerdo que ha firmado con Ciudadanos no va a ninguna parte, pero lo hemos estudiado en detalle. En lo que se refiere a las medidas contra la corrupción, donde se supone que Ciudadanos les había arrancado tantos compromisos, su acuerdo habla solo de la separación inmediata de cualquier cargo público al que se haya imputado formalmente por delitos de corrupción política, pero no detalla cuáles son esos delitos. El acuerdo se aplica solo si el imputado ha robado o financiado ilegalmente a su partido. ¿Sabe qué quiere decir esto? Quiere decir que un procesado por malversación y prevaricación no necesita dimitir, lo mismo que un imputado por defraudar a la Hacienda pública. Con su acuerdo ni Chaves, ni Griñán, ni Lucia Figar, ni Salvador Victoria, ni Jaume Matas, ni José Luis Baltar, ni Bárcenas habrían tenido que dimitir. **(Aplausos)**.

En materia laboral, su acuerdo consolida y endurece lo peor de las reformas laborales, con medidas como el nuevo contrato temporal, la mochila austriaca o el complemento salarial. Se niegan a recuperar la negociación colectiva y siguen abaratando el despido, y además no recogen medidas para evitar las muertes en el tajo. Llevamos casi quinientos trabajadores muertos en los últimos doce meses. En su acuerdo no se plantean cambiar el artículo 135, que prioriza el pago de la deuda, ni hay ningún cuestionamiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Ustedes y su filial naranja pretenden seguir aplicando una política económica cuya prioridad absoluta es reducir el déficit público, y usted sabe que eso solo se puede hacer reduciendo también significativamente el peso del gasto en el PIB, haciendo, por lo tanto, inalcanzable el supuesto objetivo de recuperar el gasto por habitante en educación y en sanidad. El documento que han presentado renuncia a una reforma fiscal que mejore la progresividad y asegure recursos suficientes para financiar los servicios públicos y revertir los recortes.

Respecto a las políticas sociales, las cifras que aparecen en el anexo Dotación presupuestaria ponen de manifiesto la escasa ambición del supuesto plan de choque social. No se establece ningún compromiso sobre el salario mínimo interprofesional ni hay un plan de renta garantizada que permita luchar de verdad contra la pobreza. El complemento salarial se convierte, de hecho, en una subvención con fondos públicos a los bajos salarios que pagan algunos empresarios. En lo que se refiere a la lucha contra la violencia machista, únicamente contemplan el aumento de recursos y partidas para juzgados de Violencia, de lo cual nos alegramos, pero no concretan la partida presupuestaria. Predicar la igualdad suena muy bonito, pero lo que cuenta, lo que salva vidas, es financiarla. Estamos cansados ya de escuchar buenas intenciones que desaparecen en los presupuestos. **(Aplausos)**. Su documento habla de garantizar la universalidad de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 24

la cobertura del Sistema Nacional de Salud para todos los ciudadanos. No queda claro si supondría la inclusión de los trabajadores migrantes en situación irregular, lo cual es vergonzoso. Para que la universalización de la atención sanitaria sea una realidad, lo que habría que hacer, señor Rajoy, es derogar el real decreto de 2012 y evitar que la sanidad privada siga parasitando sistema público sanitario. Con respecto a las pensiones, no se revierten los aspectos lesivos de las reformas ya aprobadas. No solo han vaciado ustedes la hucha de las pensiones, además se niegan a garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas. La política territorial de su acuerdo apuesta por seguir la senda de la irresponsabilidad que ha provocado fracturas sin precedentes en nuestro país. Bajo las rúbricas de armonización y coordinación y de garantía de la estabilidad presupuestaria, se refuerza el ahogamiento del modelo autonómico y se apuesta por una torpe recentralización. La apuesta por el trilingüismo encubre una enmienda al modelo de inmersión lingüística en Cataluña, que fue adoptado democráticamente y que ha tenido un enorme éxito integrador. Ustedes no entienden que el nuestro es un país plurinacional. La fraternidad entre los pueblos y la gente de nuestro país se construye con mecanismos democráticos y no con imposiciones, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

En lo que se refiere a una de sus propuestas estrella, la elección del Consejo General del Poder Judicial por la propia judicatura, su acuerdo nos lleva a treinta años atrás. En 1980 se instaló sobre la falacia del Poder Judicial apolítico y fue lo contrario, marcadamente conservador. El consejo es un órgano de gobierno, no un órgano de representación. Tiene que defender la independencia judicial, nombrar a los altos cargos judiciales y sancionar las faltas que cometan. Una función tan esencial no puede estar solo en manos de los jueces ni tampoco en manos de los partidos tradicionales que pervirtieron el sistema para premiar a los jueces obedientes, dependientes y castigar a los jueces incómodos. De los 150 puntos acordados solo seis hablan de política exterior. No se menciona esta vez a América Latina que, curiosamente, fue un tema tan recurrente en la campaña electoral. Tampoco hablan ustedes de los refugiados por los que habitualmente lloran lágrimas de cocodrilo sin cumplir jamás sus compromisos. Solo mencionan a la Unión Europea y a la OTAN y apuestan por una errática y torpe estrategia de lucha contra el terrorismo basada en el populismo punitivo y en las intervenciones militares, que se han demostrado ineficaces. Su política exterior se resume en: ningún cambio en Europa, más belicismo, nada de cooperación. Por cierto, ustedes siempre han sido favorables al TTIP. Querría saber qué es lo que opina usted, señor Rajoy, a la vista de las voces que nos llegan estos días desde Alemania y Francia. El acuerdo que nos ha presentado, señor candidato, no solo va a ser incapaz de hacerle a usted presidente, sino que además representa la voluntad de continuar con su equipo filial por la senda de la ineficacia económica, la injusticia social y la corrupción. Ayer sonaba usted al Aznar del «España va bien». El problema es que su idea de España deja fuera a la gente. Me indignó escucharle decir ayer que hace falta un Gobierno que tranquilice a los inversores y a los socios europeos. Lo que hace falta es un Gobierno que dé la cara por la gente, señor Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Por eso le digo que vamos a votar en contra de su candidatura y le aseguro que nuestra posición se va a mantener. Es una cuestión de respetabilidad. A nosotros no nos va a escribir editoriales el señor Cebrián pidiéndonos que le apoyemos. Las élites, esas mismas que le llegaron a presionar a usted para que se echara a un lado y favoreciera una gran coalición, saben que nosotros no cedemos. Merecer el odio de esas élites significa para nosotros ser respetables, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

Señor Rivera, ya se lo dije en un debate: usted no es ni de izquierdas ni de derechas; usted es de lo que haga falta y de lo que le ordenen desde arriba, porque usted no manda ni siquiera en su partido. Le iba a decir a usted que es la marioneta gatopardiana de las élites, pero creo que me entenderá mejor si le digo que es usted el chicle de MacGyver del régimen: vale usted para todo. **(Aplausos)**. La manera en la que le está humillando en esta Cámara el señor Rajoy es bastante vergonzante, señor Rivera. Incluso en estos días ha llegado usted a reconocer que por España ha perdido usted la credibilidad. Casi ha escrito usted su propio epitafio: Perdí la credibilidad por Dios y por España. **(Aplausos)**. Y es que lamento informarle de que su papel en nuestra historia política se está agotando. Ustedes nacieron para frenar el cambio y para ser la muleta de lo viejo. El otro día lo reconocía con singular desvergüenza la señora Villacís: Nuestro objetivo era evitar que Podemos gobernara. De momento lo han conseguido, pero me temo que la burbuja naranja se está desinflando y este intento de investidura fallida va a dejarles a ustedes ocupando el papel que les corresponde. Es lo que tiene ser el chicle de MacGyver: dura lo que dura. Usted se ha declarado admirador de Suárez y recuerdo que le citó en la última investidura, en la que ustedes presentaron otro exitoso pacto. Supongo que el Suárez que usted admira es el Suárez que fue presidente mientras le apoyaron Juan Carlos y los poderes fácticos, y que empezó a dejar de serlo cuando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 25

ya no les era tan útil y tomaba sus propias decisiones. Ahora le va a tocar a usted fijarse en otro Suárez, un Suárez con más mérito, el que fundó el CDS en 1982. Porque me temo que en el futuro no va a jugar usted más papel que el que jugó el CDS. Por cierto, fue Mario Conde uno de los mayores colaboradores del señor Suárez. Ese Mario Conde que tanto le admira a usted. Me parece que haría una pareja gloriosa con el señor Garicano. **(Aplausos).**

Señor Sánchez, no sé si recuerda usted que desde esta tribuna... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: No sé si recuerda usted que desde esta tribuna le advertí de los peligros de la «hipoteca naranja». **(Rumores).** Supongo que estará usted de acuerdo conmigo en que no han sido los socios más fiables ni más leales a la vista de lo que estamos viendo hoy. Es verdad que nosotros a veces decimos verdades incómodas y que no somos de poner la otra mejilla cuando se nos golpea, pero le aseguro que para enfrentar al PP y a sus políticas nosotros sí somos de fiar y usted lo sabe, lo ha visto en los ayuntamientos del cambio y lo ha visto en varias comunidades autónomas. **(Aplausos.—Rumores).** Me hago cargo, señor Sánchez, de que su posición es muy incómoda. Las elecciones del 20-D cambiaron el sistema de partidos en España y obligaron a su partido a elegir; a elegir entre construir el futuro con el PP o construirlo con nosotros. En las inmediaciones de su propio partido algunos quisieron incluso prohibirle gobernar con nosotros. **(Rumores).** Usted no ha sido capaz de elegir y por eso estamos en la situación en la que estamos. Pero hoy voy a elogiarle algo. No estábamos seguros de que usted fuera a resistir las presiones de que fue objeto para pactar con el PP. Antes mencionaba los editoriales dictados por el señor Cebrián, pero las declaraciones de algunas viejas glorias de su partido entiendo que han supuesto una presión difícil de resistir y, sin embargo, usted, hasta el momento, ha mantenido su palabra. Comprendo que no ha tenido que ser fácil y por eso hoy le doy las gracias por no facilitar un Gobierno del PP. **(Aplausos.—Rumores).**

Pero ya es hora de decidirse, señor Sánchez. Algunos dirigentes de su partido dicen que usted no va a intentar un Gobierno alternativo al de Rajoy. Eso significa apostar abiertamente por nuevas elecciones. Si esa es su apuesta, dígaselo claramente a los españoles hoy. Nosotros sabemos que es difícil, pero estamos dispuestos a intentarlo. A pesar de nuestras enormes diferencias, de los agravios y de los recelos mutuos, creo que la realidad política y electoral nos debe empujar a buscar el acuerdo. Lo hemos logrado en muchos ayuntamientos y en comunidades, y estoy convencido de que muy pronto lo vamos a lograr también en Galicia. Hoy va a verse aquí una mayoría de diputados rechazando la investidura del PP. Creo que, con ellos, debemos intentarlo. Decídase, señor Sánchez.

Señor Rajoy —voy terminando—, hoy va a perder usted la votación, igual que la va a perder el viernes. Nosotros estamos dispuestos a intentar construir una alternativa a ustedes. Pero si no lo conseguimos, si logran ustedes doblar el brazo al Partido Socialista o si este nos lleva a nuevas elecciones, nosotros vamos a seguir trabajando para ganarnos la respetabilidad de la gente por la que estamos aquí y para la que estamos aquí. Hay un hombre del que aprendí el significado de la respetabilidad, al que hoy quiero homenajear, ¡ojalá pudiera estar sentado en este hemiciclo!: Julio Rodríguez. Un profesional brillante, con la vida resuelta, dio un paso adelante. **(Rumores).** A cambio de nada, recibió insultos y vio cómo su Gobierno, señor Rajoy, pretendía de la manera más vil degradar su prestigio expulsándolo del Ejército. Frente a la indignidad de su Gobierno, Julio representa para mí la respetabilidad y la decencia, el espejo en el que queremos mirarnos. En España hay muchos hombres y mujeres como Julio; gente decente, valiente, honesta, corriente, que se merece algo mejor que ustedes en el Gobierno. **(Rumores).** Estamos aquí por ellos y para ellos.

Llegamos hasta aquí empujados por la gente, diciendo verdades como puños, y hoy constituimos un espacio político más amplio que reconoce la diversidad y la plurinacionalidad de nuestra patria y que, tarde o temprano, gobernará. Me enorgullece haber contribuido a hacerlo posible y a que, a pesar de todas las dificultades, en mi país haya hoy una opción política con posibilidades de gobernar que se enfrente a ustedes, señor Rajoy. A muchos de ustedes les ofendió que algunos de nosotros levantáramos el puño en esta Cámara, que por tanto tiempo fue sumisa a la corrupción, a la mentira y a la cobardía. Hay símbolos que para ustedes son viejos. Yo pienso, como Carlo Levi, que el futuro tiene el corazón antiguo y que hay gestos que rinden homenaje a lo mejor de nuestra historia, de nuestra patria y de nuestros pueblos. Ayer se conmemoraba el Día Internacional de los Desaparecidos, y España encabeza el siniestro ranquin europeo en número de fosas comunes; en el mundo solo nos supera Camboya. Que no triunfe nunca el olvido: porque fueron somos, porque somos serán. **(El señor Iglesias Turrión levanta el brazo)**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 26

**derecho con el puño cerrado.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Domènech Sampere.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Vamos a intentar —no creo que lo vayamos a conseguir hoy y tengo dudas, después de los debates que hemos escuchado estos días, que lo vayamos a conseguir en los próximos días— salir del día de la marmota en el que estamos instalados. Decía Albert Einstein, cuando le preguntaban cómo sería la tercera guerra mundial: Yo no sé cómo será la tercera guerra mundial, pero les puedo decir, en caso de que quede alguien, cómo será la cuarta: será con palos y con piedras. Este es el gran debate de fondo que está recorriendo nuestras expresiones públicas. Algunos claramente amenazan con que o damos apoyo a su Gobierno en esta Cámara o habrá terceras elecciones. Y otros parece que, al no expresar qué alternativa de Gobierno habría a la que presenta hoy Mariano Rajoy, nos llevan también a esas terceras elecciones. Porque, seamos claros de una vez, aquí solo hay tres alternativas: o un Gobierno del Partido Popular con el pacto de Ciudadanos y con apoyo explícito o implícito del Partido Socialista Obrero Español, o un Gobierno del Partido Socialista Obrero Español con nosotros o terceras elecciones. No hay más alternativas. **(Aplausos)**.

Podemos esperar, no deberíamos hacerlo, se está agotando la paciencia en este sentido, pero podemos esperar, si quieren, al final de este debate. Podemos esperar también, si quieren, al resultado de las elecciones en Galicia y en el País Vasco. O incluso podemos esperar hasta los turrónes de Navidad para saber cuál es la alternativa que se encarna finalmente. Por cierto, es de muy alta política la posibilidad de convocar terceras elecciones en Navidad, de muy alta política, un gran favor a la democracia, señores del Partido Popular. Y no lo digo yo, lo dijo el señor Xavier García Albiol, que está hoy en la Cámara —su altura lo delata de forma contundente—, cuando expresó la posibilidad de las elecciones del 25 de diciembre, día de Navidad, en un tuit en el que decía: A ver si el señor Sánchez Pérez-Castejón tiene «narices» de enviar a 36 millones de españoles a repetir las elecciones el día de Navidad. No sé cómo anda usted de narices —eso no lo conozco tanto—, pero, en todo caso, es de muy baja altura política plantear unas elecciones para conseguir mayorías a costa de absentismo. Podemos esperar, pero aquí subyace una pregunta: o nos quedamos atrapados en el pasado, y el pasado se llama Partido Popular, o intentamos ganar tiempo para ver si en unas terceras elecciones podemos volver también a ese pasado que se llama bipartidismo, o finalmente hacemos de una vez frente al presente para construir el futuro, que es la alternativa que nosotros queremos traer hoy aquí. Porque si no, ¿qué? ¿Y si hay unas terceras elecciones y el resultado es el mismo? ¿O unas cuartas, esas con palos y piedras? ¿Ese es el mensaje que se le va a dar a la ciudadanía? ¿Es compleja la alternativa? Lo es, evidentemente la alternativa es compleja. Tan compleja como el desastre que nos han dejado cuatro años de Gobierno del Partido Popular aquí. Para nosotros —y aquí ustedes no nos hacen presión, es decir, no nos piden nuestra abstención... Cinco años, me anuncia el señor Hernando. Bueno, alguno de ellos en funciones, pero vayamos al tema. Ustedes no nos hacen presión en ese sentido ni para que nos abstengamos ni para que les demos el sí porque para nosotros está clarísimo: ustedes no pueden seguir gobernando. El partido que ha batido todos los récords de corrupción en este país —y estaban altos, lo vamos a reconocer—, el partido de la Gürtel, de Bárcenas, de la Púnica, del Palma Arena, de Nóos, de Acuamed, de Taula; el partido que ha robado a la ciudadanía de este país no es y no puede ser el futuro de este país. **(Aplausos)**. Y ese partido, señor Rivera, no se puede blanquear, por muy bueno que sea su Dixan, no es blanqueable ese partido. No puede ser que su mensaje de regeneración sea dar un Gobierno al Partido Popular. Y un aviso sobre eso, señor Rivera: Roma no paga traidores. Cuídense sus espaldas en unas posibles terceras elecciones porque, como se demostró ayer, no paga traidores. **(Aplausos)**.

Otro pequeño aviso y dos reflexiones. La primera es que escuché atentamente la presentación que el señor Rivera hizo del pacto con el Partido Popular, y en esa presentación, en ese anexo final de Santiago y cierra España —como si al Partido Popular le hiciera falta comprometerse más con el Santiago y cierra España—, usted, señor Rivera, dijo literalmente que no iban a permitir un referéndum fuera de la Constitución. Absolutamente de acuerdo. Le recomiendo la lectura de *¿Un referéndum?*, un artículo del señor Francesc de Carreras —y creo que usted conoce al señor Francesc de Carreras—, según el cual la propuesta de referéndum que llevamos nosotros se puede hacer dentro de la Constitución.

Señor Rajoy —voy terminando—, ayer no estuve de acuerdo en nada con su discurso. De hecho, en un momento hasta me dio miedo, en el momento en que usted dijo que habíamos superado la crisis sin

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 27

devaluar la moneda por primera vez en la historia. Tuve la impresión no solo de que volvía Aznar, sino de que volvíamos a la peseta directamente, porque aquí no hay capacidad de devaluar la moneda. Pero sí estuve de acuerdo en una cosa. Usted dijo: el primer derecho que asiste a todo español es la capacidad de decidir sobre su propia nación. Ciertamente, ese derecho es el que también tienen los catalanes y las catalanas para decidir sobre su nación y sobre cómo se puede encajar esa nación. **(Aplausos)**.

Voy terminando rápidamente. No se puede gobernar en este país —y esa es la lección que deberían aprender de una vez todas y todos, porque ¿hasta cuándo van a agotar nuestra paciencia?—, no se puede gobernar sin contar con la representación y el grito que supuso el 20 de diciembre, que es el grito en contra de la desigualdad lacerante a la que han condenado a la ciudadanía. Tampoco se puede gobernar en este país sin contar con la libertad y la posibilidad de discutir cómo se configuran los pueblos de España, los pueblos de este Estado. En ese sentido voy a recordar que sin esos dos gritos podéis ir a terceras, a cuartas, con palos, con cuchillas, pero no se podrá gobernar porque la alternativa se construye también desde nosotros. **(Aplausos)**. Ahora que estamos cercanos a la Diada, al 11 de septiembre en Cataluña, vale la pena recordar otras palabras de Manuel Azaña referidas a 1714, referidas a ese momento. Dijo Manuel Azaña: El último Estado peninsular procedente de la antigua monarquía católica que sucumbió al peso de la corona despótica y absolutista fue Cataluña. Y el defensor de las libertades catalanas pudo decir, con razón, que él era el último defensor de las libertades españolas. En ese sentido, seguiremos luchando por todas nuestras libertades, seguiremos construyendo a partir de todas nuestras libertades. Somos la alternativa real de este país y, en este sentido, han de saber que *mai podrem ser si no som lliures*.

**Gràcies. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Garzón Espinosa.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Rajoy. Recordará usted el último debate sobre el estado de la Nación en el que le advertí que era mi primer debate de esas características y expresaba mi deseo de que además fuera su último debate, es decir que usted no fuera por más tiempo presidente. Hoy seguimos pensando lo mismo, pero no es nada personal, señor Rajoy. Tampoco son negocios —al menos no para nosotros—, se trata de una profunda convicción ético-política de lo que para nosotros es y no es necesario en nuestro país. Y no es necesario, y es de hecho contraproducente, que el Gobierno del Partido Popular pueda continuar gobernando con sus políticas. Señor Rajoy, es usted el representante de la organización corrupta que ha gobernado en nuestro país en los últimos cinco años y he de reconocerle que en estos últimos cinco años su política ha sido un éxito. Ha sido un éxito. El inconveniente, el matiz es que ha sido un éxito para los privilegiados y para aquellos que parasitan lo público continuamente, porque sus políticas, siempre cómplices de las de Merkel y de la Unión Europea, del capital financiero que ha estado imponiendo los planes de ajuste y los recortes en la mayoría social, son las que han traído los beneficios para las grandes empresas y la penalidad para la mayoría social. Y usted, con la sutileza del doctor Mengele **(Rumores)**, ha torturado las estadísticas para acabar diciendo que hay recuperación económica. Y esa recuperación económica de la que usted habla es en realidad la recuperación económica de los más ricos, pero esa recuperación económica de la que usted habla es la precariedad, la miseria, la desigualdad, y donde antes había un contrato indefinido con un salario de 1.400 euros ahora hay dos contratos temporales de 700 euros, y donde antes había futuro ahora hay emigración, y donde antes había derechos laborales ahora hay un desierto y millones de horas extraordinarias sin cobrar. Eso es lo que usted ha llamado recuperación económica.

Señor Rajoy, en el día de ayer la mitad de las cosas que dijo fueron mentira y la otra mitad era apología de las mismas políticas que nos han traído hasta aquí, de políticas neoliberales, de recortes sociales y de consolidación fiscal, que es el eufemismo; corrupción legal y empobrecimiento de la clase trabajadora. Señor Rajoy, no se nos olvidan sus políticas porque las ha estado aplicando y las sigue aplicando ahora mismo. Pongo un ejemplo, política fiscal. La cantidad de regalos y caprichitos a las grandes empresas y a las grandes fortunas nos han costado en su última expresión de reforma fiscal 8.000 millones de euros a la mayoría social. Las privatizaciones que han acompañado su política económica nos han costado otros miles de millones de euros; es más, la última de AENA nos ha costado 5.000 millones de euros. Y si a eso le sumamos toda la cantidad de políticas destinadas a la socialización de las pérdidas y la privatización de las ganancias, nos encontramos con que ustedes son unos artistas de las finanzas. Son ustedes una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 28

suerte de rey Midas neoliberal, todo que lo tocan lo convierten en privado. Quizás eso explique por qué en su partido, el Partido Popular, no queda ni un tesorero sin imputar por corrupción, porque ustedes convierten todo lo público en privado cuando gobiernan y también cuando están en el seno de su propio partido político.

Señor Rajoy, nuestro país necesita un Gobierno que prohíba las privatizaciones, que prohíba ese tipo de corrupción legal que transforma y distorsiona el origen y el sentido de lo público. Nuestro país necesita recuperar los derechos laborales, y eso no se incluye en el pacto de Ciudadanos con el Partido Popular. Todo lo contrario, lo que tenemos es más regresión, ataque a la negociación colectiva, ataque a los derechos laborales. Tenemos que revertir las dos reformas laborales más recientes, la del Partido Popular y la del Partido Socialista; tenemos que revertirlas porque se necesita recuperar la economía por la vía de los salarios y no del empobrecimiento.

Señor Rajoy, necesitamos un cambio económico, necesitamos que usted no sea presidente. Usted ayer habló para la oligarquía y es consecuente con su pacto, se lo admito, usted habló para una minoría de la sociedad. Pero, señor Rajoy, en nuestro país hay gente que no puede comer tres veces al día, en nuestro país hay gente que vive a oscuras, en nuestro país hay gente que no puede calentar su hogar en invierno porque no tiene dinero suficiente, y ustedes lo recuerdan porque hace dos años votaron en contra de una ley de pobreza energética que habíamos propuesto en este mismo Parlamento. Ustedes saben a quiénes nos estamos refiriendo, a una mayoría social que usted ignora, quizás porque no pisa el mismo suelo que la mayoría social, pero esa gente —igual que nosotros— espera una alternativa. Queremos y expresamos la necesidad de romper con un régimen político y económico que ha legalizado la corrupción, el saqueo y la injusticia, de romper con un sistema económico criminal que nos está empobreciendo y que, mientras nos empobrece, enriquece a los de siempre, a las grandes fortunas y a las grandes empresas a las que ustedes representan tan bien como en este acuerdo de Ciudadanos y Partido Popular. Por eso, señor Rajoy, en este caso vamos a votar que no y en el próximo caso, el viernes, vamos a votar que no **(Aplausos)**, porque queremos aspirar a un orden social distinto, a una sociedad distinta, a un país distinto, donde podamos pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad, con unos valores y principios distintos a los que ha usado el Partido Popular; valores y principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Muchas gracias. ¡Salud y República! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Fernández Gómez.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Bos días, señora presidenta, señoras y señores diputados.

O nosotros o el caos, esta parece la consigna de moda de la derecha española. El otro día Núñez Feijóo decía: basta ya de bloqueos, como quien agita un *espantallo* para ir asustando. Esto es sobreactuación y discurso del miedo, y esa es la derecha hoy. Señores del Partido Popular, dejen la tragicomedia. El Estado español lleva un año sin Gobierno y todo continúa igual que cuando ustedes gobernaban. En las democracias de baja intensidad que hoy existen en la Unión Europea el piloto automático asegura que la inercia del orden de las cosas continúe sin sobresaltos. Sin Gobierno el programa neoliberal, esa desbrozadora del Estado del bienestar, continúa haciendo su trabajo sin descanso. El piloto automático juega para los de casa, o más bien para los de palacio. Mientras ustedes saben esto, sin prisas, mientras el programa se aplica, se han centrado en la dramatización. Con este acuerdo con Ciudadanos han tratado de ocultar las implicaciones reales de este programa sobre la vida de la gente y han hecho de la banalidad la materia fundamental del acuerdo de las derechas. Sin embargo, sí que existe algo que les obliga a aligerar el ritmo, Bruselas ya tiene preparado un nuevo calendario de recortes para los próximos dos años, y este pacto entre la vieja derecha y la nueva derecha, entre la tradición de los que nacieron para mandar el cortijo a golpe de sobre y esta reencarnación posmoderna de los *Chicago boys* tiene como objetivo coger de nuevo el timón de la nave para pisar el acelerador de los recortes y de las privatizaciones. Y aquí, fuera de palacio, en las calles, para esa mayoría que sigue pagando las consecuencias de una crisis que no ha provocado, la urgencia no es esa, la urgencia es tener un trabajo con condiciones laborales dignas; es tener una vivienda, disponer de servicios públicos de calidad. Y nosotros siempre trabajaremos para que la agenda de la mayoría social, la agenda que está ahí fuera, sea la que marque los ritmos en las instituciones. **(Aplausos)**.

El único miedo real, el que de verdad sufre la gente es que ustedes sigan gobernando, que sigan aplicando el programa de gran desigualdad, de pérdida de derechos, de depredación ambiental, de violencia contra las mujeres, de exilio económico y de precarización del empleo. El único miedo es que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 29

infundan su *hooliganismo* patriótico, que les impide reconocer una realidad plurinacional del Estado y que nos pretende prescribir reformas recentralizadoras, porque para ustedes toda diversidad es una amenaza y todo ejercicio de libre decisión un atentado contra su autoridad. Usted mismo, señor Rajoy, encarna el desprecio por el autogobierno, el idioma y la cultura de la tierra en la que nació; un país, Galicia, donde Feijóo ha sido junto a usted, señor Rajoy, un alumno aventajado en el cumplimiento de los dogmas con los que actúa ese piloto automático de esta democracia de baja intensidad. Y el campeón del cumplimiento del déficit es consecuentemente el campeón de los recortes, y lo sabemos muy bien en Vigo, donde la sensibilidad por el programa de acoso y derribo de la sanidad pública está a flor de piel. Y lo saben también los trabajadores y las trabajadoras del dispositivo antiincendios, cada vez con peores condiciones laborales y técnicas para hacer frente a un fuego provocado por una nula política de planificación y ordenación forestal y un modelo de explotación al servicio de la papelera de ENCE. Lo saben también los productores del sector lácteo, que siguen viendo cómo el producto de su trabajo se vende por debajo de costes de producción. Lo saben las desempleadas, las precarias, las autónomas asfixiadas, las hipotecadas, que no ven la luz al final de este túnel, las pensionistas, que en Galicia cobran las pensiones más bajas del Estado. Todos y todas lo sabemos, como ya todo el mundo sabe que ustedes se corrompieron por encima de nuestras posibilidades. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, hoy repetirá la derrota en diferido del 20 de diciembre, que va a ser al mismo tiempo la derrota del Partido Popular de Galicia el próximo 25 septiembre. Hoy, evidentemente, ante este pacto suicida nosotros votaremos no. Vamos a votar no para impedir que continúen mercantilizando nuestras vidas e hipotecando nuestro futuro. Y frente a su miedo, a esta política del miedo, Galicia será una vez más vanguardia política en la unidad de la izquierda transformadora. En Marea vamos a trabajar duramente para que los gallegos y las gallegas, con la fuerza de su dignidad, nos ayuden a dar un giro en este rumbo erróneo de un piloto automático que nos lleva irremisiblemente contra las rocas. Queremos emprender una nueva singladura en la que nadie quede atrás por culpa de una crisis económica —hay que recordar, de escala continental—, que no se agravará porque haya o no nuevas elecciones sino por su acción de gobierno al servicio de la usura y de la especulación contra nuestras vidas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, después de escuchar las propuestas que han hecho los diferentes portavoces de Podemos para gobernar España, tomo la palabra para intentar argumentar en favor o en contra de las mismas.

Señor Sánchez, ya le dije en mi intervención del día de ayer, y me ratifico ahora, que la alternativa son mil colores radicales e ineficaces.

Señor Iglesias, usted es estupendo. A veces pienso si me gustaría ser como usted porque es la quintaesencia de todas las virtudes. No se confunde nunca, acierta siempre, es el único decente, el único independiente, el único al que nadie es capaz de presionar. El IBEX nos presiona a todos, debemos estar todos a las órdenes del IBEX y probablemente tengamos una habitación allí. **(Risas)**. Pero, claro, ¿hay, además de usted y sus correligionarios, alguien en esta Cámara que tenga algo bueno? A lo mejor no lo hay, nos enteramos y hacemos esfuerzos para superarnos en el futuro, pero ¿hay alguno que tenga algo bueno en esta Cámara? Dicho de otra forma, ¿es que todos los que no le gustan a usted son malos y todos sus correligionarios son buenos, señor Iglesias? Oiga, y si eso es así, que no lo sé, ¿por qué? ¿Eso es un dato objetivo? ¿Es incontestable? ¿Se puede argumentar frente a eso? ¿Somos malos por razones genéticas o es que lo hemos ido adquiriendo a lo largo de la vida? **(Risas y aplausos)**.

¿Es usted el único demócrata que hay en España? ¿Considera usted que yo no soy demócrata? A lo mejor lo considera. Hombre, yo me presento a las elecciones, a veces pierdo —he perdido muchas—, a veces gano, pero a lo mejor considera usted que yo no soy demócrata. ¿Es usted el único demócrata que hay en esta Cámara? ¿Es usted el único honrado que hay en España? Oiga, yo nunca le he reprochado que levante el puño, mientras no sea obligatorio, señor Iglesias. **(Risas y aplausos)**.

¿No cree usted, señor Iglesias, que está algo desfasado el viejo discurso de los ricos y los no ricos? Señor Iglesias, yo no me considero rico, le aseguro que no me ha presionado nunca ningún rico, si me hubiera presionado algún rico, me tendría exactamente sin cuidado, igual que si lo hubiera hecho usted. **(El señor Iglesias Turrión hace gestos)**. Sí, sí, le haría más caso a usted porque es diputado, tiene razón, y representante de la soberanía nacional. **(Aplausos)**. A nosotros nos votan 8 millones de personas. A ustedes les votan estudiantes, abuelos, obreros, catedráticos, autónomos, comerciantes y suman 5

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 30

millones y es una cifra importante. Oiga, ¿y a los demás quiénes nos votan? ¿Los ricos o gente despistada? **(Risas)**. Ustedes hablan mucho de la gente, pero conviene de vez en cuando, además de hablar de la gente, hacerle caso a la gente porque es que hay gente para todos los gustos y gente con gustos distintos. Por tanto, nadie tiene el patrimonio de la gente, ni usted ni nosotros, aunque nosotros tenemos un poquito más, por lo menos en estas últimas elecciones. **(Aplausos)**.

Señoría, usted ha hablado de la soberanía nacional y yo estoy a favor de la soberanía nacional. Ha hablado de que yo estoy a la orden, además de los ricos y de los poderosos, de la señora Merkel, pero tengo que decir que yo defendí la soberanía nacional en un momento muy duro de la historia de España, en el año 2012, y otros no quisieron o probablemente no pudieron; seguro que no pudieron. Le voy a decir lo que ha ocurrido en algunos países que usted bien conoce de la Unión Europea que no pudieron defender su soberanía nacional. En el impuesto sobre la renta de las personas físicas han tenido que reducir el mínimo exento y han subido el tipo a todos los contribuyentes. Han subido el tipo impositivo de las pymes hasta el 24 %, señor Iglesias. Han creado nuevos impuestos a la telefonía, al café y a la cerveza. Han subido los impuestos a la gasolina y al gasoil. Han subido el impuesto del IVA que grava la estancia en hoteles y alojamientos en las islas al 24 %. Aquí es el 10 %, señor Iglesias, entre otras cosas porque hemos sido capaces de defender la soberanía nacional. Las nuevas pensiones se han reducido en general entre un 15 % y un 20 % y para las personas que se jubilen ahora con más de veinticinco años cotizados la reducción será del 30 %. La pensión mínima se ha reducido en un 30 %. Se suprime el equivalente del país de que se trate al complemento a mínimos. De las personas que reciben el complemento a mínimos, más del 30 % perderán las ayudas para la compra de medicamentos y el resto verán aumentado su copago farmacéutico del 10 % al 25 %. El corralito que empezó hace casi un año sigue en vigor y se mantienen los límites semanales de dinero en cajeros de 420 euros. Hay restricciones en operaciones en divisas. El control de capitales afecta fundamentalmente a las pymes y sigue cayendo el crédito a empresas y familias. Algunos en España, la mayoría de los que estamos en esta Cámara, que somos tan malos, alguna cosa positiva habremos hecho para preservar nuestra soberanía nacional y en los momentos difíciles defender la posición de eso que ustedes llaman la gente y que quieren paternalizar, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

Permítame que le diga algo con todo el respeto y con mis mejores deseos y es que ni usted ni ustedes —y tendrán que convenir conmigo que es cierto lo que voy a decir— tienen el patrimonio de los buenos sentimientos ni tienen el patrimonio de las buenas intenciones ni tienen el patrimonio de la sensibilidad social ni el patrimonio de la justicia. Es probable que coincidamos en muchos objetivos, señor Iglesias, y es lógico. Creo que todas las personas que estamos en esta Cámara y representamos la soberanía nacional queremos por principio que le vaya bien a todo el mundo, que en España haya crecimiento económico y empleo, que mejore el consumo y que la gente pueda vivir bien. No conozco a nadie, salvo que sea la quintaesencia de la maldad, que no pueda convertir esos objetivos tan propios de un ser humano normal y decente. Por tanto, vamos a coincidir en muchos objetivos. Es evidente que vamos a discrepar en muchos de los medios para alcanzar esos objetivos, pero le digo con franqueza que a mi partido y a mí no nos mueve otra cosa más que el interés general.

A veces quieren colocarnos como si fuéramos un espantajo. Somos un partido de centroderecha, de derechas si quiere usted, como los que hay en Europa. Llevamos ya muchos años en la vida pública española, hemos hecho cosas buenas, hemos hecho cosas malas; nos hemos equivocado, hemos acertado; a veces nos votan, a veces no nos votan, pero somos un partido que formamos parte del Partido Popular Europeo, que opinamos y no puede usted subirse a esta tribuna a utilizar los calificativos que ha utilizado en el día de hoy. El debate no son las buenas intenciones, que todos las tenemos; el debate es qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo para resolver los problemas que tiene una sociedad. Ese es el debate, señor Iglesias.

España ha vivido una situación muy compleja —ya lo sabemos—, muy difícil. Antes expliqué de dónde partíamos y dónde estamos en estos momentos. No voy a reiterar los datos que he aportado antes al conjunto de la Cámara, pero sí hay algunas cuestiones, porque se ha referido a ellas en su intervención, que me gustaría citar hoy aquí. Habla usted de los indicadores de pobreza, que es un tema sin duda alguna muy importante, un tema preocupante. Hemos hecho un esfuerzo, debemos hacerlo mucho mayor, y según los últimos datos de Eurostat **(Muestra un gráfico)** —ya le adelanto que quiero seguir trabajando para que estos datos sean cada vez mejores en España y en Europa—, en la zona euro en el año 2014 la pobreza material severa era del 7,4 y ha bajado al 7,1 en un año. En España era del 7,1 y ha bajado 0,7, es decir, ha bajado al 6,4 en un año. Creo que este es un dato positivo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 31

Es verdad que los datos que marcan la desigualdad, la pobreza, los índices de Gini y Arope 80/20 subieron fundamentalmente por una razón, por el aumento espectacular del paro en muy poco tiempo, una subida muy preocupante. Pero también es verdad que, como le sucede al conjunto de la economía española, ya hablemos de cifras macroeconómicas o de lo que es la vida de la gente, las cosas están evolucionando a mejor, pero me parece que no tiene ningún sentido que le abrume con datos. Lo mismo ocurre con algo que sí afecta directamente a la vida de la gente y que es un indicativo muy claro y muy evidente de cómo vive la gente, como es la evolución del consumo.

En España hubo una caída del consumo descomunal en los últimos años y los inicios de la recuperación no estuvieron ligados al consumo; estuvieron ligados fundamentalmente al sector exterior y a las exportaciones. Ahora por fortuna las exportaciones siguen yendo bien y también el turismo, pero el consumo se está recuperando. Hasta marzo de 2016 creció un 3,7% en el interanual. Son datos positivos, señor Iglesias. Yo comprendo que hay muchas cosas que están mal, pero el índice de ventas minoristas está subiendo un 5% o un 6% anual, y recuerdo que durante muchos años estuvo bajando de manera ininterrumpida. Lo mismo les sucede a las ventas de grandes empresas. Las matriculaciones de turismos en los tres últimos años —antes no— están subiendo. En 2015 se produjo un crecimiento del 21% en el interanual. Las compras de viviendas, después de tres años de retroceso, están aumentando, en el primer semestre de este año subieron un 16%. Esto se produce por la conjunción de algunos factores que es positivo valorar. En primer lugar, por la creación de empleo. Es lógico que aumente el consumo si hay más personas trabajando, porque disponen de más recursos. En segundo lugar —y esto también es importante—, por la moderada evolución de los precios. Llevamos ya muchos trimestres con una subida de precios por debajo de la europea y de la alemana. Eso es bueno para el poder adquisitivo y también es bueno para la competitividad de las empresas. También es muy importante a estos efectos la evolución de las condiciones financieras. Yo recuerdo que una de las grandes batallas que tuvimos que dar fue por la imposibilidad de que las entidades financieras dieran crédito ni a hogares ni a empresas fueran grandes, pequeñas o medianas. Los créditos a hogares han aumentado en 2015 un 25% —lo dice el Banco de España—, lo cual es muy positivo, y el crédito de vivienda, un 33%. También en esto influyó la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del año 2015 y que generó crecimiento. Por tanto, señor Iglesias, no puedo aceptar esa visión que usted transmite de lo que es nuestro país. Nuestro país tiene sus cosas buenas, sus cosas malas, es un gran país, uno de los mejores del mundo, sí, y uno de los países donde mejor vive la gente. Sí, cuando vienen 70 millones de turistas o los estudiantes de Erasmus, o cuando hay 6 millones de extranjeros, será porque este país tiene algo que ofrecerles. **(Aplausos)**.

El señor Domènech ha planteado las tres alternativas posibles para salir de esta situación. Son las ya conocidas. Una, la que hemos planteado en esta Cámara el Partido Popular, Ciudadanos y Coalición Canaria, y nuestros coaligados antes de las elecciones, que es la que estoy defendiendo aquí. Sinceramente, creo que es la mejor y por eso la planteo. En primer lugar, respeta como ninguna la voluntad de los electores, porque el partido que yo presido tiene 52 escaños más que la segunda fuerza política, y eso en democracia, señorías, tiene un valor. En segundo lugar, porque esas fuerzas políticas coinciden en los temas básicos y en las grandes normas que fijan la convivencia en nuestro país. En tercer lugar, porque es lo que se hace en Europa, porque creo que es un buen mensaje fuera y dentro de España y porque creo que en este momento es el que más confianza puede aportar a quienes pueden generar bienestar, riqueza y empleo. Efectivamente, existe la segunda posibilidad de un Gobierno de izquierdas, con ustedes, con el Partido Socialista, con los grupos que conforman su coalición y con más, con más, señor Domènech, son necesarios más, usted lo sabe y yo también. Y hay una tercera alternativa que son las elecciones. Usted piensa de una manera y yo de otra, pero creo que he dado sobradas razones y argumentos para defender mi posición.

Desconozco qué es lo que le ha molestado a usted de mi afirmación sobre que hemos salido de la crisis sin devaluar la moneda porque es algo bastante razonable. Hemos salido de muchas crisis en España con una devaluación, cuando no estábamos en el euro... **(Rumores)**. Pero es que es mucho más difícil salir de una crisis sin devaluar la moneda. ¡Qué quiere usted que le diga! **(Rumores)**. Desconozco por qué razones dice usted que yo quiero volver a la peseta; yo no quiero volver a la peseta, soy un europeísta entusiasta y estoy a favor del euro. Ustedes, no lo sé, supongo que dependerá del momento en el que nos encontremos. Eso sí, citar a Azaña para argumentar a favor del derecho de autodeterminación es algo que me lo tiene usted que explicar con meridiana claridad... **(Aplausos)**. Y, si no, léase *La velada en Benicarló*. Eso sí que no lo he entendido.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 32

El señor Garzón ha hecho un alegato moderado sobre la situación de la economía española, sobre nuestro sistema económico y sobre las desgracias que todos los días vivimos los 46 millones de españoles. No voy a reiterar lo que les he dicho a sus colegas e incluso al señor Sánchez, pero sí voy a aprovechar esta oportunidad —porque creo que es bueno también— para recomendarle que de cuando en cuando hable usted bien de España. En España hay algunas cosas buenas. Por ejemplo, hay un sistema de bienestar que no lo hay en casi ningún país del mundo. Recuerdo un día al señor Iglesias haciendo un elogio, muy puesto en razón, de la sanidad pública española y dije: ¡Hombre, en esto estamos de acuerdo! Lo mismo ocurre con nuestro sistema educativo y con nuestro sistema de pensiones y con nuestro sistema de servicios sociales. ¿Es mejorable? Por supuesto que sí, pero, si nos comparamos, me parece que estamos en el *top*.

Infraestructuras. ¿Conoce algún país...? A lo mejor decir del mundo es exagerado, pero no conocerá tres países en el mundo con un sistema de infraestructuras de ferrocarril, de alta velocidad, de autovías y de autopistas como el nuestro. Hay el 46% del equivalente a nuestro PIB invertido fuera. Somos el segundo país del mundo a la hora de recibir turistas, el primer país del mundo a la hora de recibir Erasmus, el primer país del mundo en trasplantes. Algunas cosas positivas hay en nuestro país. Y un nivel de vida muy razonable, como recogen todas las estadísticas que se publican —con todo lo que de discutible tienen las estadísticas—, pero creo que de algunas cosas de nuestro país podemos estar orgullosos. Esto no es mérito de un partido político, esto no lo ha hecho el Partido Popular. Esto lo ha hecho la gente, la gente de la que hablan ustedes, los que les votan a ustedes y los que a lo mejor, equivocadamente o no —vayan ustedes a saber—, votan a otras fuerzas políticas diferentes. **(Risas.—Aplausos).**

Paso a contestar ahora a la intervención de la representante de Mareas. **(Rumores).** Ha dicho que van a ganar las elecciones; ha citado a Núñez Feijóo y me ha parecido entender que no está muy a favor, pero para gustos sin duda alguna se pintan colores. **(Risas.—Aplausos).** También quisiera darle algunos datos positivos. La economía gallega, que es mi tierra y a mucha honra, como saben, creció un 3,2% el último año. Nunca había crecido tanto desde el año 2007. Galicia cumplió, fue una de las tres autonomías que ha cumplido por sexto año consecutivo, el objetivo de déficit. Cerró 2015 con un récord histórico de exportaciones. Ha habido avances muy importantes en sectores emblemáticos, como usted conoce muy bien, para Galicia, como la automoción, el naval o la industria aeronáutica. Está bajando el paro. Hemos invertido mucho en Galicia a lo largo de estos últimos años. El gran objetivo tiene que ser la llegada de la alta velocidad. Están pendientes partes importantes y difíciles por razones técnicas del tramo Zamora-Orense, pero ya está definitivamente cerrada la autovía del Cantábrico. Creo que se ha dado una buena batalla, con sus problemas y sus dificultades, porque no es fácil conseguir siempre lo que uno pretende, en materia agrícola, pesquera y ganadera, sectores muy importantes, como usted sabe igual o mejor que yo, para Galicia. Y, por tanto, aun siendo conscientes de que son muchas las cosas que están pendientes, pienso que se está avanzando en la buena dirección. Ha dicho usted que Núñez Feijóo se va a tener que ir y que la derrota del PP es inminente. Es posible que así sea. Hasta ahora no se ha producido nunca desde que hay elecciones, pero es evidente que alguna vez será. Espero no verlo yo, que también espero —y es compatible— vivir muchos años, si no les molesta a ustedes. **(Risas.—Aplausos).** Pero, señoría, eso de hablar del desprecio que sentimos los que somos de una tierra hacia todo lo nuestro francamente no conduce a nada y es profundamente injusto. Usted puede ver Galicia de una forma y yo puedo verla de otra. ¿Quién tiene razón? Probablemente usted, pero alguna razón también puedo tener yo, y cada uno siente y quiere a su tierra como la siente y como la quiere, y es bueno respetarlo. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

Señorías, no quisiera terminar mi intervención sin hacer un breve comentario también sobre la gestión de los municipios, porque aquí todo el mundo presume de muchas cosas. Quiero decir que cuando se actúa con prejuicios ideológicos se hace daño a mucha gente, se impiden inversiones y se impide que muchas personas que no tienen un puesto de trabajo puedan tenerlo. Los grandes municipios españoles, que tienen mucha población, no deberían estar sujetos en la actuación de sus gobernantes a la parálisis de inversiones y de creación de puestos de trabajo. Esa sí que es una buena aportación a la vida de la gente, el no pararlas.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 33

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Rajoy.

Lo cierto es que es un placer y un honor debatir con usted. Por desgracia no ha sido algo demasiado frecuente; en realidad es la primera vez que debato con usted. Coincidimos una vez en un debate de televisión junto con otros candidatos, y que podamos debatir es algo positivo. Me sorprende que a veces en esta Cámara, en los debates de investidura, algunos intervinientes salen con las cosas preparadas (**Rumores**); yo me voy a ceñir a la intervención que ha hecho usted, porque creo que es algo positivo que debatamos aquí y que hagamos referencia a las cosas que se nos dicen.

Usted dice que quiere ser estupendo; usted lo es, a mí me parece usted un señor estupendo y creo que usted tiene muchas cosas buenas. Tiene usted sentido del humor, es usted un tipo irónico, creo que es usted un parlamentario con retranca que atrae nuestra atención cuando se sube a la tribuna y que es interesante debatir con usted. El problema no es ese, el problema no es personal, señor Rajoy, no es que ustedes no tengan algo bueno —en lo personal seguro que sí, como todo el mundo—; el problema son los resultados de sus Gobiernos. Y estará usted de acuerdo conmigo en que razones para ser autocríticos ustedes tienen que tener.

Ha habido una cosa, tanto en su intervención como en la del señor Sánchez, que me ha llamado la atención a propósito de las devaluaciones. Ha dicho usted: hemos salido de una crisis sin devaluar. Claro, es que España no puede devaluar la moneda, sería una cosa impresionante que saliéramos de una crisis devaluando. (**Aplausos.—Rumores**). Del mismo modo que el señor Sánchez decía que hay que implementar políticas monetarias interesantes. Ya, lo que pasa es que eso no depende de nuestro país, depende básicamente del Banco Central Europeo. Está bien debatir de estas cosas. Esto tiene un elemento curioso, yo no sé si le ha traicionado el subconsciente, porque ha dicho usted: hemos salido de la crisis sin devaluar la moneda; claro, devaluar la moneda no se puede porque no hay peseta. Entonces, ¿qué es lo que se puede devaluar? Los salarios, las condiciones de vida de la gente. (**Aplausos**). Si le damos la vuelta a lo que ha dicho usted, después de decir con simpatía lo evidente, lo que usted ha reconocido es que claro que hemos salido de una crisis devaluando, porque no se puede salir de una crisis sin devaluar, en este caso los salarios.

Usted decía que es demócrata. Bueno, esto es muy fácil de decir, lo que pasa es que ser demócrata tiene una serie de implicaciones. Se lo decía antes en mi intervención a propósito de la noción de soberanía. En el aniversario en el que ustedes llegan a un acuerdo para reformar el artículo 135 de la Constitución que entrega la soberanía de nuestro país a poderes exteriores y hace que, independientemente de lo que decida el Parlamento, que es el depositario de la soberanía popular, un Gobierno esté obligado a tomar medidas que pueden afectar a su gente, entienda usted si le digo que eso es, por lo menos, asumir un déficit democrático para nuestro país. Cuando el Parlamento no puede decidir y lo deciden desde fuera, tenemos un poquito menos de democracia. Los que recortan la democracia, creo yo, son menos demócratas que los que entienden que las decisiones de un país las tienen que tomar las gentes de ese país a través de sus representantes y no los poderes financieros y la señora Merkel. (**Aplausos**).

Creo que ha sido usted imprudente al hablar de la obligatoriedad de determinados símbolos. No quería volvérselo a recordar, pero es que su partido lo fundaron unos señores que obligaban a hacer el saludo romano y que a veces juraban sus cargos con camisa azul. Entonces, cuando hable usted de la obligatoriedad de signos, tenga usted un poquito de decoro porque a España no se le olvida de dónde vienen ustedes; a España no se le olvida que su partido lo fundan los cuadros de una dictadura. (**Protestas.—Aplausos**). Esos eran los únicos que en España han obligado a hacer determinados gestos; esos eran los que prohibían a los demás partidos políticos y esos eran los que nos han hecho cargar con la vergüenza de que en nuestro país durante cuarenta años hubiera una dictadura. Yo sé que a ustedes les avergüenza, pero es que es la verdad, su partido lo fundaron ministros de una dictadura. Es lo que hay. (**Aplausos**).

La gente. Si el problema aquí no es a quien le vota cada uno; a usted le vota mucha gente, como a nosotros también. El problema son las medidas que uno decide y si esas medidas están cerca de la gente o no están cerca de la gente. Ha dicho una cosa que me ha sorprendido. Ha dicho: A mí el IBEX 35 no me presiona y no me pone un piso. A lo mejor a usted de momento no, pero al señor Aznar, a la señora Salgado y al señor Felipe González un piso no, pero un puesto en su consejo de administración sí que les han reservado. (**Aplausos**). De Unidos Podemos y de las confluencias no hay nadie que se siente en un consejo de administración. ¿Sabe por qué? Porque a nosotros no nos presionan ni nos ofrecen puestos en consejos de administración. (**Protestas.—Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 34

Ha dicho también, a propósito de la soberanía, que a usted no le presiona nadie y que hacer política, al fin y al cabo, es trabajar para la gente. Pero usted ayer dijo: Hace falta un Gobierno que no asuste a los inversores ni a los socios europeos. ¿En qué quedamos, señor Mariano Rajoy? ¿Su Gobierno ante quién da la cara, ante los inversores y los socios europeos o ante los ciudadanos? Tenemos dos concepciones de la democracia distintas (**Aplausos**), nosotros pensamos que un Gobierno da la cara ante los ciudadanos. Ha hablado de Grecia y la cosa tiene narices, con perdón. Resulta que, como consecuencia de la gestión de su partido hermano en Grecia, Nueva Democracia, donde el señor Lucas Papademos —como al parecer hizo Montoro también— falseaba la contabilidad, han convertido a un país de la Unión Europea en un protectorado, y usted lo celebra. Se trata de un país que no tiene capacidad para tomar decisiones políticas y usted está encantadísimo de que su partido hermano allí destruya la economía griega y convierta al país en un protectorado, lo que supone una humillación para el espíritu europeo, y usted presume y saca pecho diciendo: No, si al fin y al cabo en Europa tenemos que hacer lo que nos dicen desde Alemania o nos convertimos en un protectorado. Eso, señor Mariano Rajoy, es incompatible con ser demócrata y con defender la soberanía. (**Aplausos**).

Los datos. Creo que es muy difícil —ya se lo he dicho en mi anterior intervención— plantear que tenemos razones para ser optimistas. Era ya poco creíble lo que decía el señor Aznar cuando hablaba de que España va bien, y eso que era la época de la burbuja, de los pelotazos urbanísticos y la época en la que su gestión convirtió la corrupción en una forma de Gobierno, y de aquellos polvos, estos lodos. Usted ha planteado hoy, en el año 2016, que España va bien, que los datos económicos llaman al optimismo, cuando encabezamos las estadísticas europeas en desigualdad y detrás de esas estadísticas hay personas, hay gente que no llega a fin de mes, niños que sufren pobreza, niños que no se alimentan adecuadamente, jóvenes que se tienen que marchar de España; así que no diga que España va bien. España son los españoles no la tranquilidad de los inversores ni la tranquilidad de sus socios europeos. (**Aplausos**).

Ha dado un dato que es el referido al consumo. Esto es como la devaluación, que no depende de usted. Cuando resulta que la relación euro-dólar cambia, cuando los precios del petróleo cambian y cuando, además, en los últimos meses de su gestión empiezan a hacer lo que algunos decimos que hay que hacer —políticas más expansivas y aflojar un poco más—, entonces hay algunos datos de consumo que llaman al optimismo, pero a partir de lo contrario a lo que ustedes hacen. Si reducen los salarios, si aumentan la precariedad laboral, ¿cómo va a aumentar el consumo? Usted dirá: No, nuestras reformas laborales no han contribuido a disminuir la capacidad negociadora de los trabajadores, sus salarios y sus condiciones. Entonces, ¿por qué les hicieron una huelga general? A ustedes y a ustedes, a los dos (**Señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y del Grupo Parlamentario Socialista**). Hubo dos huelgas generales por sus reformas laborales. Eso lo hacen los trabajadores porque sus reformas impiden su capacidad negociadora, disminuyen los salarios y aumentan la precariedad, y eso se traduce en menos consumo, señor Mariano Rajoy. (**Aplausos**).

Decía usted que España es un país al que viene mucha gente. En los últimos tiempos, por desgracia, cada vez vienen menos y cada vez se van más y no se van de aventura —como decía una de sus ministras—; los jóvenes españoles se van porque este país no les ofrece una alternativa. Y ese es el resultado de sus políticas. Ha hablado de Madrid y Barcelona. Se lo voy a decir. Donde nosotros gobernamos aumenta la inversión extranjera (**Protestas.—Rumores**) y en el caso de Madrid hemos conseguido reducir la deuda. Son datos oficiales aunque a ustedes les duela. (**Aplausos.—El señor Errejón Galván: Se reduce la deuda**).

Hay una cosa que usted ha dicho que es verdad, completamente cierta. Hay tres opciones en este país: repetición de elecciones; un Gobierno de ustedes mediante un acuerdo con el Partido Socialista porque, si no, no hay manera; o un Gobierno a través de un acuerdo del Partido Socialista con nosotros. ¿Sabe lo que se está jugando en esas tres opciones? Básicamente dos ideas de España. Su idea de España tiene que ver con usted. ¡Es impresionante, usted ha dicho que cuando yo critico a su partido y a su Gobierno, estoy criticando a España! ¡España no es usted! ¡España no es su Gobierno! ¡España es la gente! ¡No son los inversores! ¡No son los socios europeos! (**Aplausos**). Para nosotros, que somos una fuerza política —le recuerdo— de ámbito estatal con resultados electorales importantes en todo el territorio, es muy difícil plantear un proyecto colectivo, un proyecto de hermandad cuando se es una fuerza política subalterna como son ustedes en Cataluña y como son ustedes en el País Vasco.

Yo le digo: nuestra idea de España es con sus pueblos y con sus gentes dentro, porque este país es la gente que compone este país, no son las banderas que llevan algunos en la pulsera mientras tienen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 35

cuentas en Suiza o en Andorra. ¡Esa es la diferencia de la idea de España que nosotros tenemos! Para nosotros, España son sus pueblos y sus gentes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, quiero comenzar mi intervención agradeciendo las palabras iniciales del señor Iglesias, me reconforta que me considere estupendo. Y me estimula porque pienso que me puedo superar. **(Rumores.—Risas)**.

Señorías, es verdad que tengo razones para hacer autocrítica y en cierta manera el acuerdo al que mi partido ha llegado con Ciudadanos recoge algunas rectificaciones de políticas que hemos llevado a cabo a lo largo de estos años. Nunca he dicho que seamos perfectos, más bien he dicho todo lo contrario, que somos imperfectos. Lo que sí creo es que tengo argumentos, razones y datos suficientes para justificar un balance general positivo de la labor de un Gobierno en cuatro años de extrema dificultad. La discusión, señor Iglesias, sobre la devaluación no tiene ningún sentido, ya sé que no podemos devaluar porque estamos en el euro. ¡Hombre, hasta ahí llego! **(Risas)**. Y preocupante sería que no llegara. Probablemente en otras cosas me quedo corto, pero sobre esa tenga usted la total y absoluta certeza de que me la conozco muy bien.

También me conozco muy bien —cosa en la que no coincido con usted— que no se ha producido ninguna devaluación a base de salarios **(Rumores)**, porque los datos que tenemos confirman que los salarios están subiendo en línea con la recuperación del empleo y los sueldos firmados en los convenios colectivos suben un 1,1% y los datos de coste salarial del INE también tienen un aumento del 1,1%. Lo que ocurre es que esto se está produciendo en una situación en que la inflación en España es muy baja desde hace treinta trimestres y el último dato conocido es de una bajada de la inflación del 0,6%. Por lo tanto, no es lo mismo una subida de los salarios del 1,1% cuando la inflación es de menos 0,6% que una subida del 1,1% cuando la inflación está por encima del 1,1%, porque a finales del año 2011, señor Iglesias, la inflación en España estaba por encima del 3%, en concreto el 3,2%. Por lo tanto, no puedo aceptar esa afirmación que usted ha hecho esta mañana en esta Cámara, que no es sino reiteración de otras que tantas y tantas veces ha hecho a lo largo de los últimos tiempos. En cualquier caso, sí quiero decirle una cosa. En la medida en que la política económica que estamos llevando a cabo en nuestro país nos permita seguir aumentando el crecimiento y la creación de empleo, en esa misma medida los salarios seguirán subiendo y en esa misma medida el consumo cada vez será más fuerte en nuestro país.

Señoría, yo estoy contento —ya lo he dicho en algunas ocasiones— de haber pactado la inclusión de la reforma del artículo 135 de la Constitución. Pero quiero decirle una cosa. Eso no era una imposición de nadie, eso lo firmamos nosotros porque quisimos. **(Rumores.—Risas)**. Nosotros, sí, sí. Ustedes no, no estaban. A lo mejor, si hubieran estado lo habrían firmado, no lo sé. **(Rumores)**. No lo podremos saber porque entonces no estaban. Pero yo estaba y lo apoyé y lo firmé. Entonces, me gustaría hacerle una pregunta. Teniendo en cuenta que este artículo 135 u otro similar lo firmaron veinticinco de los veintisiete países de la Unión Europea —las excepciones fueron Chequia y Reino Unido—, ¿eso significa que esos veinticinco países de la Unión Europea son tan malos, tan poco democráticos y que han perdido tanta soberanía como nosotros? Señorías, cuando uno entra en un club, conviene aceptar las normas, que es lo que nos ha ocurrido al entrar en el euro; si no, te quedas fuera del club y pones las normas que estimes oportuno y conveniente. Porque aunque ustedes no quisieran seguir en el euro, tengan la total y absoluta certeza de que este artículo 135 va a seguir ahí una larga temporada; conviene saberlo. Igual que le hubiera convenido saberlo —ahora que hablamos de Grecia— a alguien que estuvo diciéndole al conjunto de la gente una cosa, organizó un referéndum, lo ganó y luego tuvo que hacer exactamente lo contrario de lo que le estaba diciendo a la gente y de lo que la gente dijo. **(Aplausos)**. Y es que una de las cualidades que debe tener el buen gobernante es ser realista y saber dónde se mueve; saber dónde está y saber con quién trata. Hablar es muy fácil, señorías, y cuando no se tiene responsabilidad es increíblemente fácil, de las cosas más fáciles que he visto en mi vida: simplemente, te levantas y hablas. **(Risas)**. Pero gobernar, decidir, manejar los recursos públicos es bastante más complicado, y estar en la realidad y actuar con un poco de sensatez y sentido común nunca sobra.

Señor Iglesias, creo que no tiene ningún sentido que hagamos un debate sobre los orígenes de todos los que estamos aquí. Yo estoy dispuesto a que usted investigue los míos, y se llevaría probablemente una sorpresa. Ahora, si investigamos los de los 350, incluidos los de su grupo, se llevaría probablemente muchas más sorpresas. **(Risas.—Aplausos)**. Por tanto, señorías, ¿qué les parece si después de cuarenta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 36

años de Constitución española empezamos a mirar un poco hacia el futuro? Más que nada porque es dónde vamos a estar —espero que mucho tiempo— en los próximos años. **(Aplausos)**.

Me pregunta si yo doy la cara ante los ciudadanos o ante los inversores y los mercados. Mire, en la situación en la que vivo doy la cara ante todo el mundo; primero, evidentemente, ante los ciudadanos, pero también ante los inversores, que igualmente son ciudadanos, y también ante los mercados —un concepto jurídico indeterminado: los mercados—. Pero le voy a decir una cosa. Como hay que dar la cara frente a los ciudadanos y como hay que ocuparse de los intereses de los ciudadanos, conviene cuidar a los inversores. Porque si los inversores invierten, evidentemente lo harán porque les va bien, pero también habrá muchas personas beneficiadas; cuando no inviertan, no les irá tan bien. Por ejemplo, si en un ayuntamiento como el de Madrid se para la operación Chamartín, probablemente al inversor no le irá muy bien, pero desde luego les va a ir muy mal a los miles de trabajadores que podrían tener un puesto de trabajo si se hiciera esa inversión. **(Aplausos)**. O a las cooperativas de Raimundo Fernández Villaverde y Cuatro Caminos. Y lo mismo con la operación Campamento. O si alguien se empeña en que no se pueden construir hoteles de cinco estrellas porque son muy caros —no creo que a nadie se le obligue a ir al hotel de cinco estrellas—, se perjudicarán muchas cosas, pero desde luego se perjudicará a muchas personas que podrían trabajar con un excelente sueldo en un hotel de cinco estrellas y resolver buena parte de sus problemas vitales. **(Aplausos)**.

Señorías, es verdad que hay personas, nacionales españoles, que están fuera de España —había más hace años—, pero también es verdad que si usted coge los datos de la EPA de los trimestres primero y segundo verá que España es el país de la Unión Europea donde hay un mayor porcentaje de extranjeros trabajando; en el que más. Ese es un dato también positivo y también importante, por paradójico y sorprendente —basta con ver la EPA— que pueda resultar. Hoy el mundo —crisis aparte, que sin duda alguna influyen mucho— es más abierto; aquí trabajan muchas personas de otros países y muchos españoles van fuera, y no tiene por qué ser eso necesariamente malo. Lo ideal es que todo el mundo pudiera trabajar donde quisiera, pero eso realmente no es fácil conseguirlo ni dentro de España ni fuera.

Por último, estoy de acuerdo, señor Iglesias, en que España son sus pueblos y sus gentes, pero todos, nadie queda excluido. Sus pueblos son todos, es Cataluña, es Galicia, es Castilla-La Mancha... Y la gente también: usted, nosotros, aunque seamos un poco peores, también formamos parte de este país, donde tiene que haber de todo. **(Risas)**. Pero insisto en lo que le decía en mi primera intervención: todos los pueblos y toda la gente. Y no toda la gente piensa igual, por fortuna. Entonces, no se apropie usted ni de los pueblos, ni de la gente, ni —como le dije antes— de la sensibilidad social, ni del concepto de la justicia. Cada uno tenemos nuestra opinión sobre este asunto —es lo normal, no ocurre solo en España— y se trata de organizar la convivencia de la manera más razonable y también, hoy, de ser capaces de constituir un Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias.

Señor candidato, a propósito de las investigaciones, yo creo que a nadie se ha investigado tanto en España como a nosotros. El problema no es ese; el problema es que quizá a los de usted se les ha investigado poco. Ojalá se les investigara un poco más.

Le reconozco una cosa: me encanta debatir con usted, aunque a veces me responda con refranes, y es básicamente porque usted no es ambiguo y porque nosotros, usted y yo, representamos dos proyectos antagónicos. Hay otros que dudan, que se mueven en el terreno de si estoy más cerca del PP o más lejos del PP. Sin embargo, cuando discuto con usted se ven de manera cristalina, de manera clara, dos maneras de entender España, dos maneras de entender la política, dos maneras de entender muchas cosas.

Me ha sorprendido lo que decía usted sobre la Unión Europea de que el artículo 135 está muy bien, la renuncia a la soberanía de los Estados de la Unión, que no ha sido sustituida por espacios de representación democrática en Europa, donde el único espacio de representación democrática es el Parlamento Europeo, que en el mejor de los casos es una Cámara colegislativa. Que usted diga eso cuando cada vez que han tenido que votar los ciudadanos europeos sobre Europa el resultado es contra la Unión Europea, cuando el Reino Unido se acaba de ir, revela que efectivamente no tenemos la misma noción de Europa. Leía el otro día a Jorge Semprún, que reivindicaba los valores de La Nueve (antifascistas españoles que participaron en la liberación de París) como el origen democrático de la Unión Europea, como ese proyecto antifascista que reivindicaba los derechos sociales. Esta Europa ordoliberal, esta Europa contra los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 37

derechos es una Europa distinta a la que nosotros queremos construir: una Europa democrática con derechos sociales y con soberanía. Por eso vemos las cosas de manera tan distinta. Usted decía que le parece muy bien que algunos españoles se vayan fuera. Yo no quiero ser una periferia de Europa. La mayor parte de la gente que viene a trabajar a España viene a hacerlo en actividades de bajo valor añadido, mientras nuestros mejores investigadores se van a Alemania, al Reino Unido o a Estados Unidos. **(Aplausos)**. Yo no quiero ser una periferia de Europa, señor Rajoy.

Señor Rajoy, ha dicho usted algo que me parece preocupante. Ha dicho usted: Claro, es que algunos convocan un referéndum, lo ganan, pero luego no pueden hacer lo que han dicho los ciudadanos porque Alemania les dice otra cosa. ¡Hombre, que lo piense usted está bien, pero que diga abiertamente en un Parlamento que le parece bien que un Gobierno no pueda aplicar lo que han dicho sus ciudadanos votando, me parece grave! Por eso le digo que no tenemos la misma concepción de la democracia. **(Aplausos)**.

Terminaré con algo que ha dicho usted: que no todos en España piensan igual. Tiene usted razón, pero todos en España necesitan una educación pública, una sanidad pública y una vivienda digna, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Contesto a la última intervención del señor Iglesias porque es obligado, aunque tampoco ha hecho grandes aportaciones. Yo tampoco las hubiera hecho en la tercera intervención.

No sé cuánto le han investigado a usted, desde luego puedo asegurarle que yo cero y que no voy a entrar en detalles de lo que alguien pueda haberme investigado a mí. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): En cuanto a sus historias sobre la Unión Europea, no voy a dar una conferencia sobre la Unión Europea ahora, señor Iglesias. El origen está en la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y sabe usted que era un origen fundamentalmente político. Al final la Unión Europea se fue construyendo desde planteamientos económicos con el mercado único. Es una operación gigantesca, la más importante que se ha hecho creo que en siglos —desde luego en el último siglo— porque supone la unión de muchas naciones que estuvieron separadas y en guerras no menores, como usted muy bien recuerda. Si compara usted lo que sucedió en Europa desde el Tratado de Roma y lo que sucedió en Europa los cincuenta años anteriores al Tratado de Roma, tendrá muy clara la respuesta respecto a la operación que se ha puesto en marcha: dos guerras mundiales y luego ninguna. Además, la Unión Europea —a la cual es muy fácil criticar— no deja de seguir siendo el mayor espacio de libertad, de democracia, de respeto a los derechos humanos y de progreso que hay en el mundo. Es un proceso difícil, es un proceso complejo, algunas decisiones son discutibles pero en general el balance —que es donde siempre hay que juzgar en cualquier faceta de la vida— en mi opinión es muy positivo. Desde luego, sigo apostando por la integración europea, aunque creo que quedan muchas cosas por hacer: la unión digital, el mercado energético es una de las grandes prioridades de futuro, también hay que avanzar en servicios financieros y en la unión monetaria, y desde luego hay que avanzar en la unión política, lo que significa un Parlamento diferente al que hay y también un Gobierno diferente al que hay. Pero eso, en una operación que —insisto— comenzó hace ya bastante más de cincuenta años no es ciertamente algo a lo que le podamos poner, al menos en mi opinión, fecha en estos momentos.

No voy a discutir sobre el referéndum de un país ni de otro. Además ni me conviene ni debo, sobre todo siendo el presidente del Gobierno de España. Sí quiero decir una cosa: que no se debe prometer, sobre todo por parte de un político responsable, lo imposible. Eso en los grafitis y demás está muy bien, pero cuando hablamos de la gobernación de los asuntos de un país prometer lo imposible no se debe hacer. Y no se debe someter a ningún pueblo a que tenga que opinar sobre asuntos sin saber exactamente cuáles pueden ser las consecuencias de esa opinión. **(Aplausos)**. Esto es una apelación a la responsabilidad que creo que todos los dirigentes políticos debemos hacer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 38

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señorías, invitados, ciudadanos que nos estén viendo desde cualquier rincón de España siguiendo esta sesión de investidura, el 20 de diciembre los españoles votaron y no se equivocaron. Los españoles votaron cambios, los españoles acabaron con una mayoría absoluta del Partido Popular y los españoles también nos obligaron a dialogar. Eso fue el 20 de diciembre y Ciudadanos lo entendió. Entendió que había que pedir cambios pero que no había cambios sin diálogo y sin acuerdos. Pero es que el 26 de junio, señores, ha sucedido lo mismo. Los españoles han vuelto a decidir que se acabaron las mayorías absolutas, que tiene que haber cambios, que hay que cambiar las políticas y las cosas que se han hecho mal en los últimos años, pero también nos obligaron a dialogar. A los viejos partidos les dieron más votos que a los nuevos partidos, pero muchos menos votos de los que sacaron en 2011, y a los nuevos partidos nos dieron votos, pero no suficientes como para hacer los cambios sin contar con la vieja política. Y ese es el acuerdo que tenemos que poner encima de la mesa, el de la vieja política y los viejos partidos con la nueva política, que no ha venido a hacer proclamas, por lo menos Ciudadanos; que no ha venido a hacer épica de laboratorio, por lo menos Ciudadanos; que ha venido a cambiar las cosas sudando, trabajando y no haciendo de comentaristas. Por tanto, hemos venido aquí a trabajar. En su día nos sentamos con el Partido Socialista y el candidato propuesto por el rey, el señor Sánchez, y ahora nos hemos sentado nuevamente con el candidato propuesto por el rey, el señor Rajoy, para intentar aplicar los cambios que 3,2 millones de españoles nos pidieron en las urnas. Por tanto, señorías, los españoles piden cambios pero nos obligan a dialogar, y Ciudadanos quiere hacer cambios pero practica el diálogo para conseguir los cambios. No se han equivocado votando, lo repito, se equivocan los que piensan solo en las urnas; se equivocan los que bloquean; se equivocan los que no son capaces de ponerse de acuerdo. Los españoles no se han equivocado, se equivocarán aquellas señorías que piensen con la calculadora electoral y en sus intereses de partido o, lo que es peor, en sus intereses personales.

Durante los últimos Gobiernos del señor Zapatero y del señor Rajoy en este último mandato, igual que en todo en la vida, se han hecho cosas bien, pero también se han hecho cosas mal, y sobre todo no ha habido sensibilidad hacia algunas de las reformas y algunos de los asuntos que los españoles reclamaban. Ha habido recortes en la educación, en la sanidad, en la dependencia; no se ha asumido que hay muchos españoles que se han caído, que se han quedado en la cuneta. Tres millones de españoles han perdido su condición de clase media en esta última legislatura. También tenemos los peores resultados en educación de Europa. El señor Rajoy decía que estamos bien en educación; yo discrepo —hablaremos luego de algunas reformas— porque somos el país de la Unión Europea con más fracaso escolar. Eso no se puede asumir como algo que vaya bien, es algo que está mal y que hay que abordar. También nos han advertido desde instituciones europeas de la politización de nuestra justicia —el Consejo de Europa, que vela por las libertades y los derechos de los europeos—; nos han advertido de la politización de la Fiscalía. También somos el país, junto a Grecia —que vuelve a salir a la palestra—, con más paro de Europa, y algunos se conforman y dicen que vamos bien. Pues no, no vamos bien con un 93% de contratos temporales, de contratos basura; no vamos bien a la cabeza del paro en Europa o a la cabeza del fracaso escolar. No vamos bien tampoco con la pobreza infantil y, nos guste o no, hay que asumirlo. En nuestro país —lo reconoce Unicef y así lo señalan los datos que hemos conocido— tres de cada diez niños sufren pobreza relativa, y eso hay que solucionarlo. La política está para atender también —sobre todo— a esos niños, y por eso hablaré luego del acuerdo, porque hemos llegado a un pacto contra la pobreza infantil. En definitiva, señorías, el conformismo, decir que todo va bien no es la solución para que los españoles se involucren en la vida pública. Quien quiere a su país es quien tiene que ser más crítico con su país; quien quiere que su país vaya mejor es quien mejor tiene que evaluar las políticas que se han hecho en su país. Por eso, como nosotros queremos a nuestro país, como queremos que España vaya mejor, queremos aplicar cambios para ser mejores, para ser más competitivos, porque no nos conformamos con encabezar listas de paro en Europa ni listas de fracaso escolar ni listas de corrupción. Hay que acabar con los principales problemas de España, el primero de ellos, sin duda, el paro y la precariedad, pero también hay que luchar contra la corrupción o garantizar los derechos a la clase media.

Por eso, señorías, no subo a esta tribuna, como otros, para hacer de comentaristas de la realidad, de comentaristas del verano. Este verano algunos han estado comentando la realidad —a pesar de ser ya diputados y no solo activistas— y otros nos hemos dedicado a trabajar, nos hemos dedicado a intentar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 39

desbloquear la situación, nos hemos dedicado a poner encima de la mesa aquello que nos une y no a buscar lo que nos divide. Igual que lo intentamos durante la primavera con el Partido Socialista. Se da la paradoja de que Ciudadanos se ha sentado a hablar con los que no se hablan, que Ciudadanos ha llegado a acuerdos con los que no acuerdan y hemos demostrado que en el centro está la virtud. Hemos demostrado que desde los extremos no se solucionan los problemas, hemos demostrado que si España quiere tener futuro hay que buscar los puntos comunes de la sociedad española. Y se da otra paradoja, que de las 150 reformas acordadas con el Partido Popular, hay 100 acordadas con el Partido Socialista en un intento frustrado de pacto entonces de Gobierno, hoy de investidura. Por tanto, señorías, si tenemos 100 reformas por aplicar comunes entre el lado izquierdo de la Cámara, el centro y la derecha, si tenemos espacio común para aplicar políticas de consenso, si hay temas pendientes que afectan tanto a un votante socialista como a un votante de Podemos, de Ciudadanos o del PP, yo les pregunto: ¿por qué en vez de bloquear entonces los señores Rajoy e Iglesias la investidura del señor Sánchez y hoy el señor Sánchez y el señor Iglesias la investidura del señor Rajoy, por qué no nos ponemos a trabajar? ¿Por qué no nos ponemos a trabajar? ¿Por qué no dejamos de hablar del quién y empezamos a hablar del qué? ¿Por qué no empezamos a hablar de los problemas que tienen los españoles ahí fuera, que están deseando que se apliquen políticas y reformas para mejorar su vida porque tienen derecho, porque nos pagan el sueldo, porque somos sus servidores?

Señorías, yo no vengo aquí a aleccionar a nadie; todo lo contrario, voy a intentar en este discurso unir a los que dicen ser tan distintos, voy a intentar en este discurso hacer un diagnóstico —que lo he hecho— de lo que va mal, pero sobre todo ponernos a trabajar para que esto vaya bien. Este es un gran país, sin duda, coincido con ese diagnóstico que se ha hecho, pero es un país que en el mundo globalizado tiene riesgos y oportunidades, y si nos quedamos quietos, si no nos movemos, si bloqueamos —son 310 días ya sin Gobierno—, si dejamos que España se bloquee mientras otros países avanzan, perderemos oportunidades; oportunidades de mejora, de modernización, de políticas sociales, de regeneración, de reformas institucionales. Así que, señorías, yo no reniego de llegar a acuerdos, yo estoy orgulloso de llegar a acuerdos con los que piensan distinto. Yo estoy orgulloso del acuerdo que firmamos con el Partido Socialista porque era un acuerdo de Gobierno ambicioso, novedoso, y, por tanto, no voy a hacer crítica de aquello; al revés, he dicho públicamente y reconozco que fue un esfuerzo, cuando el señor Rajoy dijo que no al Rey, que otros intentáramos desbloquear la situación. Pero tampoco voy a renegar de las políticas que hemos pactado para la investidura con el Partido Popular porque son los puntos comunes. Podemos hacer dos cosas. Como cuando éramos pequeños, hay quien juega —haciendo el símil— a buscar las diferencias. ¿Se acuerdan de los cuadernos donde había que buscar diferencias? Y las encontrabas. Pero había otros que eran de unir los puntos; a mí me gustaba más unir los puntos, que acababan haciendo un dibujo, un dibujo que ahora es el proyecto común español. ¿Vamos a unir los puntos o vamos a buscar diferencias, a qué quieren jugar ustedes? Yo quiero jugar a unir los puntos, porque diferencias en una democracia siempre las habrá; es más, es sano, es bueno que haya diferencias. Por tanto, yo tengo la obligación de hablar de soluciones, no de problemas. **(Aplausos).**

Como he dicho antes, el señor Rajoy en su día no se presentó a la investidura y votó que no al acuerdo al que llegamos el Partido Socialista y Ciudadanos, y eso a mí no me gustó, lo dije en esta tribuna y lo vuelvo a decir, porque creo que lo prudente hubiera sido intentar buscar un acuerdo más amplio; en vez de criticar, proponer y sumarse al acuerdo. Sigo pensando hoy lo mismo, en este caso del Partido Socialista. Creo que, evidentemente, todos los partidos tenemos derecho a elegir las políticas que hacemos y a tomar decisiones autónomas, pero en unas segundas elecciones, camino de las terceras, con un reto al orden constitucional en mi tierra, en Cataluña, donde algunos pretenden el año que viene saltarse la Constitución, el Estatuto de Autonomía y la democracia en definitiva, con un reto también de seguridad con el terrorismo global, con un reto para aprobar unos presupuestos que suponen una nueva senda de déficit pero que hay que cumplir, que hay que aplicar, con todos los retos que tiene España por delante, yo les digo una cosa: no me veo capaz de mirar a los ojos a los españoles y decirles que por la política de la ejecutiva de mi partido, o por mi sillón, o por no sé qué carguito, este país no se pone en marcha. Yo no me veo capaz de hacerlo. **(Aplausos).**

Y sí, el patriotismo no es llevar banderas, efectivamente, el patriotismo es básicamente pensar en tus compatriotas, compatriotas socialistas, compatriotas del PP, compatriotas de Podemos y compatriotas en general en este país. Así que esa es nuestra obligación. Si alguien cree lo contrario, si se cree muy importante alguien por insultar a los votantes de otro partido o a expresidentes de esta nación... Son dos formas de ver la política muy distintas. Yo no lo voy a hacer; todo lo contrario, estoy orgulloso de que este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 40

partido de centro, el nuevo centro político en España, configure un espacio común entre conservadores, socialistas y demócratas y liberales, que podemos reflejar en un acuerdo común 100 propuestas. Digo 100 porque son las que unen; aunque no lo sepan, ustedes están más unidos de lo que piensan. Hay 100 propuestas que ustedes (**Señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**) y ustedes (**Señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) han firmado a propuesta de Ciudadanos. Por eso vamos a hablar de ellas, de los contenidos. **(Aplausos)**.

Pero antes de hablar de reformas —lógicamente tengo menos tiempo que el candidato—, quiero hablar de lo que sería ideal, de lo que a mí me gustaría, de lo que a Ciudadanos le gustaría. A mí lo que más me gustaría en este momento y lo que creo que es necesario para este país sería buscar un acuerdo, un consenso de 254 escaños, con un nuevo presidente, con un nuevo Gobierno, con nuevas políticas y con un consenso muy amplio para aplicar estas reformas, pero, ¿qué sucede? Que el señor Rajoy y el Partido Popular legítimamente dicen: no, no hay posibilidad de buscar un presidente de consenso ni hay posibilidad de buscar un acuerdo de consenso. Bueno, es una opción. El Partido Socialista dice: no, no nos vamos a sentar en la mesa con el Partido Popular para buscar un gran acuerdo. Pues si la vieja política impide un gran acuerdo de Estado para gobernar dos o tres años este país y hacer las grandes reformas que necesita, si no quieren un Gobierno nuevo, limpio de corrupción, si no quieren un Gobierno ambicioso, si algunos quieren que todo siga igual y otros que solo haya Gobierno cuando gobiernan ellos, pues está el plan B; si el plan A no sale, que es el que nos gustaría y creo que sigue siendo lo que necesita este país, está el plan B. El plan B es que antes que bloquear España, antes que forzar unas terceras elecciones, antes que dejar a España sin presupuestos o sin una defensa desde esta Cámara de la Constitución y de nuestros valores, antes que todo eso, si tengo que escoger, yo prefiero que gobierne la lista más votada, con exigencias y condiciones para una investidura por parte del partido de centro de esta Cámara. Me parece mucho mejor. **(Aplausos)**. Porque normalmente en la vida, y en política sobre todo, no hay que escoger lo que uno quiere, o lo que a uno le apetece, o lo que es guay; hay que escoger entre lo malo y lo menos malo, y para nosotros es menos malo que España tenga un Gobierno aunque no estemos nosotros, aunque no sea nuestro Gobierno, que el que España quede bloqueada institucionalmente. Esa es nuestra forma de ver esto. Algunos no; algunos piensan que o gobiernan ellos o todo lo demás es malo. Nosotros no; nosotros sabemos que es diferente. Y les digo una cosa: quien aspire a ser presidente de su país —y yo aspiro a serlo algún día— no puede ser un obstáculo para su país. Así que yo no voy a ser un obstáculo, pretendo ser catalizador, junto a mis compañeros, para que este país se ponga en marcha. Seguro que los españoles valoran también que, dentro del ruido y del bipartidismo decadente que hemos visto hoy en esta sesión de investidura, que piensa que todavía la dicotomía es azul-rojo, rojo-azul, se empiece a ver un espacio nuevo, un espacio de centro, de consenso, de reformas, de regeneración, que puede unir en un proyecto de reagrupación a todos los españoles. El cambio no ha llegado al Gobierno, es evidente, pero el cambio ha llegado al Congreso y estoy convencido de que algún día llegará al Gobierno. **(Aplausos)**.

Y, como les decía, en el breve tiempo que tengo voy a intentar explicar algunas de esas reformas. Son reformas de carácter económico, fiscal, de empleo, que es el principal problema, pero también de carácter social —la sociedad de bienestar—, reformas institucionales sin precedentes en los últimos treinta y cinco años y un pacto por la regeneración y contra la corrupción, que además se debe extender no solo al partido que aspire a gobernar y a Ciudadanos, sino a todas las fuerzas políticas.

En el campo económico citaré algunas novedades porque lo son. La estabilidad presupuestaria está comprometida en este acuerdo. Esa es la diferencia entre los gurús que venden humo y los que somos capaces de proponer políticas sociales que se pueden pagar. La mejor política social es la que se puede pagar, la que no sube impuestos y la que no desvía el déficit. Por tanto, nosotros lo primero que queremos decir aquí claramente es que los 29.000 millones de euros comprometidos con un plan ambicioso de política social no desvían el déficit, lo cumplen, y sobre todo lo que no se hace es machacar a impuestos a la clase media española. Esa es la gran noticia para los españoles: que se puede hacer política social como no se ha hecho en estos años, que se puede hacer política social pero sin desviar el déficit o sin machacar con impuestos —IRPF e IVA— a los ciudadanos.

La segunda novedad es el modelo laboral. Algunos sacan pecho; yo lo entiendo, es humano que uno saque pecho por lo que ha hecho, pero déjenme decirles al señor Rajoy —y no al señor Sánchez, que no ha presidido— y al señor Zapatero que con los Gobiernos de España en los últimos años hemos batido el récord de paro de Europa, junto a Grecia. Somos campeones de paro, normalmente compitiendo con Grecia. Y yo no me conformo con ser campeón de Europa de paro porque este país tiene muchas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 41

oportunidades y tampoco me conformo con tener un 93% en esta última legislatura de contratos temporales. Por tanto, la reforma del modelo laboral es fundamental; tiene que haber contratos estables, tiene que simplificarse el modelo de contratos, que pasan a ser tres, y además tenemos que garantizar la protección creciente de esos derechos de los trabajadores temporales, porque los trabajadores de contrato temporal, que por cierto en estos últimos años son la mayoría, tienen que tener protección de sus derechos y no la tienen porque son contratos basura que se extinguen en una media de cuatro meses. Por tanto, Ciudadanos quiere transformar el contrato estable y precario en contrato indefinido para los trabajadores. Pero también queremos reformar el Estatuto de los Autónomos. Después de cuarenta años ha llegado el momento de hacer lo que no han hecho el Partido Popular ni el Partido Socialista, una reforma íntegra para los autónomos de España, para esos que son trabajadores pero también empresarios, para esos que sufren lo peor de ser trabajador y lo peor de ser empresario, para 3,5 millones de españoles que nos estarán viendo y esperando que se ponga en marcha esta legislatura para ver cómo bajan sus cuotas si no tienen el salario mínimo, para ver cómo pueden pagar el IVA y el IRPF cuando quieran y como quieran, para ver que puede haber quitas con la Administración pública cuando no les paga lo que les debe. En definitiva, no poner más trabas a los que se levantan, se caen y se vuelven a levantar. **(Aplausos)**.

Sin duda, también hay un cambio en el marco de los emprendedores.

Las *start up*, las empresas tecnológicas españolas, todos esos jóvenes que sueñan con quedarse en su país y no tener que irse a Estados Unidos, a Israel o a otros países a montar sus empresas tienen buenas noticias gracias a Ciudadanos. Hemos exigido al Partido Popular cambiar drásticamente esa política. En vez de recortar a las *start up* y en las ayudas a emprendedores, girar 180 grados y ayudar a aquellos que montan empresas en España con ayudas fiscales, con financiación... En definitiva, en vez de machacarles a recortes en la financiación les ayudemos a quedarse en nuestro país. Pero también hemos comprometido al Partido Popular a algo que no ha hecho en los últimos años. Somos el país de Europa con más recortes en innovación, desarrollo y tecnología; no podemos apostar por el futuro si recortarnos en el futuro, así que para votar favorablemente la investidura hemos exigido un compromiso para alcanzar el 2% del PIB en 2020 en I+D+i para parecernos un poquito más a Europa. Si en educación y en innovación no nos ponemos a la altura de Europa no podemos competir con Europa.

También hemos incorporado una exigencia al Partido Popular cambiando drásticamente la política energética. Para todos aquellos, como nosotros, que estaban en contra del impuesto al sol les debo decir que se deroga este impuesto y que aquellas personas que quieran autoconsumir su energía, que quieran colaborar para tener un planeta y energías más limpias tendrán premio, no tendrán castigo. También les digo que en ese acuerdo hemos comprometido al Partido Popular a no subir el IRPF, a que el señor Rajoy no haga lo que hizo en 2001, es decir, a bajarlo si puede ser en la segunda parte de la legislatura.

Señor Rajoy, déjeme que le diga —porque este es un compromiso importante— que queremos que los que han hecho las cosas mal paguen impuestos —los defraudadores— y que los que han hecho las cosas bien paguen igual o menos impuestos. Para eso es necesario todo el esfuerzo de este Gobierno —también, señor Montoro— para perseguir el fraude, pero también para pedir que por lo menos cumplan íntegramente la Ley de regularización fiscal. En definitiva, que se revierta en este caso, por supuesto dentro de la legalidad, aquello que no se les ha pedido a los defraudadores. Yo no me puedo conformar con no exigirles el cien por cien de lo que supuso la regularización fiscal a los Bárcenas, a los Rato o a los Pujol, por lo que, si se pone el Gobierno en marcha, que lo hagan antes del 30 de noviembre, señor Montoro, porque usted sabe que esa fecha es importante. **(Aplausos)**. Y si el señor Sánchez o el señor Iglesias no permiten que se ponga en marcha el Gobierno, que el Gobierno en funciones haga todo lo posible, con el apoyo de esta Cámara, para hacerlo por lo menos dentro del plazo, antes del 30 de noviembre. En definitiva, que no se escapen aquellos que pagaron muy poquito, mucho menos de lo que dice la ley, lo que ha hecho que muchos otros tengan que pagar mucho. Esa es una de las exigencias de nuestro acuerdo y espero, señor Rajoy, que cumplan con ese pacto.

También queremos que las Sicav las controle la Agencia Tributaria, que se acabe en definitiva el fraude vinculado a este tipo de entidades. Queremos revisar los paraísos fiscales para que muchos de esos países que hoy no están en la lista de paraísos fiscales figuren en ella y, por tanto, se atengan a las condiciones y los límites que dice la ley. También queremos reformar —como el Partido Popular nos ha dicho que tiene intención de hacer— y apoyar la reforma que haga el PP del impuesto sobre sociedades para que nadie se vaya de España sin pagar este impuesto. Señorías, aquí hay muchos miles y miles de empresas que pagan el 25% y unas pocas que no pagan casi nada. Yo solo quiero que todas las empresas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 42

paguen lo mismo, que nadie se escape del radar fiscal, que nadie haga trampas y dedicar ese dinero a políticas sociales. **(Aplausos).**

Queremos destinar todo este dinero y aplicar estos cambios en la política económica y fiscal de persecución del fraude a la sociedad del bienestar. Queremos dedicar esos 5.000 millones el primer año y 8.000 a partir del segundo a la gente, como diría el señor Iglesias, es decir, a los ciudadanos. A mí me gusta más hablar de ciudadanos porque considero que todos somos libres e iguales e individuos; son formas distintas de ver la política y la libertad. Creo que los ciudadanos españoles merecen recobrar la capacidad que han perdido con la crisis, por eso queremos poner en marcha un complemento salarial por primera vez en España que, por cierto, ya está en marcha en Suecia, Reino Unido o Estados Unidos, países poco sospechosos en este sentido. Queremos poner en marcha un complemento para muchas familias en España, de manera que 2 millones de familias se beneficien de una ayuda fiscal para los sueldos más bajos, para gente que entra y sale del mercado laboral, para aquellos que se han quedado tirados en la cuneta con la crisis. Pero también queremos revertir —y eso es lo que hemos acordado— los recortes. Sí, porque para que se acaben los recortes hay que trabajar y hay que negociar, no solo hay que hacer de comentaristas. Hay que trabajar, hay que negociar y hay que exigirle al Partido Popular que haga lo contrario de lo que ha hecho en los últimos años. Por eso nos hemos sentado a la mesa, para revertir los recortes en dependencia, para volver a los índices de 2012 y para revertir los recortes en sanidad y recuperar la inversión per capita anterior a la crisis. **(Aplausos).**

También hemos acordado hacer un plan contra la pobreza infantil. Hablaba antes de ese ejemplo, 1.200.000 niños españoles se van a beneficiar de un plan contra la pobreza. Hay muchas familias que no están viendo, en las que el padre, la madre, en definitiva el núcleo familiar, está en el paro y no tiene ingresos. Y eso que ya pactamos en su día con el Partido Socialista también lo hemos incluido en el acuerdo de investidura, un plan de choque contra la pobreza infantil para ayudar a todos esos niños. Si no ayudamos ni siquiera a nuestros niños ¿qué podemos hacer por el resto? En definitiva, un plan contra la pobreza infantil. **(Aplausos).**

Otra novedad que muchos padres y madres que nos estén viendo seguro que querrán que se ponga en marcha en esta legislatura, la baja por maternidad, el permiso por maternidad, en definitiva, el derecho que tienen padres y madres a tener hijos y a cuidarlos va a incrementarse por primera vez desde hace muchos años. Pasará de ser de 18 semanas a 22 semanas el primer año y definitivamente —como pedía Ciudadanos— a 26 semanas, en igualdad de condiciones —padre y madre—, en 2018. Ese es un gran avance social para todos, independientemente de ideologías, para invertir en el futuro, que son nuestros hijos. Eso es algo de lo que estamos profundamente orgullosos. **(Aplausos).**

Y una reivindicación histórica de la sociedad española y de Ciudadanos en su programa desde que estábamos en el Parlamento de Cataluña y ni siquiera éramos un partido nacional: la dación en pago. Tome nota, señor Iglesias, la dación en pago. **(Aplausos.—El señor Iglesias Turrión: ¡Qué cara más dura!).** Aquello que veíamos en los manifiestos en la calle, aquello que veíamos en pancartas, aquello que ustedes no han sido capaces ni de negociar. Ustedes son más de CNI, nosotros somos más de dación en pago. **(Aplausos.—El señor Iglesias Turrión pronuncia palabras que no se perciben).** En vez de pedir el CNI hemos pedido la dación en pago, que se incluya en la Ley Hipotecaria, y el Partido Popular lo ha aceptado cambiando esa política. **(Rumores).** Tranquilo, no se ponga nervioso, señor Iglesias, si hay más. Es que tengo poco tiempo y muchas reformas que contar. Nosotros no hemos hecho de comentaristas, hemos estado trabajando este verano. **(La señora Bescansa Hernández pronuncia palabras que no se perciben).**

Educación. Pacto nacional por la educación. Por fin, en vez de tener la Ley Wert o la ley del PSOE, tendremos una ley de educación en seis meses de todos los españoles, y además garantizando la educación de cero a tres años porque también es un derecho la educación de cero a tres años. Los libros tienen que ser gratuitos para todas aquellas familias que no pueden ni siquiera pagar los libros de texto. Vamos a incorporar el bilingüismo en todas las escuelas —junto al español, el inglés—, en todas las escuelas públicas y concertadas españolas y el trilingüismo en todas las escuelas públicas y concertadas en comunidades bilingües. En definitiva, modernizar nuestra educación, que lamentablemente encabeza el fracaso escolar en Europa. ¡Hay quien dice que vamos muy bien; yo no lo comparto, vamos bastante mal. Yo no quiero liderar el fracaso escolar en Europa ni el desconocimiento de idiomas ni la pobreza infantil. Quiero que nuestra educación sea una palanca de cambio para nuestra sociedad, un motor de igualdad de oportunidades. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 43

Tengo muy poco tiempo para hablar de tantísimas reformas que hemos pactado. Es la gran diferencia entre el tiempo que tienen otros para comentar la realidad y nosotros para explicar las reformas que hemos pactado. Paso brevemente a las reformas institucionales. Nosotros somos de los que pensamos que la mayoría de los jueces pueden escoger al Poder Judicial. Hay otros, como el señor Iglesias, que piensan que los jueces, para ser jueces, tienen que firmar el programa de Podemos. Yo creo que no, yo no quiero que firmen el programa de Ciudadanos ni el de Podemos, yo quiero —y así va a ser a partir de ahora, cambiando la política de los últimos años en el Poder Judicial— que los jueces vuelvan a escoger a los jueces, señor Iglesias. **(Aplausos)**. Ustedes son más de controlar a los jueces y a la tele, nosotros más de que sean independientes. **(Muestra una portada del diario *El País*)**. Son dos modelos de libertad y de sociedad distintos. También queremos que los magistrados del Tribunal Constitucional tengan incompatibilidades, que no puedan tener antigüedad política, que no puedan volver a un despacho, en definitiva, que sirvan a España. Una novedad también, por cierto, que el fiscal general del Estado pueda ser reprobado y cesado por esta Cámara. Esa es una novedad importantísima. **(Aplausos)**. Y una reforma del Senado, por fin, territorial. Me he pasado años y muchos españoles viendo al Partido Socialista y al PP decir en sus programas que iban a reformar el Senado, pero no lo hemos visto por ningún sitio. Ahora Ciudadanos, tanto en el acuerdo con el PSOE como en el acuerdo con el PP, incluye una reforma para que el Senado sea una Cámara territorial con competencias territoriales, para que traslademos allí los debates de infraestructuras, de financiación autonómica, lo que afecta en definitiva a nuestras comunidades autónomas y a sus ciudadanos, y por supuesto para que se reduzca sustancialmente el número de senadores, que ya es momento y hora. En definitiva, una reforma institucional que no hemos visto en los últimos años, que los comentaristas del verano no son capaces de practicar si no trabajan y no negocian. Hay que negociar, hay que trabajar, hay que venir al Congreso, hay que sentarse con los que no piensan igual que uno para intentar arrancar compromisos y exigencias a los que no lo han hecho, es verdad, con mayoría absoluta y lo van a tener que hacer ahora con mayoría simple porque dependen del Parlamento; lo van a tener que hacer. Por eso, hay que negociar, porque ahora no tienen mayoría absoluta, porque es el momento de que se negocien con la oposición todas las reformas importantes de este país.

También hemos aplicado un recorte de 1.000 millones de euros en burbuja política —diputaciones, empresas públicas, duplicidades...—, necesaria para aplicar a las políticas sociales; un endurecimiento de la ley de puertas giratorias, que supongo que le gustará al señor Iglesias, y también una reforma, por cierto, el primer mes de Gobierno, de la Laca, la Ley de Financiación Autonómica. Es justo que casi dos años después de que se incumpla esa ley se reforme y tengamos una mesa de trabajo entre los grupos políticos para reformar la Ley de Financiación Autonómica. Eso es de justicia y sobre todo hay que cumplir con lo que dice la propia ley.

Finalmente, un paquete de lucha contra la corrupción y por la regeneración. Esta sin duda es una de las exigencias más importantes al Partido Popular, porque es verdad, porque la mayoría de españoles no se fían de un partido —y en esto discrepamos— que dice haber luchado contra la corrupción. El señor Rajoy me decía antes —o al señor Sánchez, si no recuerdo mal, o al señor Iglesias— que no es más digno quien más se indigna con la corrupción sino quien más cosas hace contra ella. Yo estoy totalmente de acuerdo. No sé si ustedes se indignaron mucho o poco, pero hicieron pocas cosas o ninguna contra ella, empezando por su partido. **(Aplausos)**. Por eso, porque la mayoría de españoles no nos fiamos, porque la mayoría de españoles hemos visto que todos los tesoreros del Partido Popular han acabado imputados, porque sabemos que ustedes están imputados como partido, queremos poner en marcha una comisión de investigación de la financiación presuntamente ilegal del Partido Popular, y por eso lo han tenido que firmar. **(Aplausos)**. Como sabemos que no hay que bloquear España, pero no nos fiamos, hay que poner condiciones y controlar esas condiciones de quien uno no se fía. Es así de simple.

Algunos pretenden que, como no nos fiamos, España no tenga nunca Gobierno. Yo no soy partidario. Yo, cuando no me fío, prefiero exigir, cumplir y vigilar lo que hacen los que tienen que gobernar; por eso han firmado un acuerdo anticorrupción que, por cierto, queremos extender a todos los partidos políticos. En vez de hacer de comentaristas de los pactos anticorrupción de los demás, propongo que lo firmen, que Podemos y el Partido Socialista, que ya lo firmó también con nosotros, lo solemnizamos. Firmemos un pacto contra la corrupción y por la regeneración entre todos, y ahí, si alguien tiene alguna idea, si alguien quiere aportar un listón todavía más alto, le invitamos a aportarlo, pero igual para todos porque luego no vale que sea en función de qué partido político o a quién le imputan o qué le imputan. Tiene que ser igual para todos. Así pues, invitamos al resto de partidos —lo haremos en cuanto empiece la legislatura—a sumarse a ese pacto contra la corrupción.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 44

Un cambio en la Ley Electoral, por fin. Listas desbloqueadas, proporcionalidad... En definitiva, una Ley Electoral del siglo XXI. Esta Ley Electoral tiene casi cuarenta años y es profundamente injusta. Y acabar con los indultos. Ya no se podrá indultar a corruptos políticos. En la última legislatura el Partido Popular indultó, por ejemplo, a los corruptos del caso Treball, de Unió, y nosotros no estamos de acuerdo con esa política. Por eso, obligamos también al Partido Popular a firmar acabar con los indultos, porque habían indultado también por corrupción política, También acabar con los aforamientos del Gobierno y del Legislativo. En definitiva, los privilegios ante la justicia no los queremos ni para nosotros. Por eso lo hemos firmado y queremos que todo el mundo vaya al juez natural y no tenga privilegios ante la justicia. **(Aplausos)**. Limitación de mandatos a ocho años. Una novedad también en nuestra política y en nuestra nación.

En definitiva, señoras y señores diputados, podía estar aquí mucho más rato porque 150 reformas, como ustedes saben, son muchas. He explicado algunas de ellas, aunque no puedo explicarlas todas. Creo que había que agotar este tiempo para explicar aquello que va a cambiarle la vida a los españoles, no para el «y tú más». Debo reconocerles que no me ha gustado el tono y creo que muchos ciudadanos, o quizá no, comparten mi opinión del «y tú más»; el «y tú más» del PP al del PSOE y del PSOE al PP. Será porque nosotros hemos llegado a acuerdos con ambos partidos, será porque tenemos un espacio común, será porque no les consideramos enemigos sino simplemente compatriotas, será por eso por lo que creemos que hay que buscar ese lugar común. Yo creo que hay que subirse a esta tribuna para buscar soluciones, para proponer soluciones y no para echarse en cara lo que uno ha hecho o ha dejado de hacer. Nosotros creemos que no se han hecho bien las cosas y nos ponemos a trabajar para que se hagan mejor. Esa es la política que creo que necesita España en los próximos años. Desde el centro político vamos a encabezar una reforma profunda de este país. Espero contar y sumar fuerzas con otros partidos constitucionalistas. Espero también que ante los retos que tiene España — Cataluña, la unión, la libertad, la igualdad de todos los españoles— ese pacto por España nos sirva también para refortalecer el proyecto común español, no solo para debilitarlo como pretenden algunos de los diputados que están aquí y algunos líderes políticos.

También les pido a todos ustedes que empecemos a pensar un poquito más en los españoles porque ya hemos visto dos bloqueos. Un bloqueo del Partido Popular y de Podemos en la legislatura anterior y ahora un bloqueo de Podemos y el Partido Socialista en la legislatura actual. ¿Cuánto tiempo creen ustedes que pueden esperar los españoles? ¿Cuánta paciencia creen ustedes que tienen? Yo creo que poca. No sé si a ustedes les transmiten los españoles lo mismo que a mí, pero tienen ya muy poca paciencia, y con todo el derecho del mundo. Así que yo les propongo que, llegado este punto, trescientos diez días después de convocar las elecciones el 20D, con un Gobierno en minoría que tendrá que pactarlo todo con la oposición, nos pongamos en marcha. Señor Sánchez, usted y yo, que hemos llegado a acuerdos, que hemos firmado juntos muchas de esas propuestas, que creo que compartimos un espacio común —otros no—, le pido que reflexione sobre el papel que puede jugar el Partido Socialista si el Partido Popular gobierna en minoría. Lo digo porque ustedes y nosotros podemos por primera vez, si se suman, controlar un Gobierno que no tiene mayoría absoluta, podemos legislar y hacer cambios que no pueden hacer solos, podemos coger esas cien reformas comunes y llevarlas a cabo. Yo simplemente, respetando toda la autonomía de un partido al que respeto, con el que he llegado a acuerdos y con el que además gobernamos en algunas comunidades autónomas, les pido que valoren la dimensión de la importancia de esos ochenta y cinco años si estos señores del Partido Popular gobiernan en minoría. Es mucha la potencia de esos años que tienen el Partido Socialista o Ciudadanos; utilicémosla, no para bloquear España sino para que se ponga en marcha y para legislar juntos los cambios que necesita este país. **(Aplausos)**.

Brevemente. No le puedo dedicar al señor Iglesias todo el tiempo que él nos ha dedicado a nosotros básicamente porque nosotros tenemos que explicar reformas y usted comentar el paisaje. Pero sí déjeme que le diga una cosa que creo que a muchos españoles les duele y les dolió en su día. Usted, desde esta tribuna, insultó al señor Felipe González, presidente de España durante trece años. Usted hoy se ha permitido el lujo de tratar de títtere, prácticamente, al señor Suárez y ya me gustaría a mí tener la mitad de la mitad de la mitad de la valentía, del coraje y de la responsabilidad del señor Suárez, sobre todo usted. Señor Iglesias, ¿usted cree que insultar al presidente de España durante trece años, insultar al artífice de la transición, al que usted ha considerado prácticamente un títtere, es la manera? Yo sé que usted es más partidario de hombres de Estado como Otegi, pero yo soy mucho más partidario de hombres de Estado como Suárez y González. **(Aplausos)**. Será muy difícil construir mayorías en esta Cámara, será muy

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 45

difícil hacer cambios sin mayorías absolutas si no nos respetarnos mínimamente, así que yo no pido suscribir acuerdos que uno no quiere suscribir, no pido virguerías, no pido cosas que no van a pasar; lo que sí que pido es un mínimo respeto por lo que hemos sido, por lo que somos y por lo que podemos ser. Este es un gran país, con sus errores y aciertos, con sus expresidentes, con sus partidos políticos, con todo, con su gente como usted dice —que también es la nuestra por cierto, los ciudadanos—, pero si no nos respetamos mínimamente va a ser muy complicado llevar adelante este país. Así que yo les propongo un pacto —otro más—: respetarnos mínimamente para buscar el nexo común, para buscar el espacio común que nos une. Yo estoy convencido de que mucha gente que votó a Podemos quería que Podemos hubiera defendido la dación en pago, el cambio en la ley electoral, suprimir los aforamientos, pero han renunciado a hacerlo. Por dogmatismo, por táctica política, por *sorpassos*, en fin, no sé por qué. En todo caso, yo les invito a que se sumen a buscar acuerdos y no a buscar diferencias, que siempre las encontraremos.

Señora presidenta, señorías, España tiene retos importantísimos, desafíos delicados y preocupantes pero también somos una nación con grandes oportunidades. Creo que este país se merece que los partidos políticos, sobre todo los diputados de esta Cámara, ofrezcamos un poquito de esperanza a nuestros compatriotas, un poquito de servicio público, un poquito de respeto por los que no piensan igual, que les ofrezcamos soluciones y no problemas. Los políticos no podemos ser el problema y creo que muchos españoles hoy lo piensan. Los políticos tenemos que ser parte o la solución. Por lo tanto, les propongo que miremos hacia delante, que construyamos la solución. Le propongo al candidato que gobierne y lo haga pensando en esta Cámara, no de espaldas a esta Cámara porque, entre otras cosas, no le va a quedar otra. Señor Rajoy, decía usted que si este acuerdo es histórico o no. Estoy de acuerdo con usted en que a lo mejor no es el mejor acuerdo de la historia pero le digo una cosa, está en sus manos. Si usted cumple las exigencias que le ha puesto Ciudadanos para la investidura, igual puede ser un gran acuerdo. Si ustedes no lo cumplen, igual esto puede durar muy poco. Así que, estarnos en sus manos, pero usted está también en nuestras manos, en las de esta Cámara. Creo que vamos a llevarnos bien porque no nos queda otra. Esta Cámara y el Gobierno en minoría tendrán que llevarse bien. Usted tendrá que aprender a gobernar en minoría y nosotros tenemos que aprender a hacer oposición responsable, que es una oposición que tendrá que dialogar con el Gobierno, una oposición que tendrá que debatir los presupuestos, una oposición que tendrá que apoyar al Gobierno en los ternas delicados que vivirá este país en los próximos años. Cuente conmigo, señor Rajoy, para hacer una oposición responsable, cuente con mi partido para pensar en España por delante —como ya lo estarnos haciendo— de nuestro propio partido pero también cuente con nosotros para controlar, exigir y pedir cambios, porque es lo que los votantes de Ciudadanos han pedido. Así que me pongo a disposición y mi partido se pone a disposición para ser parte de la solución y no del problema. Nos ponemos a disposición de la España que querernos y no de la España que querernos abandonar. Tenemos que mirar al futuro y pensar con responsabilidad, con sentido de Estado, sin maximalismos, con una visión práctica pero, sobre todo, responsable de la realidad. Les propongo a todos ustedes que igual que alcanzamos un acuerdo con el Partido Socialista **(Muestra un documento)** —y era bueno— pero no nos dejaron llevarlo a cabo, igual que alcanzamos un acuerdo con el Partido Popular **(Muestra un documento)** —que es bueno— nos lo dejen poner en marcha. El señor Sánchez acabó con esta frase en la segunda sesión de investidura. Le dijo al señor Rajoy que era el tapón de la democracia española. Creo que fue así la frase que usted dijo en aquella sesión, si no me he equivocado al leerlo. No me atrevería a decir esa frase que usted dijo al señor Rajoy —son palabras tuyas—, pero, en todo caso, no quiero ni un tapón ni dos. Espero que España no tenga ni un tapón ni dos taponos, simplemente quiero que corra el agua, que se ponga en marcha la legislatura, que podamos trabajar. Así que, al margen de frases del señor Sánchez al señor Rajoy sobre si es o no un tapón, le pido al señor Sánchez que tampoco lo sea; simplemente que ponga condiciones, que negocie, que exija, que sé que usted tiene voluntad de reformar cosas que yo he firmado con usted. Al igual que usted firmó esto conmigo y al igual que nosotros hemos intentado desatascar la situación con el señor Rajoy, le pido a usted y al señor Rajoy una reflexión; la reflexión de en qué nos podemos poner de acuerdo y qué cambios son necesarios para que esto se ponga en marcha. Simplemente lo dejo ahí. Yo no soy el candidato, lo sé, pero no me resigno a pensar que todo está perdido, no me resigno a pensar que no habrá investidura porque esto es muy difícil. Claro que es difícil, que se lo digan a Suárez, a los señores González, Carrillo o Fraga, a todos esos que el señor Iglesias desprecia. Que se lo digan. Claro que fue difícil la transición, claro que fue difícil firmar una Constitución, claro que fue difícil poner en marcha los Pactos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 46

la Moncloa, pero la pregunta, señores, es la siguiente: ¿nos queda alguna otra opción que hacer que lo difícil se convierta en posible?

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor presidente, señoras y señores diputados, como todos los miembros de esta Cámara conocen, Ciudadanos y el Partido Popular han llegado a un acuerdo que lleva por título «150 compromisos para mejorar España». Hemos llegado a ese acuerdo por varias razones. La primera y más importante es que en España hemos celebrado elecciones el 20 de diciembre del pasado año 2015, las hemos repetido el 26 de junio del presente año y todavía no tenemos un Gobierno en plenitud de funciones. El acuerdo no fue fácil, pero la voluntad suele romper las dificultades, y la hubo. Yo agradezco al señor Rivera y a los miembros de su partido que le acompañaron en las negociaciones su esfuerzo y su buena voluntad. Creo que nos vamos a llevar bien, señor Rivera, porque no nos queda otra, pero también porque es bueno en la vida ir haciendo amigos de vez en cuando; no se pierde nada. **(Risas).**

Señorías, para conseguir ese objetivo voy a intentar señalar algunos acuerdos que tengo con algunas de las afirmaciones que ha pronunciado aquí esta mañana el señor Rivera, y también algunos matices, que siempre contribuyen a enriquecer el acuerdo. Yo estoy absolutamente convencido, y todos los miembros de esta Cámara también, de que la situación que se ha producido después de las elecciones del pasado 26 de junio nos obliga al diálogo. El diálogo siempre es bueno, el diálogo es positivo, el diálogo es fundamental, sobre todo cuando se tratan temas de Estado, pero en este caso, además de ser bueno y positivo, el diálogo es absolutamente necesario porque si no es imposible que haya un Gobierno que pueda gobernar en nuestro país.

Ha afirmado también el señor Rivera que la sociedad española, además de obligar al diálogo, obliga a los cambios. Es verdad, obliga a hacer cambios, pero no obliga a cambiarlo todo. De hecho, el Partido Popular, que estuvo gobernando durante los últimos cuatro años en nuestro país, fue la fuerza política que quedó en primer lugar, cierto es que con menos apoyos populares que a finales del año 2011. Es verdad que se han hecho, por parte de todos, cosas bien y cosas mal en los últimos gobiernos por parte de ellos. Pero también es verdad que yo tengo que defender el balance de mi Gobierno. Y el balance de mi Gobierno es en general un balance positivo. Recogimos una situación muy difícil en España, con un crecimiento económico negativo, donde el paro aumentaba todos los días, todos los desequilibrios económicos existían, impedían crecer, impedían la generación de empleo, España estuvo amenazada por un rescate en una situación de extrema complejidad, y hoy las cosas han cambiado, lo que nos permite a algunos hacer un balance global de lo que ha sido nuestra gestión.

Ha hablado también el señor Rivera de los recortes. Es cierto que algunas partidas presupuestarias tuvieron que reducirse. Pero no podemos olvidar los porqués o las razones de esa reducción de partidas presupuestarias. Y sobre todo lo que no podemos olvidar es que si no hubiéramos reducido algunas de esas partidas presupuestarias probablemente ahora España, y el conjunto de los españoles, estarían en una situación mucho más compleja. En dos años, en España, entre los años 2008 y 2009, se perdieron 70.000 millones de euros de recaudación. El déficit público llegó a subir hasta un 11 %. Y lo más grave: no podíamos financiar en los mercados, ni las grandes empresas ni las pequeñas; ni siquiera una parte importante de las administraciones públicas, Tuvimos que tomar decisiones difíciles. Pero tampoco podemos olvidar que mantuvimos lo esencial de las políticas sociales. En España sigue habiendo un sistema de pensiones público, en España sigue habiendo una sanidad pública universal y gratuita que funciona, en España sigue habiendo un sistema educativo, con sus problemas y sus dificultades, pero sigue existiendo, así como un muy amplio paquete de medidas sociales.

Señorías, hablar con quienes no se habla es la pretensión del señor Rivera: que los que no hablemos, hablemos. Yo estoy dispuesto a ayudarle en ello. Yo lo he intentado, señor Rivera, y usted sabe que cuando quise presentarme a la investidura después de las elecciones del 20 de diciembre recibí un no. Cuando, después, ustedes llegaron a un acuerdo con el Partido Socialista, jamás se me convocó para pedirme el voto a favor ni la abstención ni para negociar ni una sola medida de Gobierno. Usted sabe también que después de las últimas elecciones volví a pedir lo que había pedido el 20 de diciembre, porque me parecía que era lo mejor para nuestro país: un gran acuerdo de coalición entre tres partidos que pensaban lo mismo en los temas fundamentales. Esa disposición a hablar con el Partido Socialista y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 47

a hablar con todos aquellos que creen en nuestra Constitución y en el acervo comunitario europeo este partido la ha mantenido siempre, la mantiene ahora y seguirá haciéndolo en el futuro.

Estoy de acuerdo también en que si no es posible llegar a ese entendimiento programático, que sin duda alguna es lo que más conviene a los intereses de España, al menos es razonable demandar al Partido Socialista que deje gobernar para desbloquear esta situación, porque no podemos estar más tiempo así, a aquellos que han ganado las elecciones. Estoy de acuerdo también en que una de las razones más importantes para hacer esa demanda son los retos importantes y urgentes que tenemos por delante. Ahí está el tema de la economía española, la necesidad de consolidar su recuperación, de mantener el ritmo de creación de empleo. Ahí están nuestros compromisos con la Unión Europea. Ahí está el techo de gasto. Ahí está la necesidad de remitir antes del 15 de octubre aquellas decisiones que tengamos que poner en práctica para cumplir nuestros acuerdos después de que se cambiara la senda de déficit. Pero, sobre todo, hay algo que es muy importante: no tiene ningún sentido y es un disparate repetir unas elecciones después de que los ciudadanos hayan sido convocados a las urnas el 20 de diciembre y lo hayan vuelto a ser el 26 de junio. La mejor medida de regeneración democrática que se puede adoptar hoy en nuestro país, lo que más nos une a los ciudadanos es decirles: Lo que ustedes votan, el hecho de que ustedes vayan a tomar una decisión, es algo que se respeta por las Cámaras y las Cámaras son capaces de resolver la situación que se haya generado.

Voy a hacer algunos comentarios en relación con los puntos programáticos a los que se ha referido el señor Rivera en su intervención. Quisiera comenzar, en primer lugar, porque el señor Rivera en su intervención ha dado importancia, y con razón, a dos asuntos que son capitales, con el paro. El paro es, sin duda alguna, muy elevado en España. Somos uno de los países de la Unión Europea con mayor nivel de paro. Es verdad que está bajando y que los años 2014, 2015 y 2016 han sido positivos en el mercado laboral, pero es necesario —por eso este es uno de los puntos fundamentales que recoge nuestro acuerdo— seguir perseverando en las políticas que se han llevado a cabo, porque estamos en condiciones de llegar a ese número de 20 millones de españoles que sería muy necesario que en el año 2020 estuvieran trabajando en nuestro país. Crear empleo no solo es importante en sí mismo, no solo es básico para la gente, también es importante para poder mantener el nivel de las políticas sociales sin que, como ha dicho el señor Rivera en su intervención, se precise la subida de impuestos ni la desviación del déficit.

Señorías, el gasto en pensiones el último año ha sido de 120.906 millones de euros, más de la cuarta parte del gasto total español. Las prestaciones por desempleo han alcanzado los 24.000 millones de euros, el 5,3 del total del gasto público español. En sanidad nos hemos gastado 63.339 millones de euros, el 13 % del gasto total español. En educación, 42.298, el 9,1 del gasto total español y el 8,1 lo hemos dedicado a otros gastos sociales. La partida de intereses de la deuda representa más del 8 %. El 63 % del gasto español es gasto social. Si hablamos de los Presupuestos Generales del Estado, este 63 llega al 70,8 %, porque hay partidas que suponen un paquete importante de financiación para las comunidades autónomas, que estas utilizan luego para atender a los servicios públicos. Por tanto, para mantener una política social como la que tenemos en España, para mejorarla, que es a lo que debemos aspirar, se necesita hacer una política económica que genere crecimiento económico y sobre todo que genere empleo. Cuando hay empleo hay más personas pagando impuestos. Cuando hay empleo hay más personas que consumen, hay más recaudación por impuesto de la renta, por impuestos especiales y por IVA. Por eso, el objetivo fundamental del acuerdo al que hemos llegado es trabajar para crear empleo en nuestro país, que es la base fundamental para mantener y mejorar las políticas sociales.

Estoy de acuerdo en lo que aquí se ha dicho sobre los emprendedores y los autónomos. El 80 % de los trabajadores por cuenta ajena que lo hacen en nuestro país son autónomos o trabajan con un autónomo o en una pequeña y mediana empresa. Hemos tomado decisiones importantes a lo largo de estos cuatro años. Hemos resuelto un problema que para todas estas empresas generaba una situación de desazón y de imposibilidad de generar crecimiento, como era el del crédito. Hemos tomado decisiones para ayudarles a pagar la Seguridad Social. Creo que estamos en condiciones de seguir avanzando y, por eso, una de las partes más importantes del acuerdo al que hemos llegado consiste en apoyar a los emprendedores y a los autónomos.

Estoy de acuerdo también con lo que aquí se ha dicho sobre la necesidad de luchar con la mayor eficacia de la que seamos capaces contra el fraude fiscal. Quiero recordar, sin embargo, que en estos últimos cuatro años la lucha contra el fraude fiscal ha producido el mayor aumento de la recaudación de la historia, y quiero felicitar por ello a los responsables de esa gestión y también a los funcionarios que lo han llevado a buen término. Es verdad que todavía quedan muchas cosas por hacer y es verdad también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 48

que el acuerdo al que hemos llegado recoge algunos compromisos que, por supuesto, estoy dispuesto, además de obligado, a cumplir.

Señorías, un tema muy importante es el de la educación, al que se ha referido también —y le ha dado en su discurso el tratamiento que merece— el señor Rivera. La educación, sin duda alguna, es la base del futuro de un país; hace un país mejor; hace un país más justo; hace un país con más conocimientos; hace un país más próspero, porque hace que la gente esté más formada, tenga mayores conocimientos para invertir y mayores posibilidades para emplearse. La educación es, sin duda alguna, la base del futuro de cualquier país que se precie. Es verdad que hay muchas cosas que hacer, pero es verdad que también algunas se han hecho a lo largo de estos últimos cuatro años. Quiero poner especial énfasis en las partidas de becas, que han crecido cada año a pesar de las enormes dificultades presupuestarias a las que, como todos ustedes saben, hemos tenido que hacer frente. Creo que también hay algún dato positivo, como en el abandono educativo temprano, que se ha situado ya por debajo del 20% —estuvo por encima del 26%—, una cifra aún la de hoy absolutamente inadmisibles, pero que demuestra que cuando hay perseverancia y ganas de hacer las cosas bien, dedicación y tiempo, las cosas se pueden mejorar.

Por último, quiero referirme también a algo a lo que debemos prestar especial atención en el futuro, la formación profesional. Ha habido un aumento importante de alumnos de formación profesional en los últimos años. Hemos puesto en marcha la formación profesional dual. Es necesario llegar al número de 100.000 escolares estudiando la formación profesional dual. Es necesaria una apuesta clara por la educación digital y por los idiomas. Hace no muchas fechas la Comisión Europea presentaba un informe ciertamente revelador de algunas de las cosas que están ocurriendo no solo en España, sino también en Europa, a lo largo de estos años. Cientos de miles de puestos de trabajo habían quedado vacantes en la Unión Europea por falta de preparación y conocimiento en el manejo de las nuevas tecnologías en el último año. Este es un dato ciertamente dramático, cuando el paro todavía sigue siendo el problema más importante en nuestro país y en buena parte de los países de la Unión Europea. Por tanto, estoy de acuerdo en que la educación debe ser una de las prioridades básicas de cara a los próximos cuatro años.

En relación con la intervención del señor Rivera, quiero hacer también un comentario sobre los temas de corrupción. Ya lo hice con ocasión de las intervenciones anteriores del señor Sánchez y del señor Iglesias. Ya he fijado claramente mi posición, pero conviene recordar que, independientemente de los acontecimientos que se hayan producido a lo largo de muchos años en nuestro país, las cosas hoy se han mejorado porque se han tomado decisiones. Hemos aprobado leyes que ya están en vigor que funcionan y que harán mucho más difícil que acontecimientos como los que nos preocupan a todos se vuelvan a repetir. Está la Ley de Financiación de Partidos, el Código Penal, la Ley de Transparencia, la Ley de Control de los Partidos Políticos, el Estatuto del Alto Cargo, la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos. Hemos reforzado los medios materiales y personales y estamos dispuestos a llevar a término los acuerdos que hemos alcanzado con Ciudadanos y a considerar cualquier planteamiento que quiera hacer cualquier grupo de esta Cámara. En cualquier caso y en relación con este asunto, me gustaría también hacer algún comentario porque conviene ser justo y la desmesura no es buena en ninguna faceta de la vida. Hay que apostar siempre por la justicia y a veces se cometen grandes injusticias cuando lo que se pretende es castigar conductas que luego se demuestran que no fueron incorrectas. Señorías, llevo mucho años en la vida pública, muchos años. He conocido a muchos políticos de diferentes partidos, desde concejales —que lo fui— hasta diputados provinciales, diputados autonómicos, senadores, diputados, miembros del Gobierno, y tengo que decir —y es bueno que defendamos esta posición en aras de la justicia y por el bien del futuro de nuestro país— que la inmensa mayoría de esas personas que he conocido asumiendo responsabilidades públicas, con sus aciertos y con sus errores, no hicieron otra cosa que cumplir digna y honradamente con el servicio público. **(Aplausos)**. La lucha contra la corrupción sí, pero también, señorías, intentemos actuar con mesura, con equilibrio y con justicia.

No quisiera finalizar esta intervención sin hacer unos comentarios finales. Ciudadanos y el Partido Popular y el señor Rivera y yo somos conscientes de que muchas de nuestras propuestas programáticas no podemos llevarlas a cabo en solitario y otras ni podemos ni queremos. Por eso, en este acuerdo se invita a todos a construir para un largo futuro y se ofrecen acuerdos que de conseguirse ayudarían y mucho a la mejora de la España del futuro. Permítanme mencionar algunos: un pacto por la unidad de España y la defensa de la Constitución, un pacto de Estado por la regeneración y la calidad de la democracia, una firme voluntad en cuestiones institucionales, a algunas de las cuales se refirió el señor Rivera en su intervención para llegar a un entendimiento, un pacto en materia educativa, en materia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 49

financiación autonómica, la puesta en marcha una vez más del Pacto de Toledo, un pacto contra la violencia de género y, por supuesto, el mantenimiento de pactos tan importantes para cualquier país como el nuestro como un pacto en política exterior, de defensa, lucha contra el terrorismo o política europea.

Señorías, quiero terminar esta intervención como empecé. Agradezco a Ciudadanos y a su presidente el esfuerzo que han hecho. Creo que España hoy, en el año 2016 parte de una buena base. Creo que somos un gran país, con muchas cosas positivas, sin duda alguna hay otras muchas que corregir, pero creo que estamos en disposición de avanzar. No nos fijemos, como he dicho en una intervención anterior, en aquellas cosas que van mal. Solo fijémonos en ellas para intentar superarlas, pero estemos también orgullosos y no olvidemos nunca el país que tenemos y de lo que este país que tenemos y sus administraciones pueden ofrecer al conjunto de todos sus ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señor Rajoy, señor candidato, señorías, en estos diez minutos que me quedan intentaré hablar de alguna de las cosas que usted ha comentado y alguna que ha quedado en el tintero también.

La primera de ellas es la educación. Usted se ha referido a ello y le debo decir, señor Rajoy, que a mí me preocupa profundamente. España tiene cuatro grandes retos de futuro: el paro —no podemos ser el país con más gente en paro de Europa junto con Grecia, se lo he dicho antes; la corrupción, no podemos tener instituciones donde se sospecha de corrupción y donde el Gobierno, el Legislativo, el Ejecutivo en definitiva están bajo sospecha de corrupción; otra de ellas es la pobreza relativa de una parte de la población que ha perdido poder adquisitivo, que se ha quedado tirada en la cuneta con la crisis; pero el cuarto gran problema de España es la educación. Se ha demostrado que cambiar la Ley de Educación cada cuatro años —han hecho ustedes ocho reformas legislativas en lo que va de democracia— ha conducido básicamente a esto (**muestra un gráfico**): campeones de fracaso escolar de Europa. Cambiar la Ley de Educación cada cuatro años conlleva esto. Por tanto, ¿no creen que es momento de llegar a un gran pacto de educación, como hicieron en Finlandia y en otros países europeos, para que la política educativa no sea la ley Wert o la ley del PSOE o la ley de no sé qué ministro y pase a ser la ley de España? ¿No creen ustedes que es necesario que con esta tasa de abandono escolar nos pongamos las pilas? Algunos dicen que somos muy pesados con la educación, y yo debo decirles que si pudiera y tuviera más tiempo sería más pesado, primero como diputado y luego como padre, porque a los que tenemos hijos nos preocupa también esto. Así que yo haré mucho hincapié en esta legislatura, señor Rajoy, si se pone en marcha, en ese pacto por la educación, en que nos pongamos de acuerdo en una ley educativa, que seguramente no será la que le guste a usted, que no será exactamente la que me guste a mí, que no será exactamente la que le guste al señor Sánchez, pero que será mejor ley que la que cambia cada cuatro años, tendrá mejor resultado. Además, modernizar la educación por ejemplo con la enseñanza del inglés junto con el español — que es la segunda lengua que más se habla hoy en los principales países del mundo— creo que es un avance, garantizando también por supuesto las lenguas cooficiales, esa riqueza cultural que tenemos, no para tirárnosla por la cabeza, no para imponerla, sino para disfrutarla. Creo que es bueno ese modelo educativo trilingüe —en las comunidades autónomas bilingües— y bilingüe para que los hijos de cualquier español, independientemente de su cuenta corriente, puedan aprender español, inglés y las lenguas cooficiales de manera correcta. Y también es preciso ayudar a las familias que no pueden pagar ni los libros de texto. Ya hemos llegado a acuerdos de esta naturaleza en algunas comunidades autónomas y con este pacto se va a ver que se logra un acuerdo en toda España. Ya sé que a algunos les parecerá que hay que hablar más del quién que del qué, pero yo prefiero hablar del qué. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rivera. Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Por tanto, la educación va a ser un pilar fundamental para el motor español, para la economía española. Queremos una economía del conocimiento vinculada a la educación. En el mundo en que vivimos hoy ser periférico o central no depende de la ubicación física de tu país, depende de si tienes o no una educación y una economía del conocimiento, depende de la tecnología. **(Aplausos)**. Es lo único que puede explicar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 50

que países como Singapur tengan mucha mejor educación que nosotros, es lo único que puede explicar que algunos lugares del mundo tengan mayor inversión en innovación y tecnología, mayores y mejores empresas. Para nosotros, que no tenemos petróleo ni materias primas, nuestra materia prima es en este caso la educación y los recursos humanos, el capital humano es el futuro de España. Si nos ponemos las pilas y no somos conformistas ni comodones y empezamos a reformar todo eso que no se ha hecho en treinta años, a lo mejor algún día nos parecemos a los países que hoy tienen los mejores sistemas educativos, pero para llegar allí hay que empezar ya. El futuro empieza hoy, no empieza de aquí a diez años otra vez.

Por otro lado, señor Rajoy, respecto a la corrupción de la que usted hablaba, ya se lo he dicho, no le voy a decir nada que no conozca nadie, nosotros creemos que sería mejor para España un nuevo Gobierno, un nuevo presidente, un Gobierno limpio sin ninguna sospecha de corrupción. No nos gusta que el partido que va a gobernar España si sale adelante esto esté inmerso en un proceso de imputación por corrupción política. No nos gusta, ni a nosotros ni seguramente a sus votantes, estoy convencido. Ahora bien, la pregunta es, si no hay renovación, porque así lo han decidido en el Partido Popular, y si el Partido Socialista no quiere sentarse en una mesa para buscar un consenso y un Gobierno amplio, ¿qué quieren? Yo a los que critican la alternativa o el plan B, que es un Gobierno en minoría del Partido Popular, les pregunto qué quieren, ¿qué quieren, terceras? ¿Y por qué no cuartas? Que nadie esté pensando en unas terceras vacaciones, que nadie esté pensando en unas terceras vacaciones. **(Aplausos)**. Es el momento de ponerse a trabajar no con lo que cada uno de nosotros quiere, sino con lo que se puede, con lo que hay, con lo que tenemos, y eso es lo que tenemos, y hoy no hay una alternativa, lamentablemente no hay una alternativa que pueda poner un Gobierno nuevo con gente nueva, limpio de corrupción, sino que tenemos que poner un corsé en este caso, unas condiciones de regeneración democrática y lucha contra la corrupción, y esa es la manera que hemos encontrado, creemos que es mucho mejor eso que bloquear España. Por tanto, esa es la lógica y en eso discrepamos profundamente, no nos vamos a engañar. Por eso le pedimos que firmara seis condiciones contra la corrupción antes de sentarnos a negociar, porque queríamos ver si el Partido Popular cambiaba su dinámica y entendía que el segundo problema de España, que es la corrupción, es un problema también del Gobierno de España. No se trata simplemente de hacer leyes, se trata de tener la confianza de los ciudadanos, y ese es el problema que tiene este Gobierno y que ha tenido estos años; no es un problema de legislar, es un problema, como decía antes, de tener tesoreros imputados, de estar procesados, de tener la sede como garantía y fianza de un proceso de corrupción, ese es el problema. Y eso lamentablemente no se puede solventar porque no hay voluntad de enmienda, pero sí se puede poner en marcha un Gobierno controlado por la oposición.

Por otro lado, señor Rajoy, decía usted, y déjeme que le matice, que nadie se puso en contacto con usted cuando dijo que no al Rey y nos pusimos de acuerdo el señor Sánchez y yo, que nadie contactó con ustedes para intentar negociar o para que se sumaran al acuerdo. Eso no es cierto, señor Rajoy. Yo le envié una carta a usted. El señor Girauta y don Antonio Hernando le enviaron una carta a don Rafael Hernando y le propusimos incorporarse a una mesa de negociación para llegar a un gran acuerdo entre tres partidos, pero había un problema, y es que usted no era el candidato a la investidura. No lo niegue, es humano y es legítimo, pero no diga que no le llamamos porque fuimos pesados, ¡eh!; llamamos, enviamos cartas, les convocamos... **(Aplausos)**. Por tanto, me parece humano y legítimo decir: no, yo no quería sumarme porque no era el candidato. Bueno, eso es humano, creo que no es bueno para España porque ponemos a las personas por delante de los Gobiernos y de las reformas, pero en todo caso es humano y comprensible aunque no lo comparta.

Finalmente, hay un tema del que se ha hablado poco pero que creo que hay que destacar aquí del acuerdo y también de la política que queremos llevar a cabo, que es la política internacional. En política internacional lógicamente cada partido tiene su postura, pero creo que tiene que tener una posición de Estado. España tiene que tener un papel en el mundo que no sea del Gobierno conservador, del partido de centro o del Partido Socialista, que sea de España, y creo que hay que poner los pilares para que sea así, para que no nos tiremos los platos a la cabeza en un tema tan fundamental. Por eso creo que es importante que se recoge a petición de Ciudadanos en el acuerdo cumplir los compromisos con los refugiados de guerra, los compromisos en definitiva con los que nos hemos comprometido con Europa. Se pone también en valor la política internacional, la OTAN, para seguir participando y fortaleciendo los vínculos con la organización de la OTAN y la defensa y la seguridad de nuestro país. El terrorismo internacional no se combate de manera local, se combate de manera internacional. Yo le decía antes al señor Iglesias que le propondremos un pacto contra la corrupción; aprovecharé esa visita para ver si

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 51

consigo que firmen el pacto contra el terrorismo también, sería bueno porque la política contra el terrorismo no debe depender de un partido político o de otro, sino que debe ser de Estado. **(Aplausos)**. Así que ojalá Podemos deje de esquivar el pacto antiterrorista nacional y se sume, no venga de observador —no son cascos azules, son ustedes diputados—, vengan ustedes a participar de la lucha contra el terrorismo y no a verla de lejos.

Por último, la política en Latinoamérica. Hay una oportunidad, lo que está pasando en Colombia, 52 años después se ha firmado esa paz, hay un referéndum. Creo que España no puede mirar hacia otro lado, creo que España se tiene que comprometer para garantizar que eso sea definitivo y para hacer el papel que así nos quiera designar la comunidad internacional. Igual que en Venezuela, por cierto, donde mañana, día 1, hay una gran marcha de millones de personas para reivindicar que se cumpla la Constitución de Venezuela y que les dejen convocar un revocatorio. **(Aplausos)**. Igual que vemos con preocupación que a Cuba no llegue la democracia. Igual que contemplamos a todos los compatriotas latinoamericanos que en definitiva son también parte de nuestra cultura común.

En definitiva, señor Rajoy, como usted ha dicho, yo no he venido a la política a hacer amigos —no tengo ningún problema en tenerlos, también se lo digo—, no hemos venido a hacer amigos, sino a trabajar, si además hay amistad, mejor, como usted ha dicho, pero sobre todo hemos venido a trabajar porque estoy convencido de que los que se dieron la mano en la Constitución, en los Pactos de la Moncloa, en la Transición, yo no sé si eran amigos o no, pero fueron hombres de Estado, fueron personas responsables. Por tanto, señores, no nos pagan por ser amigos ni comentaristas, nos pagan por trabajar por los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a consumir un turno para responder con brevedad a la segunda intervención del señor Rivera esta mañana aquí en el Congreso de los Diputados.

Ha fijado como grandes objetivos y grandes prioridades para los próximos cuatro años la lucha contra el desempleo, como señalé en mi anterior intervención, base para cualquier política social que se precie. En segundo lugar, ha puesto a la educación como una de las grandes prioridades también para los próximos tiempos en nuestro país. Sin duda, lo he dicho en mi intervención anterior, es un tema de enorme importancia. También la lucha contra la pobreza, que, como en el caso de la educación, está muy directamente relacionada con la capacidad que tengamos en España de generar crecimiento económico y también puestos de trabajo. Y, por último, ha hecho una referencia a la corrupción y a algunos aspectos de política exterior.

En el discurso de investidura que pronuncié en el día de ayer manifesté mi voluntad como presidente del Gobierno de abrir un diálogo con todas las fuerzas políticas para lograr un pacto nacional sobre la educación, un acuerdo que además dije que podía extenderse, y debería, a todos los niveles, desde la educación primaria hasta la propia universidad; un pacto que dote al sistema educativo de la estabilidad necesaria a la que se refería en su intervención el señor Rivera, y que se centre fundamentalmente, sin ningún tipo de prejuicios, en algo en lo que creo que todos podemos estar de acuerdo, en la adquisición de competencias y la mejora de los resultados. Yo lamento que se hayan producido muchos cambios en las leyes educativas a lo largo de estos últimos años, pero creo que es justo que recuerde que aquí en España solo se han aplicado dos modelos educativos, el de Villar Palasí, hace ya algunos años, y el modelo del Partido Socialista, porque si bien es cierto que el Partido Popular aprobó una ley de educación en la primera etapa de Gobiernos de nuestra fuerza política, es cierto también que cuando el Partido Socialista nos sustituyó en el Gobierno, en dos días, mediante la presentación de un decreto-ley en esta Cámara, decidió liquidar aquel proyecto de ley que habíamos presentado y que todavía no había entrado en vigor. Por tanto, ha habido fundamentalmente a lo largo de estos años dos leyes en vigor, una muy poquito después de la aprobación de la Constitución, pero sí durante toda la etapa de la Unión de Centro Democrático, y otras leyes que fueron las aprobadas por el Partido Socialista. En cualquier caso, sin ningún tipo de prejuicios, creo que el principal objetivo en materia de educación es aumentar los conocimientos de la gente, aumentar sus competencias y garantizar la libertad de los padres para elegir lo que quieren para sus hijos. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 52

Señor Rivera, quiero también hacer algún comentario sobre la corrupción, los pactos y los no acuerdos. Coincido con usted en que hay que combatir la corrupción, coincido absolutamente, y nosotros, que hemos sido una fuerza política que hemos tenido nuestros problemas, como todos los que gobernaron —los que no gobernaron lo tenían ciertamente más complejo—, creo que hemos sido capaces de tomar algunas decisiones y hacerlo en la buena dirección. Por tanto, estoy convencido de que hay que luchar con toda la contundencia posible contra la corrupción. He apoyado algunas de las propuestas que usted nos ha presentado a la negociación; he manifestado aquí, y lo reitero, mi voluntad de cumplir esos compromisos, pero vuelvo a insistirle en que hay que ser justo y mesurado en los juicios; no debemos confundirlo: ni todas las personas son iguales ni todos los casos que aparecen en los medios de comunicación son iguales.

Por último, señor Rivera, a favor de la regeneración democrática, sí; pero lo más importante para que la democracia esté unida indisolublemente a los ciudadanos es respetar su voluntad, y respetar su voluntad es darse cuenta de qué han votado los ciudadanos por encima de cualesquiera otras consideraciones. Porque, al final, cuando la gente introduce una papeleta en una urna lo que se produce en un país es la suma de los juicios de valor de millones y millones de personas, y la única forma de saber cuál es el juicio más correcto y cuáles son los matices que tienen todos esos juicios de valor es conocer la voluntad de la mayoría. Mientras no se descubra otro sistema la democracia es, como tantas veces hemos oído, el menos malo de todos ellos. **(Aplausos)**.

Quiero hacer dos últimos comentarios, o tres, o incluso cuatro: creo que la política exterior debe ser producto de un gran acuerdo nacional siempre, en España y en cualquier otro país. Una de las cosas peores que le puede ocurrir a un país es tener discrepancias en la política exterior o en la política de defensa, y ya no digamos en la lucha contra el terrorismo. Por tanto, no creo que tengamos —de hecho, tampoco las hemos tenido, salvo casos muy puntuales— grandes dificultades a lo largo de nuestra historia.

Creo que la lucha contra el terrorismo, de la que desgraciadamente algo sabemos en nuestro país por las circunstancias que todos ustedes conocen, se ha vuelto a convertir, también desgraciadamente, en una de las grandes prioridades no solo de nuestro país sino, como hemos visto recientemente y en los últimos tiempos, de todos los países de nuestro entorno. Ahí es fundamental ser capaces de cumplir nuestros compromisos, ser generosos, actuar en defensa del interés general y no intentar generar discrepancias donde no tiene por qué haberlas.

Habla usted de Colombia. Nosotros estamos comprometidos con el planteamiento que ha llevado adelante el presidente Santos. He tenido la oportunidad de hablar con él el lunes para felicitarle por el acuerdo; nos ha invitado a la firma del mismo el próximo 26 de septiembre y es su intención celebrar una consulta popular el próximo 2 de octubre. Ojalá que le salga bien porque le ha puesto mucha determinación y mucho coraje.

Comparto también con usted —ya lo hemos vivido a lo largo de todos estos últimos meses—, lo que está sucediendo en Venezuela, y solo quiero añadir sobre este asunto que quiero para los venezolanos exactamente lo mismo que quiero para los españoles: democracia, libertad, derechos humanos y progreso económico y social.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Intervengo brevemente desde el escaño.

Candidato y presidente en funciones, en cuanto a política internacional me alegra saber que vamos a apoyar ese proceso delicado pero necesario para Colombia. Me alegra también de haber introducido y que se pueda introducir un debate de política internacional en un debate de investidura, porque hasta la fecha había desaparecido muchas veces del mapa político español, cuando es algo necesario absolutamente, igual que la política europea o la política de refugiados, que también ha introducido en esa réplica.

Respecto a la corrupción, señor Rajoy, no le quepa ninguna duda de que se trata de ser justos y también de que la inmensa mayoría de españoles confían en ustedes, en el Gobierno si finalmente sale, y en el Legislativo, en todos, en definitiva, en los poderes públicos, así que ese es nuestro compromiso. El problema es que cuando usted les pregunta a los españoles si confían en los políticos, el 70 % dicen que no. Y según el CIS, que usted mencionaba antes, el segundo problema de España —por delante de otros muy importantes también, como la sanidad y otras cuestiones— es la corrupción. Y por eso, no por capricho, nosotros creemos que hay que acabar con esa lacra que efectivamente afecta a todo el mundo,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 53

pero que no todo el mundo la ha combatido de la misma manera, sobre todo, en sus propias filas. Eso es lo que queremos y, por tanto, no vamos a darle más vueltas, que se cumpla el pacto de investidura. Nosotros lo controlaremos, estaremos en esa comisión de seguimiento del pacto de investidura, extenderemos al resto de partidos el pacto contra la corrupción para que por primera vez en España, después de cuarenta años —ojalá no fuera necesario, pero lo es—, tengamos un pacto nacional contra la corrupción y por la regeneración, y que de aquí a cuatro años, dos, cinco o los que sean, podamos decir que el segundo problema de los españoles ya no es la corrupción.

Respecto al tema de la mayoría, señor Rajoy, no le voy a explicar ni le voy a decir cómo funciona la mayoría parlamentaria. Pero fíjese lo que usted ha dicho: hay que respetar a la mayoría. Sabe que yo he llegado a un acuerdo con usted y no quiero hacer de abogado del diablo, pero es que usted no tiene la mayoría hoy. Le falta mayoría porque, si no, habría investidura. Yo le pediría, ya que es presidente del Gobierno, que en vez de jugar con las palabras hiciera pedagogía y explicara a los españoles que en democracia gobierna la mayoría y que si uno no tiene mayoría, tiene que seducir, tiene que negociar para tenerla, tiene que llegar a acuerdos con el resto de la oposición. No estamos en una carrera de coches para ver quién queda primero, estamos en un sistema parlamentario, donde hay que tener mayoría para lograr la investidura. Por eso usted seguramente no saldrá investido presidente hoy, ni en este caso el viernes. Por eso le invito a que usted —si hace falta ayuda para desbloquear esta situación, aquí estamos— intente negociar, convencer y ofrecer cesiones también para conseguir esa mayoría. Es usted quien debe liderarlo. Dije ayer, y hoy lo repito, que creo que tienen que ser ambiciosos en la búsqueda de esa mayoría, tienen que saber que para convencer al Partido Socialista, a Podemos o a cualquier otro grupo tienen que ceder y cambiar cosas de las que se han hecho en los últimos años, y para eso le tienen que coger el teléfono y sentarse a una mesa. **(El señor Sánchez Pérez-Castejón pronuncia palabras que no se perciben)**. —Me consta que por lo menos sentarse a una mesa lo hicieron—. Por eso digo, señor Sánchez, que sería bueno que no jugáramos a hacer de buenos y malos nadie. **(El señor Sánchez Pérez-Castejón realiza gestos de asentimiento)**. Usted lo ha dicho antes y tiene razón: ni ustedes son los malos por votar que no a Rajoy ni Rajoy era de los malos por votarle a usted que no, pero sí que es malo para España que ustedes siempre voten que no.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor Rivera.

Como usted muy bien ha reconocido en su intervención, conozco bien cuál es el funcionamiento del sistema parlamentario, lo que es una mayoría absoluta, una mayoría relativa y también lo que significa ganar unas elecciones. Es evidente que si no hay mayoría absoluta en primera convocatoria, nadie puede ser elegido, y que nadie puede ser elegido en segunda convocatoria si no tiene más votos a favor que en contra. Lo que he querido afirmar en este debate es que, en una situación excepcional como la que estamos viviendo en estos momentos, lo más razonable es que esa mayoría se construya sobre la base del partido que más votos ha tenido y que tiene 52 escaños más que el segundo. Eso me parece razonable. A partir de ahí tengo que buscarme o la mayoría absoluta o más síes que noes. Si usted me puede ayudar, estaría encantado, pero créame que no está fácil la cosa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma. **(Rumores)**.

Ruego silencio, por favor. **(Continúan los rumores)**.

Reitero la necesidad de que haya silencio para escuchar al orador. Señorías, al que vaya a abandonar este salón de sesiones, le ruego lo haga en silencio.

Señor Tardà, tiene la palabra.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Vaya por delante, señor Rajoy, señor Rivera y señores magistrados del Tribunal Constitucional, que no les tenemos miedo. *No els tenim por.* El pueblo de Cataluña es un pueblo pacífico, cívico, indefenso, razón por la cual, porque es profundamente democrático, no tenemos miedo a sus amenazas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 54

Dicho esto, señor Rajoy, hoy está aquí como candidato porque el Partido Socialista se lo permite, beneficiándose usted de los miedos del señor Sánchez y de la guerra fratricida que mantiene con Podemos, porque es evidente que si el Partido Socialista Obrero Español se hubiese comprometido a autorizar un referéndum a la escocesa a fin y efecto de que los ciudadanos de Cataluña pudiéramos decidir libremente nuestro futuro, hoy usted no estaría aquí como candidato porque el presidente sería ya desde hace meses el señor Pedro Sánchez y, ahora, ya hubiéramos derogado las leyes más reaccionarias de su Gobierno, aquellas que cercenaron las libertades democráticas y dinamitaron el Estado del bienestar; además ya se estarían implementando políticas económicas, sociales y fiscales de carácter socialdemócrata. De hecho, habríamos repetido lo que las izquierdas ya hicimos en el año 2004. Entonces enterramos políticamente el aznarismo y ahora políticamente le hubiéramos enterrado a usted y a su monaguillo, el señor Rivera. **(Aplausos.—Risas).**

Sin embargo, desgraciadamente el Partido Socialista Obrero Español ha asimilado, ha interiorizado aquella máxima pronunciada en este hemisferio hace ya algunos decenios por José Calvo Sotelo —la recordarán—: España antes roja que rota, que se ha tornado fácilmente en España antes azul que rota, porque el Partido Socialista prefiere que nada cambie antes que reconocer el derecho a decidir de las distintas naciones que conforman actualmente el Estado español. Y, si no, comparen lo ocurrido en Gran Bretaña con lo acaecido aquí. En el año 2011 el Scottish National Party alcanzó el 44 % de los sufragios. ¿Qué ocurrió en Gran Bretaña? Londres y Edimburgo pactaron la convocatoria de un referéndum. Y aquí en el año 2015 Junts pel Sí y la CUP obtuvimos una mayoría absoluta. ¿Cuál ha sido la respuesta de la Administración española? Empezando por el jefe del Estado que no tuvo ni los modales ni la educación ni la dignidad de recibir a la presidenta de nuestro Parlament, Carme Forcadell, en las dieciocho ocasiones que nosotros en este Parlamento hemos solicitado la autorización para celebrar referéndum, en todas ellas, Partido Popular y Partido Socialista nos han dado como respuesta un no tajante.

Sepa usted, señor Rajoy, que esta España resignada, derechona, inmovilista y nacionalista en Cataluña ha fracasado, y me remito a las elecciones de 26 de junio. Partido Popular, Ciudadanos y PSOE: 18 de 47 diputados, 0 senadores de 16; el resto de fuerzas políticas, todas ellas favorables al referéndum: 29 de 47 diputados y 16 senadores de 16. **(Aplausos).** Luego tienen que asumir que una mayoría de catalanes ya no se identifica con su España, y me remito al Centre d'Estudis d'Opinió de Catalunya: el 47% de catalanes frente al 42% ya pretende la independencia. Además, tienen que asumir que en el Parlament de Catalunya ya existe una mayoría parlamentaria independentista, razón por la cual Cataluña y el Reino de España se separan en un proceso tan democrático como imparable. Porque nosotros no nos resignamos a un futuro sin esperanza, al revés. El proceso nacido en las urnas el 27 de septiembre del año 2015, atendiendo a su empecinamiento en negarnos la autorización para celebrar el referéndum, culminará con un referéndum unilateral de independencia o con un referéndum del nuevo texto constitucional del nuevo Estado. Y lo haremos porque tenemos dos objetivos imprescindibles que dan sentido a la independencia. En primer lugar, socializar la riqueza a fin y efecto de que todos los ciudadanos de Cataluña, al margen de su procedencia, al margen de su apellido, al margen de su condición social, tengan garantizada una vida digna y ello no es posible si no se reparte de forma muy distinta la riqueza. En definitiva, la riqueza nacional y los recursos públicos al servicio de las personas y no al revés. El segundo objetivo es construir la democracia participativa, directa, moderna, para el siglo XXI donde no quepa la corrupción y que no esté supeditada a los poderes financieros.

Señor Rajoy, esto que le acabo de decir es lo que nosotros denominamos república. **(Aplausos).** O sea, todo lo contrario de la España en quiebra que usted pretende endosarnos, la España del más de lo mismo, más precariedad, más paro juvenil, más recortes, más genuflexión a los poderes oligárquicos, más corrupción económica y más operaciones Cataluña para criminalizar al independentismo y sabotear la mayoría autodeterminista que ya existe en Cataluña. Entérese pues de que ni usted ni la oligarquía a la que sirve nos pueden ofrecer un futuro de progreso, al revés. Ustedes creyeron, al igual que el Partido Socialista —al cual difícilmente algún día podremos perdonarle la reforma exprés de la Constitución a fin y efecto de hacer preeminente el pago de la deuda— que abaratando los costes laborales, que reduciendo el gasto social, que cargándose las pensiones, que depredando el Estado del bienestar y con una enorme devaluación interna la economía española sería suficientemente competitiva como para que el libre mercado nos sacara de la crisis. Y esto es falso, esto es una gran falsedad. Porque ustedes solo han conseguido blindar, ampliar y cronificar el dolor, la pobreza y la exclusión social y además gestar una acelerada dualización social. En definitiva, los ricos cada vez más ricos y las clases populares compitiendo entre sí por ver quién tiene la fortuna de alcanzar la condición de trabajador precario.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 55

Por esto su discurso es un engaño; no existe la recuperación a no ser que usted entienda por recuperación que el aumento del producto interior bruto tiene que conllevar de forma pareja, ineludiblemente, el incremento del número de familias que viven en el umbral de la pobreza; a no ser que usted entienda por recuperación que la disminución del paro tiene que conllevar la disminución de la población activa, y a no ser que usted entienda por recuperación conformarnos con el 20 % de paro hasta el año 2026, que es lo que nos marca la Organización Internacional del Trabajo para el Estado español, y el 35 % de paro en la franja de edad 16-30 años.

Permítame un dato demoledor, un dato catastrófico que ilustra la magnitud de la tragedia a la cual nos ha abocado la derecha. En el año 2015, en el Estado español, se produjeron 419.000 nacimientos frente a 422.000 defunciones, más muerte que vida. Esto no había ocurrido desde la guerra civil. Con su recuperación, señor Rajoy, los jóvenes no pueden, no podrán crear nuevas familias, luego nosotros no podemos aceptar ser gobernados por ustedes, por quienes nos llevaron hasta esta desolación, ni por los oligopolios a los que ustedes están ligados ni por la casta de altos funcionarios y jueces con carné de partido —verdadero poder fáctico que incluso ha sustituido al Ejército como poder fáctico—, aquellos a los que de forma muy certera el periodista Enric Juliana llama la Brigada Aranzadi. Tampoco podemos aceptar ser gobernados por los partidos políticos de las puertas giratorias. Aunque usted superara la investidura —que puede ocurrir— la crisis económica y social continuará porque obedece a causas estructurales que ustedes no están dispuestos a abordar. Es más, si supera la investidura demostrará que su proyecto y el nuestro son antagónicos y, lo dicho, no nos vamos a resignar.

La independencia no solamente es un derecho que emana de nuestra condición histórica de nación, la independencia no solo es la expresión de una voluntad democrática, es también una necesidad, es una urgencia, porque está en juego nuestro futuro como sociedad. Además, estamos convencidos de que solo una Cataluña independiente ofrece un futuro a nuestros jóvenes, porque Cataluña tiene una estructura industrial productiva y turística de primer orden, porque Cataluña es un país de pequeñas y medianas empresas, con una propiedad más repartida sin latifundistas ni grandes oligopolios y, sobre todo, porque en Cataluña todo el catalanismo ha compartido siempre una idea fundamental: no hay justicia social sin una base productiva, de la misma manera que no hay crecimiento sostenible sin justicia social. En cambio, ustedes son el lastre que nos impide avanzar y alcanzar un escenario de prosperidad e igualdad. Porque ustedes son esclavos de un desinterés, cuando no de una voluntad manifiesta de maltratar a la ciudadanía catalana que, además, no les produce ningún tipo de sonrojo. —Me remito al criminal, digo criminal, póngale comillas si quieren— servicio que ofrecen ADIF y Renfe en Cataluña. **(Aplausos)**. Y porque son incapaces de reconocer un expolio fiscal que nos impide financiar la educación, la investigación y las infraestructuras —corredor mediterráneo— que requiere una sociedad industrial para su mantenimiento y competitividad. Además, ustedes son cómplices de una corrupción sistémica que corroe el cuerpo de la democracia, que alcanza desde la Casa Real hasta el conjunto de las administraciones públicas —la local, la autonómica, la central—, pasando por una parte de la clase empresarial y por todos los partidos políticos que en los últimos decenios han ocupado el poder. Y ustedes son el paradigma de lo dicho, el Partido Popular imputado con causas abiertas por corrupción por doquier. De hecho, usted, en una sociedad democrática avanzada y madura, no esta democracia *low cost* española, en el año 2013 ya tendría que haber dimitido cuando se conoció el caso Bárcenas.

Señor Rajoy, todavía existe otro tipo de corrupción, una corrupción incluso peor, que no combaten, sino que alimentan: me refiero a la corrupción de la verdad. Desde la falsificación de la verdad con el comportamiento inaceptable del Gobierno Aznar —del cual usted era ministro— en relación con la guerra de Irak —que ya se ha demostrado en Gran Bretaña a raíz de la publicación del informe Chilcot y se demostrará aquí cuando se cree la comisión de investigación exigida por Esquerra para dilucidar las responsabilidades del señor Aznar en cuanto a la criminal invasión de Irak— hasta la más reciente: las conocidas grabaciones de las reuniones del ministro del Interior con el jefe de la Oficina Antifraude para fabricar infamias relacionadas con dirigentes independentistas, Xavier Trias y Oriol Junqueras, o incluso para jactarse de haber destrozado la sanidad pública catalana. De hecho, se trata de la misma técnica que ya utilizaron para difamar a Podemos a cuenta de su financiación. Se trata, señorías, de una corrupción de tal magnitud que actúa como una verdadera arma de destrucción masiva de la confianza entre los gobernantes y los gobernados.

Es una corrupción que comporta tal degradación de los valores democráticos que me lleva a evocar los versos de Martin Niemöller, recordarán, aquel pastor protestante que se enfrentó a los nazis, que fue encarcelado y que posteriormente fue universalizado por Bertolt Brecht. Decía Niemöller: Cuando vinieron

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 56

a buscar a los comunistas, / guardé silencio, / porque no era comunista. /... Cuando vinieron a llevarse a los judíos, / no protesté, / porque no era judío. / Etcétera, etcétera. Pues bien, a la vista de los actos de sus ministros, todo ello se puede actualizar: Cuando calumniaron a los independentistas, callé porque no era independentista. Cuando difamaron sobre las finanzas de Podemos, no protesté porque no era de Podemos. Cuando persiguieron a los sindicalistas y a los movimientos sociales, no dije nada porque yo no lo era. Y finalmente, cuando destrozaron mi reputación, no había nadie más que pudiera protestar. **(Aplausos).**

Y sabemos, señor Rajoy, que esta fórmula de manipulación del aparato del Estado y de uso de recursos públicos para maquinar contra el proceso soberanista catalán forma parte de su estrategia, aún a costa de vulnerar derechos de ciudadanía. Y ustedes están tan obsesionados, ¡tan obsesionados!, que ni tan solo son capaces de comprender que son los responsables de la situación en la que nos hallamos. Ustedes son responsables hoy de que Cataluña se rija por un *estatut* que no es el que aprobó la ciudadanía catalana en referéndum. Todo ello gracias a un Tribunal Constitucional corrompido en sus funciones con una sentencia, verdadero golpe de Estado a decir del catedrático Pérez Royo. Y desde aquel día la Constitución en Cataluña está muerta, porque no tiene el consentimiento de los ciudadanos, y sin consentimiento no hay Estado de derecho, lo que hay es imposición y su derivada: la violencia judicial.

Y ustedes irreformables, erre que erre, anclados en el pasado, siguiendo la senda del fundador de su partido: Manuel Fraga Iribarne. El mismo que escribía en el año 1967 —vale la pena recordarlo para que los jóvenes lo sepan—: Cataluña fue ocupada por Felipe IV; fue ocupada por Felipe V, que la venció; fue bombardeada por el general Espartero, que era un general revolucionario; y la ocupamos en 1939; y estamos dispuestos a ocuparla tantas veces como sea necesario. **(Aplausos).** Lo dicho: la misma senda, la misma senda: antes los cañones, ahora el Tribunal Constitucional. **(Rumores).** Esta es la mentalidad que le lleva a usted a cometer uno tras otro muchos errores respecto a Cataluña. Primero al recoger firmas contra el Estatut, en el año 2012 rechazando el pacto fiscal, en las pasadas legislaturas, al negar el referéndum y criminalizar los resultados del 27 de septiembre. Y ahora ya está instalado en el escenario de la represión.

Señorías, ante su negativa a autorizar un referéndum, ante la afirmación de que nunca lo autorizarán, ante la creciente catalanofobia, cuando no odio, hacia las aspiraciones nacionales de Cataluña y el conjunto de nuestro país y, sobre todo, hacia nuestra lengua, ante la perspectiva de que transcurrirán muchos años antes de que exista una mayoría absoluta en las Cortes del Reino de España favorable al derecho a decidir y ante la constatación de que, hoy por hoy, la España borbónica es irreformable, la mayoría parlamentaria independentista proseguirá con su hoja de ruta hacia la independencia, tal como se aprobó el pasado 27 de junio en el Parlament de Catalunya. Aun así, nosotros insistiremos en un mensaje dirigido a los ciudadanos españoles, que repetiremos mil y una veces. Deseamos que la transición sea ejecutada desde la amistad, la negociación y la relación fraternal para sentar las bases de una colaboración fructífera como países vecinos y amigos. Por eso, no les va a funcionar la demagogia de acusarnos de querer poner fronteras. Nosotros no queremos establecer ninguna frontera, queremos continuar formando parte de la Unión Europea, sin ninguna frontera, y menos con España.

No mientan, porque mientan cuando afirman que si no formamos parte de España, nos expulsarán de la Unión Europea. Eso no es verdad, y no lo es, primero, porque los catalanes ya somos ciudadanos europeos, porque la Unión Europea nació para sumar, unir y metabolizar los pasados de desunión y conflictos nacionales heredados, y avanzará, pese a la crisis del *brexít*, y porque los dirigentes europeos no optarán por las lecturas reduccionistas marca PP. Vea si no cómo, de manera diligente, la señora Merkel recibió a la primer ministro de Escocia. Lo que sí es cierto es que ustedes intentarán asustarnos, castigarnos, dificultarnos la integración; por cierto, tan inútilmente como se viene demostrando inútil su actuación respecto a la inversión extranjera en Cataluña. A pesar de tener un Estado en contra, la inversión extranjera en Cataluña ha crecido en los últimos meses como nunca creció. Es sencillamente estúpido, señor Rajoy, creer que los estudios logísticos que los inversores encargan previos a la ejecución de la inversión no contemplan todos los escenarios políticos posibles en la Cataluña de los próximos años, incluido el escenario de la independencia. De manera que, posiblemente, si su actuación incluso se mantiene, puede acabar siendo contraproducente para ustedes, porque si pretenden expulsarnos en la Unión Europea les recordaremos que la deuda está a nombre del Estado español y que, en consecuencia, la pagarán sin el concurso de Cataluña. **(Aplausos).**

Pero ni deseamos llegar hasta este extremo ni deseamos otra relación con los distintos pueblos y naciones ibéricas que no sea la fraternidad, la colaboración y la solidaridad. A ver si se enteran de una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 57

puñetera vez: no tenemos nada contra España y menos contra los españoles. ¿O acaso ustedes olvidan los orígenes familiares de sangre, los orígenes españoles de centenares de miles de catalanes? Lo que queremos es gobernarnos a nosotros mismos, y esto es lo que haremos. Y frente a esta voluntad de gobernarnos a nosotros mismos, ustedes siguen con el mantra de negar que son nacionalistas. Lo niegan, pero tienen sacralizadas las fronteras y pretenden mantenerlas por encima de la voluntad democrática de los territorios que conforman el Estado. Niegan que son nacionalistas, pero se sienten cómodos en el siglo XXI con una Constitución que afirma que la unidad nacional debe ser mantenida por el ejército. Niegan ser nacionalistas, pero son incapaces de aceptar algo históricamente incuestionable. Solo hay dos maneras de resolver los conflictos nacionales: la vía de los países de tradición democrática y la vía de los países de tradición autoritaria. Ustedes ya han elegido; ustedes han elegido la vía autoritaria negando que Cataluña es nación, o sea, la negación típica de los países autoritarios. Si ustedes están tan convencidos de que la población de Cataluña no desea la independencia, ¿por qué se han negado a preguntárselo? **(Aplausos)**. ¿Por qué tienen miedo a permitir un referéndum? ¿Qué problema entraña dar la voz a la ciudadanía? La respuesta es evidente: ustedes no desean una solución democrática. Ustedes, en su mundo mental, rehúyen la vía democrática, sinónima históricamente de progreso. Porque el progreso ha seguido otro camino desde 1905, cuando el Parlamento noruego proclamó unilateralmente la independencia, y gracias al Partido Socialdemócrata sueco —atención, señor Sánchez, gracias al Partido Socialdemócrata sueco, el partido que años después comandaría Olof Palme— fue posible un referéndum, y acallar las fuerzas políticas suecas y su Corona, que habían optado por la represión militar. Pues bien, desde la solución de los socialistas suecos hasta la solución escocesa, cien años de vías democráticas, un siglo de progreso en la resolución democrática de los conflictos nacionales. En cambio, ustedes están anclados en las mentalidades decimonónicas de Sagasta, aquel que consideraba —por cierto, diecinueve procesos de independencia más tarde que las Cortes de Cádiz, en el artículo 1, aprobasen que la nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios— y todavía defendía que Cuba era sagrado territorio nacional. Y ustedes están anclados en Sagasta; y no solamente en Sagasta, también en los procedimientos utilizados por los Estados de tradición autoritaria como, por ejemplo, Turquía respecto al pueblo kurdo.

Señor Rajoy, yo le pregunto aquello que ya le pregunté al señor Sánchez aquí, desde la tribuna, cuando él presentó la candidatura: ¿Está dispuesto a que un tribunal independiente, como el Tribunal Internacional de La Haya, dictamine si Cataluña tiene o no derecho a la autodeterminación? Porque atendiendo al Decreto de Nueva Planta, por el que Castilla se anexionó a Cataluña por el derecho de conquista, ello es pertinente y planteable. **(Rumores)**.

Señor Rajoy y señor Rivera, aunque su mundo político se conjugue con los verbos amenazar, mentir, asediar y criminalizar, sepan ustedes que el Govern de Catalunya cumplirá el compromiso contraído con la ciudadanía. Sepan ustedes que la mayoría parlamentaria Junts pel Sí-CUP se mantendrá fiel al mandato democrático y aprobará las leyes de desconexión. Y aunque su artillería argumental no sea otra que las multas, las imputaciones, las inhabilitaciones, el artículo 155 de la Constitución y los procesos judiciales penales por desobediencia, los abiertos y los que vendrán, que usted sabe que conducen a la cárcel y a la existencia otra vez en el Estado español de presos políticos catalanes, *no els tenim por, no els tenim por*. **(Aplausos)**. Es más, tengan claro que los representantes legítimos del pueblo de Cataluña, encabezados por el *molt honorable* Carles Puigdemont, asumirán responsablemente todas las consecuencias de sus actos. Y si acaso ustedes persistieran en la voluntad de perseguir o anular las instituciones nacionales catalanas, la mayoría del pueblo catalán no se rendirá y sabrá encontrar las fórmulas de desobediencia y protesta en el ejercicio de la resistencia pacífica, cívica y gandhiana.

Termino, señora presidenta, con unos agradecimientos, una aseveración y un compromiso. Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a los miles y miles de ciudadanos españoles progresistas, izquierdistas y republicanos que entienden y comparten nuestras aspiraciones, conscientes de que la república de Cataluña puede convertirse en una oportunidad para abrir un proceso constituyente que permita dar la voz a la ciudadanía y haga posible, quizás y ojalá, la proclamación de la III república española. **(Aplausos)**. Un agradecimiento a los partidos amigos, Izquierda Unida y Podemos, por su defensa del derecho a decidir de los catalanes. Y un nuevo agradecimiento a las ciudadanía de las distintas naciones del actual Estado español y a las fuerzas nacionalistas e independentistas que comparten nuestros anhelos convencidos de que la vía catalana contribuirá a hacer más efectivo su objetivo de plenitud nacional. Permítanme también una aseveración solemne, tal como exige esta sesión y este escenario donde en los próximos meses seguro se tomarán decisiones trascendentales para el futuro de mi país. Señorías,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 58

Cataluña será lo que la voluntad de sus ciudadanos desee y manifieste. En el mundo democrático y en el mundo civilizado donde todo empieza y todo acaba en la democracia, esta es, sencillamente, imbatible.

Finalmente, un compromiso cargado de emoción dirigido a nuestros hermanos valencianos y baleares. **(Termina su intervención en catalán, cuyo texto que entrega al «Diario de Sesiones» dice lo siguiente: *Els catalans i les catalanes de la república de Catalunya no ens sentirem plenament lliures nacionalment fins que el País Valencià i les Illes no hagin exercit lliurament el dret a decidir el seu futur, un futur que desitgem compartit*).**

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Hace no muchas fechas, señor Tardà, tuvo usted la amabilidad, en compañía de su colega el señor Rufián, de atender a mi petición y, por tanto, reunirse conmigo. La esencia de su mensaje —si creo haberlo entendido bien— fue que ustedes querían que se autorizase un referéndum en Cataluña a la escocesa en el plazo de un año y que su intención era proclamar la república de Cataluña. Más o menos algo similar a lo que ha transmitido hoy a la Cámara en su intervención. Comprenderá usted que no soy muy optimista sobre el sentido del voto de su grupo, que es a lo que vengo hoy aquí en esta sesión. Estoy absolutamente convencido de que no me van a distinguir con su decisión sobre el particular. Ayer dediqué buena parte de mi intervención para dejar las cosas claras sobre lo que está sucediendo en este momento en Cataluña y hoy, después de escucharle a usted, voy a repetir algunas de aquellas consideraciones y a aportar algunos elementos que espero que le sean de utilidad y de interés.

Señoría, no se puede celebrar un referéndum sobre la independencia de Cataluña porque las decisiones que afectan al conjunto de España las toman todos los españoles. No se puede celebrar ni en Cataluña, ni en Galicia, ni en Andalucía, ni en Canarias, ni en ningún lugar de España. Eso es lo que le dije en el día de ayer, y eso es lo que se llama —y se lo recordé también en el día de ayer, pero es igual— la soberanía nacional. Y la decisión sobre la unidad nacional no le corresponde ni a la Generalitat de Catalunya, ni al Gobierno que yo presido, ni al Congreso de los Diputados, por mucho que represente a la soberanía nacional, ni al Senado. La decisión sobre ese asunto corresponde única y exclusivamente al conjunto del pueblo español, que es el que tiene el derecho a decidir sobre su país, el derecho del que usted le quiere privar por procedimientos, además, nada democráticos. **(Aplausos).**

Señorías, cuando aprobamos la Constitución española en esta Cámara —ya hace muchos años, ninguno de lo que estamos aquí fuimos testigos, pero luego lógicamente pudimos informarnos, con alguna ilustre excepción— se acordó que toda ella, como por otra parte era de sentido común, se podía reformar, y de hecho, esta Constitución se ha reformado ya en dos ocasiones. De una de esas reformas, la del artículo 135 de la Constitución, hemos hablando aquí esta mañana. Hay una parte de la Constitución española que se puede reformar por acuerdo de esta Cámara y del Senado, pero hay otra parte de la Constitución española que no se puede reformar si no es por el conjunto del pueblo español. Por eso hay reformas que no requieren referéndum y por eso hay reformas que no se pueden hacer si no hay un referéndum y participa el conjunto del pueblo español. Y eso es lo que ha acordado nuestra Cámara, eso es lo que ha acordado el conjunto del pueblo español, cosa que a usted le tiene completamente sin cuidado porque diera la sensación, oyendo su intervención, de que para usted no hay más democracia que la que le interesa y la que le conviene a usted, y que todo aquello, sea o no democrático, que vaya contra su voluntad es algo absolutamente irrelevante. Señoría, este es un tema capital en los fundamentos y en la esencia de un país, y es un tema de legalidad. Tiene gracia que algunos digan a veces: no, no, es que este no es un tema de legalidad. Pero ¿vamos a decir en el siglo XXI, en una democracia avanzada como es España, que la legalidad no importa? Y si no importa, ¿por qué sustituimos la legalidad? ¿Por su voluntad, señor Tardà? ¿Por la mía? ¿Por la de tres o cuatro que estén en este momento por la calle? Dígame por qué vamos a sustituir la legalidad. Si no hay que cumplir la ley, ¿cada ciudadano puede hacer lo que estime oportuno y conveniente? ¿Nadie le puede exigir responsabilidades? Los tribunales, ¿para qué están? ¿Qué quieren, que cuando ustedes incumplan la ley no actúen? ¿Y cuando no la cumplan el resto de los ciudadanos? Porque, lógicamente, si usted, que es un diputado y un representante de la soberanía nacional, nos anuncia aquí que la ley le trae sin cuidado, el resto de los ciudadanos, que tienen unas obligaciones menores que las tuyas, podrían pensar exactamente lo mismo, y entonces, ¿qué tipo de país estaríamos construyendo? ¿A qué siglo de la historia iríamos, señor Tardà? Eso es lo que tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 59

que explicar usted aquí. Lo que usted pretende no se puede hacer. Solo hay una forma de hacerlo: la voluntad del pueblo español. Pero es que eso pasa en España y pasa en cualquier lugar del mundo. Es que el derecho de autodeterminación —léase usted lo que dice Naciones Unidas sobre este asunto— existía en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas —hoy ya no, fíjese qué bien llevaban a cabo el derecho de autodeterminación—, en la antigua Yugoslavia —hoy ya no—. Hoy existe en dos países: Etiopía —no sé si es el modelo que le gusta— y, con muchísimas restricciones, en Canadá. En el resto de los países del mundo que tienen una Constitución escrita, la soberanía radica en el conjunto del pueblo y ninguna parte de ese país se puede separar del mismo sin el consentimiento de todos, y sería bueno, por favor, que usted de una vez se enterase. **(Aplausos).**

Señor Tardà, las cosas son así, eso es la democracia. La democracia no es lo que usted diga, la democracia es lo que dice la mayoría del pueblo español. Y en esta Cámara, aunque quisiéramos, no podríamos cambiar el estado de las cosas. Tendríamos que ir a un referéndum nacional para ver si el pueblo español, voluntariamente, querría renunciar a la soberanía del pueblo español y querría renunciar a su derecho a decidir sobre lo que es su país. Es que es un problema de legalidad, sí, y un problema de los derechos de todos los españoles. Usted, señor Tardà, tiene derecho a opinar sobre Santiago de Compostela igual que yo, que he nacido en Santiago de Compostela, tiene exactamente el mismo derecho, y eso es la soberanía nacional.

Señoría, después de escucharle hoy aquí, tengo que decir que tengo que hacer esfuerzos para mantener la tranquilidad y la calma, porque ha dibujado usted un modelo de sociedad verdaderamente notable. Usted ha iniciado su intervención diciendo: No les tenemos miedo. Yo al principio de su intervención le tenía respeto pero ahora estoy pensando si me voy a trasladar a esa segunda palabra que usted ha pronunciado. ¿Qué concepto de la democracia tiene usted, señor Tardà? ¿Qué piensa usted de los tribunales? ¿A usted lo que digan los tribunales no le importa nada? ¿Para usted el Estado de derecho no existe? ¿Usted no oyó hablar nunca de la diferencia entre el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial? **(Rumores).** No, yo creo que no, que no han oído hablar nunca. ¿Ustedes no respetan lo que dicen los tribunales? ¿Y el resto de los ciudadanos tienen que respetarlo o no? ¿Qué les recomendarían ustedes? ¿Qué vamos a respetar a partir de ahora? Las decisiones que a ustedes no les gustan, si les parece, no las respetamos. Oiga, y si hay otros señores a los que no les gustan otras decisiones, ¿ellos tienen la obligación de respetarlas? ¿Son ustedes de mejor condición, señor Tardà? Porque esa es la pregunta que cabe hacer después de la intervención que usted ha tenido hoy aquí.

Ha dicho usted: vinieron a reclamar el pacto fiscal y luego un referéndum y no nos dieron nada y, por tanto, ahora haremos lo que estimemos oportuno y conveniente. Oiga, ese sí que es un buen sistema para andar uno por la vida. Efectivamente, vinieron aquí a exigirme el pacto fiscal; es verdad, vino el señor Mas a exigirme el pacto fiscal, no a negociar. Recuerdo que incluso le dije: Oiga, si hay diez cosas encima de la mesa, no me gane 10-0, déjeme contar algo, por favor. Hablé entonces con quien era el secretario general del Partido Socialista y hablé con mi partido. O sea, usted exige un pacto fiscal, todos los demás no están de acuerdo y tenemos que decirle que sí, y si no, hace usted lo que estime oportuno y conveniente. Oiga, tiene usted una forma de manejarse por la vida verdaderamente notable. El problema es que si todos actuáramos como usted, ¿a dónde íbamos a llegar o cómo íbamos a dirimir nuestras diferencias?

Lo mismo ocurrió luego con el referéndum. Fueron los dos planteamientos que se me hicieron aquí a lo largo de estos años. Haga usted un pacto fiscal y autorice usted un referéndum. Yo le pedí al entonces presidente de la Generalitat que viniera a la Cámara y presentara su propuesta de pacto fiscal, y no quiso. Claro, supongo que será por eso que ha dicho usted que como tardarán siglos en que haya aquí una Cámara que esté de acuerdo con sus ideas, pues a partir de ahí, como tardarán siglos, estupendo, hago lo que me da la gana. Y por tanto, ¿para qué sirve esta Cámara? Para nada, represente lo que represente. Esa es otra de las afirmaciones que ha hecho usted aquí esta mañana, señor Tardà. Nos ha anunciado su hoja de ruta, su hoja de ruta contraviniendo la ley. Pero ¿a usted qué más le da la ley? Pues si la ley no funciona, alguien mandará. ¿Será la ley del más fuerte, vamos a la selva, señor Tardà? ¿Qué diría usted si los demás hiciéramos exactamente el mismo planteamiento que le hemos escuchado aquí esta mañana? Los tribunales no sirven para nada, salvo que me den la razón en los planteamientos que yo haga.

Luego nos habla de la deuda. Efectivamente, la deuda está a nombre del Estado español, como usted le llama; es la deuda del conjunto de España, pero está porque estamos ayudando en la situación difícil por la que en este momento se está conduciendo la Generalitat; estamos ayudando porque somos españoles, señor Tardà, por eso estamos ayudando, y como somos españoles, todos somos iguales y todos somos solidarios. ¿Tenía yo la culpa de que cuando llegué al Gobierno la Generalitat de Catalunya

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 60

se financiara al 7,75% a un año? ¿Tenía yo la culpa, señor Tardà? Pues hoy se financia al cero. ¿Y sabe por qué se financia al cero? Porque esta es una nación que no deja tirado a nadie y porque aquí somos iguales y solidarios. Por eso. **(Aplausos)**.

Tengo unas cuantas responsabilidades, señor Tardà, pero la más importante que tengo es garantizar que se cumpla la Constitución española y no le quepa la más mínima duda que garantizaré que se cumpla la Constitución española y la ley, porque esa es mi principal obligación mientras sea presidente del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Señorías, en la provincia de Tarragona se han celebrado elecciones hace escasas fechas, en la misma fecha que en el resto de España, el 26 de junio. Se elegían seis diputados y el resultado fue el siguiente: 1, 1, 1, 1, 1 y 1. Uno para el Partido Popular, uno para Ciudadanos, uno para el Partido Socialista, uno para En Comú, uno para Esquerra y otro para el Partido Demócrata, la antigua Convergència. ¿Eso no es Cataluña plural? ¿Por qué habla usted en nombre de Cataluña? ¿A usted se le ha ocurrido pensar que a lo mejor hay gente en Cataluña que piensa de forma diferente a usted? Alguno parece que hay si vemos los resultados electorales. Usted nos ha dado una explicación de 19, de 15 y de 12. Bueno, hay algunos que se declaran independentistas y otros no. Todo el mundo tiene derecho a declararse lo que estime oportuno y conveniente, señor Tardà, y no seré yo el que se lo prohíba, ni yo ni nadie, pero lo único que ni yo ni nadie va a admitir es que usted pretenda liquidar la ley, los derechos de los ciudadanos y la soberanía nacional, porque eso, señor Tardà, es volver a la selva. No se lo vamos a permitir. **(Aplausos)**.

Señorías, hay mucha gente en Cataluña y mucha gente en el resto de España que queremos seguir viviendo juntos como siempre, señor Tardà, juntos como siempre. Esta es la nación europea más vieja, la primera en conseguir su unidad y hemos hecho muchas cosas buenas juntos y alguna mala y, como usted dice, se ha mezclado nuestra sangre. Hay muchos ciudadanos de Galicia que han ido a Cataluña a ganarse la vida y lo han hecho, unos se han quedado allí y otros han vuelto, igual que hay catalanes que han ido a otros lugares de España, incluso de fuera de España. Hemos vivido unos últimos cuarenta años magníficos, probablemente los mejores de nuestra historia. Afirmaba ayer, y vuelvo a repetir ahora, que somos el cuarto país del mundo donde más ha aumentado la renta *per capita* a lo largo de estos últimos cuarenta años. Hemos entrado en Europa, en un espacio de democracia, de libertad, de derechos humanos y de progreso económico y social. Vivimos en un mundo donde los procesos ya no son medievales, son de integración, de unión y no de separación, eso es la Unión Europea. Antes se hablaba aquí de renuncia a la soberanía. Pues sí, claro, estamos renunciando a cuotas de soberanía. ¿Cómo se puede vivir en el mundo caminando en la dirección contraria a la que se actúa en todos los países? ¿Qué son las grandes uniones de países que se están produciendo en América del Norte y lo que está ocurriendo en Asia? Usted camina en dirección contraria a lo que dice el mundo. **(El señor Tardà i Coma hace gestos)**. Sí, señor Tardà, camina en dirección contraria. Nos da aquí unas instrucciones sobre la frontera, sobre lo que tiene que hacer Europa o sobre lo que tiene que dejar de hacer Europa. Nosotros no amenazamos con nada, simplemente sabemos leer los tratados. **(Rumores)**. No, quienes amenazan son ustedes, amenazan con incumplir la ley, amenazan con una hoja de ruta, amenazan con no cumplir las sentencias de los tribunales; son los que han amenazado aquí hoy en esta Cámara. No puede ir uno así por la vida, no se puede porque al final acaba generando demasiada fractura, demasiada tensión, demasiada división y hacen demasiado daño a ciudadanos honrados y decentes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor Rajoy, ¿quiere decir que andamos en sentido contrario al de la historia? Usted sabe, por ejemplo, que en el siglo XX el derecho a la autodeterminación acabó con el derecho de conquista, como en el siglo XIX el progreso moral humano permitió abolir la esclavitud. Y en el mundo globalizado de las nuevas tecnologías y la nueva revolución industrial que se nos echa encima la democracia incluso estrictamente representativa quedará superada por la democracia participativa; no habrá democracia si no hay empoderamiento ciudadano y respeto absoluto a las voluntades democráticas de la ciudadanía. Es decir, usted políticamente —y no se me ofenda porque no se lo digo a nivel personal, y lo sabe— es un reaccionario. **(Rumores)**. Sí, políticamente. De hecho, usted es al siglo XXI lo que Cánovas del Castillo era respecto al siglo XX, un reaccionario que todavía defendía según qué tipos de participación democrática muy restringidos que no tenían nada que ver con el siglo XX.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 61

De manera que este camino es muy peligroso para ustedes, porque incluso les llevará a ejecutar las amenazas; de hecho, ya lo están haciendo. Le recuerdo que usted presidía el Consejo de Ministros en el cual se tomó la decisión de emprender una operación judicial (**Rumores**) —sí, sí, una operación judicial; ya saben que en el Estado español, a veces, más que separación de poderes hay distribución de poderes— (**Aplausos**), a fin y efecto de llevar a los tribunales a la presidenta del Parlament de Catalunya y a otros miembros de la Mesa porque habían permitido el debate y la aprobación de unas conclusiones de un trabajo parlamentario llevado a cabo por representantes legales y legítimos del pueblo de Catalunya. ¿Se da cuenta usted por dónde empieza a andar? Antes le he dicho que usted ya está instalado en el escenario de la represión. Hay dirigentes catalanes elegidos democráticamente que ya están siendo juzgados y usted está en esta senda, por eso la respuesta ha sido: no tenemos miedo. Claro que no, porque detrás de nosotros hay una voluntad muy mayoritaria en Catalunya, muy mayoritaria, que quiere ejercer el derecho a decidir (**Varios señores diputados: ¡No!**). Sí, sí, sí, aunque ustedes digan que no.

Ustedes no han tenido ningún respeto por la legalidad cuando les ha convenido. No he oído nunca denunciar a ninguna voz del Partido Popular que hoy Catalunya sea el único territorio del actual Estado español que se rige por un Estatuto que no es legal. No es legal, porque el artículo 152.2 de la Constitución dice que hay que iniciar todo el procedimiento estatutario si existe una modificación. Acuérdense de lo que ocurrió hace pocas semanas en Austria: ¿qué mandató el Tribunal Supremo de Austria? Que se tenían que repetir las elecciones presidenciales porque había existido un error —quizá un fraude— en el recuento de votos, y resulta que nosotros estamos instalados en un Estatut que no se ajusta a la legalidad y ustedes, mutis.

Dos. No me hable de constitucionalismo, porque ustedes lo han prostituido. El constitucionalismo a veces se basa en falsedades. Le voy a decir dos. Una, cuántas veces he oído a compañeros del Partido Popular, personas con las cuales tenemos un diálogo y una relación de colegas educada, culta, si permiten la petulancia, afirmar que España es una nación que tiene quinientos años de existencia. Por cierto, bájese de Internet el testamento de Isabel de Castilla, léaselo y verá que ella siempre se refería a sí misma como reina de Castilla y solo de Castilla. Segunda mentira (**Rumores**)...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **TARDÀ I COMA**: Segunda falsedad, perdón. Ustedes siempre han afirmado que Cataluña pertenece al Estado español o a España por libre voluntad. Cuando el constitucionalismo se fundamenta en falsedades deja de ser constitucionalismo, ¿y sabe en lo que se convierte, señor Rajoy? En nacionalconstitucionalismo. (**Aplausos**). Esto es lo que ustedes practican. Por cierto, debo reconocer una cosa, hubo incluso democracias vecinas que también cayeron en esta trampa, por ejemplo, la IV República Francesa. Es cierto, pero fue solamente de manera transitoria, cuando, como ustedes saben, la República Francesa consideraba a Argelia como territorio de ultramar, y vino lo que vino y provocó lo que provocó. Pero los franceses reaccionaron y la IV República cayó. En cambio ustedes, en el siglo XXI, siguen basando su constitucionalismo en grandes falsedades, hijas de los programas educativos más reaccionarios del siglo XIX. Le voy a poner otro ejemplo, que no sé si me permitirá ponérselo porque no quisiera que esto fuera un debate historicista. Usted es gallego y tiene una relación cultural con Portugal. Suba aquí, hagamos un ejercicio, señor Rajoy, suba aquí, diríjase a los ciudadanos portugueses y dígales que si Felipe IV les hubiera derrotado en Montes Claros, ahora ellos serían españoles y pertenecerían a España y, por supuesto, no tendrían derecho a la autodeterminación. A ver si tiene el valor de subir aquí, dirigirse a los portugueses y decirles esto. ¡Ah!, a los portugueses no, a los catalanes sí, por supuesto, porque esto históricamente lo que hace es darles a ustedes munición. ¿Por qué se entienden tan perfectamente ustedes? ¿Por qué? ¿Qué es lo que les pone? Cuando ustedes son incapaces de resolver los problemas más nimios de la sociedad. Como son incapaces de resolver los problemas de los ciudadanos, como no tienen enemigos exteriores, hay que echar mano de los catalanes y, si además esos catalanes vienen con un mandato democrático porque quieren ejercer el derecho a decidir pacífica y cívicamente, palo con ellos. Porque además, como históricamente ya tenemos muchas generaciones que nos han precedido acostumbradas a dar palos a los catalanes, seguimos. Pues se equivoca, señor Rajoy. Nosotros, a la catalana, pacíficamente, cívicamente y mayoritariamente ejerceremos el derecho a decidir. Y si nos meten en la cárcel, los ciudadanos de Cataluña, cívica y pacíficamente, nos sacarán de ella. (**Aplausos**).

Señor Rajoy, permítame que me dirija al señor Pedro Sánchez, y esto no es una descortesía hacia usted. Pedro Sánchez, usted elige —en catalán decimos *o caixa o faixa*—: o la reacción, Cánovas del Castillo reencarnado en Rajoy, o usted lidera una alternativa. De hecho, yo estoy dispuesto a rectificar. Le

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 62

dije en el pasado debate que le notaba falta de talla. Quizá nos equivocamos. Estoy dispuesto a corregir, pero usted también créase que puede ser la alternativa. Nosotros solamente le pedimos tres cosas, pero son tres condiciones *sine qua non*. También se lo digo por no engañarnos y para no mentirnos ustedes y nosotros, porque por nuestra historia antifascista y antifranquista nos merecemos un respeto recíproco. Si usted está dispuesto a derogar las leyes más reaccionarias del Partido Popular —la Ley mordaza, la Lomce, la reforma laboral—, aquellas que no se derogarán gracias a la intervención de Ciudadanos, si usted está dispuesto a implementar políticas económicas, sociales y fiscales de carácter socialdemócrata y a autorizar un referéndum para que los catalanes podamos decidir nuestro futuro, entonces cuente con nosotros. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Los catalanes siempre —y permítame referirme básicamente a los republicanos, al republicanismo— nos hemos sentido preocupados en colaborar y en comprometernos con las izquierdas españolas. Así pues, palabra de Esquerra: si usted lidera esta alternativa —palabra de Esquerra—, votamos a favor. Pero también es palabra de Esquerra que si usted no lo hace o no asume las tres condiciones nosotros votaremos en contra. Si algún valor tiene la palabra de los republicanos es que acostumbramos a ser fieles a lo que decimos públicamente.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, seré muy breve.

La última parte de la intervención del señor Tardà refleja muy bien su posición. Señor Sánchez, si usted acepta las condiciones del señor Tardà, es decir, si usted hace lo que dice el señor Tardà, el señor Tardà le votará a usted para ser presidente del Gobierno; si no, le amenaza con no votarle, a pesar de que yo estoy sentado en ese escaño **(señalando el sitio del señor Rajoy Brey en el hemiciclo)**. Pero haga lo que haga usted es igual porque el señor Tardà hará lo que quiera. **(Risas)**. Si usted le apoya, a cambio le va a hacer presidente del Gobierno —y ya hace lo que quiere—; y si no le apoya, es exactamente igual porque, como nos ha dicho aquí, el señor Tardà hará lo que quiere, porque el señor Tardà está por encima de la ley, está por encima de los derechos de los españoles, está por encima de los tribunales. Por eso me sorprende que, estando por encima de los tribunales, le parezca mal que yo acuda a los tribunales, olvidando que una de las obligaciones que tengo como presidente del Gobierno cuando considero que se incumple la Constitución española es dirigirme al Tribunal Constitucional, que me dará o no la razón según lo estime oportuno y conveniente. Esa es la separación de poderes, señor Tardà.

Convendría repasar algunos conceptos importantes y que han sido muy útiles en la historia de la humanidad. Desde luego no estoy de acuerdo con que la democracia representativa no existe. Si lo que quiere usted es ir a la democracia participativa-democracia asamblearia, me parece que usted no está haciendo un esfuerzo precisamente para trasladarse al mundo moderno en el que estamos y en el que algunos queremos seguir durante mucho tiempo.

Señorías, el 26 de junio del año 1945 se aprobó la Carta de Naciones Unidas. Allí se recogían algunas cosas importantes para el conjunto de la humanidad, y una de ellas es que solo habría derecho de autodeterminación en los casos de descolonización, en territorios ocupados militarmente o en aquellos lugares donde se violan los derechos fundamentales de las personas. Por eso, antes solo en la Unión Soviética y en Yugoslavia, hoy en Etiopía y, con muchas condiciones, en Canadá existe ese derecho que usted pretende arrogarse, liquidando los derechos de todos aquellos que no piensan como usted. Pero en democracia, señor Tardà, lo primero es el imperio de la ley, expresión de la voluntad de la mayoría. No lo olvide nunca.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente, porque no es que hayamos acabado ya el debate, pero quiero concretar algunas cuestiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 63

En el Estado de Alabama era legal la segregación racial, incluso los ciudadanos de Alabama, mayoritariamente, se conformaban, consentían o no se oponían a la segregación racial. Y las cosas cambiaron, por cierto, con la ayuda de Washington, con la ayuda del Gobierno federal. ¿Usted cree que podrá ir a Europa, a las reuniones con los estadistas europeos, si tiene presos políticos catalanes en la cárcel? **(Risas)**. Sí, sí. ¿Por qué se ríen? ¿Ustedes saben que ya existen causas abiertas de carácter judicial por desobediencia que inevitablemente conducen a la cárcel? En estos momentos la presidenta del Parlament de Catalunya puede acabar perfectamente en la cárcel. ¿Y qué hará usted? ¿Qué les dirá? Es que resulta que somos una nación desde hace quinientos años. ¿Esto le dirá usted a la señora Merkel? Porque es evidente que hay un mandato democrático mayoritario, por cierto, cívico y pacífico. Qué bien les hubiera ido a algunos de ustedes, no a todos, que en las grandes movilizaciones que ha habido en Barcelona en los últimos tiempos y en las que han participado centenares de miles de personas hubiera existido violencia. Pero es que ni tan siquiera se rompieron papeleras. Y me gustaría que me dijeran si desde la liberación de París ha habido en Europa algunas movilizaciones tan numerosas, pacíficas y cívicas como las que ha habido en Barcelona en los últimos tiempos. Entonces, ¿cómo justificará todo este proceder de los catalanes, compartido por otros pueblos que son igual de pacíficos y cívicos que nosotros, cómo casará esto con que la presidenta del Parlament de Catalunya o quizá el president de la Generalitat de Catalunya estén imputados y a las puertas de la cárcel? ¿Usted sabe dónde se han metido?

Nosotros decimos que tenemos un mandato democrático, decimos que en el siglo XXI el empoderamiento de los ciudadanos es fundamental y que gracias a aquellos que acumularon fuerzas empoderando a la ciudadanía en Alabama luego fue posible abolir la segregación racial. Por eso yo le he dicho que nosotros ejerceremos la resistencia pacífica, cívica y gandhiana y sabremos encontrar las fórmulas. Y, por supuesto, si los ciudadanos de Cataluña quieren, seremos independientes, y si no quieren **(Un señor diputado: También)**, no lo seremos. ¡Y viva la democracia! **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: El señor candidato a la presidencia del Gobierno tiene la palabra.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Voy a responder a su pregunta. Yo a mis colegas europeos, y en particular a la señora Merkel, a la que usted ha citado, no le voy a decir nada porque todo el mundo sabe en Europa que España es una nación de ciudadanos libres e iguales, una democracia donde se respetan los derechos humanos y donde todos estamos sometidos a la ley. Es un Estado de derecho como el resto de los países que conforman la Unión Europea, porque si no no estaríamos allí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, voy a hacer dos consideraciones. La primera es que, de conformidad con el artículo 171.5 del Reglamento, les anuncio que la votación se producirá no antes de las 18:30. La segunda es que vamos a hacer un receso de una hora desde este momento, desde las 14:50 hasta las 15:50. **(El señor Esteban Bravo pide la palabra)**.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Disculpe, a mi grupo nadie le ha comunicado que iba a hacer un receso. Le pido que reconsidere su decisión y así podamos intervenir ahora, que es lo que nos correspondía, porque nadie nos ha avisado de que se fuera a proceder de diferente manera.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, la Presidencia ha considerado que ha llegado el momento del receso y no le he comunicado ni eso ni lo contrario.

Se suspende la sesión.

**Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

**Se reanuda la sesión a las tres y cincuenta minutos de la tarde.**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenas tardes, señoras y señores.

Señor candidato, y presidente en funciones, permítame que antes de entrar de lleno en lo que respecta a su candidatura, haga unas reflexiones que tienen que ver con el tema que hoy nos ocupa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 64

Hay que reconocer que es usted único, señor Rajoy, en gobernar sin Parlamento, tirar adelante, ignorar al Legislativo, la división de poderes y haciendo en momentos determinados de su capa un sayo. Pasaron sus más de cuatro años de legislatura sin hacer ni caso a la oposición basándose en su mayoría absoluta, aprobando por decreto-ley decenas de materias que no se le habría ocurrido ni al más conspicuo de los padres de la Constitución que pudieran ser objeto de un instrumento como el decreto-ley, creado para casos excepcionales y que desde luego la Carta Magna no cita. Ha llegado a aprobar no cuatro, sino cinco presupuestos en una legislatura de cuatro años. Y después, desde que dejó de tener esa mayoría absoluta y con la excusa de estar en funciones —yo no digo que sea por su voluntad, pero con la excusa de estar en funciones— lleva gobernando diez meses, ¡diez meses!, sin ningún tipo de control parlamentario. Se supone que la vida sigue, la crisis económica sigue estando ahí y el Gobierno va tomando decisiones o dejando de tomarlas produciendo unos efectos concretos en cuanto al impulso de la actividad productiva, el mantenimiento del empleo o el Estado del bienestar, pero a su Gobierno no se le puede preguntar nada. Sus ministros —cada vez menos, por cierto— no se dignan a acudir al Parlamento a las sesiones de control o a contestar preguntas por escrito. O sea, que usted hace y deshace y los demás no podemos saber si está actuando dentro del ámbito que el hecho de estar en funciones le atribuye o si se ha excedido. Ni podemos decirle que en este tránsito en funciones debe actuar de una manera o de la otra al tomar determinada decisión. Y, sin embargo, el Parlamento es hoy la única instancia que representa legítimamente la expresión popular, porque un Gobierno en funciones no la representa. Y encima tiene los bemoles de decir que este Parlamento no puede controlarles porque pertenece a una legislatura distinta a la que les eligió. ¿A quién representa usted desde hace diez meses para negarse al control parlamentario? Es increíble, diez meses sin control parlamentario en un país europeo, y no pasa nada; y luego dicen a los catalanes que están actuando fuera de la legalidad.

Dos palabras también para el Tribunal Constitucional, que corre como si le fuera la vida en ello en cuantas ocasiones ha sido requerido por un Gobierno en funciones para enfrentarse al Parlamento catalán, pero al que no le corre prisa resolver sobre el control parlamentario que pueden ejercer las Cortes. **(Aplausos)**. Están de vacaciones, es lo último que he oído. Pues mientras están de vacaciones, tienen a la representación popular del Estado con las manos atadas para ejercer su labor, como si este hecho no pusiera más en cuestión que cualquier otro la falta de vigencia de la propia Constitución que dicen defender. España defiende la Constitución cuando le conviene al que manda y para lo que les interesa a algunos; para los intereses de aquellos que representan el *cuore* del sentido patrio sus líneas pueden ser retorcidas, como la plastilina. Al resto, a los que no son de la liga patriótica española, a esos sí que se les aplica la legislación vigente, como al indiferente. Y en este caso, es el Tribunal Constitucional, de nuevo, con su desidia, quien lo está consintiendo; y luego nos hablan de legitimidad, neutralidad y derecho. En Euskadi y en Cataluña ha perdido cualquier pátina de neutralidad que hubiera podido tener.

Señor candidato, ayer hizo un discurso que yo personalmente no esperaba. Me sorprendió desagradablemente y me ha dejado preocupado. Fue un discurso, en mi opinión, rancio e irresponsable. Considerando que es usted un candidato con un grupo parlamentario que no goza de la mayoría absoluta y que con los escaños que parece haber sumado no es suficiente para su investidura, parecería lógico pensar que su discurso hubiera estado trufado, con más o menos menciones, de asuntos que interesan a esos grupos parlamentarios de quienes requiere solicitar sus votos. Desde luego, es evidente que nuestro voto no lo buscó. Usted cree que todos estamos obligados a socorrer su candidatura puesto que los asuntos planteados por usted son insoslayables. Dicho de otra manera, debemos actuar así por puro patriotismo, y es que, como usted mismo dice, España es un gran país y, consecuentemente, debe estar lleno de patriotas preocupados por la unidad territorial y un poco menos por la economía, las finanzas, el mantenimiento de los servicios sociales y el cumplimiento de las obligaciones internacionales, y hasta por proteger el buen nombre del país de unas terceras elecciones que le convertirían en el hazmerreír del ámbito europeo.

Este gran país, con abundantes partidos patrióticamente constitucionalistas, ahora no ya dos, sino cuatro, esos partidos que vertebran, que velan por el nombre y el progreso patrio, que son la garantía de la unidad constitucional y la buena marcha de España, no son capaces de ponerse de acuerdo en un mínimo, no ya para hacer un pacto de legislatura sino tan siquiera para echar a rodar la legislatura, para poner en marcha un Gobierno, por precario que este sea. Y hete aquí que, al menos hasta ayer, según numerosos agentes políticos y muchos más mediáticos, éramos los partidos nacionalistas, como el que represento, quienes deberíamos soportar sobre nuestros hombros la responsabilidad de echar a andar la legislatura y mantener el Gobierno, sea este el que sea. ¿Pero no estamos hartos de oír que los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 65

nacionalistas vascos y catalanes son la expresión de una mentalidad pueblerina, egoísta, retrógrada y poco viajada y, como dijo usted ayer, poco democráticos? ¿Vamos a ser nosotros quienes salvemos el buen nombre de España en el contexto internacional? Aunque a fuer de ser sinceros, es verdad que a usted hay que reconocerle que personalmente no ha hecho el mínimo esfuerzo para intentar atraer nuestro voto. Es evidente que usted no quiere nuestro voto, y eso hay que decirlo claramente. Nosotros tampoco queremos votarle, también se lo quiero decir claramente, por las razones que expondré posteriormente. Pero sus correligionarios en Euskadi se han hartado en las últimas semanas de reclamarlo, tanto Alfonso Alonso —«salgan del frente del no»; «contribuyan a que no haya terceras elecciones»— como Borja Sémper —«pacten con el PP»—. Lo han intentado.

Lo que resulta más curioso es que el otro gran pilar de la estabilidad española, el Partido Socialista, se haya pasado los dos últimos meses intentando empujar al voto nacionalista vasco y catalán hacia el PP, diciendo que el PNV y el Partido Demócrata Catalán somos sus aliados ideológicos naturales. Hace falta tener cara, cuando todos sabemos que Pedro Sánchez intentó llegar a La Moncloa la legislatura pasada negociando con nosotros. Tampoco se han reprimido el señor Iglesias y su entorno —los más puros entre los puros; también patriotas españoles, según se autodefinieron— en augurar sin duda nuestro voto favorable a usted. ¡Lo que nos vamos a reír todos si recibimos la llamada del líder socialista para conformar una mayoría alternativa, si como parece fracasa su candidatura, señor Rajoy! Habrá pasado el PNV en el particular daltonismo de las afinidades ideológicas del señor Sánchez y del señor Iglesias de ser un verde azulón a ser un verde rojizo, cada vez más colorado como los tonos del tomate maduro. Eso si se atreve a gobernar, claro, porque igual coger las riendas de semejante coyuntura socioeconómica no es apetecible.

El tercer pilar de la unidad patria, adalid retórico de la igualdad de todos los españoles, es Ciudadanos, ese partido capaz de cualquier contorsión con tal de estar en la pomada. Por si había alguna duda, ya les ha dejado claro que al PNV no lo quieren ver en un acuerdo ni en pintura. La señora Arrimadas ha dicho que Ciudadanos no aceptará que PNV o Convergència faciliten la investidura de Rajoy, y el señor Villegas ha asegurado que el PNV es incompatible por la distancia ideológica que nos separa. Estos son los que van a poner a vascos y catalanes en su sitio. Para eso nacieron; no para ser un partido de centro, sino un partido intransigente, defensor de una idea de España propia de otros tiempos, y sin voluntad de llegar a acuerdos con los partidos políticos mayoritarios en Euskadi y Cataluña, que representan a muchos ciudadanos que simplemente ignoran. **(Aplausos)**. Era el partido que con su presencia haría insignificantes los escaños nacionalistas vascos y catalanes. Yo diría que, vistos los resultados en las dos últimas convocatorias electorales, han logrado justamente lo contrario. No deja de resultar irónico. Pero están de suerte. Efectivamente el PNV no nació con la vocación ni el objetivo de ser el partido que proporcione la estabilidad a España a costa de sus principios, sino para dar cauce al reconocimiento nacional vasco y a la articulación de su soberanía. Aléjese de nosotros esta responsabilidad, que no nos corresponde en absoluto: dar cauce a un Gobierno que a partir del día siguiente de la investidura impulsaría iniciativas de recentralización como trofeo a exhibir por el señor Rivera, a un Gobierno al que nuestros votos —cinco votos— no podrían limitar por no ser suficientes para obtener la mayoría de la Cámara. No, para eso ya están los cuatro grandes partidos patriotas españoles: PP, Ciudadanos, PSOE y Podemos. Arréglense entre ustedes si es que verdaderamente piensan más en España que en sus propios intereses partidistas.

Ayer, señor candidato, hizo usted una descripción de España en mi opinión intolerante. Para usted el problema más importante no era ni el paro ni la economía ni Europa ni los recortes de su Gobierno. Lo más importante, como dijo usted —abro comillas—, fue: fíjense de lo que estamos hablando, de la unidad de España. Una unidad como ustedes la entienden: excluyente e uniformizadora. Según usted aquí solo hay una nación. Se lo voy a dejar claro, porque es lo que piensa la mayoría de los vascos. Euskadi es una nación. Los vascos somos una nación a ambos lados de los Pirineos, con una lengua propia que no tiene nada que ver con la española. Para solucionar problemas de identidad nacional en el siglo XXI nos sacó a colación la Constitución de 1812. Me parece bien, pero el sistema constitucional español tuvo que ser impuesto por la fuerza durante todo el siglo XIX ante las protestas constantes de diputaciones y juntas generales, culminando con un ejército de ocupación, el Ejército de ocupación del Norte. Nunca hemos dado el visto bueno a ninguna constitución española, tampoco a la de 1978, que validó solo el 30 % del censo vasco. Quiero que le quede claro. No hemos dado el visto bueno a la Constitución española. Aunque luego nos hemos ajustado a la legalidad, no hemos dado el visto bueno a la Constitución española, y siempre nos vamos a rebelar ante una Constitución y un Estado que no nos reconozcan como nación. Usted me habla de unidad y yo le hablo de libertad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 66

Pero, ¿qué razones podríamos tener, señor candidato, para apoyar su candidatura? Créame que las he buscado de verdad en su trayectoria como presidente del Gobierno y en el acuerdo que ha suscrito recientemente. Señor candidato, nosotros ya le conocemos como presidente del Gobierno. ¿Por qué deberíamos apoyarle cuando ha utilizado como excusa la crisis económica para recentralizar competencias? El señor Rodríguez Zapatero modificó con usted al alimón el artículo 135 de la Constitución, convirtiéndose el Estado en la niñera de las comunidades autónomas, que ven limitadas sus competencias económicas y financieras, y por lo tanto su capacidad de ejercitar las políticas que les corresponden. El señor Montoro se ha convertido en una especie de superintendente que prohíbe, concede, castiga y premia a su antojo.

¿Por qué tenemos que apoyarle, señor candidato, cuando ha sido quien ha aprobado la Ley de Autoridad Fiscal Independiente, Ley de Unidad de Mercado, el Decreto ómnibus 8/2014, que modifica más de veinticinco leyes de un plumazo, y la Ley de Licencias Deportivas, todas ellas invasoras de competencias, hasta entonces autonómicas?

¿Por qué hemos de apoyar su candidatura cuando se permite usted recurrir una y otra vez las convocatorias de la Ertzaintza destinadas a mantener sus efectivos, simplemente porque les da la gana, a través de la Ley de Presupuestos, sin pasar por la Junta de Seguridad, que es donde debería dilucidarse cualquier problema que hubiera? Esto es todo un ataque a la disposición adicional primera de la Constitución, porque la seguridad en el País Vasco entronca directamente con la disposición adicional primera. La relación foral se basa precisamente en que un Gobierno, por muy español que sea, no puede, a través de una ley propia, saltarse lo que necesariamente ha de ser materia de acuerdo. Usted y el señor Montoro tienen hoy a muchas personas que no saben si podrán acceder a su empleo como ertzainas por culpa de sus maniobras. ¿Por qué habríamos de apoyarle, si su Gobierno maltrata a la Ertzaintza como si fuera una Policía de segunda categoría, negándole información, usurpando su posición como policía judicial natural que le otorga el estatuto, impidiéndole acudir a los foros de seguridad europeos, negándole el carácter de policía Schengen, y en definitiva tratándola como una especie de policía municipal? ¿Por qué habríamos de apoyarle entonces?

¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura cuando mantiene a un delegado del Gobierno del País Vasco que está obsesionado con interponer un recurso tras otro contra las leyes del Parlamento y las normas forales de nuestras juntas generales, un personaje que machaca a los ayuntamientos vascos con un ciego celo que le lleva a recurrir cualquier resolución que haya sido adoptada en euskera, pero nunca aquella que habiendo sido adoptada en castellano no es traducida al euskera?

Señor Rajoy, ¿por qué deberíamos apoyar su candidatura cuando todavía estamos esperando a que su Gobierno haga algo en defensa de la siderurgia vasca, cuando todavía estamos esperando a que nos contesten si han tomado en cuenta la proposición no de ley aprobada por este Congreso a instancias de mi grupo en la legislatura pasada?

¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura cuando a nuestro requerimiento de proceder al estudio del traspaso de las líneas de ferrocarril de cercanías a la Comunidad Autónoma del País Vasco usted responde con la aprobación, en la Ley del Sector Ferroviario, de un catálogo de líneas de interés general tan amplio que elimina toda posibilidad de transferencia futura? ¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura cuando a nuestro requerimiento de proceder al estudio del traspaso a la comunidad autónoma de los aeropuertos, usted responde privatizando AENA e impidiendo así la gestión propia de los tres aeropuertos?

¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura cuando ha tratado de imponer sus políticas en el ámbito sanitario, como por ejemplo el copago, políticas con las que estamos en completo desacuerdo, cuando la comunidad autónoma vasca tiene competencia exclusiva sobre la materia?

¿Por qué habríamos de apoyarle cuando aprobó una ley como la Lomce? ¿Por qué apoyarle cuando se saltan a la torera la competencia exclusiva de Euskadi en materia educativa, basada de manera específica en la disposición adicional primera de la Constitución, y pretenden limitar nuestro sistema de enseñanza como el de otra comunidad autónoma no foral, recurriendo nuestro currículum educativo propio? ¿Por qué apoyar su candidatura si quiere imponernos un modelo educativo centralista, cuando las estadísticas del nuestro, en cuanto a resultados educativos y fracaso escolar, son mucho mejores que la media en el Estado?

¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura, señor Rajoy, cuando su Gobierno ha estado una y otra vez apostando por la reapertura de Garoña, una central nuclear obsoleta y vieja, que produciría una cantidad desdeñable de energía eléctrica, y que por los riesgos que conlleva nadie quiere, ni siquiera su propio partido en el País Vasco?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 67

¿Por qué habríamos de apoyar su candidatura cuando hace usted de su capa un sayo con la Ley de Memoria Histórica, eliminando las partidas presupuestarias asignadas, manteniendo los nombres de golpistas y asesinos en calles de muchos pueblos en los que gobiernan, reteniendo la documentación del Gobierno vasco de 1936 en Salamanca, y negándose a devolver las ikurriñas de nuestras sedes sociales y batallones que se encuentran en diversos archivos y museos del Estado?

¿Por qué vamos a apoyar su candidatura, señor presidente, cuando en unos tiempos en los que cualquier ciudadano europeo puede ver desde Al-Yazira a cualquier cadena del Extremo Oriente, pasando por las europeas y americanas, ha impedido con celo que la retransmisión de EITB llegara a Navarra? ¿Por qué íbamos a apoyar ese gesto —permítamelo— cateto y retrógrado?

¿Por qué deberíamos apoyar su candidatura cuando, contradiciéndose a lo que dicen predicar, su ministro del Interior obstaculiza una y otra vez la Vía Nancrales; cuando impulsa una trasposición tramposa del marco europeo de cumplimiento de penas; cuando no da un solo paso para contribuir en pro de la normalización de Euskadi tras el fin de la violencia de ETA, continuando con su discurso como si nada hubiera cambiado? ¿Cómo le vamos a apoyar, señor Rajoy, cuando se ha negado no ya a un acuerdo, sino al diálogo con el Gobierno vasco en este asunto de la pacificación? ¿Cómo vamos a apoyarle cuando ha impulsado una reforma del Código Penal que contiene una cadena perpetua encubierta bajo el eufemismo de prisión permanente revisable? Una reforma penal que ha tenido como objetivo principal incrementar las penas, como si este fuera el bálsamo de Fierabrás —yo también lo puedo usar— para solucionar el problema de la delincuencia. Un autoritarismo, señor Rajoy, que se revela también en la eliminación de las faltas del Código Penal, reconvirtiendo algunas en delitos y dejando el resto en manos de la Administración, con la consecuente disminución de garantías, así como endureciendo las sanciones en la nueva Ley de Protección de Seguridad Ciudadana, la Ley Mordaza. Un giro autoritario que se revela también en la voluntad de ignorar las denuncias de tortura, que podrán ser ciertas o falsas, pero deben ser investigadas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado varias veces a España por no investigar supuestas torturas, así como al pago de daños morales. El Gobierno no ha ordenado nunca ninguna investigación para esclarecer el asunto. La Unión Europea les ha instado a adoptar medidas recomendadas por el Comité para la Prevención de la Tortura, del Consejo de Europa, y ustedes ni caso.

Señor Rajoy, ¿cómo puede pretender que apoyemos su candidatura cuando la gestión que ha hecho de uno de los ejes principales de conexión europeos, el eje ferroviario atlántico de alta velocidad, ha sido de abandono y desidia? Se han negado a darnos datos ciertos de la evolución de los trabajos y compromisos que ustedes mismos habían fijado. Nos han llegado a ningunear enviándonos nuestras propias intervenciones en los «Diarios de Sesiones» como contestación a datos concretos que les solicitábamos. ¿Qué hemos conocido por fin a través del boletín parlamentario de economía y presupuestos? Que, como sospechábamos, su apuesta por las inversiones del Estado en Euskadi era mucha palabra y pocos hechos. La única partida reseñable en el presupuesto de 2015 en cuanto a inversiones estatales en Euskadi era la de ADIF. Pues bien, de los 221 millones que se tenía previsto gastar solo se han gastado 57, es decir, el 27,1 % de lo previsto; o sea, que de cada 4 euros que el PP del País Vasco iba anunciando a bombo y platillo que se iban a gastar, solo gastaban uno; el resto a la buchaca del Estado. ¿Cuál es la situación del proyecto? ¿Qué plazos tenemos para finalizar la Y vasca? El año 2019 que machaconamente repetía la exministra Pastor ya no se lo cree ni ella. ¿Y qué decir de la Ley de Cupo? Va a acabar el período de lo que tendría que haber sido la ley quinquenal 2012/2016, y aún no se ha aprobado, sin que se haya liquidado tampoco el período de la ley anterior, y no será porque no se les haya pedido. De las negociaciones para la ley quinquenal 2017/2021 no hay ni rastro ni se las espera. Esto no es serio.

¿Por qué deberíamos apoyarle si sigue vaciando la hucha de la Seguridad Social sin buscar ningún consenso parlamentario para asegurar la viabilidad de la misma? Ahora, por fin, el otro día le oímos que iba a convocar el Pacto de Toledo. ¿Por qué deberíamos apoyarle cuando se niega al traspaso de las pensiones vascas a Euskadi, a pesar de la competencia en cuanto a la gestión del régimen económico de la Seguridad Social que corresponde a la comunidad autónoma según el estatuto? Y no diga que son deficitarias; también lo son a nivel del Estado, mucho más. Traspáselas y ya asumiremos nosotros el riesgo. Seguro que estarán mejor gestionadas y aseguradas.

¿Por qué íbamos a apoyarle, señor candidato, si su política económica no ha sido la más adecuada ni en términos sociales ni en términos de reforma de las bases económicas del Estado? No apoyamos un modelo basado en la deflación salarial y la precariedad laboral, bajos salarios, despido barato, sino que debemos encaminarnos a un modelo de mayor valor añadido; un modelo que se sustente sobre la innovación, la formación, la inversión pública. Es necesario un aumento de la productividad y para ello es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 68

fundamental un nuevo modelo de crecimiento. Para que esto sea así nada o muy poco se ha hecho en cinco años. En efecto el problema de fondo de la economía española es la baja productividad. El empleo crece a ritmo del PIB, luego el aumento de la productividad es nulo. Para 2017 —son sus datos y también del FMI— se proyecta un aumento del PIB del 2,3% y se augura un aumento del empleo de 2,36. Lo mismo. Sin productividad es imposible mejorar los salarios y crear empleos cualificados. El contexto económico internacional hace que todos los indicios proyecten una ralentización de la economía española para el año 2017. No puede fiarse todo a la inversión privada. Es necesario un aumento de la inversión, tanto en obra pública como en I+D+i. Y Europa sigue en sus trece: las únicas recetas que llegan siguen siendo las del recorte, no contemplan la incentivación económica, y usted no parece dispuesto a enfrentarse a ese planteamiento. Ya nadie habla de aquel cuento de la lechera llamado —se lo recuerdo cada vez que subo a esta tribuna— Plan Juncker, señor presidente, que iba a reactivar la economía por encima de los ajustes. ¿Dónde ha quedado? ¿Su Gobierno en funciones lo ha reclamado? ¿Qué gestiones ha hecho en concreto? Usted me dirá que se han hecho grandes progresos, pero como dijo Alfred Montapert, no confunda movimiento con progreso. Un caballito de balancín se mueve, pero no avanza nada.

Su acuerdo con Ciudadanos. Lejos de modificar nuestra visión nos ha reafirmado y dejado meridianamente claro que es imposible un acuerdo. Ciudadanos ha hecho con ustedes exactamente lo mismo que con el PSOE, solo que en esta ocasión no solo se recentraliza el ámbito social, sino también el económico. Del texto que han firmado no se desprende el contexto político e institucional que teóricamente hay en España, parece como si no existieran las competencias de comunidades autónomas o ayuntamientos. Todo puede hacerse desde la voluntad del Estado omnipotente que no conoce barreras a su intervención; así, aparecen de nueva creación organismos y comisiones encargadas de supervisar el desarrollo y ejecución de competencias que no corresponden al Estado, con la potestad añadida de poder compeler a las comunidades autónomas a tener que actuar bajo los criterios que a aquellas se les impongan. Ejemplos: secretaría general de la unidad de mercado, autoridad independiente de protección al consumidor, agencia estatal de evaluación de políticas públicas y calidad de servicios para actuar en educación, sanidad y servicios sociales —fíjense si son las tres clásicas de competencia autonómica—; otro ejemplo es el instituto estatal para el talento en el empleo, en el ámbito de las políticas activas de empleo. Dicho de otra manera: el fin de la autonomía política de las comunidades autónomas, el vaciado de las competencias autonómicas en el camino a una mera descentralización administrativa. Pretenden dar media vuelta de tuerca más a la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Financiera de manera que quede aún más constreñida la capacidad de los entes autonómicos y redoblen las competencias fiscalizadoras del señor Montoro. Está expresamente recogido. Pretenden armonizar los tributos propios y cedidos a las comunidades autónomas. ¿Dónde queda de nuevo la autonomía política? Quiero pensar —no está claro y personalmente tengo mis serias dudas— que no incluyen entre los citados a los tributos concertados. Quieren cargarse la autonomía fiscal y financiera. En definitiva quieren proseguir la vía centralizadora ya adoptada en la legislatura anterior, pero de manera reforzada, sin cambiar la Constitución y los estatutos de autonomía. Lo que podríamos comparar a una amputación de un miembro con anestesia, eso sí, para que parezca amable y no te des cuenta, pero el resultado es la amputación. Aunque después de su discurso de ayer me dio la sensación de que iban a sacar el hacha a la vikinga.

Hay algunos ámbitos en los que parece que se han quedado colgados en el tiempo en ese acuerdo. Han descubierto ahora el capital semilla, el *seed capital*, para la creación de empresas. Un sistema que ya se utilizaba en Euskadi en los años ochenta. Y el verdadero problema no son los estados iniciales de creación de *startups*. En su documento se centran en la situación en la que la dificultad es menor y casi inexistente hoy en día. En estos momentos la principal dificultad se encuentra en financiar la continuidad de muchos proyectos en etapas intermedias previas a la consolidación, y de eso no dicen nada. Hablan de crear una red de transferencia tecnológica *ex novo*, como si no existiera nada. En Euskadi ya hemos dado muchos pasos en este terreno, no necesitamos que nos igualen a peor ni nos controlen. Hacen una separación en compartimentos estancos entre innovación, ciencia y tecnología; un modelo caduco y que ya no se aplica. El sistema de ciencia, tecnología e innovación es un todo continuo que trabaja junto con la industria, constituyendo una cadena de valor completa. Al menos es lo que llevamos algunos haciendo exitosamente en Euskadi desde hace muchos años como para que vengan ustedes ahora a cambiárnoslo por un modelo caduco e ineficiente. Pretenden llegar al 2% del PIB en el año 2020. Es un objetivo pobre y alejado de la media europea.

Merece una mención específica lo del complemento salarial garantizado. O sea, que en vez de subir el salario mínimo y hacer que las empresas paguen mejores salarios, pretenden que entre todos los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 69

contribuyentes se subvencione a las empresas —que se ahorran un dinerito en los salarios a los trabajadores— y que llegará al trabajador a modo de aguinaldo al hacer la declaración de la renta. ¡Que no! ¡Que aquí lo que hay que hacer es mejorar las retribuciones y aumentar el salario mínimo! Y por otra parte eso es para los que malviven trabajando. ¿Qué pasa con los que no tienen empleo? Y por si no fuera poco llega la ocurrencia del contrato de protección creciente, que va a ser utilizado previsiblemente para que no tengan una duración prolongada y así la indemnización sea menor, y que además está subvencionado en los primeros 500 euros de la base de cotización durante cuatro años si se convierte en un contrato indefinido. O sea, redondeando, algo más de 6.000 euros en cuatro años por cada contrato que pierden las arcas de la Seguridad Social. Nada, nada, sigan dando exenciones empresariales en las cotizaciones a diestro y siniestro y vaciando la hucha. Insisto, pedimos la transferencia del régimen económico de la Seguridad Social, incluidas las pensiones a Euskadi, tal y como prevé el estatuto, porque viendo cómo las gestionan ustedes, esta es la única manera de asegurarlas.

En el apartado en el que hablan de la Ley de Dependencia uno no sabe si dudar, reír o llorar. Van a llevar a cabo —dicen— un proceso de evaluación y coordinación para garantizar unos estándares comunes de calidad. ¿Será broma, no? O sea, que a Euskadi, la única comunidad autónoma que está cumpliendo la legislación impuesta por las Cortes —impuesta por las Cortes—, y que como el Estado es un moroso está pagando de su bolsillo los elevados costes asociados a estos servicios, ustedes le van a decir cómo debe prestarlos. El Estado no tiene competencia, no paga y encima nos va a supervisar y a decir lo que debemos hacer. Por cierto, es curioso que cuando hablan de infraestructuras dicen que deben priorizarse en función de su rentabilidad social, económica y financiera, pero a continuación, por si acaso, no entran en esos criterios objetivos, señalan que deben agilizarse los trabajos del AVE en Galicia —creo que hay algo por ahí dentro de poco— y la variante de Pajares-León. Se les ve el plumero. Oiga si es por rentabilidad y uso potencial, ¿qué hay de la Y vasca, que además es el tronco del eje atlántico?

Pero por supuesto no puedo dejar de mencionar la traca final del documento, aquella que dice hablar —a la que usted dedicó mucho tiempo ayer— del fortalecimiento de las instituciones y el modelo territorial, pero cuyo objeto es un pacto por la unidad de España literalmente y la defensa de la Constitución, con un compromiso firme de oponerse a todo intento de convocar un referéndum. Si estábamos poco animados, y tal y como lo expuso usted ayer, ya nos dirá. Nada de reconocimientos nacionales a vascos y catalanes, única nación, grande y libre. Traidor el que se atreva a hablar con ellos sobre estos temas. Pues hala, sigan así con su desestructurado país, en el que no se ponen de acuerdo ni para tener un Gobierno hasta el triunfo final.

Voy concluyendo, señora presidenta, ya ve que me ajusto bastante al tiempo. El Partido Nacionalista Vasco está abierto al diálogo siempre, pero no nació para solucionar los problemas del Gobierno de España. El Partido Popular no ha hecho nada para intentar acercar nuestro voto, ni un gesto ni una señal ni un anuncio de nada que pudiera estar entre nuestras prioridades. Al contrario, por si su actuación durante los últimos cinco años no nos lo hubiera dejado claro, el acuerdo suscrito con Ciudadanos y su discurso de ayer evidencian que ni les interesa nuestro voto, ni tienen intención de redirigir su estrategia a una política en la que impere el diálogo institucional por encima de la imposición, a través de recursos judiciales, ni piensan tratar a Euskadi en una relación bilateral, sino que piensan seguir considerándola una comunidad autónoma más, sujeta en cualquier caso a las decisiones del poder central por encima del marco competencial pactado. No sé si algún día caerán en la cuenta de que enfrentarse a las realidades sociales y políticas tal y como son, y tratar de buscar soluciones mediante el diálogo en vez de la imposición es la única manera de arreglar las cosas; iría en beneficio de España y también de las naciones vasca y catalana. Cuando estén dispuestos al acuerdo, a no recurrir continuamente a los tribunales, a no diluir las competencias autonómicas y a cumplir el estatuto cabalmente, a llegar a un nuevo acuerdo bilateral en las relaciones Euskadi-Estado, reconociendo que los vascos somos una nación con voluntad mayoritaria de ser así considerados, entonces llámenos; mientras tanto, *agur*.

*Eskerrik asko*, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.  
Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor portavoz del Grupo Nacionalista Vasco, usted ha dicho al principio de su intervención que le había sorprendido la mía de ayer. Yo ni siquiera voy a decir eso de la que acabo de escuchar hoy; como entiendo que a usted no le pasa nada de particular, me limitaré a constatar un hecho

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 70

objetivo. Ha comenzado usted su intervención repartiendo a diestro y siniestro; bien es verdad que a mí me tocó la peor parte, lo cual por otro lado es bastante razonable. En cualquier caso tenga la total y absoluta certeza de que no tengo conciencia de ser tan malo como se deduce de su intervención de la tarde de hoy.

Señorías, he entendido que una de sus primeras críticas es que habíamos aprobado leyes, con ustedes 56. Es decir, en 56 ocasiones, en 56 proyectos de ley nos hemos puesto de acuerdo con ustedes a lo largo de esta legislatura. Es verdad que en más ocasiones lo hicimos con otras fuerzas políticas. Es verdad que algunas leyes nos las apoyaron tres o cuatro grupos parlamentarios y hubo algunas leyes que no las aprobó nadie. Es verdad que estábamos en una legislatura en la que era obligado tomar decisiones por las razones de todo tipo que usted conoce, fundamentalmente por las urgencias y por la necesidad de adoptar decisiones obligadas por las circunstancias económicas en las que vivíamos, pero no me parece que la circunstancia de haber aprobado conjuntamente con ustedes 56 proyectos de ley le habilite para decir que nosotros hemos hecho aquí lo que estimamos oportuno y conveniente.

También me parece una crítica difícilmente inteligible que me diga que hemos aprobado cinco presupuestos en cuatro años. Sinceramente creo que debería habernos felicitado por ello, o al menos, si no quiere felicitarnos —está en su derecho—, simplemente debería haberse limitado a constatarlo como un hecho objetivo: cuatro años, cinco presupuestos. Es verdad. Llegamos al Gobierno el 21 de diciembre de 2011 y ya no podíamos aprobar el presupuesto de 2012; lo hicimos en marzo de 2012. Después aprobamos el de 2013, el de 2014 y el de 2015, y menos mal que aprobamos el presupuesto de 2016, lo cual fue muy criticado por muchos dirigentes políticos presentes en esta Cámara, incluido usted, pero tendrá que darme la razón, porque comprenderá que estar dos años sin presupuesto —si no tuviéramos ahora el de 2016 y sin presupuesto de 2017— no es lo mejor para los intereses generales ni del conjunto de los españoles, ni de los vascos, ni del Gobierno vasco, ni de nadie, señor Esteban.

Señoría, usted puede hacer lo que quiera, como es natural —hasta ahí podíamos llegar—, y por tanto puede no votar la investidura del candidato del Partido Popular. A mí francamente me gustaría que lo hiciera, porque así ya tendría algunos votos más. Puede hacer también las consideraciones que quiera, pero no he dicho ninguna palabra en el día de ayer ni en el de hoy sobre el Partido Nacionalista Vasco, y que yo sepa —no es mi función defender a otras fuerzas políticas— tampoco escuché al Partido Socialista ni a los señores de Podemos ni de Ciudadanos hablar ni de usted ni del Partido Nacionalista Vasco. Usted está en coalición con algunos de ellos: en Navarra, en Vitoria, con Podemos; probablemente en algunos otros lugares del País Vasco también con el Partido Socialista. **(Rumores)**. Eso está bien.

Habla de la unidad de la patria, pero, ¿usted qué pensaba? ¿Que yo iba a venir aquí a defender algo distinto a la unidad de España? Me tendría que haber pasado algo **(Risas)**, porque no es algo que se me pueda demandar a mí. **(Aplausos)**. Es evidente cuál es mi posición. Sin embargo a mí sí me sorprendió escuchar muchas de las afirmaciones que usted ha hecho, pero que yo defienda la unidad nacional, la soberanía nacional y la igualdad de los españoles es algo lógico y normal, porque formo parte del Partido Popular, porque lo he hecho en muchas ocasiones, porque todo el mundo sabe qué es lo que pienso, y todo el mundo sabe que muchos de los partidos a los que se ha referido están en esa posición.

Habla usted también del artículo 135 de la Constitución española. Dice que el Gobierno vasco ha sido privado de sus competencias. Señoría, el proceso de construcción europea nos priva de competencias a muchas instituciones públicas. Fíjese, entre otras —que usted también conoce— está el Gobierno de España. Resulta que un buen día se quedó sin moneda, sin política monetaria y sin política cambiaria. Este es el proceso de construcción europea que estamos viviendo. Este es un proceso que como sabe no es a la carta y tiene algunas cosas positivas, y esta para mí también es positiva. Pero eso no ha ocurrido solo en el caso del artículo 135, ha ocurrido en otros muchos supuestos.

Habla usted de la unidad de mercado. La unidad de mercado es un principio básico de la construcción europea, pero no estamos hablando del mercado único digital, del tema eléctrico o de la libertad de circulación. ¿Por qué quiere usted la unidad de mercado para Europa y no la quiere para España? ¿Hay algún problema, eso es malo para la gente, le perjudica, le crea alguna dificultad? ¿O es que los derechos de los territorios están por encima de los derechos y del bienestar de las personas? Porque, si no, soy incapaz de encontrar ninguna otra suerte de explicación, señor Esteban.

Señor Esteban, yo le recomendaría..., bueno, no le recomiendo, no estoy para recomendar, pero me gustaría que tuviera usted una visión un poco más positiva de lo que ha ocurrido en estos cuatro años tanto en el País Vasco como en el resto de España, de las relaciones entre el PNV y el Partido Popular, entre el Gobierno vasco y el Gobierno de España. Usted puede negarse a apoyar mi investidura, tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 71

perfecto derecho, y la razón no es el discurso que pronuncié ayer en esta Cámara. ¿O es que alguien creía ayer, antes de que pronunciara mi discurso, que el PNV nos iba a votar en el día de hoy? Todo el mundo sabía que no era así. Esa es su posición, y si quiere mantenerla hace muy bien en hacerlo. Yo lo que le pido es que no niegue la realidad. Una cosa es su posición —legítima; la mía es diferente— y otra cosa es atender la realidad. Y no me puede negar, señor Esteban —estemos en el momento del año en el que estemos y sea cual sea el mes en el que vivimos hoy en día—, que mi Gobierno ha atendido y ha respondido a las preocupaciones y necesidades de los vascos y que ha buscado colaboración en todo momento con su Gobierno. Otra cosa es que no hayamos llegado a todos los entendimientos o que no hayamos podido o querido —porque considerábamos que no era positivo— aceptar algunos de esos planteamientos. Porque si al final la forma de tratar las relaciones entre unos y otros la vamos a medir en términos de cuántas veces se hace caso a mis pretensiones, será muy difícil conducirse con normalidad por la vida.

Señoría, la realidad es que en estos cuatro años las cosas en el País Vasco han mejorado para la gente, han mejorado fundamentalmente por algo que todos sabemos en esta Cámara, aunque muy pocos lo reconozcan, porque hemos sido capaces de enderezar el rumbo de la economía. Las cosas han cambiado mucho en los últimos cuatro años y medio. El PIB del País Vasco a finales del año 2011 crecía al ritmo del menos 1,4 al año, como usted sabe mejor que yo, es decir, menguaba el crecimiento de la economía y por tanto el nivel de bienestar y riqueza. Hoy no es así, ocurre lo contrario, el año pasado creció la economía vasca a un ritmo del 3,1. Por eso, en diciembre de 2011 se destruía empleo a un ritmo del 1% anual y hoy se crea empleo al ritmo del 1,9% anual. Esas son las cosas de verdad, los datos objetivos; a partir de ahí cada uno puede opinar lo que estime oportuno y conveniente. Yo ya ni siquiera opino, simplemente me limito a poner encima de la mesa algunos hechos que son difícilmente discutibles por objetivos.

Ha hablado de las ansias de recentralización y agravios contra el autogobierno vasco. Eso no es cierto, señor Esteban, no es cierto. Hemos planteado recursos contra algunas normas pero cuando planteamos recursos es porque pretendemos garantizar los derechos de todos los vascos y el respeto a la Constitución de todos los españoles. Esa es la voluntad del Gobierno. Sí, y cuando los gobiernos autonómicos —sean los que sean— plantean recursos ante el Tribunal Constitucional lo hacen por la misma razón, porque entienden que con ello garantizan derechos de personas que les importan. Esto es lo normal, lo que ha sucedido siempre en España desde el año 1978. Por eso hay un Tribunal Constitucional que tiene sus funciones. Y tampoco han sido tantas las disputas, señor Esteban. El Gobierno vasco ha planteado veintidós conflictos de competencias en cuatro años frente a normas estatales, y ha habido muchísimas normas estatales a lo largo de estos cuatro años. De esos veintidós, doce han sido resueltos por acuerdo entre ambos gobiernos. En dos, el Tribunal Constitucional le dio al Gobierno vasco la razón y nueve todavía están pendientes de resolver. El Gobierno español, sin embargo, solo planteó siete conflictos y, de ellos, dos son recursos. El Gobierno vasco, señor Esteban, ha cuestionado en treinta y cuatro ocasiones normas estatales en la X Legislatura, y en doce ocasiones han sido resueltos por convenios entre el Gobierno vasco y el Gobierno de España. Nosotros hemos cuestionado normas vascas en dieciséis ocasiones, y en siete hemos sido capaces de llegar a un acuerdo. Por tanto, ha habido voluntad de entendimiento; la ha habido, y buena prueba de ello es que en muchas ocasiones hemos llegado a ese entendimiento, y tampoco ha habido una conflictividad tan mayúscula como usted pretende transmitir en la tarde de hoy a esta Cámara. Eso lo que pone en evidencia es la capacidad de acuerdo; fíjese, también la del Gobierno vasco y la del Gobierno de España. Hemos llegado a cincuenta y nueve acuerdos de colaboración o encomiendas de gestión de competencias estatales para que las ejerzan las instituciones vascas. De esto no hablé, de las cosas positivas no se habla. Aquí estamos en otra historia.

Hemos llegado a un acuerdo muy importante del que tampoco he oído una palabra esta tarde, que es la Ley 7/2014, de 21 de abril, que modifica el Concierto Económico y prevé la concertación sobre seis impuestos —esto es un dato positivo, por lo menos desde su punto de vista, por lo menos desde los planteamientos que ustedes defienden—: el impuesto sobre actividades de juego, los impuestos del sector eléctrico, introducidos por la Ley de 27 de diciembre, el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, el impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado, el impuesto sobre almacenamiento de combustible nuclear, el impuesto sobre los depósitos de las entidades de crédito y el impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero. Esos son datos positivos, insisto, al menos desde su punto de vista. Creo que es un dato que también podría haber puesto usted esta tarde en conocimiento de esta Cámara.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 72

Señoría, además de su voto favorable a cincuenta y seis leyes en el Congreso y de haber concertado seis nuevos tributos, hemos respetado las particularidades forales en la reforma local. Hemos dado apoyo a Kutxabank en el marco de la reforma financiera; hemos apostado, a pesar de las restricciones presupuestarias —que las ha habido, como sabe usted, y también conoce las razones—, por la Y vasca; hemos dado la batalla, como usted muy bien sabe, en el caso del *tax lease* en Bruselas —que no fue fácil, como también conoce—. Y tengo que hablarle del esfuerzo inversor del Gobierno en el País Vasco, aunque usted de eso no habla. Quizá no toque hoy y estemos en un momento políticamente poco interesante para hablar de cosas positivas, pero el Grupo Fomento ha invertido 2.000 millones de euros si sumamos la inversión prevista para este año. Y en el caso de la Y vasca ferroviaria, que a finales del año 2011 quedaba por ejecutar más del 75% de la inversión —esto es lo que quedaba, señor Esteban; es un dato importante—, hoy día la realidad es distinta. Desde el año 2012 hemos dotado a esta infraestructura con más de 2.300 millones de euros entre presupuestos generales, ADIF y cupo vasco, y en el año que estamos, 2016, se prevé una dotación de 290 millones de euros y prevemos que la Y vasca esté concluida en el año 2019. Sobre este asunto usted se ha interesado en numerosas ocasiones y yo he respondido en la Cámara. Créame que he seguido este tema, pero conoce usted perfectamente, mucho mejor que yo desde luego, las dificultades técnicas que provocan que las cosas no se puedan hacer con la celeridad con la que nos gustaría que se hicieran. Señor Esteban, hemos definido y estamos trabajando en los accesos de la alta velocidad a las ciudades vacas, y en el Plan de mejora de la calidad de cercanías hay actuaciones previstas para el núcleo de cercanías de San Sebastián y Bilbao, destinadas precisamente a la mejora de las actuaciones de ambos núcleos.

Le podría poner muchos más ejemplos: el apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial; se han concedido préstamos por cantidades importantes; los esfuerzos desplegados ante las instituciones europeas en defensa del sector naval; en el ámbito de la política pesquera, en las negociaciones ante la Unión Europea —todo esto lo saben ustedes muy bien, pero como es positivo parece que no interesa que lo conozca el mayor número posible de ciudadanos— hemos conseguido más fondos que en otros ejercicios presupuestarios. Hemos apostado con claridad por el mantenimiento del especial régimen tributario y presupuestario vasco y lo hemos hecho porque así lo prevé nuestra Constitución, que nosotros votamos, y prueba de ello son las modificaciones que se operaron en el concierto, que son, por cierto, un magnífico ejemplo de cooperación institucional.

Señoría, creo que usted ha leído cosas en el documento firmado entre el Partido Popular y Ciudadanos que no solo no están escritas, sino que ni siquiera se han pensado nunca. Este es un acuerdo amplio en sus objetivos, con ánimo inclusivo respecto a las propuestas que se plantean. No es solo un pacto de dos, es un acuerdo en beneficio de la mayoría, un acuerdo que piensa en todos los españoles y, por supuesto, también en todos los ciudadanos vascos. Y me preocupa que usted no haya leído, o al menos no haya hecho mención hoy aquí, de muchas cuestiones que benefician especialmente a los ciudadanos vascos. ¿Cuáles? Rebaja de impuestos, mejora de la calidad de los servicios públicos, apoyo decidido a la industria y a la innovación... Cuestiones que son positivas para todos, también para las empresas y para los ciudadanos vascos.

En suma, señoría, usted ha hecho un planteamiento muy negro del pasado, del presente y del futuro de todos que yo de ninguna de las maneras puedo compartir. Para usted, la economía española tampoco ha evolucionado hacia ningún mejor lugar que el de los últimos años, pero no tiene razón, señoría. No tiene razón porque si usted mira los datos y ve lo que se ha producido en el conjunto de España, y si usted es capaz de hacer lo mismo con lo que se ha producido en el País Vasco, verá que hoy hay más crecimiento, más empleo, menos paro, más exportaciones, menos inflación, más superávit exterior y, por tanto, una situación que a poco que actuemos con sentido común y a poco que seamos capaces de transmitir un mensaje positivo, sin duda alguna puede ayudar, y mucho, al futuro de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: El señor Esteban Bravo tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, es evidente que tenemos una visión absolutamente diferente de la situación. Espero que la estadística que ha dicho haya estado más acertada que el número de proyectos de ley que les aprobamos, porque de 159 fueron exactamente 30. Si eso le parece mucho, me parece a mí que no es un criterio muy acertado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 73

Yo le he hecho una relación de críticas razonadas y fundamentadas que nosotros vemos de esa manera. Hay algunos datos objetivos: el bloqueo a las convocatorias de la Ertzaintza, las no convocatorias de la Comisión de concierto, etcétera, etcétera. Yo no me puedo extrañar de que usted defienda la unidad española, cómo me voy a extrañar, lo que me sorprende es que le dé el énfasis de medio discurso a ese tema habiendo otros más importantes de los que hablar en un discurso de investidura y, sobre todo, necesitando la ayuda de otros grupos parlamentarios. Porque esa fue la base de su discurso. A mí no me sorprendió el contenido y lo que pensaba —ya sé lo que piensa—, lo que me sorprendió fue la forma. Y no me diga, ni una cita a Euskadi, como diciendo: a ustedes les hemos preservado. Mire usted, muchas de las valoraciones que hizo sobre cómo entendía usted España, la unidad española, el concepto de nación y de lo que dirigió hacia los catalanes, evidentemente, nosotros nos tenemos que sentir concernidos también porque también sentimos que somos una nación. Usted ha dicho hoy una frase de mucho valor: hay que respetar cómo siente cada uno su tierra, su país, su nación. Se lo decía a una representante gallega. Pues es que usted en la intervención de ayer no respetó nada, su idea de nación española fue la negación de la de los demás. No pudo ni siquiera decir: Reconozco que hay algunos lugares en España en los que hay una mayoría de ciudadanos que tiene otro sentimiento nacional. Respetar también el sentimiento de los demás. No, no, fue una idea, sinceramente, avasalladora de su concepto de España. Así no se va a estructurar nunca nada y no se va a avanzar nunca nada.

Y, por cierto, con lo de la autodeterminación arriba y abajo. Dale con Yugoslavia, Etiopía y la Unión Soviética. Le voy a poner un ejemplo de texto vigente que habla de autodeterminación. Alemania, en el preámbulo de su Constitución: Los alemanes, en los lánders de Baden-Württemberg, Baja Sajonia... han consumado, en libre autodeterminación, la unidad y libertad de Alemania. Constitución alemana, ejercicio del derecho de autodeterminación en pleno centro europeo. No voy a seguir, no es cuestión de entrar ahora en este debate porque no quiero distraerme de otras cosas que me ha dicho y que quiero contestarle.

El artículo 135 claro que priva de competencias al País Vasco porque todos nos hemos limitado y la soberanía de España también ha quedado limitada en ese sentido, pero usted sabe que las relaciones con el Estado en los ámbitos fiscal y económico se regulan a través del Concierto Económico, disposición adicional primera. Eso exige una bilateralidad. No vale que venga el señor Montoro y le diga al Gobierno vasco: Ustedes tienen un déficit de tanto. No, no, hay que reunir a la Comisión de concierto y poner de acuerdo a las dos administraciones, y ustedes no la han convocado nunca. Por tanto, respeto a la legalidad, señor presidente. Antes se hablaba tanto de legalidad, respeto a la legalidad, pero se carga la disposición adicional primera y el Concierto Económico al aplicar el artículo 135. Ya sé que todos pierden soberanía, también nosotros estamos dispuestos a perder competencias, pero las cosas se tienen que hacer como se tienen que hacer. Por tanto, respeto al sistema foral y, si no, no diga que cumple la legislación, porque no es así.

La unidad de mercado no es buena... Sí, claro, pero aquí la cuestión es quién regula y si nos ponemos de acuerdo, porque, de nuevo, nos enfrentamos con la legalidad. Si usted consigue cambiar el estatuto —decía usted: Cambien la Constitución española, lleven todo el mecanismo adelante—, quizá podrá aprobar determinada normativa en la Ley de unidad de mercado. Pero mientras no cambie el estatuto una ley no puede imponerse al estatuto, porque es una ley orgánica y, además, refrendada. No puede ser y eso lo están haciendo ustedes una y otra vez, y el Constitucional ha venido a decir que, a pesar de ser directamente ordenados en la Constitución, los estatutos de autonomía son más o menos una ley orgánica. Eso es destrozar el Estado de las autonomías porque el pacto al que se llegó entonces no sirve para nada, porque ustedes hacen y deshacen. Eso es lo que pretenden hacer con esta ley y otras tantas que están en ese acuerdo.

Ley de concierto. Nos dice: Hemos concertado algunos impuestos. De rigor, en euskera, obligadamente, es que esos conciertos aparecen en el ámbito del Estado y hay que concertarlos con la comunidad autónoma. De nuevo, disposición adicional primera y Concierto Económico. Claro, es que hay que concertarlos. No me diga que nos ha hecho un favor. Los hemos acordado y muy trabajosamente, señor ministro. Es más, usted y yo todavía tenemos que hablar del déficit eléctrico ¿que ha desaparecido o no? Si ha desaparecido, el Estado está haciendo mal unas cuantas cosas. Tendremos que hablar de eso despacio. **(Rumores)**. Sí, sí, porque la generosidad del Estado y luego cómo interpreta sus leyes...

Buscar una colaboración con su Gobierno. ¿Usted cree que no contestar al lehendakari, después de cada reunión que ha tenido con él para decirle que no a las cosas que le proponía, pero cuando le pregunta y le pide cosas concretas es colaborar con el Gobierno vasco? ¿A eso le llama usted colaboración? Yo creo, sinceramente, que no. ¿A la relación que ha tenido el ministro del Interior con nuestra Consejería

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 74

de Interior? Puede que algunos cargos intermedios hayan podido tener una buena relación, pero la relación del ministro con la consejera yo diría que ha sido inexistente, de ni ponerse al teléfono. Quizá tenga demasiado rango como para hablar directamente con un consejero.

Recentralización. Me dice que aquí no pasa nada. Pues sí pasa porque una y otra vez, en los acuerdos que toman y en toda la legislatura pasada, crean organismos y comisiones que son para supervisar, coordinar y para imponer políticas. ¿Sobre qué temas? ¿Sobre los del Estado? Para eso no necesitan organismos. Los crean para mediatizar a las comunidades autónomas. Eso ha sido así una y otra vez durante la legislatura pasada y ya le he dado unos cuantos ejemplos pero hay más en el acuerdo que ha suscrito con Ciudadanos. Ha habido conflictividad, por ejemplo Ley municipal. Ha dicho: Llegamos a un acuerdo. Ya nos costó a nuestro grupo mantenerlo y ustedes necesitaban un compañero de viaje porque si no se quedaban muy solitos en aquella ley. Ya nos costó mantener esa reserva de foralidad. Pero, ¿qué han hecho? Una vez aprobado el desarrollo de la ley en el Parlamento Vasco en desarrollo de la Ley municipal, van y la recurren, como no podía ser de otra manera. Porque, insisto, el delegado del Gobierno en el País Vasco, ley que se aprueba, ley que recurre. El Parlamento vasco va a hacer... de algunos vascos. ¿Qué está usted queriendo decir? ¿Que el Parlamento vasco aprueba leyes en beneficio de unos vacos y en detrimento de otros? Lo que ha venido a decir ha sido eso; nosotros recurrimos leyes en defensa de algunos vascos, de algunos ciudadanos vascos. Oiga, no, el Parlamento vasco me imagino que legisla para todo el mundo, ¿no? Y si se puede legislar sobre muerte digna o sobre, me da igual, la ley municipal o cualquier otra, pues afectará a todos los ciudadanos por igual.

El Estado. ¿Qué cantidad me ha dicho usted? ¿Sabe usted cuáles han sido las inversiones reales del Estado? Porque, en todo caso, si Puertos ha hecho algo lo ha hecho con recursos propios. ¿Sabe cuáles han sido las inversiones del Estado? Lo que estaba proyectado para Adif, que de 231 millones han cedido 57 —lo dicen sus propios documentos—; en el año 1995, en vez de 231 millones, 57. Y luego, del resto, ¿saben qué ha sido? Todavía lo están gastando en reformar las dependencias, bueno, las oficinas del Estado, o sea, una remodelación del edificio o edificios. Ese ha sido el gasto del Estado en el País Vasco. Y tampoco sume las cantidades, como hacía también la ministra Pastor, que está adelantando el Gobierno vasco para hacer uno de los ramales de la Y vasca. Porque esas cantidades las está poniendo el Gobierno vasco y, por ahora, como ustedes no liquidan cupo, aquí no han puesto todavía un euro. O sea, eso está en la cuenta. En la cuenta le aseguro que viene apuntado, no en la barra de hielo, pero todavía sin pagar, por tanto, no me apunte usted esas cantidades. ¿Apoyo a la industria e innovación? Claro, sí, pero apoyo a la industria e innovación, más que ustedes, el Gobierno vasco. Y claro que hay algunas empresas que acuden a subvenciones, a concursos, etcétera. Sí, claro, normal.

He hecho una relación razonada, fundamentada. He intentado explicarle sinceramente cuál es la visión y cuál es el sentimiento que tenemos con relación a esa opción de Gobierno. Si eso no le preocupa —que parece que no porque tampoco ha buscado ni nuestra aquiescencia ni que no nos sintiéramos molestos—, es una decisión que puedo entender perfectamente, es una decisión política que tendré que aceptar. Pero me parece que así no vamos a solucionar nada a futuro. Y lo que verdaderamente me parece sorprendente es lo del tema del quinto presupuesto. Efectivamente, usted aprobó un quinto presupuesto que no tenía que haber aprobado porque lo que tenía que haber ocurrido es algo que no ha ocurrido, que los cuatro grandes partidos patriotas españoles, que son partidos que piensan en esa gran España y son muy patriotas, se tenían que haber puesto de acuerdo y tenía que haber habido un Gobierno ya desde enero. Pero aquí hay algo que no carbura en esta gran nación, señor presidente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, seré breve en esta segunda intervención para contestar a la que acabamos de escuchar del señor Esteban.

Puedo compartir con usted la última de sus afirmaciones. Sin duda alguna hubiera sido mejor para todos que después de las elecciones del 20 de diciembre, elecciones generales, hubiéramos sido capaces de conformar un Gobierno, pero la conformación de un Gobierno no era solo la obligación del Partido Socialista, Podemos, Ciudadanos y el Partido Popular, porque en esta Cámara hay más fuerzas políticas; en el conjunto de esta Cámara está representada la soberanía nacional y usted también representa al conjunto de la soberanía nacional, representa incluso a Pontevedra. Por tanto, también tiene usted una responsabilidad en la conformación del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 75

Señoría, me dan un papel —pero tampoco estoy dispuesto a dar una batalla y menos a prolongarla en el tiempo— sobre el número de leyes que hemos aprobado con su valioso apoyo. Dice aquí que son 56, porque no se trata solo de proyectos de ley, sino además de reales decretos-leyes y de proyectos de leyes que provienen de reales decretos-leyes. En cualquier caso, si quiere, para usted esta batalla.

Señor Esteban, son ciertas algunas de las cosas que ha dicho del concierto y del cupo. Pero es que lo mismo ha ocurrido con el modelo de financiación autonómica. Hemos vivido una etapa en la que, desde el punto de vista de los ingresos del Estado y la situación de los presupuestos generales del mismo, no estábamos en una situación de normalidad; es más, estábamos en una situación de absoluta anormalidad. Hay muchas administraciones que se quejaban de que no les llegaban los recursos para atender todas las demandas de los ciudadanos, pero es que en esto ha consistido también la crisis económica que hemos vivido en España a lo largo de estos últimos años. Hablamos de problemas económicos de la gente —los más importantes—, hablamos de la falta de crédito, hablamos del desempleo; sin duda alguna, asuntos todos ellos fundamentales para la gente, pero también las administraciones públicas vivieron penurias. En dos años, como ya he recordado en algunas ocasiones en esta Cámara, se perdieron 70.000 millones de euros de recaudación. Fíjese usted, a finales del año 2015 todavía no se recauda por las administraciones públicas españolas lo que se recaudaba a final del año 2007, porque en los años 2008-2009 cayeron los ingresos públicos en 70.000 millones. Hemos ido poco a poco recuperando, los años 2014 y 2015 las cosas fueron mejor, pero aún hoy no hemos sido capaces de recuperar el nivel de ingresos que teníamos en el año 2007, y mientras tanto las pensiones suben en más de un millón de personas y suben de 97.000 millones de euros a casi 130.000 millones de euros. Lógicamente, eso lo sufren todos; lo sufre el cupo, lo sufre la financiación autonómica, la financiación de las distintas administraciones territoriales, lo sufren los ayuntamientos y los Presupuestos Generales del Estado. Pero eso no es un ataque contra nadie, ni es ir contra las competencias de nadie, ni demuestra ningún ánimo de fastidiar, eso es un intento de que seamos todos juntos capaces de superar una crisis económica como la que desgraciadamente hemos vivido.

Al hilo de mi afirmación sobre que yo no había citado al Partido Nacionalista Vasco en el día de ayer, me habla usted de algunas afirmaciones que hice en relación con lo que está sucediendo en Cataluña. Tengo que decir que no he tenido un debate con los catalanes. Tengo un debate con independentistas catalanes; es decir, en Cataluña hay de todo, como supongo que habrá en todas partes. Y habla usted de los sentimientos. Recordaba lo que le dije a la portavoz de En Marea esta mañana sobre los sentimientos. Es importante respetar los sentimientos de los demás, no tengo la más mínima duda, pero también es muy importante que los demás respeten los sentimientos de los otros, eso es fundamental, y desde luego lo que es capital es que no hagamos un enfrentamiento entre mi sentimiento y su sentimiento, porque ese es un procedimiento muy complicado para construir y hacer cosas positivas en el futuro. Mejor, argumentos y razones, por muy humanos y propios de las personas que sean los sentimientos, señor Esteban. **(Aplausos).**

Señor Esteban, con absoluta franqueza, vuelvo a insistir en que creo que usted hoy no ha estado optimista; es más, si me lo permite, tampoco ha estado realista. Hay dos cosas que me gustaría decirle en este sentido. Una, sobre el modelo autonómico español. Cuando se aprobó la Constitución española en 1978 la distribución del gasto público español era 88 % el Gobierno de España, 12 % del gasto público los ayuntamientos y las comunidades autónomas, cero. Hoy, el Gobierno de España, el que yo presido en funciones en estos momentos, gasta el 20 % del total del gasto público español, si le quita el capítulo de pensiones, y una parte importante son transferencias a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales. Es decir, el cambio que se ha producido en España en los últimos años, la descentralización política y administrativa que se ha producido en España en los últimos años es algo que no tiene parangón. Y, en el caso del País Vasco, no hay etapa en la historia donde haya un nivel de autogobierno como el que existe hoy, señor Esteban, y no hay lugar en el mundo, al menos que yo conozca, con un nivel de autogobierno como el que tiene el País Vasco. Lo hemos apoyado todos en esta Cámara, donde está representada la soberanía nacional. Y, efectivamente, la disposición transitoria a la que usted ha hecho referencia es así porque todos lo hemos querido, pero tener competencia en materia de orden público, tener competencia en materia de seguridad, tener competencia en materia de hacienda, gestionar todos los servicios públicos fundamentales no es ciertamente algo que esté a la orden del día en ningún país del mundo. Que yo sepa, no está en ninguno.

El segundo comentario que quiero hacerle es sobre la situación de la economía, la política social y la atención a las personas. Usted habla de recortes, pero ¿qué haría usted si se encontrara con 70.000

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 76

millones de euros menos y tuviera que ir a pedir crédito a los mercados y no se lo dieran? Yo recuerdo lo que pasaba en España en el año 2012. Había muchas administraciones territoriales que no podían ir a los mercados, pero es que el propio Gobierno tenía enormes dificultades para hacerlo y los tipos de interés que se pagaban no eran ciertamente muy estimulantes. Era una etapa muy difícil y por eso estoy a favor del principio de estabilidad presupuestaria. Ya no es un principio económico, sino un principio de sentido común. No gastes lo que no ingreses, incluso gasta un poco menos de lo que ingresas, así al final acabará yéndote siempre bien en la vida. Por tanto, señor Esteban, no puedo compartir eso. Creo que en una situación de extrema dificultad hemos ido recuperando poco a poco la economía. Hemos sido capaces de mantener —y no fue fácil— los grandes servicios públicos fundamentales y, como dije esta mañana, creo que podemos sentirnos orgullosos de ellos. Lo mismo ocurre en su tierra, en el País Vasco. Las exportaciones han dado un salto hacia delante muy importante y eso es muy positivo. Se produce, se trae dinero de fuera, se vende fuera y trabaja la gente de casa. Por tanto, con un poquito menos de crítica y un poquito más de adaptación a lo que es la realidad podremos funcionar juntos no se sabe cuándo y no se sabe si sí o no. Yo espero que sí y pronto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor candidato, espero que usted también se vaya adaptando a la realidad, porque creo que le he dejado bastante claro cuál es la visión del partido mayoritario de Euskadi en temas concretos que afectan a muchos de sus ministerios.

Solo dos cosas. Una es que no podrá decir que en Euskadi nos tomemos a risa el tema del déficit. Lo hemos cumplido siempre rigurosamente, hemos sido serios gestores y hemos sabido manejar los presupuestos. ¿Qué haríamos en caso de atención a las personas? Pues exactamente lo que hemos hecho: atender los servicios sociales y apostar por la educación, por la sanidad y por un salario social, como hemos hecho en Euskadi. Eso es lo que haríamos.

La segunda cosa que le quería decir es que usted habla de cómo empezó el Estado de las autonomías en términos de gasto y cómo está ahora. Evidentemente yo no le voy a negar eso, pero usted está hablando en términos de gasto y en términos de gasto puede ser descentralización administrativa. Si algo tenía el Estado de las autonomías era capacidad de decisión por parte de las autonomías. Si el Estado decide cómo se tiene que gastar, las autonomías al final no tienen autonomía política realmente. Tendrán una descentralización administrativa y hacia ese punto es hacia donde están encaminando ustedes el Estado sin modificar la letra del Estatuto de Autonomía. ¿Y qué le voy a decir del espíritu del pacto político? Eso sí es preocupante. No me hable de mayor gasto. Claro que hay mayor gasto por parte de todas las comunidades autónomas, pero cada vez hay menor capacidad de decisión a través de leyes básicas del Estado y de organismos que van creando, y eso significa la eliminación de la autonomía política que era la base del Estado de las autonomías en su inicio en la Constitución de 1978.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a presidente del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor Esteban.

Es verdad que el Gobierno vasco ha cumplido los requisitos de déficit y que eso ha sido muy positivo para el Gobierno vasco y para el conjunto de España, como también lo es que lo haya cumplido el Gobierno de Canarias y el Gobierno de mi tierra, Galicia. Sin duda alguna es algo que está recogido en la Constitución, pero, como he dicho en reiteradas ocasiones en esta Cámara, es un principio básico de sentido común y también un principio básico desde el punto de vista económico que da mucha credibilidad a quien es capaz de cumplirlo. No tengo ningún inconveniente en reconocerlo lisa y llanamente, porque es algo absolutamente cierto y animo a que sigan haciéndolo en el futuro. En lo que ya no estoy tan de acuerdo es en lo que dice usted de la autonomía, entre otras cosas porque ustedes tienen la capacidad para recaudar el cien por cien de sus ingresos y para fijar los tipos impositivos —no recuerdo en este momento si con alguna limitación o no—. Eso es muy importante, da un enorme margen de maniobra. Me temo que hay pocos lugares en el mundo donde haya una autonomía como esa. Lo que sí tienen ustedes, como tienen los demás, pero con más fácil manejo, son las limitaciones del gasto, que son las limitaciones que recoge el artículo 135 de la Constitución, pero las tienen ustedes de la misma manera que las tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 77

Baviera, de la misma manera que las tiene España o de la misma manera que las tiene Francia, Alemania e Italia. Ese es uno de los principios básicos de la Unión Europea y, como le he dicho —es lógico que sea así—, el integrarse en la gran superestructura que es Europa sin duda alguna tiene sus partes positivas, pero no puede hacer uno todo lo que estime oportuno y conveniente. **(El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben)**. Ya, ya, pero el caso más evidente es que nosotros estamos en el euro y nosotros no podemos hacer política monetaria ni política cambiaria. Fíjese, a lo mejor nos hubiera venido bien —o no, no lo tengo claro todavía— poder disponer de la posibilidad de hacer la política monetaria que hubiéramos estimado oportuna y conveniente en los años 2012 y 2013. En fin, ese es otro asunto que no corresponde tratar hoy aquí; quizás otro día podamos hacerlo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, vamos a comenzar con las intervenciones de las formaciones integradas en el Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Señoras y señores diputados, presidente del Gobierno en funciones y candidato a la Presidencia del Gobierno, buenas tardes.

En nombre del Partit Demòcrata Català tomo la palabra para fijar nuestra posición en este debate de investidura. Estructuraré mi intervención a partir de tres consideraciones a propósito del mismo debate: en primer lugar, sobre el pacto suscrito entre el Partido Popular y Ciudadanos, es decir, sobre el programa de investidura que nos presenta; en segundo lugar, sobre las razones que expuso usted para que fuera quien presidiera el Gobierno y en tercer lugar, sobre la necesidad de construir una alternativa y evitar —al menos a nuestro juicio— unas terceras elecciones.

En relación con la primera de las consideraciones que les he anunciado, que es respecto al contenido del programa que han acordado ustedes, el Partido Popular con Ciudadanos, si quiere le puedo librar por escrito un análisis completo, señor Rajoy, de cuál es nuestro parecer con relación a este pacto, pero en síntesis le diría lo siguiente. En primer lugar, a nuestro modo de ver, es un programa claramente recentralizador; no respeta el principio de autonomía política ni el de autonomía financiera de las comunidades autónomas; de hecho, culmina la reforma encubierta de la Constitución, que por la vía de los hechos empezó hace ya tiempo y de qué manera ustedes están culminando. De hecho, ustedes están reformando la Constitución por la puerta de atrás y no tienen el coraje de decirlo y reconocerlo públicamente. En segundo lugar, este pacto dispone de —entre comillas— un paquete catalán que más bien parece un «mazazazo» contra Cataluña. La afrenta contra la inmersión lingüística —pongo este ejemplo que nos resulta paradójico— y la propia lengua catalana representa actuar contra la voluntad más firme y más transversal que existe y ha existido jamás en Cataluña. Lo camuflan con lo del inglés, ignorando precisamente que Cataluña es de las comunidades donde el nivel de conocimiento de esta lengua es de las más altas y precisamente gracias a un modelo educativo que ustedes se quieren cargar. No actúen en ese tema, se lo pido, señor Rajoy, con el estómago, aténganse a la comunidad educativa y al sentido común. En tercer lugar, resulta un programa inconcreto, particularmente en el ámbito de los ingresos y de los compromisos de gasto; incluso es más inconcreto que el que presentaron el Partido Socialista y Ciudadanos hace unos meses atrás. Ustedes, realmente, señores de Ciudadanos, tienen un fúnebre récord: dos pactos de investidura fallida consecutivos en cinco meses. Esto no lo ha hecho nunca nadie en España en estos tiempos de democracia. No sé, igual si en la próxima sesión de investidura se quedan en casa se hace el Gobierno que tanto dicen desear. En cuarto lugar, finalmente, también se puede juzgar este pacto por lo que no dice, señor Rajoy. No compromete ni una sola respuesta concreta a grandes urgencias que tenemos todos encima de la mesa, como lo son —simplemente a título de ejemplo—: la sostenibilidad de las pensiones, la pobreza energética, las personas refugiadas, la insostenible situación de Cercanías Renfe, la agricultura y el medio ambiente, la igualdad de hombres y mujeres, el salario mínimo interprofesional o el IVA cultural, entre otras. En definitiva, es un programa que no solo no compartimos sino que, de aprobarse, lo combatiríamos con todas nuestras fuerzas.

Segunda consideración, sobre las razones políticas esgrimidas en su discurso para que fuera usted quien presidiera el Gobierno. Ayer, realmente, señor Rajoy, según nuestro criterio, se superó. Su tesis en síntesis es: o yo o el caos. Seguramente, lo mejor que podemos hacer entre todos es comprarle un espejo y a ver si se da cuenta de que el caos es usted, el caos son ustedes. Sí, el problema son ustedes, señores del Partido Popular. Ustedes son los responsables principales de la situación de desgobierno que tenemos, que tienen. Ustedes son los responsables principales de la tensión política que se vive en España, y esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 78

semana pasará lo que han querido, han intentado y ha intentado usted evitar durante todos estos meses. Ustedes van a quedar devorados por ustedes mismos, por sus especulaciones, por su incapacidad de convencer, por su agresividad con los que pensamos de forma diferente y por su abuso inmoral y falto de ética del poder que han ejercido durante su época de Gobierno reciente. **(Aplausos)**. Por cierto, no escapará de dar explicaciones por la actuación de su ministro del Interior, que no solo intentó utilizar los poderes del Estado para conseguir perseguir a quienes pensamos de forma distinta, sino que parece que ustedes han utilizado incluso la extorsión y la amenaza para lograr sus objetivos. ¿Usted ha estado al corriente de todo esto, señor Rajoy? ¿Ha tomado medidas o las piensa tomar ante lo que se ha conocido estos últimos tiempos e incluso estos últimos días? ¿Es consciente de la gravedad de lo que se va conociendo y vamos conociendo entre todos? Mañana formalizaremos, señor Rajoy, la primera querrela criminal que se presentará contra el ministro del Interior por este asunto. **(Aplausos)**. Esperamos que se haga justicia, ya que ustedes son incapaces de corregir su actitud, por cierto, particularmente en este tema, nada democrática.

Ayer nos dijo —y lo ha repetido hoy— que no hay mayor daño a las instituciones que tener que repetir elecciones. ¿Usted piensa asumir algún tipo de responsabilidad si no consigue esta semana ser investido como presidente del Gobierno? Y si no asume responsabilidades —porque alguna tendrá, me imagino—, ¿por qué, como mínimo, no explica usted toda la verdad? Si lograra la investidura, como suplica —y usted sabe perfectamente esto que le diré—, entonces, ¿cómo gobernaría? ¿Con quién aprobaría el presupuesto? ¿Y el techo de gasto? ¿Y las leyes de su Gobierno? ¿Pediría también la abstención al PSOE? ¿No se da cuenta, de verdad, de que su problema no es solo la investidura, que usted no tiene mayoría para tener un Gobierno estable ni duradero ni fuerte, que eran los adjetivos que usted utilizaba ayer para definir lo que necesita hoy España? ¿Por qué no dice toda la verdad a los españoles? Usted sabe que lo menos difícil que tiene por delante es su investidura, que ya es quimérica, como se está viendo a lo largo de la jornada de hoy, lo que resulta de hecho imposible del todo en ninguna de las circunstancias es que ustedes, Partido Popular, puedan ofrecer un Gobierno estable, duradero y fuerte. Esto no está —y lo sabe usted, señor Rajoy— a su alcance. Han roto tantos puentes con tanta gente —y ayer más si cabe— que les sitúa en la inviabilidad política para gobernar España —creo yo, sinceramente— durante mucho tiempo. En este sentido, señor Rajoy, ustedes han perdido y de qué manera por su actuación. Ustedes hace tiempo que han perdido y de hecho están perdiendo cada día, y lo peor es que parece que no se den cuenta. Confunde usted el quedar primeros con ganar y en un sistema democrático y parlamentario ganar es poder hacer gobierno, y se lo digo por experiencia. Y ustedes ni pueden ni van a gobernar ni mucho menos con un Gobierno duradero, estable y fuerte, como usted ayer hacía referencia.

Por cierto, quiero hacer una referencia obligada imprescindible a su intervención de ayer respecto a la cuestión de Cataluña. No solo demostró incapacidad política y menosprecio para lo que millones de catalanes defendemos de forma pacífica y democrática, sino que se situó en el limbo de lo irreal. Cataluña, señor Rajoy, es una nación, es sujeto político y tiene como tienen todas las naciones del mundo el derecho a decidir libre y pacíficamente su futuro. Le guste o no, le agrade o no. **(Aplausos)**. Me sorprendió su argumentario tan a la defensiva en este asunto, se lo digo sinceramente. Curiosamente, citó la Constitución de Cádiz de 1812 para reivindicar la soberanía nacional de España y afirmar de forma, por cierto, vehemente que fue entonces cuando los españoles dejaron de ser súbditos y se convirtieron en ciudadanos. ¡Tiene su gracia!, en aquella Constitución en su artículo 10 se decía literalmente que el territorio español comprende en la Península Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cataluña, etcétera. En la América septentrional, Nueva España, Guatemala, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, etcétera. En la América meridional, Venezuela, Perú, Chile, etcétera. En Asia, Filipinas, etcétera. Todo esto era entonces, señor Rajoy, España y supongo que ahora usted no reivindica la soberanía nacional de todos estos territorios, me imagino. Ya ve, señor Rajoy, que lejos de lo que usted dijo ayer sobre lo recogido por las sucesivas constituciones respecto a la única e indivisible soberanía española, lo que ha pasado es que cada vez han sido ustedes menos y que Cataluña en este sentido —como demuestra la historia y como demuestra el presente— puede ser también un nuevo país independiente que al final gozará de todo su reconocimiento. Señor Rajoy, ya he sostenido en otras ocasiones que el lenguaje tremendista completamente ajeno a la tradición liberal de la Europa moderna no permite establecer diálogo alguno ni alcanzar acuerdo alguno ni empezar ningún tipo de deliberación. Es por todos sabido que Cataluña ha pasado abiertamente de una actitud reactiva a una propositiva. ¿Qué día y en qué momento ustedes aparte de ser los señores del no absolutamente a todo lo que plantea Cataluña harán una propuesta que pueda ser receptiva por la mayoría de la gente de Cataluña?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 79

Haré la última consideración —y con esto acabo, señora presidenta, para ajustarme al tiempo— sobre la necesidad de construir una alternativa y evitar unas terceras elecciones. Evidentemente, este mensaje no va destinado a usted, señor Rajoy, que en relación con Cataluña ha colgado el cartel de cerrado por incapacidad política. Este mensaje lo dirijo a quien mantiene —como hace unos meses— la llave de la legislatura, que es el señor Sánchez y el PSOE. Señores socialistas, lo dije en marzo y lo repito literal hoy, nosotros estamos dispuestos a contribuir a un verdadero cambio y a que pueda haber un Gobierno en España. Lo que resulta determinante no es la valoración que pueda hacer el señor Rajoy, el Partido Popular o según qué medios de comunicación, sino que haya la voluntad y el coraje de intentarlo y luego de hacerlo. Usted sabe, señor Sánchez, que sin asumir la cuestión catalana no habrá Gobierno ni ahora ni después y que el discurso de Mariano Rajoy de ayer no tiene más consecuencia que imposibilitarse a él mismo el poder tener un Gobierno fuerte, estable y duradero, como defendía él mismo. Rajoy ha utilizado Cataluña, simplemente ha hecho esto, para presionarle a usted y resulta —paradojas de la vida— que quien saldrá más perjudicado definitivamente será él mismo, la incapacidad de poder hacer política en estos próximos tiempos en España. Señor Rajoy es un auténtico autogol lo que usted ha hecho. Vayamos al grano, señor Sánchez —y acabo, señora presidenta—. Repito literalmente lo que le dije hace unos meses, si usted considera lo que desde Cataluña se demanda por parte del 80% de su población, que es la cuestión del referéndum, estaríamos dispuestos a sentarnos en una mesa para hablar de un Gobierno de verdadero cambio en España. A partir del lunes usted tendrá la iniciativa y también todas las presiones del mundo mundial, ya lo sabemos y lo sabe usted también. Por el momento, lamentablemente, continuaremos viendo un Gobierno en funciones que ni hace ni deja hacer porque, como la mayoría de esta Cámara, señor Rajoy, votaremos que no a su investidura.

Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, también por el Grupo Mixto, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

Estar sentado allá arriba en las alturas, donde han colocado al Grupo Mixto algunos, siendo, como somos, el quinto grupo de la Cámara con 19 diputados y representando a 1.300.000 votos, digo que estar sentado allá arriba tiene algunas ventajas. Hay una perspectiva magnífica de la Cámara y la verdad es que ayer por la tarde la visión nos daba una perspectiva de unas caras de aburrimiento, incluso algún bostezo; hoy ha sido más guerrero. Su discurso de ayer fue autocomplaciente, previsible, aburrido, sin alma. Parece sinceramente, señor Rajoy, que usted no quiere ganar esta investidura, usted lo que quiere es votar en Navidad, ¿a que sí? Yo creo que sí, yo creo que sí.

Hay tres afirmaciones que a mí me gustaría rebatir y matizar de su discurso. La primera afirmación: es urgente tener Gobierno. Claro que es urgente tener Gobierno, pero no es imprescindible que el Gobierno sea del PP, puede ser otro Gobierno, por supuesto. La segunda afirmación: los españoles han elegido, han dicho que gobierne el PP. Mire, los ciudadanos han elegido esta Cámara; esta es una Cámara plural, multilingüe, plurinacional, eso es lo que han votado los ciudadanos y usted parece que no lo entiende con su discurso rancio y centralista. La tercera afirmación es: nuestra alternativa es la única viable y razonable. Todas las alternativas son razonables, señor Rajoy, porque vienen avaladas por los votos de los ciudadanos, y los votos de cualquier formación que está aquí representada son tan legítimos como los suyos. Por tanto, será viable y razonable aquella que cuente con más votos a favor y menos en contra, que parece que es lo que no le ocurre justamente a usted. Y ahora voy a intentar explicar nuestro no.

Francesc Eiximenis fue un fraile franciscano que vivió en el siglo XIV en la Corte de Aragón y definió la corrupción hace más de 600 años, mucho antes que el Partido Popular y Ciudadanos empezaran a querer definirla. Lo decía muy clarito: *furtar a la comunitat sia pijor cosa que furtar a alcun en singular*. Es decir, que robar a la comunidad sea peor cosa que robar a alguien en singular. Y por eso, porque este pacto entraña una amnistía encubierta a la corrupción de su partido, señor Rajoy, un partido que está imputado, un partido que tiene a todos sus tesoreros imputados, un partido que destruye pruebas, un partido que ha ganado elecciones con dinero de todos, solo por eso, solo por esa razón ya sería suficiente razón para no votarle, señor Rajoy. Pero evidentemente hay más razones.

Hay una canción que me gusta mucho de Joan Manuel Serrat que viene a decir algo así —no lo diré exactamente—: entre estos señores y yo hay algo personal. Yo no tengo nada personal con usted, en serio, lo digo muy en serio; es simplemente que no me fío de su palabra. Incumplió tantas promesas electorales: que no subiría impuestos, que no subiría el IVA, que no tocaría la sanidad, que no tocaría la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 80

educación, que no abarataría el despido; incumplió su promesa con los valencianos cuando dijo en la campaña de 2011 solemnemente: cuando gobierne el PP se acabará la discriminación de la Comunidad Valenciana. Mire si la ha incumplido, señor Rajoy, que anteayer la presidenta del Partido Popular valenciano, la señora Bonig, se atrevió a decir —y digo se atrevió a decir— que nos prometía una mejora de la financiación a los valencianos si Compromís se abstenía. Es absolutamente intolerable. ¿Se puede ser más hipócrita? Además de reconocer explícitamente que estamos infrafinanciados, que usted no ha hecho nada en cuatro años cuando tenía mayoría absoluta y que por tanto usted incumplió su promesa, la oferta tiene un tufo a chantaje absolutamente inaceptable. ¿Qué pasará si no nos abstenemos, si le votamos en contra? ¿Nos va a castigar? Los valencianos somos la cuarta economía del Estado, la segunda comunidad autónoma en exportaciones, la cuarta comunidad autónoma más poblada, y usted en lugar de ayudarnos, es decir, en lugar de ayudar a la economía española, ha seguido y sigue manteniendo nuestro déficit fiscal respecto del Estado. Mantiene en este acuerdo la indefinición en plazos y consignación para el corredor mediterráneo, cosa que no hace con otros proyectos. Nada del contrato-programa de Valencia o del Parc Central. Usted ha incumplido y quiere seguir incumpliendo con los valencianos. ¿Cómo nos vamos a fiar, señor Rajoy? Hay otra estrofa de la misma canción que pregunta: ¿Cómo llegaron a ser lo que son y a quién sirven cuando alzan sus banderas? Ahí está el quid de la cuestión, señor Rajoy, ¿a quién sirven ustedes? Me temo que con su acuerdo está claro que sirven a los mismos que ya sirvieron en la anterior legislatura. Solo hay que mirar sus acuerdos en materia de no subir el salario mínimo interprofesional y a cambio subvencionar con dinero de todos los españoles los salarios. No suprime el copago farmacéutico, no deroga la Ley mordaza, sigue manteniendo las políticas de austeridad, no dice nada de la renta garantizada ni de la pobreza energética, sigue intentando prorrogar la edad de jubilación y apenas dedicó dos segundos al cambio climático.

Todos los pactos tienen un nombre, de hecho usted ha hecho mención y aquí ha sobrevolado el Pacto de los Toros de Guisando. En Compromís lanzamos el Acuerdo del Prado justo al final de la anterior legislatura y este es un pacto que no tiene nombre, o tiene un nombre muy genérico: 150 compromisos. Señorías, me gustaría bautizar este pacto; yo lo llamaría el acuerdo del Gatopardo, en honor de Guiseppe Tomasi de Lampedusa, y recordaría aquella frase tan famosa: Hace falta que algo cambie para que todo siga igual. Señorías, 150 compromisos para mejorar España para que sigan gobernando los buenos, claro, aunque incumplan el objetivo del déficit siempre, aunque hayan subido la deuda a su récord, aunque hayan vaciado la caja de las pensiones, pero son los buenos. Pues bien, Compromís no va a votar este acuerdo del Gatopardo, porque queremos que todo cambie para que nada siga igual. Y para que todo cambie, para que nada siga igual, para que de una vez nazca el nuevo tiempo —y ahora me dirigiré hacia aquí— hay que espantar la resignación. Hay números justos, complicados, pero dan. Tenemos que hacer un esfuerzo, hace falta voluntad, generosidad, inteligencia y altura de miras, y todos los que hoy votaremos no tenemos una obligación moral con nuestros votantes y con nuestros ciudadanos: construir una alternativa de cambio, hacer que el señor Rajoy tome unas merecidas vacaciones. Por eso, todos los que queremos regenerar este país hemos de ser valientes y coherentes con nuestra ideología. El miedo paraliza siempre a los que tenemos escrúpulos y libera las manos a los que no los tienen. ¿Qué pensará la gente de los políticos que no tienen el valor de llevar sus ideas adelante por tacticismos, por intereses partidistas? ¿Qué pensará la gente de nosotros si no somos capaces de hacer posible sus ilusiones, si solo estamos mirando de reojo nuestros propios intereses? Me quedan treinta segundos. Es hora de comenzar a construir un cambio sin esperar a las elecciones vascas o gallegas, sin especular sobre cómo nos iría en unas nuevas elecciones. Es hora de ponerse las pilas para rescatar personas, para regenerar la política y para articular una nueva política territorial, y para eso están aquí los cuatro votos de Compromís. Las oportunidades pasan muy pocas veces por delante. Señorías, acabo con una frase de Robert Anthony: Lo contrario de la valentía no es la cobardía, es la conformidad. Y nosotros, los de Compromís, no nos conformamos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: *Arratsalde on*, buenas tardes. Tras la repetición de las elecciones la mayoría social en Euskal Herria... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 81

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: ... pide cambios reales y profundos. Y nosotras, que aspiramos a representar a todas las personas que, votándonos o no, han hecho mayoritaria esa apuesta por la ruptura, venimos dispuestos a hacer oír el clamor de la ciudadanía vasca por el cambio, un cambio que en primera instancia requiere del desalojo del Partido Popular, señor Rajoy, y sobre todo de sus políticas antisociales. Los últimos cuatro años largos del Gobierno del PP han estado caracterizados por la negación, la imposición, la precariedad —lo he dicho muchas veces y no me cansaré—, la desigualdad, la pobreza, los recortes, la austeridad y la prioridad del déficit. Todo ello ha supuesto, en la práctica, una drástica pérdida de derechos sociales, civiles y políticos, un retroceso sin precedentes en los avances sociales y económicos, conseguidos con largos y duros años de lucha por parte de la clase trabajadora, una clase trabajadora que ha visto cómo desde los poderes públicos han atacado de forma directa sus derechos en beneficio de las grandes empresas y de la banca, que lejos de mostrar una actuación comprometida con el territorio y sus gentes, han mostrado su verdadera esencia y sus inagotables ansias de beneficio, a costa de condenar a la pobreza y a la exclusión a amplias capas de la población.

Por todo, ello es urgente y necesario desalojar al PP del Gobierno, ya que la ciudadanía vasca —tampoco la española— no se merece un Gobierno indigno como el actual. Pero que nadie se llame a engaño; Euskal Herria Bildu no se conforma con desalojar del Gobierno las políticas retrógradas del PP; junto con ello demanda un cambio verdadero, y para que un futuro Gobierno alternativo se pueda calificar como tal hay una serie de cuestiones imprescindibles. En primer lugar, el reconocimiento del derecho a decidir de la ciudadanía vasca, al igual que el resto de las naciones del Estado y el respeto a lo que estas decidan. Esto no va únicamente de patriotismos más o menos efectivos, esto va de más democracia y de poder para la gente. En segundo lugar, acabar con las medidas de excepción impuestas, cambiar la política penitenciaria para, dando pasos decididos a favor de los derechos más elementales de todas las personas, avanzar en el ámbito de la paz y la normalización y sentar unas bases sólidas para la convivencia. Necesitamos acabar con el actual bloqueo, con un Gobierno que hace apología del inmovilismo, al negarse a reconocer los avances de los últimos años y obstinándose en una política de venganza y represión que le está dejando aislado en la comunidad internacional, para pasar a tener un Gobierno que se implique en lo que le toca, que aproveche el escenario para consolidarlo y que deje de buscar sus referencias en Erdogan o en Uribe. Y, en tercer lugar y no menos importante, para que la ciudadanía pueda percibir un Gobierno alternativo como de cambio, es necesaria la restitución de todos los derechos sociales y laborales que nos han sido arrebatados en las últimas décadas, no solo los que hemos perdido con los mandatos del PP, también los anteriores, que abrieron la senda a las políticas del Partido Popular.

A todo esto una mayoría social en Euskal Herria le ha dicho el pasado 26 de junio: ¡Ya está bien! Euskal Herria Bildu entiende que nos corresponde a los representantes políticos hacernos eco del sentir de la ciudadanía y lo quiere hacer con una visión de país, trabajando de la mano con otras formaciones políticas. Esa mayoría que nos pide cambios, quiere ser dueña de su futuro y está siendo testigo de los innumerables intentos por el Gobierno español de turno de cercenar las ya de por sí limitadas competencias y ámbitos de decisión que el actual ordenamiento nos ofrece para lograr —vía Tribunal Constitucional— aquello que le resulta imposible de lograr vía apoyo electoral. Necesitamos y nos merecemos toda la soberanía que nos permita tomar decisiones que contribuyan a la mejoría del día a día de la ciudadanía, para actuar en sentido contrario a lo que se viene haciendo por parte de la derecha en amplias materias, para ofrecer a la juventud una alternativa mejor que la emigración, los recursos necesarios para hacer frente a sus necesidades vitales a nuestros mayores, un empleo digno y en igualdad de oportunidades a las mujeres. En última instancia, más dignidad en la vida de la ciudadanía en general.

Para todo ello, urge desalojar al Partido Popular y que se apueste por otros Gobiernos, por otras políticas. Que se deroguen —hoy se han mencionado— un sinnúmero de leyes, que parece que en los últimos meses mencionan menos, y que han agredido seriamente nuestros derechos. Lamentablemente somos conscientes de que pretender que en España se articule una mayoría a favor de esto que vengo diciendo es más que improbable imposible, por mucho que cada vez seamos más los que decimos defender el derecho a decidir. Lo que esperamos es que si esa defensa es sincera, ante la evidencia de que ese cambio real no va a ser posible, se apueste claramente por hacer ese camino allí donde sí lo es, tanto en Euskal Herria como en Cataluña, y para ello tenemos en Galicia y en la Comunidad Autónoma Vasca una oportunidad para empezar a hacer ese camino en las elecciones del próximo 25 de septiembre, porque las de junio no han sido más que la primera parte. Ya se sabe que fuera de casa es más difícil ganar. Ahora

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 82

nos toca jugar en casa, donde la afición es más entregada y nos muestra cuál es su apuesta con más fuerza. Una mayoría reclama participar de las decisiones de su futuro, de las que la afectan. Por eso, y con las energías puestas en nuestra gente, le vamos a decir claramente hoy no al señor Rajoy, y se lo va a decir la ciudadanía más claro aún el próximo 25 de junio. Igualmente —con esto acabo— les decimos a quienes quieren recorrer ese camino con nosotras que tenemos la mano tendida para caminar juntos hacia un futuro basado en la justicia social, en los derechos para todas las personas. Sobre la mesa hay ya una propuesta para el diálogo y el acuerdo a la mayoría en Euskal Herria realizada por quien es, era y será, pese a quien pese, nuestro candidato a lehendakari, el señor Arnaldo Otegi, para que más pronto que tarde subamos a este estrado como país a defender el sentir de esos acuerdos que respondan a la mayoría de la ciudadanía vasca, porque frente a la unidad de España que reclaman nosotros reclamaremos acuerdos de país, porque donde ustedes defienden el apuntalamiento del régimen de 1978, a cualquier precio, nosotros buscamos desbordarlo, superarlo, para traer más democracia y justicia social.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra a continuación el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor presidente del Gobierno de España en funciones, miembros del equipo del Ejecutivo, diputados, diputadas, muy buenas tardes.

Antes que nada quiero agradecer tanto al Partido Popular como a Ciudadanos, al PAR, a Foro Asturias y a Coalición Canaria el esfuerzo, junto con Unión del Pueblo Navarro, por desbloquear este país.

Señorías, desde el último escaño, allí, casi en el gallinero, donde nos han puesto a algunos del Grupo Mixto, he estado escuchando en este momento el debate y he de decirles que la percepción es la siguiente: que esto es una pesadilla, que la mayoría de los mensajes que se han trasladado aquí no son en absoluto los mensajes que este país necesita, y que al final los españoles van a entender de facto qué es subir a la tribuna y que todo se reduce simplemente a enarbolar la bandera de los partidos políticos que cada uno representamos y, en segundo lugar, confrontarnos desde los prejuicios ideológicos. Así, de esa manera, vamos directamente hacia un desastre, y cuando lleguemos a él actuaremos echándonos la culpa los unos a los otros en un magnífico ejercicio de cinismo político.

Señorías, un debate de investidura es una apuesta de arranque, es un mirar hacia delante, es una nueva etapa y, en ningún caso, esto lo está siendo. Les lanzo una pregunta, señorías: ¿Qué estamos haciendo una semana más en este Congreso? ¿Qué estamos haciendo? Y la respuesta es tremendamente dura, señorías. Si nos ceñimos y analizamos la misión para la cual estamos aquí los 350 diputados, la labor que hemos hecho es una vergüenza. Es una vergüenza además desde el pasado 21 de diciembre. Cómo no vamos a entender que en la calle nos tilden de cínicos o de realizar un ejercicio de cinismo si en las dos anteriores campañas electorales hemos reiterado una y otra vez que esta vez sí, que ahora sí, que esta vez sí entendíamos y escuchábamos a las personas, a la gente de la calle, que esta vez sí entendíamos el hartazgo de la ciudadanía, que esta vez sí íbamos a encarar las reformas urgentes que necesita este país en un momento tan excepcional, y que esta vez sí, definitivamente, íbamos a acabar con la corrupción. Bueno, pues hemos evidenciado una vez más —también en este debate de investidura— que esta vez tampoco. Estamos defraudando a la sociedad, nos estamos alejando de ella. Por suerte, la gente en la calle no está tan polarizada como estamos aquí dentro de este hemiciclo. Porque esta actitud tan cansina y tan rancia lo único que provoca es empobrecer el debate, la política con mayúsculas, especialmente a aquellas personas que nos precedieron en la historia de este Congreso de los Diputados. Porque hemos sustituido —y somos responsables— el debate de las ideas, que es la gran política, por reiterar latiguillos, clichés y consignas huecas, vacías. Eso es lo que al final nos desafecta de la sociedad.

En este momento, señorías, deberíamos hacer las reformas sociales, institucionales, económicas de esta sociedad en un contexto clave como es la incertidumbre del futuro de la Unión Europea, del auge del populismo, del auge del nacionalismo. Aquí los navarros, señorías, podríamos tener horas de debate sobre lo que está ocurriendo en este momento en el Gobierno Foral con el populismo y el nacionalismo de la mano para desbanicar, como desbanicaron —porque es lo único que les une— a Unión del Pueblo Navarro. Además no estamos dando la talla ante la amenaza del terrorismo internacional, señorías. ¿Cómo de cerca tienen que estar las cataratas para que comencemos a remar en sentido contrario?

Señorías, no soy ningún ingenuo. Hace cuatro años que di el paso con toda la humildad para intentar mejorar la comunidad, a Navarra, y además lo hice desde el liderazgo, concretamente, de las políticas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 83

sociales y del bienestar social. Y aprendí a marchas forzadas a ceder, a transigir para aportar y para negociar, y aprendí de la mano de mis compañeros de Unión del Pueblo Navarro y de mis adversarios políticos, del Partido Socialista de Navarra, que cuando hay un valor común —como ocurre en estos momentos en Navarra— es beneficioso hacer las cosas conjuntamente. Los navarros somos gente de palabra, gente comprometida. Por eso —la pena es que no esté el señor Sánchez, por favor, si ustedes se lo pueden comunicar se lo agradecería—, animo al señor Sánchez a que tome el modelo de éxito que ha sido la Comunidad Foral de Navarra basada en el pacto, no solamente en los últimos siglos sino también en los últimos veinticinco años del pacto de Unión del Pueblo Navarro con el Partido Socialista de Navarra, y que reeditemos esos pactos aquí, en el Congreso. Vamos a hacer las reformas necesarias, vamos a legislar, vamos a configurar un Gobierno y, sobre todo, hagamos una oposición eficaz antes que un bloqueo indiscriminado.

Señor Rajoy, votaremos a favor de su investidura, indudablemente, y además haremos valer el pacto de investidura que tenemos Unión del Pueblo Navarro con el Partido Popular. Y lo que sí le exigiremos, señor Rajoy, como ha hecho siempre, es la defensa del Régimen Foral de Navarra, que es al fin y al cabo la esencia de Unión del Pueblo Navarro y, por tanto, defenderemos la contrastada solidaridad de los navarros con el resto de los españoles.

Muchísimas gracias, señorías. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Señora presidenta, señorías, señor Rajoy, considero obligado al comenzar mi intervención la felicitación por su éxito electoral y el del Partido Popular al que Foro contribuyó, modestamente, en Asturias a la par que expreso el criterio favorable a que en España, en virtud del normal funcionamiento de nuestro sistema parlamentario, gobierne la lista más votada el pasado 26 de junio. Nos parecen rechazables los sistemáticos sabotajes —usando la segunda acepción de la RAE— a la formación de un Gobierno de España de los perdedores de las elecciones, artimañas en las que es especialista consumado el señor Sánchez, también conocido como Pedro del Hortelano, parodiando sus noes con el título de la famosa comedia de Lope de Vega. Pero subrayo que lo rechazamos hoy en el Congreso como lo rechazamos en 2012 en la Junta General del Principado. Nosotros los rechazamos todos, en Madrid y en Asturias, cuando uno gana y cuando uno pierde, porque los criterios políticos no pueden ser mercancía de ocasión.

Dicho esto, mi predecesor en el escaño, Enrique Álvarez Sostres, le anunció desde esta tribuna en diciembre de 2011 el apoyo a su investidura sin contrapartida alguna a favor de una nueva política de cohesión nacional, donde ninguna región sea menos que otra ni tampoco más que las demás. Hoy, le reitero el voto favorable de Foro para alcanzar esos mismos objetivos que forman parte de las aspiraciones de progreso y bienestar de la sociedad española y de la sociedad asturiana. En esta ocasión Foro le ofrece su voto en el marco de un acuerdo programático de coalición suscrito personalmente por usted, y registrado ante la Junta Electoral Central, cuyo cumplimiento permita asimismo asegurar que el progreso de España garantice la consecución de los objetivos de solidaridad y cohesión social entre comunidades autónomas. Nadie puede negar con los datos oficiales del INE, de la EPA o del SEPE en la mano los avances conseguidos en España por su Gobierno para detener la crisis, primero, e iniciar una etapa de crecimiento y de creación de empleo después. Tampoco nadie podrá negar con los mismos datos que los avances nacionales no se han distribuido territorialmente de modo uniforme, porque la brecha entre comunidades autónomas se ahondó en virtud de decisiones injustas o equivocadas que han colocado a Asturias a la cabeza de la divergencia negativa en crecimiento económico y en creación de empleo. No es una simple estadística, es una realidad social dramática que afecta y duele a un millón de españoles leales y solidarios con su país.

Su ministra de empleo, Fátima Báñez, resumió este panorama en el discurso pronunciado en Gijón hace menos de un mes con una contundente afirmación: En España hemos recuperado el 51 % del empleo que destruyó la crisis, en Asturias solo el 30 %. La foto de la brecha podremos ampliarla añadiendo que en Andalucía ya recuperaron el 57 % del empleo destruido, prácticamente el doble que en Asturias con otro Gobierno, también socialista, en aquella comunidad. Señor Rajoy, la recuperación económica tiene que cohonestar el principio de estabilidad económica del artículo 135 de la Constitución con los principios de igualdad y solidaridad de los artículos 2 y 138 que, siendo del mismo rango que aquél, están en la Carta Magna desde su promulgación. Los desequilibrios entre territorios o las desigualdades entre ciudadanos no surgen por casualidad ni se corregirán por arte de magia. Los mismos caminos llevan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 84

inexorablemente a los mismos destinos y, el de Asturias en los últimos doce años, no es otro que el de la decadencia más profunda de España. El acuerdo de coalición suscrito por Foro con el Partido Popular —al que ayer no se refirió el señor Rajoy— compromete unas medidas nacionales de Gobierno, que también corrigen las desigualdades, para dar respuesta a las principales causas de la decadencia de Asturias. En materia de financiación autonómica con un nuevo modelo; en cuestión de transportes e infraestructuras con la conclusión de la autovía del suroccidente, la circunvalación de Oviedo, los accesos viarios a los puertos de Gijón y Avilés y a Zalia, con la llegada de la alta velocidad ferroviaria europea a Asturias, un proyecto hoy detenido que el Gobierno de Zapatero nos sustrajo perpetrando en fondo de saco una estación término en León. Entre los compromisos de coalición también se abordan diversas medidas cruciales para nuestra industria, minería del carbón y energía, así como otros capítulos específicos para fortalecer las explotaciones y la competitividad de los agroganaderos asturianos, sin olvidarnos de nuestros maltratados pescadores y la reasignación de la cuota pesquera a las flotas artesanales.

Concluyo manifestando que España necesita un Gobierno para avanzar con premura hacia un horizonte que ponga fin a la crisis, elimine las desigualdades y fomente la cohesión social. Lo precisa también Asturias para revertir con urgencia la deriva que nos arrastra hacia un futuro de gran incertidumbre. Dilapidar el año 2016 con estratagemas de zapador para protegerse de sus debacles electorales o para desgastar al rival es una irresponsabilidad de dimensión histórica, insólita en España y en Europa. Señor Rajoy, cuente usted con nuestro voto porque en Foro, de nuevo, preferimos sumar para que España gane.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

«Pudiera parecer que el otro lado / es este mismo; que termina aquí; /que salir es llegar al mismo sitio. / Y no es cierto. No sigue siendo cierto. /»

Señorías, he querido comenzar mi intervención con estos versos del poeta canario Manuel Padorno, que tanto sirven para ilustrar lo que sentimos. No es cierto que tengamos que resignarnos a esta situación de bloqueo en la que seguimos instalados dos meses después de unas segundas elecciones. No es cierto que no haya opciones. Las hay. Solo tienen que elegir alguna, preferiblemente aquella que nos saque de la parálisis y el estancamiento que esta sociedad no puede seguir soportando. O somos responsables y entendemos que hay que entenderse o dejamos pasar el tiempo como si nada pasara y volvemos a unas elecciones que nadie desea, pero que ustedes no evitan.

Créanme que no me repito si digo que este país no puede esperar más, que Canarias no puede esperar más, que los pensionistas, los funcionarios, los agricultores, los estudiantes, los parados que esperan tener una oportunidad, los jóvenes que sueñan con un futuro, los enfermos, los dependientes y sus cuidadores no pueden esperar más. Nosotros, los nacionalistas canarios, ejerciendo nuestra responsabilidad hemos tomado una decisión que tiene su base y fundamento en aquello que nos pidieron quienes nos votaron; en cada lugar, en cada isla, en cada pueblo al que llegamos, nos dijeron: póngase de acuerdo, piensen en nosotros y defiendan esta tierra. Y eso es lo que hemos hecho. Hemos estado abiertos al diálogo desde el primer momento, sabiendo que para que ganemos todos, todos debemos ceder; planteando asuntos razonables y asumibles que pasan por que este país vuelva a recuperar los derechos ciudadanos y las políticas sociales necesarias para que la gente salga de la desesperanza; exponiendo los asuntos vitales para Canarias; queriendo recuperar todo aquello que por justicia nos corresponde y que fue cancelado hace cuatro años por el Gobierno del Partido Popular en virtud de una mal entendida mayoría absoluta y de criterios arbitrarios.

Canarias necesita de manera urgente que se apruebe la parte económica del Régimen Económico y Fiscal, que es nuestro fuero, el principal instrumento que tenemos para compensar la insularidad y la lejanía; una herramienta para avanzar en igualdad de condiciones que permitirá crear puestos de trabajo y mejorar la competitividad de nuestra economía. Una ley que debe cumplirse, porque no es un privilegio, sino un acto de justicia. Cumpliendo el REF se recuperarán las inversiones públicas del Estado, que no solo son necesarias, sino que además suponen miles de puestos de trabajo para gente a la que la crisis expulsó del mercado laboral. Y los planes específicos de empleo, que son vitales para recualificar a los parados y dar una oportunidad a las mujeres y a los jóvenes de nuestra tierra. Necesitamos también que se cumpla en lo referente a la conectividad entre las islas y la Península; que se reduzcan los costes del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 85

transporte de pasajeros y mercancías; que se establezca una cuota suficiente de atún rojo para los hombres que faenan nuestra mar y se mantengan las compensaciones al sector primario.

Necesitamos un sistema de financiación autonómico justo donde todas las comunidades recibamos la misma financiación por habitante para la sanidad, para la educación, para los servicios sociales. Necesitamos recuperar un acuerdo que garantice el sistema de pensiones, ¡claro que sí!, pero teniendo en cuenta las pensiones no contributivas, tan importantes en Canarias. Necesitamos que se apruebe el Estatuto de Autonomía, que ya está en esta Cámara y que cuenta con el consenso político y social, y necesitamos, como ya hacen otras comunidades autónomas, ejercer las competencias de costas, elemento fundamental en un archipiélago. Canarias no puede admitir, bajo ninguna circunstancia, un solo ajuste más de los que exige Europa porque el Estado y otras comunidades no hayan cumplido el déficit. Nosotros sí lo cumplimos, y Canarias no puede admitir tampoco que tengamos que hacer ajustes, como he dicho.

Con esa voluntad y el bien común como horizonte nos hemos sentado para llegar a un acuerdo que permita la gobernabilidad de este país, como hicimos casi seis meses. Entonces apoyamos al Partido Socialista, atendiendo al mandato ciudadano de que había que entenderse porque un país no se puede gobernar solo desde la mayoría absoluta. Para que haya Gobierno debe haber negociación, debe haber concesiones, pero también debe haber un cambio profundo en las políticas anteriores. Es momento de pensar en la ciudadanía, de tener sentido de Estado, el que hemos demostrado desde hace décadas los nacionalistas canarios, representantes de un proyecto integrador, progresista y solidario con el resto de pueblos, siempre dispuestos a sumar voluntades para que se recuerde que hay una tierra singular a casi 2.000 kilómetros, cuyos habitantes no pueden ni merecen dejar su futuro al albur de lo que los distintos Gobiernos estimen. Para que se entienda, un país no puede avanzar si no hay justicia entre sus diferentes territorios.

Hoy decimos de nuevo sí, por responsabilidad a quienes han aparcado sus diferencias para buscar un punto en común. Ahora son ustedes, señores del Partido Popular, quienes tienen en su mano la decisión de emprender un nuevo camino, de cumplir lo pactado con Canarias. Ahora debe imperar la altura de miras y la altura política para desbloquear una situación que ha pasado de difícil a insostenible. Se lo debemos a quienes han renovado su confianza en nosotros, se lo debemos a la ciudadanía y, por responsabilidad, nos lo debemos a nosotros mismos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Señor candidato, respecto a su discurso de ayer —sabe que mi partido coincide poco con usted— le tengo que decir que no tuvo su mejor día. Por su intervención de ayer, daba la sensación de no estar interesado en convencer a nadie. Fue triunfalista, con iguales ideas, ultraliberales, que han conducido al fracaso clarísimo de sus políticas, como si prefiriese unas terceras elecciones, señor Rajoy —siempre tengo la misma sensación—, responsabilizando a los demás, eso sí. Es una sospecha que tenemos desde el primer minuto, que no podemos eludir y que ayer hemos confirmado, y se lo tengo que decir.

La razón fundamental que usted ha esgrimido para que apoyemos su investidura es matemática; es decir, que tenemos cerca de 8 millones de votos que le dicen que usted tiene que ser el presidente. Me perdonará la bromilla, pero es una especie de alucinación políticoauditiva. Es como decirnos a los demás que los 13,5 millones de votos, igual de respetables que los suyos, apostaron por el cambio político. Las fuerzas que defienden el cambio político en España tienen 13,5 millones de votos. Por tanto, es como si nos dijese: entonces no puede ser el señor Rajoy, porque representa otra cosa. Luego las matemáticas no parece que sean la manera de resolver esta cuestión.

Lo que ganó las elecciones fue la voluntad de cambio político; otra cosa es que sea difícil de articular. Pero no tenemos ninguna duda respecto a que ganó la voluntad de cambio político, porque si no usted no hubiese perdido 49 diputados respecto de las anteriores elecciones. Ha perdido muchos votantes por dos razones: por sus incumplimientos y por los comportamientos de su partido.

Presentó con poca precisión y con desgana su acuerdo con Ciudadanos. Echamos en falta que nos explicara algunas cosas. Vamos a hacer las cuentas: si sumamos 28.500 millones de euros, que es muchísimo dinero, en políticas sociales, más 10.000 millones, en dos años mínimo, de ajustes que va a exigir la Unión Europea —que nosotros vamos a aceptar sumisamente, sin negociación alguna—, más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 86

ningún ingreso nuevo del Estado porque no hay una reforma fiscal que haga pagar más a los que más tienen, o ustedes tienen estropeada la calculadora o nosotros la cabeza. No entendemos el acuerdo. Eso es un fraude, eso no es posible hacerlo de esa manera. Nos hemos olvidado de los grandes servicios públicos, de revertir una reforma laboral que ha conducido a lo que todos conocemos, a un maltrato claro de la clase trabajadora en este país. Por cierto, de política exterior dijo usted poco, pero hizo una mención a Marruecos que nos parece bien. Hay que profundizar las relaciones con Marruecos, pero usted sabe que a los canarios nos preocupa mucho otra cuestión, que es el Sáhara. Nos hubiese gustado mucho escuchar que vamos a apoyar en Naciones Unidas y con nuestra política el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí. Eso nos hubiese tranquilizado.

En relación con Canarias, si leyese el acuerdo por Canarias entre el Partido Socialista y Nueva Canarias entendería por qué no podemos apoyar su propuesta. Usted ayer hizo una mención al punto 123 del acuerdo con Ciudadanos en relación con la defensa del REF y dijo que iba a mantener las mismas políticas energéticas de apoyo a Canarias que en la etapa anterior, lo cual me puso los pelos de punta, señor Rajoy. Esperemos que, entre ellas, no esté otra vez el tema de las prospecciones. No se puede decir eso así y disculpe que se lo diga con esta crudeza. Y echamos en falta algo. El señor Montoro acaba de anunciar 400 millones de euros más a la financiación autonómica, reconociendo que el REF estaba incluido. Lo ha anunciado el día 27 de agosto en la prensa canaria y que no lo diga, nos preocupa y nos obliga a ser cautos con usted.

No nos podemos fiar de usted. ¿Sabe por qué? Porque en el discurso de investidura del año 2011 adquirió usted siete compromisos con Canarias —bastantes más de los que adquirió ayer— y los incumplió todos. Lo tenía más fácil porque tenía usted una mayoría absoluta sobrada y, además, el acuerdo era de naturaleza menos centralista de lo que es ahora; lo digo a la hora de entender los hechos territoriales. ¿De verdad piensa que nos podemos fiar cuando, diciendo que defendía el empleo, liquidó el Plan integral de empleo de Canarias o estuvimos a la cola de inversiones en los Presupuestos Generales del Estado una vez tras otra? Los nacionalistas de Nueva Canarias no queremos terceras elecciones y tampoco quisimos las segundas, pero le tenemos que decir que sobre todo no queremos otro mal Gobierno como el que lideró usted en la pasada legislatura. Los nacionalistas de Nueva Canarias no podemos en conciencia prestarle nuestro apoyo. No lo podemos hacer por dos razones: porque no compartimos sus políticas y, sobre todo, porque no nos fiamos de usted. No nos podemos fiar, porque no es razonable que usted no cumpliera ni uno solo de los compromisos que adquirió en el debate de investidura y, además, eliminase alguno de los derechos consolidados que tenía Canarias a lo largo de la reciente historia democrática española. Lamento decirle que no puede contar con el apoyo de los nacionalistas de Nueva Canarias en esta ocasión.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a intentar dar respuesta a las intervenciones de los portavoces de los diferentes partidos políticos de hace escasos momentos. Corresponde dar respuesta, en primer lugar, a la intervención del señor Homs. Debo iniciar esta intervención, señor Homs, afirmando que no estoy de acuerdo con que el pacto al que hemos llegado con Ciudadanos suponga ninguna reforma de la Constitución española por la puerta de atrás. El pacto con Ciudadanos es un pacto para el futuro de España, es un pacto donde se han compartido diagnósticos, planteamientos y, sobre todo, objetivos y medidas para llevarlos a buen término y no supone nada que tenga que ver con la recentralización a la que usted ha hecho referencia en su intervención. No es ningún mazazo contra Cataluña y, desde luego, nadie actúa con el estómago. Soy absolutamente incapaz de comprender qué es lo que le puede molestar a usted y a su partido en relación con el programa de educación que hemos planteado. Es un programa de puro sentido común que empieza diciendo que impulsamos un pacto nacional por la educación que cuente con el consenso de las fuerzas políticas, de la comunidad educativa y de los colectivos sociales. Este es el primer punto del pacto por la educación que hemos acordado la semana pasada entre Ciudadanos y el Partido Popular. El segundo punto es la elaboración de un nuevo programa de refuerzo educativo para luchar contra el fracaso escolar. Desconozco cuáles son las razones por las que usted puede estar en contra de esta afirmación. Desarrollar un nuevo Plan Concilia 3 de educación infantil, de cero a tres años, que aumente el número de plazas en las escuelas infantiles; no sé a quién perjudica esta parte del acuerdo a la que me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 87

refiero en estos momentos. Implantar una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública que garantice a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés; no se me ocurre qué ciudadano, sea cual sea su forma de pensar, o sean cuales sean los planteamientos que sostenga sobre cualquier cuestión, pueda oponerse a una educación bilingüe y trilingüe de calidad en la escuela pública que garantice a todos nuestros jóvenes el dominio del inglés. Tampoco puedo entender por qué no le gusta que establezcamos un programa de gratuidad de los libros de texto, que se apruebe un estatuto del personal docente, que se aumenten los recursos destinados a los ciclos de grado medio y formación profesional, que tengamos la voluntad de seguir impulsando la formación profesional dual, desarrollar un plan estratégico de convivencia escolar o que los padres puedan ejercer eficazmente su derecho a elegir el tipo de educación y el centro donde escolarizar a sus hijos. Lisa y llanamente, me parece un programa en beneficio del conjunto de la ciudadanía, me parece un programa de puro sentido común y me parece un programa al que se le da especial importancia en el acuerdo porque, sin duda alguna, como hemos señalado esta mañana en las distintas intervenciones, particularmente en la que ha hecho el señor Rivera, estamos ante una de las prioridades básicas para los próximos años en nuestro país.

Señor Homs, nunca he afirmado en esta Cámara —ni es mi estilo ni es la terminología que suelo utilizar—: yo o el caos. Es más, yo he afirmado que había tres posibilidades para salir de la situación de bloqueo en la que estamos. Una, la que estoy defendiendo en esta Cámara y que llevo defendiendo desde el 21 de diciembre del año 2015 —nadie podrá decir que no he sido coherente al hacer mi planteamiento—, una gran coalición de Gobierno o una gran coalición parlamentaria. Es evidente que ahora estoy pidiendo algo menos. Ya no pido esa gran coalición porque he llegado a la convicción de que eso hoy no es posible, pero sí me parece razonable que aquel que ha tenido más apoyos en las urnas pueda, al menos, intentar gobernar para salir de la situación de bloqueo. Hay una segunda posibilidad, señor Homs, que es la convocatoria de elecciones, y por lo que se ve, si tenemos que hacer caso a las afirmaciones que todo el mundo hace, parece que no lo quiere nadie. Y hay una tercera posibilidad, que es a la que usted se ha referido en su intervención, pero a mí esa me parece la peor para España. Me parece que supondría la formación de un Gobierno que no generaría ninguna suerte de confianza en ningún lugar y que llevaría aparejados muchos peligros para el futuro de nuestro país. Usted puede opinar de manera diferente, sin duda alguna está en su derecho, pero de la misma manera que yo respeto el derecho que tiene usted a opinar lo que le parezca oportuno y conveniente, le ruego que también respete la posición que yo llevo defendiendo desde que se celebraron elecciones en España el 20 de diciembre.

Señor Homs, no puedo aceptar sus afirmaciones ni sus calificativos, como agresividad, abuso de poder o lenguaje tremendista, porque no es justo; señor Homs, lisa y llanamente, no es justo. Creo que es mucho más grave lo que están defendiendo algunos, como por ejemplo usted, que es, lisa y llanamente, la liquidación de la nación española, de la soberanía nacional y la igualdad de los españoles. Creo que eso es mucho más injusto, mucho más duro y mucho más antidemocrático, por ilegal, que defender la Constitución española y la voluntad mayoritaria del conjunto de nuestro pueblo. **(Aplausos)**.

Señoría, hace usted referencia en su intervención a lo que hice o dejé de hacer ayer, a las posibilidades que podemos tener de hacer política en Cataluña o a los acuerdos a los que podemos llegar. No voy a entrar a discutir eso, que es su opinión y, si acaso, la opinión de su partido, que no lo sé. Pero en Cataluña, además de su partido, hay muchísima más gente, muchísima más, señor Homs; no solo muchos más diputados, sino que hay casi 7 millones de personas que cada uno vota de manera diferente. Y, desde luego, el Partido Popular, sí ha tenido más diputados en esta ocasión que en la anterior, y el Partido Popular en la circunscripción donde vive más gente ha tenido un resultado que, desde luego, a nadie del Partido Popular le habilita para hablar en nombre de los catalanes, pero le habilitaría para hablar más que usted si tenemos en cuenta los votos que se han producido en la circunscripción de Barcelona. **(Aplausos)**.

Señoría, no debería hablar en nombre de los catalanes, debería hablar en nombre de su grupo, como hacemos los demás. Y si me lo permite, puesto que me ha dado consejos hoy a mí, le daré yo uno también. A veces en la vida —a mí me lo demandan todos; yo no se lo voy a demandar, es un consejo— conviene hacer autocritica y ver la evolución de los apoyos que tiene uno y pensar: a lo mejor me he podido equivocar. Créame usted que yo lo hago muy a menudo; que debía haberlo hecho más, pero probablemente a ustedes también les ha llegado la hora de hacerlo. Piénselo bien, señor Homs. **(Aplausos)**. No puedo aceptar las insinuaciones, veladas afirmaciones, de difícil comprensión que ha hecho usted aquí, en esta Cámara. Lo único que puedo decir, si es que usted se refería a ese asunto, es que ha sido archivado por la fiscalía; y yo, lo que hace la fiscalía o los jueces, lo respeto siempre, porque

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 88

creo en el Poder Judicial y creo en las sentencias y en las decisiones de los tribunales, y también de la fiscalía.

Señoría, ya sé que no tengo mayoría para ser investido. ¡Cómo no lo voy a saber! También sé que no tengo mayoría, en el supuesto de que sea investido, para gobernar; que en este momento no estoy en condiciones de conseguir lo que ayer planteé en esta Cámara, que era un Gobierno estable, duradero, capaz y producto del acuerdo, pero es que lo que planteé ayer en esta Cámara es de sentido común. Aquí no se trata solamente de desbloquear la situación; eso sería un primer paso. De lo que se trata de verdad es de tener un Gobierno estable, duradero, capaz y producto del acuerdo, y entenderán ustedes que yo venga a esta Cámara a pedir eso. ¿O qué quieren que pida si no? Tendré que pedir eso. No tengo los votos suficientes hoy. No sé si hay alguien que tenga los votos suficientes en esta Cámara para hacerlo. Mi partido tiene 137 escaños en esta Cámara, más que en la ocasión anterior, después de las elecciones del 26 de junio. No son suficientes; no es posible ser investido ni gobernar con 137. Hemos llegado a un entendimiento con Ciudadanos esta última semana. Nos presentamos aquí con 170 apoyos y un programa de gobierno pactado. Ya sé que tampoco es suficiente, pero sí sé —y creo que eso no se le puede escapar a nadie— que es un número razonable de escaños para que se permita formar Gobierno en España y para que no tengamos que ir por tercera vez a unas elecciones. Tendrá que convenir conmigo que es así. **(Aplausos).**

Señorías, en mi intervención del día de ayer simplemente he expresado mi opinión, que es la opinión que tiene una mayoría de españoles que también tenemos derecho a expresarla. Es que a veces diera la sensación de que ustedes no dicen nada, de que no hacen nada. Sí, diera esa sensación; los demás no podemos hablar. Yo no puedo defender la unidad de España; yo no puedo advertir que hay cosas que no son admisibles, como intentar liquidar la soberanía nacional. ¡Eso va contra los derechos de todos los españoles! ¡Alguien tendrá que decirles algo! Yo tengo alguna responsabilidad y, en esta Cámara, todos. Ya me gustaría a mí que eso siempre fuera así. No se puede andar por la vida enarbolando todo el día agravios o banderas de victimismo. No hemos sido nosotros los que hemos puesto en marcha esta operación. No hemos sido nosotros. Alguna autocrítica deberían hacer ustedes. ¿Usted se cree que se le puede decir al Gobierno de España que o se hace un referéndum o se admite un pacto fiscal o tomaremos las medidas que estimemos oportunas y convenientes, incluso saltándose la ley? Es que eso no se puede hacer. Eso es antidemocrático, señor Homs, y eso es lo que he querido decir en el día de ayer y, sinceramente, creo que he hecho muy bien en hacerlo y hay mucha gente que lo agradecerá. **(Aplausos).**

Señor Baldoví, créame —porque yo le creo a usted— que tampoco tengo nada personal contra usted. Eso no quiere decir que le vaya a pedir su voto. Naturalmente, tampoco iba a protestar si usted me lo diera **(Risas)**, pero no parece que haya ocasión de tener ese dilema. He afirmado ayer que es urgente formar Gobierno, ya lo creo que es urgente. Usted ha dicho hoy que no es imprescindible que el Partido Popular encabece ese Gobierno. Y tiene razón, aritméticamente hay otras posibilidades. He dicho que hay tres: una, la convocatoria de elecciones que a nadie le gusta —eso parece—; dos, la que hemos planteado aquí y luego hay otra. Simplemente, creo que esa ni es buena para España ni puede conducir a nada positivo. Entiendo que usted tenga una forma diferente de ver las cosas porque todo, por fortuna, es opinable y, desde luego, todos los votos son legítimos —hasta ahí podíamos llegar—, los nuestros también. A partir de ahí, el problema que tiene esa alternativa, aparte de que no se ponen de acuerdo en nada, es que tiene un objetivo político que no es el mejor para construir y además lo ha expresado usted aquí probablemente sin darse cuenta. Se trata de que el señor Rajoy se vaya de vacaciones. Hombre, se tratará de algo más porque después de que me vaya de vacaciones, habrá que hacer algo. Cuando se pretende hacer política con esos planteamientos, marcándose esos objetivos, realmente nada positivo se puede construir en beneficio de los ciudadanos. Al final, se construye cuando hay unos objetivos compartidos positivos, cuando hay unas medidas acordadas, cuando previamente hay un diagnóstico de todo ello. En negativo, se pueden conseguir victorias, siempre son victorias pírricas, pero las grandes batallas se ganan cuando uno tiene los objetivos claros, tiene la determinación, las ganas y el coraje. Así se lo digo, señor Baldoví. **(Aplausos).**

Ha hablado de la financiación autonómica. Nadie está conforme con la financiación autonómica de su comunidad, no conozco a nadie. Si ustedes conocen algún presidente de comunidad o algún miembro de algún partido de una comunidad que esté de acuerdo con la financiación —que, por otra parte, han acordado en su día—, me lo dicen; nadie. No se ha producido el debate sobre la financiación autonómica a lo largo de estos años por una razón que se entiende muy bien, señor Baldoví, porque había otras prioridades, porque no había nada que aportar de positivo a ninguna comunidad autónoma, porque

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 89

habíamos perdido 70.000 millones de euros de ingresos. He negociado —he sido también vicepresidente de la Xunta de Galicia y, por tanto, conozco cómo se negocian estas cosas desde el otro lado— muchos modelos de financiación autonómica y estos siempre han funcionado sobre la base de que el Estado aportaba más recursos. Normalmente, el debate que se producía era a ver en qué posición relativa quedaban todas las comunidades después de la aportación de nuevos recursos. Pero si hubiéramos debatido sobre la financiación autonómica a lo largo de estos años, el Estado no solo no podría aportar más recursos, sino que tendría que aportar menos recursos simplemente porque se había producido una caída de la recaudación de 70.000 millones de euros. Fíjese, en el caso de la Comunidad Valenciana, como usted sabe, el Gobierno valenciano recauda —porque es una competencia que se recoge en su estatuto— aquellos impuestos que antes se llamaban de derechos reales: transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados y sucesiones. Entre los años 2007, que fue el año de mayor *boom* económico en España, y 2011, la recaudación pasó de 2.500 millones de euros —solo en Valencia y por esos impuestos— a 500 millones de euros. Eso es lo que ocurrió en toda España. Y luego dice: es que usted gasta menos. ¿Y qué quiere que haga? Porque, además, cuando ibas a los mercados o a los bancos a pedir dinero, esos 2.000 millones que ya no recaudabas, te decían que no. Ahí está el origen del FLA, después de que algunas autonomías como, por ejemplo ocurrió en la Comunidad Valenciana y en otras, tuvieran que poner en el mercado aquellos famosos bonos patrióticos. Esto es lo que ha ocurrido. Y en una circunstancia como esa es muy difícil plantear un modelo de financiación autonómica y, desde luego, imposible la aprobación del mismo. Ojalá se pueda —esta es una de las ofertas de acuerdo que hice en mi intervención de ayer— en esta legislatura llegar a un modelo de financiación autonómica justo y que satisfaga a todos, que ya le anuncio que no es fácil porque la gente ve las cosas de diferente manera. Hay quien dice que el criterio para distribuir los recursos tiene que ser el número de habitantes, pero hay quien dice que hay que utilizar otros criterios porque no es lo mismo financiar la educación cuando la población vive diseminada que cuando todos viven en la misma ciudad. Lo mismo ocurre con la sanidad o con otros servicios públicos. No es un tema fácil, hay que hacerlo, sin duda alguna. Si yo soy investido en algún momento, desde luego tengo la intención de llevar a cabo una reforma en el modelo de financiación autonómica.

Valencia. La Comunidad Valenciana se ha beneficiado también de las políticas económicas que hemos llevado a cabo a lo largo de estos últimos años. La tasa de paro está bajando, el número de personas que trabajan también, crece la producción industrial, es muy importante el sector exportador de la Comunidad Valenciana, el turismo va bien. Es importante señalar la colaboración del Gobierno de España, que ha inyectado durante estos años 43.500 millones de euros de liquidez, que han sido útiles para cubrir muchas atenciones sociales y para pagar a los proveedores. Ha habido importantes inversiones en infraestructuras a lo largo de esta legislatura, más de 3.000 millones de euros; estamos apostando por el corredor mediterráneo; yo mismo inauguré el tren de alta velocidad a Alicante, y estamos también trabajando —y espero que lo podamos conseguir pronto— su extensión a otras ciudades de la comunidad. También en puertos se han hecho importantes obras de infraestructuras, y en carreteras; se ha apostado por el trasvase Tajo-Segura, y se ha hecho una negociación importante para Valencia y otras comunidades de la política agraria común. Entiendo, por otra parte, su posición y que no dé el apoyo a mi investidura, como usted sabe muy bien, no es algo que me sorprenda pero, en cualquier caso, si nosotros al final seguimos gobernando, no tenemos más interés que las cosas les vayan bien a todos y de manera muy especial también a todas las personas que viven en la Comunidad Valenciana.

La portavoz de Bildu, la señora Beitialarrangoitia, ha subido aquí, ha apostado por el cambio y el primer punto de su política ha sido el desalajo, que fue la expresión que utilizó hacia mi persona y los que me acompañan en el Gobierno, y no sé si también a los distintos miembros del Partido Popular, por nuestras políticas antisociales y por muchas más cosas. Bueno, tenemos formas diferentes de ver la vida. Todo ha sido un retroceso, en su opinión, y todo han sido malas noticias. Yo, sinceramente, no lo puedo compartir y no tengo mucho más que añadir. Ha hablado también del derecho a decidir; es una posición que yo no puedo compartir por lo que significa de privación del derecho a decidir de la mayoría de los ciudadanos españoles. Y no puedo estar de acuerdo con su posición sobre la no candidatura del señor Otegi. Es una decisión que han tomado los tribunales, España es un país donde, por fortuna, hay separación de poderes, somos un Estado de derecho y las sentencias de los tribunales se cumplen. Tampoco hay que dar muchos argumentos políticos ni diferentes de los políticos porque no es el primer dirigente político en España que ha sido inhabilitado por los tribunales y que no se ha presentado a las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 90

elecciones, y francamente no me parece razonable que haya unas personas que tengan que cumplir las sentencias de los tribunales y otras no; no sé por qué son de mejor condición. Tratándose de la justicia, todos somos iguales ante la ley.

Señorías, señor Alli, quiero iniciar mi intervención afirmando una vez más mi compromiso con una Navarra foral y española y con el régimen de convenio. Siempre lo he hecho y seguiré haciéndolo en el futuro. Estoy de acuerdo con algunas de las afirmaciones de tipo general que ha hecho en su intervención en la tarde de hoy. A veces se mira poco hacia delante. Algunos lo hemos hecho y hemos presentado aquí un programa de gobierno acordado y lo hemos defendido. Creo que eso es bastante más positivo que mirar para atrás. Hay otros que, efectivamente, preguntan por lo suyo, que plantean pocas alternativas, salvo algunas siempre negativas, o pretenden mandarnos a nuevas elecciones. Yo tengo que decir que algunos ya desde el 21 de diciembre venimos defendiendo lo mismo; cada vez lo hago —vistas las cosas— con mayor convicción, pero no depende solo de mí. Tiene mucha razón cuando dice que la calle está mucho menos polarizada de lo que lo está el debate político en esta Cámara y que sobran latiguillos, clichés y consignas.

Estoy de acuerdo en que de lo que se trata y lo importante es hablar de los problemas que le importan a la gente. Desde luego, hoy en día es un problema muy importante que seamos capaces de salir de la extraña situación que estamos viviendo. Asimismo, comparto con usted, después de haber superado muchos años de dificultad en esta materia, que el tema del terrorismo internacional es una de las grandes amenazas de las que nos debemos ocupar —tengo que decir que lo hacemos— y con intensidad a lo largo de los próximos tiempos. Agradezco a Unión del Pueblo Navarro su lealtad y su apoyo a la hora de cumplir sus compromisos e intentaremos estar a la recíproca.

Señor Martínez Oblanca, gracias por la felicitación por el resultado en el que usted tiene —como otros muchos diputados— su responsabilidad, pues su partido contribuyó a ello en la circunscripción de Asturias. No sé si la lista más votada tiene que ser siempre la que gobierne. A mí me gusta, pero en una circunstancia como esta no veo ninguna alternativa razonable a eso que ha planteado usted. Estoy de acuerdo con las políticas de cohesión nacional. Lo dije ayer: Estamos unidos, y porque estamos unidos somos iguales y somos solidarios. Le agradezco el reconocimiento por los avances económicos que se han producido en esta legislatura. Son mejores los datos macroeconómicos, que a veces parece que no importan; pero sin datos macroeconómicos buenos, no hay nada que llegue a la vida de la gente.

Hacía alusión su señoría a una intervención de la ministra de Empleo hace pocas fechas en Gijón. Demuestran los datos que ha presentado hoy aquí lo que todavía queda por hacer en este país. Este país llegó a tener más de 20 millones de españoles trabajando. Perdimos, en una crisis económica que todavía somos incapaces de valorar, 3.800.000 puestos de trabajo. Efectivamente, hemos recuperado la mitad de todo lo que se perdió en esos años —algunas comunidades menos que otras—, por eso es tan importante perseverar, por eso es tan importante formar un Gobierno, por eso es tan importante generar confianza y por eso es tan importante que los inversores y los mercados tengan claro que en España hay un Gobierno en el que se puede confiar. Señoría, el Partido Popular cumplirá todos los acuerdos que hemos firmado con ustedes. Quedan todavía infraestructuras pendientes. Algunas ya se han cerrado definitivamente, otras están avanzando, y tengo la confianza y la firme voluntad de poder conseguirlo en el futuro.

Señora Oramas, quiero darles las gracias a usted y a su partido por la apuesta que ha hecho por el diálogo y por el acuerdo, porque es verdad que España necesita un Gobierno. Lo necesita porque hay que consolidar la recuperación económica, lo necesita porque hay asuntos urgentes, lo necesita porque precisamos la pronta aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, lo necesita porque es anómalo un estado de cosas como el que tenemos en estos momentos, que nos dice que llevamos ya más de ocho meses en funciones. Caben varias opciones. Yo lo he intentado, con el apoyo de Ciudadanos, al que se ha sumado también usted. Este no es un esfuerzo hecho en vano.

Ha hecho usted referencia —y quiero reiterarlo— a algunas actuaciones del Gobierno de Canarias. Como hice antes con el Gobierno vasco, cumplir con el objetivo de déficit público sin duda alguna ha sido un dato muy positivo y que nos refuerza como país. Hemos asumido algunos compromisos con ustedes: que se garantice una agenda canaria; hemos asumido los objetivos de estabilidad presupuestaria, con garantía para los servicios públicos; hemos asumido la necesidad de hacer un pacto de educación, que ha sido sin duda alguna uno de los temas sobre los que más se ha hablado a lo largo de la jornada de ayer y de la de hoy; hemos asumido un acuerdo en materia laboral y la necesidad de revisar el Pacto de Toledo, porque estamos sin duda ante uno de los grandes retos de futuro; hemos hablado de la condición ultraperiférica de Canarias como hecho diferencial de trascendencia constitucional, de forma semejante a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 91

lo contenido en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Nuestra apuesta por el Régimen Económico y Fiscal es clara y hay ya avances —como recoge el propio acuerdo y usted conoce mejor que yo— y negociaciones que intentaremos cerrar con la mayor celeridad posible. He hablado antes del sistema de financiación autonómica y, efectivamente, los principios de autonomía, igualdad, solidaridad y suficiencia son necesarios, lo que no es tan fácil —como le decía antes al señor Baldoví— es luego plasmarlo en un acuerdo a quince con el Gobierno de España. Ciertamente no es fácil un acuerdo.

El siguiente es un tema que conozco bien porque en otra etapa de mi vida política, cuando había más recursos y podíamos disponer de más, tuve la oportunidad de poner algunos en marcha. Sé lo que son los convenios de costas, obras hidráulicas, infraestructuras educativas y carreteras. Intentaremos, por las especificidades de Canarias, ponerlos en marcha y dotarlos suficientemente.

Hay acuerdos importantes en materia de energía y desde luego nuestros compromisos en relación con el transporte de personas y de mercancías siguen vigentes, así como los compromisos para la protección del sector primario en las islas. En suma, si al final somos capaces de conseguir la investidura, creo que podremos colaborar lealmente en beneficio de los intereses generales de todos, de los de Canarias y también del conjunto de los españoles.

Por último, señorías, quisiera contestar a la intervención del señor Quevedo. Yo he dado alguna razón más que la de las matemáticas o la aritmética, pero es importante. Si algún partido tuviera 176 escaños en esta Cámara ya no tendríamos que hablar de aritmética, pero tenemos los que tenemos y cuando hablamos de eso es razonable, no tanto por razones matemáticas sino de principios, que yo defienda —teniendo 52 escaños más que la segunda fuerza política— que tenemos un plus de legitimidad para gobernar. Creo que es lógico que yo lo defienda.

He dicho que formar Gobierno es urgente. Explicué ayer las razones, no creo que haga falta que lo reitere ahora. Sinceramente lo pienso. Pienso que también es necesario, como usted recordaba en su intervención, un Gobierno estable y capaz, producto de acuerdos y que pueda gobernar. Pienso que es preciso —como hemos hecho en el pacto que hemos traído a esta Cámara— que seamos capaces de fijar objetivos y de establecer las medidas y los instrumentos para alcanzarlos. Pienso sinceramente, señor Quevedo, que a Canarias no le han ido tan mal las cosas en los últimos años, lo creo sinceramente, hay muchas más personas trabajando que hace cuatro años; se está creando empleo con una tasa interanual del 4 %, esto no es una broma. Hay un crecimiento del 2,8 %. Se han invertido en infraestructuras más de 2.300 millones de euros. Los aeropuertos canarios están muy bien y funcionan muy bien, señor Quevedo. Hemos asegurado la conectividad aérea y marítima. Está siendo y será fundamental la nueva planificación de la red de transporte y de energía eléctrica. Creo que hemos atendido las necesidades financieras de Canarias a lo largo de esta última legislatura. También se está trabajando en materia de pesca y de agricultura. Se ha desarrollado un marco regulatorio para el fomento de las energías renovables. Sin duda alguna quedan, como en todas las facetas de la vida, muchos asuntos aún pendientes, pero no podemos olvidar que las cosas han mejorado en Canarias, y desde luego en un sector que es el más importante, una parte muy sustancial de su producto interior bruto, Canarias está pulverizando todos los récords de turismo de su historia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: En el turno de réplica tiene, en primer lugar, la palabra el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente en funciones y candidato, cuatro consideraciones telegráficas. La primera, ¿qué es lo que no compartimos de su acuerdo, por ejemplo, en el ámbito educativo? Muy simple. Primero, ignora las competencias que tiene asignada la Generalitat de Catalunya. Segundo, va contra la inmersión lingüística. Si no es así, salga aquí o desde su escaño y diga lo contrario. ¿Está usted a favor o en contra de la inmersión lingüística en Cataluña? Dígalo claro. Y, tercero, mantiene la Lomce como referencia en cuanto al modelo educativo. ¿O es que ustedes están comprometidos en cambiar o anular la Lomce? Fíjese si no compartimos cosas.

Segunda consideración, sobre la actuación del Ministerio del Interior y particularmente del propio ministro del Interior. A usted le parece suficiente el archivo por parte de la fiscalía, como si la fiscalía se tratara de un juez. ¿Me dice en serio todo esto? ¿De la fiscalía, a la que se puede llamar para afinar expedientes? Hemos escuchado esto en una conversación **(Aplausos)**, y usted viene y me da la respuesta que me ha dado. ¿De la fiscalía, a quien se le ordena cambiar su posición respecto a la acusación de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 92

algunos políticos catalanes, cuando la fiscalía en Cataluña por unanimidad de los fiscales que configuran la Junta de Fiscales de Cataluña llegó a la conclusión de que por la cuestión del 9 de noviembre de 2014 no había indicio de delito alguno? Se le ordenó desde la Fiscalía General del Estado después de un cambio, como usted conoce bien, que se variara la posición de los fiscales en Cataluña. ¿Me habla de la fiscalía de verdad? ¿Me habla después de separación de poderes? ¿Me habla después de que no ha habido abuso de poder por parte de ustedes? ¿Me lo dice de verdad? **(Aplausos)**. Me parece realmente inaceptable. Ustedes han actuado en este tema y en algunos otros como se hace en una república bananera, y les han pillado y van a asumir las responsabilidades y las consecuencias de cómo han actuado en esta materia, porque esto realmente es de las cosas gordas que han pasado en estos últimos tiempos en este país.

Me ha dicho que mi posición, al menos así lo he entendido —está en el «Diario de Sesiones»—, es menos democrática que la suya, y eso no se lo acepto, señor Rajoy. Su posición política es tan legítima como la mía, tan acertada o tan errónea, la mía o la suya —vaya usted a saber—, pero la suya no es simplemente buena, moralmente buena, y la mía simplemente mala, moralmente mala. Esto no se lo puedo aceptar. Ha renunciado —y ahí está el fondo de mi crítica política— hace ya demasiado tiempo a hacer política. A esto ha renunciado y por eso pierde, por eso no va a sacar adelante su investidura. Las investiduras, señor Rajoy —y lo sabe perfectamente además—, no se hacen por aproximación sino por obtener más síes que noes. Me ha parecido una buena metáfora de toda la sesión de hoy, y supongo que del conjunto de la semana, cuando ha dicho literalmente —lo he anotado—: he venido a dar mi opinión. Oiga, no. Usted es el candidato a la Presidencia del Gobierno y usted no puede venir simplemente a dar su opinión, que es muy respetable. Yo la respeto y, en lo personal, no le he faltado al respeto en ningún momento de mi intervención, ¡faltaría más! Pero usted no está aquí para dar su opinión, usted está aquí para intentar hacer una investidura y no la va a conseguir. En ese sentido usted es un perdedor, ha perdido.

Y la última consideración. ¿Hacemos autocrítica nosotros? Sí, y usted me conoce poco en ese sentido. Pero ¿sabe qué pasa? Que en Cataluña —ya que antes me ha citado a Cataluña y particularmente la provincia de Barcelona— hacemos autocrítica, mucha. Tenemos 429 alcaldías y ustedes una. Nosotros hacemos mucha autocrítica en Cataluña, sí, por supuesto. Y, por cierto —y acabo—, nosotros en Cataluña tenemos Gobierno y ustedes no.

Muchas gracias y mucha suerte. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, yo no quiero que se vaya usted, lo que quiero es que se vayan sus políticas, evidentemente. Parece que usted tenga el monopolio de ser una persona seria y de hacer políticas serias, razonables y moderadas. Yo me considero una persona seria, razonable y moderada. He sido alcalde y ha funcionado todo más o menos bien. Por tanto, no es usted el único serio, razonable y moderado; aquí hay muchísimas personas serias, razonables y moderadas. Cuando habla de Valencia y dice que la Comunidad Valenciana se ha beneficiado con las políticas del PP, hombre, yo diría que se han beneficiado más algunos políticos que el conjunto de ciudadanos. Las exportaciones y el turismo han aumentado a pesar de usted, porque Fomento admite y justifica el retraso del corredor. El corredor sigue sin funcionar. El señor Montoro sabe que estamos infrafinanciados y nos dice que no ha tenido tiempo. Lo que no ha tenido es dinero. Pero tuvieron dinero para hacer una rebaja fiscal antes de las elecciones. En fin, hay dinero para lo que ustedes quieren y no lo hay para lo que no quieren.

Como me queda muy poco tiempo y el pacto este del gatopardo tiene las horas contadas y no va a pasar del sábado, a mí me gustaría aprovechar estos treinta segundos para mirar hacia aquí **(se dirige a los escaños del Partido Socialista)**. El señor Rajoy va a tener 180 noes y 170 síes. Seguramente, si queremos, somos capaces de sacar más síes que noes. Por tanto, pongámonos a trabajar en una alternativa que cree menos rechazo y más empatía, más que la que tiene el PP. Y a Ciudadanos, un mensaje: si somos capaces de generar una alternativa, ¿tendrían ustedes el mismo sentido de Estado, la misma seriedad para dejar gobernar? Se lo pregunto.

Moltes gràcies, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 93

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Señor Rajoy, al contrario que usted, yo le respeto como persona, a usted y a todos los representantes del Partido Popular aquí presentes. Pero con la misma claridad le digo que los dos representantes de Euskal Herria Bildu en esta Cámara venimos decididos a combatir sus ideas con absoluta rotundidad porque consideramos que son perniciosas. Es a lo que me refería cuando hablaba de desalojarles. Y sobre todo lo hago porque, aunque en Euskal Herria muchos hemos decidido hacer nuestro camino, esperamos en un futuro tener una relación de buena vecindad con la población del Estado y queremos lo mejor para las personas que viven en él y, por tanto, creemos que no se merecen unos gobernantes que les impiden vivir mejor, como están haciendo ustedes. Y cuando tengan el coraje de dejar los insultos, los abucheos, los desplantes o el no tenernos en cuenta y estén dispuestos a hacer políticas con mayúsculas, entonces, cuando quieran entrar a la confrontación de ideas y de proyectos, sepan que Euskal Herria Bildu seguirá estando ahí para hablar, aunque sea desde posiciones tan alejadas como las que usted y yo defendemos. Y será para decirle que usted está empeñado —usted y su partido— en decidir sobre todo lo que nos afecta y nosotros en cambio en decidir absolutamente sobre todo lo que nos atañe. Usted utiliza para eso como argumento que en democracia lo primero es el imperio de la ley. Y yo le digo —y se lo dije al señor Sánchez hace unos meses— que la democracia no está al servicio de la ley, es la ley la que tiene que estar al servicio de la democracia. Por eso le dejo una pregunta en el aire: ¿hay algo más democrático que lo que la mayoría de la ciudadanía pueda decidir democráticamente? Yo creo que no. Usted ayer nos dijo que viene a salvar a cualquier precio el régimen de 1978, ese régimen que le permite hacer trampas, saltarse toda su jurisprudencia, con la garantía de contar con un Tribunal Constitucional al servicio del Gobierno de turno que cree que le va a dar la razón en el tema de Otegui. Usted ha dado por hecho que los tribunales han hablado y todavía no han hablado. Si la jurisprudencia se tiene en cuenta, el señor Arnaldo Otegui será no solo el candidato, sino seguramente el próximo lehendakari.

Finalmente, le pido que aproveche el viaje a Colombia —aunque quizás no le dejen entrar con eso de que usted ha anunciado la fecha del acuerdo cuando no le tocaba— para que en su conversación con Santos aprenda cómo se afrontan problemas de calado y reales, como ha hecho el presidente Santos en Colombia, con diálogo y acuerdo, incluso con las FARC. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, muchísimas gracias por la defensa que siempre ha hecho de la Navarra española y foral, foral y española. Agradezco esa mención que ha hecho y cómo ha tomado nota de las palabras con ese respeto institucional que usted siempre tiene.

Quiero aprovechar este minuto y medio que me queda para explicar qué es Unión del Pueblo Navarro. Unión del Pueblo Navarro es el partido de la mayoría social de Navarra, en el que ideológicamente somos liberales en lo económico, creemos en la separación de los poderes, respetamos la Constitución española —como la mayoría de la sociedad navarra— y somos socialdemócratas en las políticas sociales, como hemos demostrado en los últimos veinticuatro años del Gobierno de Navarra, haciendo políticas pioneras en Europa en la protección de las personas más vulnerables. Veinticuatro años de Gobierno de Navarra que con la gestión eficiente, el convenio económico, nuestra relación con el Estado y el respeto institucional de España-Navarra, Navarra-España, hemos logrado llevar a Navarra a altas cotas de bienestar en cuanto a salud, educación, etcétera. Señorías, somos un partido que está en contra de la corrupción. No hemos tenido ni un solo caso de corrupción en el Gobierno de Navarra en estos veinticuatro años de gestión. Eso, señorías, es un *rara avis* en la mayoría de comunidades. Tenemos prohibidas las donaciones privadas a nuestro partido. Somos un partido que creemos en la regeneración política y en los mecanismos internos, hasta el punto de que junto al PDC hemos sido los únicos partidos que han hecho unas primarias para elegir a los candidatos a estas últimas elecciones. Señorías, todo esto lo explico porque en cuanto consigamos desbloquear esta situación, nos dejemos de postureo y por fin nos pongamos a trabajar, que para eso nos pagan, tenderé mi mano y la mano de UPN para que cualquier iniciativa, venga del partido que venga, que entendamos que es buena para los navarros y, por tanto, para todos los españoles, tenga el apoyo de Unión del Pueblo Navarro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 94

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Rajoy, por sus palabras y por su compromiso de aplicarse a fondo con las medidas que el Partido Popular y Foro hemos comprometido de forma transparente ante los asturianos. Le reclamo que lo haga por vía de urgencia, aunque es verdad que para eso hace falta que España deje de tener cuanto antes un Gobierno en funciones.

Nos urge un nuevo sistema de financiación autonómica, y se lo digo para que me entienda sin confusiones. Foro asume en su integridad las promesas de reforma de este lamentable sistema —promesas que ustedes hicieron durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero— que lleva vigente desde el año 2009. Asimismo, urgen las infraestructuras. En el año 2009 el señor Rodríguez Zapatero también prometió que el AVE iba a llegar a Oviedo. Bien. El estado de abandono en el que se encuentra el acceso de la alta velocidad ferroviaria a Asturias es un gran escándalo de despilfarro de dinero público. Y además no es razonable que avancen las obras en las líneas a La Coruña y Vigo, o a Vitoria, Bilbao y San Sebastián —por cierto, esta tarde, con gran énfasis, señaló usted el gran nivel de inversión del Gobierno en ese AVE al País Vasco— y que sin embargo estén paralizadas las de la línea a Gijón y a Granada. No lo digo porque sean todas ciudades de la Liga Santander de primera división. Es que semejante dato repugna a la cohesión social y a la solidaridad territorial de España.

Con la industria también hay que pisar el acelerador. Urge que cuanto antes España y las industrias españolas tengan una tarifa eléctrica homologada con la de los países europeos competidores, como es el caso de Alemania y Francia. Miles y miles de puestos de trabajo estables y cualificados dependen de la gran industria en España. Asimismo le pido un esfuerzo similar para que nuestros ganaderos y pescadores, los ganaderos y pescadores asturianos, cuenten con un reparto equitativo por parte del Gobierno de España de las ayudas europeas de la política agraria común y de las cuotas de la política pesquera común. Se trata además de una medida de cohesión social para evitar que Asturias figure a la cabeza del dramático proceso de despoblación de España. De ahí, señor Rajoy, que concluya señalando que al votar afirmativamente su investidura Foro está votando a favor de un millón de asturianos que no quieren ser más que nadie, pero que tampoco aceptan seguir siendo menos que los demás. No nos defraude, señor Rajoy.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, Canarias no ha tenido este año las políticas que necesitaba ni tiene los aeropuertos fantásticos, por eso hemos firmado un acuerdo donde figura que las inversiones en los aeropuertos las vamos a decidir conjuntamente en los próximos años. Canarias ha ido bien en turismo no por políticas de su Gobierno, sino porque desgraciadamente en el Mediterráneo ha pasado lo que ha pasado. Y Canarias ha creado empleo, pero no sé si sabe usted que el 60% es de fuera porque no tuvimos estos cuatro años los planes de empleo que eliminó su Gobierno y que necesitamos para recualificar a la gente parada; pero hemos firmado un acuerdo y van a volver a estar.

Nosotros esperamos que algún día haya un Gobierno de España que se ocupe de Canarias y que considere a Canarias en políticas gestadas por convicción, no por pactos. En cualquier caso, por encima de todo, los intereses de mi tierra, los intereses de este país, los intereses de España, los intereses de Canarias y los de la gente que nos ve. Sentido de Estado, como siempre hemos tenido los nacionalistas, y que Canarias sea una oportunidad para España y para Europa, no una carga; que Canarias sea esa plataforma de desarrollo para el futuro de África; que en Canarias nunca tengan que volver a coger la maleta nuestros jóvenes, como dice el maravilloso poema de Pedro Lezcano que ya cité una vez: mi abuelo cogió la maleta para Cuba, mi padre para Venezuela. Nosotros no queremos que los canarios vuelvan a coger la maleta, por eso somos responsables con este país, pero poniendo también los intereses de mi tierra por delante.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En último término, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe, por el Grupo Mixto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 95

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias de nuevo, señora presidenta.

Yo le agradezco el tono, señor Rajoy, creo que hemos tenido un debate que creo que es duro en el fondo y razonablemente educado en superficie, como debe ser cuando se mantienen ideas contrapuestas. Sin embargo, yo le diría una cosa, de verdad: no diga lo bien que le va a Canarias. La última encuesta de población activa dice que ha vuelto a crecer el paro en Canarias y que ha vuelto a crecer el diferencial respecto de la media del Estado, 7,3 puntos. Esto es una cifra monstruosa contra la que llevamos batallando ni se sabe el tiempo. Entonces, hay que tener cuidado cuando se dicen estas cosas. Es muy importante saber que Cáritas, Cruz Roja, Foessa, se han pasado este año, el anterior y el otro haciendo informes durísimos sobre las condiciones de pobreza de las familias canarias. Porque hay un concepto que dice que una cosa son los datos macroeconómicos y otra cosa la realidad. Si no somos capaces de diferenciar esto, no haremos las políticas adecuadas que de verdad afectan a las personas. Por cierto, con referencia a los aeropuertos, a estos les irá bien no gracias a que usted incumplió aquello de reducir las tasas aeroportuarias, que no fue lo que ocurrió en Madrid ¿Y por qué nos los privatiza entonces, en contra de la opinión de la mayoría de las instituciones canarias? Están en proceso de privatización de los aeropuertos, que hemos denunciado por entender que son un recurso estratégico, y más aún cuando van bien. Si iban bien, tampoco era necesario. Le pedimos eso y no hemos recibido esa sensibilidad.

Tengo que finalizar diciendo, con toda normalidad, que los nacionalistas de Nueva Canarias no podemos compartir sus políticas porque han demostrado ser un fracaso y no nos podemos fiar de lo que usted nos dice, no por nada personal sino porque cuando dijo en su momento todo lo que había que decir donde hubo que decirlo, sobre todo, durante cuatro años en los que tuvo usted un poder enorme —¡imagínese, todo!— para hacer lo que creía que tenía que hacer, lo que hizo fue incumplir con Canarias. Lamento que estemos en esa situación, pero le vuelvo a reiterar que matemáticamente tiene usted derecho a pensar —¡sólo faltaba!— que tiene suficiente para hacer que prospere la inversión, pero nosotros tenemos derecho a pensar que hay más votos por el cambio político que por el continuismo, y por eso vamos a seguir apostando.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, una muy breve intervención para contestar a las últimas intervenciones que acabamos de escuchar.

Señor Homs, ¿está usted a favor de la educación bilingüe o trilingüe? ¿Cree usted que a los padres de alguna comunidad autónoma de España les gustaría que sus hijos tuvieran una educación trilingüe o estarían radicalmente en contra de que pudieran estudiar en una educación trilingüe? ¿No le parece eso más razonable, sensato, avanzado y, sobre todo, útil y provechoso para los niños?

Señor Homs, usted habla de la fiscalía según le va en la fiesta. La diferencia que hay entre lo que ha dicho usted y lo que habitualmente digo yo es que yo acepto las decisiones de la fiscalía siempre, las que me gustan, las que no me gustan y las que no me convienen, que de esas ha habido y muchas, como sabe, a lo largo de estos últimos cuatro años. Señor Homs, sí hay una diferencia entre sus planteamientos y los míos. La diferencia es que los míos respetan la ley y los suyos liquidan radicalmente la ley y derechos fundamentales de los ciudadanos. **(Aplausos)**.

Señor Homs, jamás me habían dicho que yo no podía venir a la Cámara a dar mi opinión. Yo tengo que venir a la Cámara a intentar ser investido y, al tiempo, debo dar mi opinión, porque no se me ocurre otra forma diferente de convencer a la gente que dando mi opinión.

Por último, yo he perdido, ¿y qué ha ganado usted, señor Homs, con sus políticas? Dividir a la gente, generar tensión, crear confusión. ¿Está orgulloso de lo que han hecho usted y su partido? **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, no tengo el patrimonio de los calificativos positivos, como es evidente, pero es que o uno habla bien de uno mismo o fíjese usted cómo está el patio. **(Risas)**. Los beneficiarios de las políticas del Partido Popular pretendo que sean el conjunto de los españoles, créanme. Hay un discurso de que gobernamos para los ricos, pero es que nos han votado 8 millones de personas y hace unos años 11 millones. Nos vota gente como la que le pudo votar a usted cuando fue alcalde de Sueca. Probablemente algunos de los que le votaron a usted para ser alcalde luego han votado al Partido Popular y luego han votado a otra fuerza política. Eso es ley de vida, ocurre habitualmente, y tenga usted la total y absoluta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 96

certeza de que es positivo para el país, porque la gente -como decía antes el señor Alli, de cuyas palabras me hice eco- vive las cosas de forma diferente a como las vemos aquí en esta Cámara.

Señora portavoz de Bildu, sinceramente creo que andar por la calle diciendo que las ideas de los demás son perniciosas no conduce a nada, ni siquiera le hace a uno feliz interiormente. Hay que ser un poco más positivo y un poco más constructivo, porque las personas del Partido Popular podemos tener alguna idea no perniciosa. Siempre podrá usted decir que es la excepción que confirma la regla general, pero en cualquier caso si quiere usted ser más feliz no se comporte de esa manera. A Otegi lo han condenado los tribunales. Usted dice que no fueron los tribunales, pero yo creo que sí fueron los tribunales; yo desde luego no fui. Yo lo he condenado políticamente, pero en este país quien condena y manda a la cárcel a la gente o establece penas son los tribunales de justicia. No conozco que haya otros. Conozco la pena del telediario, pero esa se queda única y exclusivamente ahí. **(Risas)**.

Señor Alli, vuelvo a agradecer su apoyo y aprovecho para valorar la trayectoria de Unión del Pueblo Navarro —porque usted se ha referido a ella— en defensa de los intereses generales de Navarra y también en defensa de los intereses de los españoles.

Señor Martínez Oblanca, tomo nota de sus urgencias, que por otra parte son objetivas: la financiación autonómica y continuar las grandes infraestructuras pendientes. Me dicen que no es que haya una paralización en la alta velocidad, sino que en la zona de Pajares las complejidades desde el punto de vista técnico son ciertamente descomunales. Es cierto lo que usted ha dicho, porque la inversión ya supera los 3.000 millones de euros. Quiero intentar resolver y sumarme al apoyo en la medida de mis posibilidades al sector ganadero y al sector pesquero, de una enorme importancia en su tierra, Asturias, y también en la mía, que como sabe es la vecina Galicia.

Señora Oramas, reafirmo mis compromisos. Es seguro, como dice usted, que en algunas cosas no hayamos podido cumplir, como en tantas y tantas facetas por las razones conocidas a lo largo de este año, pero coincido en que la formación es un tema capital. Sin duda alguna el empleo requiere de muchas cosas. Primero de que haya actividad económica, y por tanto reformas y competitividad, pero precisa de la mejor formación posible. Es puro sentido común: cuanto mayor sea la formación de alguien, mayores serán sus posibilidades de poder trabajar. Tomo nota de sus inquietudes en el tema del aeropuerto y celebro su apuesta —que ha reafirmado hoy aquí— por el interés general de los ciudadanos de Canarias y de toda España.

El señor Quevedo me recomienda que no diga que las cosas van bien. Probablemente pueda tener razón y no haya que decir que las cosas van bien. Creo que las cosas van mejor en Canarias. Evidentemente no van como nos gustaría, pero hay datos que en mi opinión invitan al optimismo.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno en funciones, decía Marco Aurelio que la sabiduría es el arte de aceptar aquello que no puede ser cambiado, de cambiar aquello que puede ser cambiado, y sobre todo de conocer la diferencia. A raíz de las intervenciones que algunas de sus señorías han hecho a lo largo de las horas que llevamos aquí reunidos, tengo que decir que no es precisamente sabiduría lo que se ha desprendido de algunas de ellas, porque hay quien sigue sin aceptar algo que no puede cambiar: el Partido Popular, con Mariano Rajoy como candidato a la Presidencia del Gobierno, volvió a ganar las elecciones el 26 de junio, y lo hizo con más claridad que en diciembre, siendo la única fuerza política que ha mejorado sus resultados, tanto en votos como en porcentaje y escaños, reforzando además su mayoría en el Senado. Hay quien no parece dispuesto a cambiar una situación que puede y debe ser cambiada; tener un Gobierno que gobierne no es solo una urgencia para el Partido Popular, es una necesidad para España, que no se puede permitir más tiempo con un Gobierno en funciones sin poner en riesgo la recuperación económica y la creación de empleo. Si era urgente hace seis meses, señor Sánchez, más urgente aún es ahora. Y lo peor de todo: hay quien no parece distinguir una cosa de la otra. Solo así se explica que llevemos 304 días en esta situación y más de un año desde que trajimos a esta Cámara la última ley, que por cierto fueron los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, algo por lo que fuimos severamente criticados, pero gracias a los cuales y al efecto de las reformas el país ha seguido funcionando todos estos meses de interinidad, manteniendo el ritmo de crecimiento y creación de empleo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 97

Pues bien, lamentablemente aún hay algunos que mantienen el mismo discurso y las mismas actitudes que hicieron de la XI Legislatura la más corta, estéril e inútil de toda la democracia porque, señorías, la legislatura pasada fue fallida debido a la imprudencia e irresponsabilidad protagonizada por aquellos cuya única obsesión era ganar en los despachos lo que los españoles no les dieron en las urnas, y demoler las políticas de recuperación y crecimiento llevadas a cabo por el Gobierno de Mariano Rajoy. Todo ello convirtiendo el Congreso de los Diputados en el escenario de un teatrillo político, mediático, marcado por improvisaciones, ocurrencias y escenificaciones de pactos inviables; y todo, señorías, para nada.

Hay quien ha pretendido equiparar el trámite y la investidura de hoy a la que se produjo hace algunos meses. Yo lamento que esto lo haya hecho el señor Rivera, porque hay una gran diferencia, señor Rivera —aunque no esté usted aquí en estos momentos—, entre aquello y esto. Aquello fue presentado como una pretensión de poner en marcha el reloj de la Constitución o como algunos dijeron el reloj de la democracia, y ustedes se sumaron a ello. Yo lo respeto, pero es que después de eso los ciudadanos se pronunciaron en las urnas con los resultados que todos conocemos. Aquello no tenía legitimidad suficiente para salir adelante; eso lo sabían ustedes, lo sabía el Partido Socialista y lo sabíamos nosotros. Por eso yo no atendía las llamadas que algunos de ustedes me hicieron, porque nosotros no queríamos participar en ese teatrillo, no queríamos ser cómplices de aquello, no podíamos apoyar a un presidente, el señor Sánchez, que había perdido las elecciones, que había quedado el cuarto por Madrid y que había obtenido el peor resultado de la democracia de su partido. ¿Es tan difícil entender esto? **(Aplausos)**. Señorías, durante los 111 días que duró la parálisis política de la XI Legislatura nuestra actitud fue siempre la misma, ya se lo he dicho: aceptar el veredicto emanado de las urnas y reivindicar la necesidad de acuerdos, que respetando al ganador indiscutible de las elecciones sirviera para desbloquear, y permitiera convertir ese nuevo escenario en una oportunidad histórica, proponiendo un Gobierno de gran coalición. Eso sí que era un acuerdo histórico, una oportunidad histórica, la mejor opción para la estabilidad y el mensaje más tranquilizador para el exterior. En definitiva una fórmula que certificara la madurez democrática de España, y permitiera acometer por consenso las reformas que necesita nuestro país ante los desafíos del populismo y el independentismo. Otros utilizaron ese tiempo para su campaña electoral, por eso se hablaba de poner en marcha el artículo 99.5 de la Constitución. Sin embargo la actitud de intolerancia desproporcionada del no es no del señor Sánchez, vetando el diálogo con el partido y el candidato que ganaron las elecciones, condenó a los españoles, como ya todos sabemos, a volver a las urnas. En estas nuevas elecciones el partido del bloqueo consiguió algo más difícil todavía, pasar del peor resultado de su historia al peor resultado de su historia; todo un éxito, señor Sánchez. Y así la diferencia con el Partido Popular pasó de 33 escaños a 52.

Tras este resultado cualquiera habría entendido el mensaje, pero da la sensación de que al señor Sánchez lo que digan los españoles le importa más bien poco. Me alegra que otros hayan cambiado de posición. Nadie puede entender la intolerancia que destila la actitud de quien se obstina en el no de antemano, sin conocer cuáles son las propuestas que se le hacen; que predetermina votar no a cualquier programa, por muy parecido que sea al suyo o que rechace unos presupuestos que ni siquiera conoce, y que además es imposible presentar; y menos aún el que se considere que el diálogo entre el Partido Popular y el Partido Socialista es algo prescindible. Señorías, en democracia el diálogo entre el primer partido de la oposición, el suyo, y el primer partido que ha ganado las elecciones nunca es prescindible. ¡Claro que nosotros hemos cometido errores! ¡Claro que sí! Nosotros no somos pluscuamperfectos. Otros parece que sí. Pero esa política absurda de todo lo que sea, si es contra el PP, que alguno empezó a practicar tras las elecciones municipales del año 2015, es la responsabilidad directa del éxito del populismo a su izquierda, señores del Partido Socialista. No es esto, señor Sánchez —y lamento que no esté para escuchar esto aquí—; no es esto, señor Sánchez.

Los españoles tuvieron que volver a depositar su voto el 26 de junio y el mensaje fue claro y contundente, y esta vez no se admiten interpretaciones simplistas. El Partido Popular ganó las elecciones con casi 8 millones de votos, 800.000 más que en el mes de diciembre. El Partido Socialista y Unidos Podemos perdieron 1.200.000 votos. Quizá esto debería hacer reflexionar a algunos. Hemos sido la lista más votada en 42 de las 52 circunscripciones electorales, y hemos sacado la mayor diferencia respecto al segundo de todas las elecciones en las que no se ha ganado por mayoría absoluta: 52 diputados al Partido Socialista; 66 a Podemos y 105 a Ciudadanos. Ya sabemos que para algunos esto no significa mucho, y pareciera que el señor Sánchez sigue dispuesto a retorcer la voluntad expresada en las urnas, con el único fin de su propia supervivencia personal. Así sucedió en diciembre, cuando por primera vez se cuestionó que fuera presidente el candidato de la lista más votada, por primera vez en la historia de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 98

democracia de nuestro país. Un principio no escrito que se había respetado siempre en esta Cámara, en todas las legislaturas previas en las que no hubo mayoría absoluta. Les recuerdo que el Partido Socialista gobernó tres veces sin tener mayoría absoluta. Una posición que también defendió el señor Rivera en el mes de diciembre, aunque luego cambiara de posición. Probablemente, señor Sánchez, sus mayores lo saben muy bien, saben muy bien esto, saben muy bien la historia de este Parlamento. Por eso en un manifiesto firmado por seis exministros le pidieron que dejara gobernar al partido que ganó las elecciones. ¿No cree usted que esa diferencia de escaños y de votos con respecto a su partido debería de haber posibilitado que hoy ya hubiera un gobierno que funcionara? Porque, ¿cuál es su alternativa? ¿Su alternativa es un gobierno a lo Frankenstein, como dice Rubalcaba? ¿Es un gobierno acaso con Podemos? Señorías, eso no daba entonces, y ahora, con menos votos y menos escaños, tampoco da, salvo que ustedes decidan recurrir al señor Tardà o al señor Homs; salvo que ustedes pongan en la almoneda la unidad de España y la soberanía nacional, y yo estoy seguro de que ustedes no van a ser capaces de hacer esto. Yo creo que eso —estoy seguro— no se lo merecen sus votantes; esos votantes que les dicen que prefieren un gobierno con Rajoy a que haya unas nuevas elecciones.

Como portavoz del Grupo Parlamentario Popular me van a permitir ustedes también que haga el reconocimiento de mi grupo parlamentario al Gobierno de Mariano Rajoy. No son muchos los que han subido a esta tribuna a hacerlo, pero me van a permitir a mí que cuente algunas cosas en esta tribuna, y dé algunos datos que contrastan con esa España negra que algunos pretenden describir cuando se suben a esta tribuna. Señorías, hoy crecemos más que hace cuatro años, cinco para ser exactos; once trimestres consecutivos a tasas cada vez mayores; un 3,4 el primer trimestre de este año. Según el Fondo Monetario Internacional seremos, junto a Estados Unidos, la economía avanzada que más crecerá en 2016. Tenemos más empleo y de mayor calidad; desde el peor momento de la crisis se han creado en este país casi 1.700.000 empleos. Señorías, 1.700.000 empleos desde que fuimos capaces de enmendar la situación que ustedes dejaron y dimos la vuelta a la situación económica. Este es el gran cambio que se ha producido en el país. Hoy tenemos 740.000 parados menos que cuando comenzamos la legislatura, y 615.000 afiliados más que en diciembre del año 2011.

España es el segundo país de la zona euro donde hay más contratos indefinidos, tres de cada cuatro españoles tiene un contrato indefinido. Señorías, hoy en España se batien récords de exportaciones, y eso se debe a la actividad de nuestro tejido productivo y a que hoy somos más competitivos que otros muchos países y esto es un gran cambio. Hay más igualdad: fíjese usted, este año 123.000 mujeres van a beneficiarse del complemento a la cuantía de la pensión contributiva para aquellas que hayan tenido dos o más hijos, y en el año 2019 serán 450.000 las mujeres que tendrán ese tipo de beneficio. Pero también hay más pensiones, mejores pensiones y pensiones más altas. Hoy aquí alguien ha dicho que el Partido Popular ha congelado las pensiones. No, no, señor Sánchez, quienes congelaron las pensiones fueron usted y su Gobierno, cuando en 2011 hicieron lo que hicieron (**Aplausos**). Nosotros hemos mejorado las pensiones; sí, señoría. Hemos mejorado las pensiones todos los años. ¿Y sabe lo que ha pasado además? Que los mayores han mejorado su poder adquisitivo año tras año, porque han tenido una inflación por debajo de la subida de sus pensiones. (**Varios señores diputados: ¡Anda!—¡No!—Aplausos**). Esto es así y lamento que ustedes no lo quieran reconocer.

Señorías, hoy hay más seguridad ciudadana y más fortaleza contra el terrorismo yihadista. Los índices de delincuencia se han reducido notablemente, y desde enero de 2015 se ha detenido a 201 miembros de brigadas o grupos de terrorismo islámico, más de 30 este último año, por lo que hay que felicitar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a nuestros servicios de inteligencia.

Hay más recursos para las familias. Hemos podido cumplir nuestra promesa de bajar impuestos tan pronto como ha sido posible, dejando en 2015 en los bolsillos de todos los ciudadanos 9.000 millones. También hay mejor educación, señorías, con más becas, más alumnos en formación profesional y menos abandono escolar. Seguro que no es todo lo que podíamos haber hecho, señor Rivera, pero pasar del 26% de abandono escolar a 19% me parece que es un paso; habrá que seguir dando más pasos para conseguir que efectivamente mejoremos nuestros resultados —que ya han mejorado algo en PISA— y seamos un país reconocido no por el fracaso y abandono escolar, sino justamente lo contrario. Para eso hemos firmado entre otras cosas el acuerdo con ustedes.

Señorías, hay más y mejor sanidad para muchas personas. Hay 800.000 tarjetas sanitarias más en nuestro país, y por primera vez los parados de larga duración no tienen que pagar sus medicamentos, cosa que sí hacían con otros gobiernos que se llaman o se dicen mucho más sociales. También ha habido más oportunidades para los sectores más desprotegidos de la sociedad. Hemos facilitado a 23.500

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 99

familias una solución digna a sus problemas para mantener la vivienda. Hemos adjudicado 4.000 hogares a través del Fondo social de viviendas, y se han suspendido más de 18.000 desahucios. Ha habido también más atención a los colectivos vulnerables a través del Fondo estatal de ayuda a la pobreza, implantado por este Gobierno, los impuestos negativos en el IRPF, las medidas de protección a deudores hipotecarios y mecanismos de segunda oportunidad.

Señorías, podría seguir con más cosas, pero no quiero aburrirles a ustedes. Este ha sido el resultado de este Gobierno, el Gobierno del cambio, que ha cambiado la política y ha dado esperanzas a muchos españoles que han encontrado un empleo en todo este tiempo. Esto ha sido posible, señorías, gracias al esfuerzo de todos los españoles, que ha permitido superar la crisis económica más dura que nuestro país ha tenido jamás. Nuestra tarea no está acabada y no podrá estarlo mientras esos más de 3,5 millones de personas que todavía están en situación de desempleo no encuentren un trabajo.

Me van a permitir, señorías, que haga una referencia al tema de la corrupción. Señorías, esta mañana algunos han utilizado la corrupción como un mantra para atacar al Partido Popular y a mi presidente. Señores del Partido Socialista, señor Sánchez, usted no tiene virtud suficiente ni siquiera para arrojar una piedra contra mi partido. Nosotros hemos tenido golfos y casos de corrupción, lo hemos reconocido, hemos ayudado a la justicia y hemos pedido perdón a la sociedad. **(Rumores y protestas)**. No me provoquen, no me provoquen. **(Aplausos)**. No voy a hacer referencia aquí a sus casos de corrupción...

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Hernando; un segundo. Señorías, guarden silencio. Continúe, señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: ... sí, sí, más de mil diputados.

Lo que voy a recordarles a ustedes es que durante la legislatura pasada pactamos con el Partido Socialista, con algunos miembros del Partido Socialista el paquete de reformas legales más ambiciosas para la lucha contra la corrupción, pero usted, señor Sánchez, obligó a sus diputados a votar no. Y esta mañana hemos tenido que asistir a la paradoja de que el señor Sánchez reclamara una medida que está legalmente en vigencia en estos momentos, como es el hecho de que los corruptos devuelvan hasta el último céntimo respondiendo incluso con su patrimonio, y que el señor Sánchez votara que no a esta misma medida. Señorías, buena lección de coherencia. Señorías, la corrupción no tiene colores, y por eso ahora y tras estas reformas se persigue con más eficacia la corrupción y se sienta en el banquillo a los que se corrompen, con independencia de su ideología, de su condición familiar o económica. Este Gobierno ni tapa a nadie ni condiciona a los tribunales, y aún seremos más eficaces con el pacto que hemos firmado con Ciudadanos. **(Aplausos)**.

Señor Iglesias, si no es de colores, mucho menos es de genes. Yo no voy a hacer referencia a la genética de algunos de los miembros de su partido que se sientan cerca de usted, no lo voy a hacer, no me gusta herir las susceptibilidades de nadie. Pero mire, ese insulto le retrata a usted y a su concepción totalitaria de la vida. Pero resulta intolerable cuando procede de alguien que, como usted y algunos de sus colegas, tienen las manos manchadas de dólares de regímenes tiranícidas y libertícidas **(Rumores y protestas.—Aplausos)**. Sí, señor Iglesias, sí. Esos que, como usted, se pasean cogidos del brazo por el Parlamento Europeo con un viejo terrorista como es el señor Otegi, quien todavía no ha respondido y no ha hecho frente a sus responsabilidades penales. No se ponga nervioso, señor Espinar, que no voy con usted; si quiere voy, pero no voy con usted. Ustedes tienen una concepción de la vida extraña. Cuando son los demás los que cometen faltas, son grandes corruptos; cuando ustedes tienen esos problemillas con la Seguridad Social —el señor Garzón le podría explicar qué es lo que hizo Izquierda Unida cuando tuvo problemas económicos, y lo primero que hizo fue no pagar a la Seguridad Social— ya sabemos cuáles son sus respuestas; pregunte a su secretario de organización; yo no voy a darle más pistas. Usted sigue sin entender, señor Iglesias, por qué perdió 1 millón de votos y apoyos en solo seis meses. ¿Sabe por qué los perdió? Porque los españoles le conocieron a usted, porque usted se fue retratando durante todo ese tiempo. Porque usted ha hecho del populismo el caballo en el cual montarse para obtener un resultado electoral y estar hoy aquí, con un gran apoyo ciudadano, pero todos pudieron ver cuáles eran sus preferencias, señor Iglesias. Usted habla mucho de los desfavorecidos, usted habla mucho de los desahuciados, pero cuando tuvo la oportunidad de elegir los ministerios, ¿qué ministerios fueron los que reclamó al señor Sánchez? ¿Acaso pidió el Ministerio de Vivienda para favorecer a los desahuciados? ¿Pidió el Ministerio de Asuntos Sociales porque estaba muy preocupado por la pobreza infantil? ¿Acaso pidió usted el Ministerio de Energía porque le preocupaba la pobreza energética, que de verdad afecta a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 100

muchas personas? ¿Acaso pidió el Ministerio de Educación para mejorar la educación de nuestros jóvenes y que encuentren aquí los recursos intelectuales suficientes para no tener que abandonar nuestro país? No, no, señor Iglesias, no pidió esos ministerios. Usted pidió —se lo recuerdo— el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la televisión pública y el CNI, eso es lo que le retrató a usted y por eso a usted no le cree mucha gente y ha dejado tanta gente de tener fe en usted; por eso, señor Iglesias, por eso. **(Aplausos)**. Por eso, señor Iglesias, hoy el general no está aquí y hay una diputada por Almería de mi partido, de la que estoy muy orgulloso por haber obtenido el escaño y de que hoy se siente entre nosotros.

Señorías, este ha sido de verdad el Gobierno del cambio; las cosas han cambiado en nuestro país, y hoy nadie salvo algunos niegan la realidad de ese cambio. Señorías, no se puede seguir engañando a los españoles; lo que realmente está hoy en juego no es si investimos o no presidente a Mariano Rajoy, respetando la decisión de las urnas. Hoy estamos decidiendo si queremos consolidar la recuperación económica y las cuentas públicas, reordenar el marco institucional, salvaguardar la unidad nacional, luchar con mayor eficacia contra la corrupción, sentar las bases de un crecimiento más inclusivo y sostenible, mejorar la educación de los jóvenes y las competencias de los adultos, garantizar un Estado del bienestar sólido y sostenible, luchar contra el terrorismo y aumentar las oportunidades de las clases medias. Esta es la base y la esencia del trabajo del Gobierno del Partido Popular y este ha sido nuestro compromiso con los ciudadanos en estas elecciones.

Hoy estamos decidiendo si esta Cámara podrá debatir el presupuesto que necesita y que necesitamos para el año 2017, permitiendo que haya un Gobierno que, cumpliendo con la previsión constitucional, los remita como proyecto a las Cortes el 1 de octubre, o si habrá que prorrogar el actual, con el perjuicio que esto supondría para el bienestar de 46 millones de españoles, para nuestra imagen y credibilidad a nivel internacional, y sabemos muy bien de lo que estamos hablando. La irresponsabilidad de otros en el año 2011, saliendo por la puerta de atrás antes de que acabara la legislatura, nos obligó a llegar al año 2012 sin presupuesto. Eso, señorías, agravó la recesión, nos colocó al borde del rescate y nos costó 700.000 empleos que pagaron todos los españoles por las políticas erróneas y la cobardía de algunos.

Hoy, además de la posible pérdida de empleos si no hay presupuestos generales y no presentamos el techo de gasto y las previsiones de consolidación económica y financiera en Europa, nos enfrentamos a una posible sanción de la Unión Europea, 6.100 millones de fondos estructurales congelados, lo que afectará sin duda alguna de forma muy intensa a las comunidades autónomas o a los ayuntamientos, así como a las inversiones del Estado. Eso es lo que estamos decidiendo aquí, y no valen razones ideológicas, señor Sánchez —ausente; debe de seguir de vacaciones—. **(Risas)**. Aquí no valen razones ideológicas, porque miren ustedes a su alrededor: en veinticuatro de los veintiocho países de la Unión Europea hay Gobiernos de coalición; en quince la coalición es entre partidos populares y partidos socialistas. Este es el modelo de Alemania, Italia, Irlanda o Suecia. Este es el modelo que funciona en la Unión Europea, que ha permitido llegar a acuerdos en la Comisión, en el Consejo Europeo y en el Parlamento. Pero no hace falta irse tan lejos, también es el acuerdo que ha permitido que Extremadura tenga hoy unos presupuestos. Pareciera que el señor Sánchez se ha convertido en una especie de reserva espiritual del socialismo en occidente, porque salvo en España, insisto, en todos los demás países de Europa son posibles estos acuerdos.

Nosotros hemos firmado un pacto en positivo con Ciudadanos y estamos enormemente agradecidos a su esfuerzo, y quiero manifestar mi admiración por dicho acuerdo. No ha sido un acuerdo sencillo, ha sido complejo; ha habido cesiones por parte de todos, y los equipos negociadores merecen toda la felicitación y el reconocimiento de esta Cámara. Lo ha hecho el presidente, pero quiero hacerlo yo público también en la tarde de hoy. **(Aplausos)**. Mi felicitación a todos, al equipo de Ciudadanos y también al equipo de mi partido.

Señorías, aquí no valen más excusas. Usted, señor Sánchez, puede ser útil si lo quiere, puede aceptar la oferta que le ha hecho el señor Rajoy para llegar a acuerdos —ocho pactos— o puede seguir insistiendo en que sus compromisos con los electores que le votaron no sirvan para nada, que sean inútiles, y llevarnos a unas nuevas elecciones. Si es así, díganlo ya, no sigan engañando a los ciudadanos; los ciudadanos no necesitan más mentiras ni necesitan más teatrillos. Está en sus manos —y hoy lo han comprobado en esta Cámara, en virtud de los discursos de todos y cada uno de sus señorías— facilitar la formación de un Gobierno estable, ser parte de los nuevos retos a los que se va a enfrentar nuestra sociedad y terminar con el actual estado de interinidad del Ejecutivo, actitud que pone en peligro el proceso de recuperación económica y de la prosperidad. Por lo tanto, señores del Partido Socialista —el señor Sánchez no está—,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 101

les pido que reflexionen, tienen cuarenta y ocho horas para hacerlo; les pido que reflexionen y cambien su voto porque eso permitirá alcanzar una salida para este país. Este país necesita un Gobierno que gobierne, no necesita un Gobierno en funciones, necesita un Gobierno que funcione y también necesita a alguien que desbloquee el Parlamento, porque si no hay Gobierno no funciona tampoco el Parlamento, si no hay jefe de Gobierno no puede haber jefe de la oposición. Y yo lo que le pido a aquel que aspira a ser jefe de la oposición es que permita que haya jefe de Gobierno.

Muchas gracias **(El señor Sánchez Pérez-Castejón entra en el hemiciclo)** y bienvenido, señor Sánchez. **(Risas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. **(Rumores).** Guarden silencio.

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, permítanme una —les aseguro— breve intervención para hacer referencia a la del portavoz del Grupo Popular, el señor Hernando. Seré breve, insisto, señorías.

Quiero dar las gracias al Partido Popular y a sus diputados. Los últimos cuatro años no han sido fáciles para nadie. No ha sido fácil tras el 20 de diciembre, ni después del 26 de junio, ni lo será en el futuro. Hemos vivido una etapa difícil, hemos hecho algunas cosas bien y hemos cometido algunos errores, pero creo que el balance del conjunto es muy positivo y pueden ustedes sentirse orgullosos. Gobernar en el futuro será muy difícil, no tanto por la composición de la Cámara, la de hoy u otra, que también, sino por los retos que vienen por delante, que serán muchos y complicados de afrontar. El año que viene el déficit público deberá ser en nuestro país del 3,1. Todavía tenemos que crear mucho empleo para situar a España en la posición que tuvo en el momento en el que más personas estaban trabajando en nuestro país. Hay dudas sobre el futuro económico en Europa y hay todavía demasiadas inquietudes en demasiados lugares que pueden afectar a nuestra economía. Yo les animo a ustedes a continuar en la batalla; yo lo haré, pase lo que pase, siempre en defensa del interés general, que a mí es lo único que me interesa hoy. **(Aplausos).**

Quiero, como ya he hecho esta mañana y ha reiterado el señor Hernando, dar otra vez las gracias al Grupo Ciudadanos por su apoyo. Intentaré que no tengan que arrepentirse nunca. Creo que hemos hecho un buen trabajo conjunto. Hay un buen programa. Es una buena base para conseguir mejoras en el funcionamiento de muchas cosas en nuestro país y sinceramente pienso que han tomado una buena decisión. Quiero dar las gracias también a nuestros coaligados, a quienes iban con nosotros en las listas electorales y a la señora Oramas, que se sumó a este proyecto. Y a todos los portavoces que han intervenido en el día de hoy mi agradecimiento porque creo que hemos hecho un debate más razonable que en otras ocasiones.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señorías, en tres minutos comenzará la votación, por lo tanto, tendrán que estar todos en sus escaños. Muchas gracias. **(Pausa).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, ocupen sus escaños.

Una vez concluido el debate, vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto por su majestad el rey. Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. El llamamiento se hace por orden alfabético, pero comenzando por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre ha sido sacado, como fija el Reglamento, a suerte y que ha sido el de doña Elvira Ramón Utrabo. El Gobierno en funciones y la Mesa votarán al final. **(Rumores).**

Señorías, guarden silencio. Ruego a la señora secretaria primera que dé comienzo a la votación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 102

**Por los secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van manifestando el sentido de su voto.**

*Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:*

Reynés Calvache, Águeda  
Rivera Andrés, Irene  
Rivera de la Cruz, Marta María  
Rivera Díaz, Albert  
Roca Mas, Jordi  
Rodríguez Hernández, Melisa  
Rojas García, Carlos  
Rojo Noguera, Pilar  
Roldán Monés, Antonio  
Romero Hernández, Carmelo  
Romero Rodríguez, María Eugenia  
Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro  
Salvador García, Luis Miguel  
Santa Ana Fernández, María de la Concepción de  
Suárez Lamata, Eloy  
Tarno Blanco, Ricardo  
Ten Oliver, Vicente  
Tremiño Gómez, Ignacio  
Valmaña Ochaíta, Silvia  
Vázquez Blanco, Ana Belén  
Vázquez Rojas, Juan María  
Vera Pró, Juan Carlos  
Villalobos Talero, Celia  
Villegas Pérez, José Manuel  
Viso Diéguez, Miguel Ángel  
Zoido Álvarez, Juan Ignacio  
Zurita Expósito, Ana María  
Acedo Penco, Pedro  
Aguiar Rodríguez, Ernesto  
Aguirre Rodríguez, Ramón  
Alba Mullor, María Dolores  
Albaladejo Martínez, Joaquín  
Alli Martínez, Íñigo Jesús  
Alonso Aranegui, Alfonso  
Alonso Díaz-Guerra, José Jaime  
Alós López, Ana Isabel  
Álvarez Palleiro, Félix  
Álvarez-Arenas Cisneros, María Carmen  
Angulo Romero, María Teresa  
Asian González, Matilde Pastora  
Ayllón Manso, José Luis  
Bajo Prieto, María Luz  
Barrachina Ros, Miguel  
Barreda de los Ríos, Leopoldo  
Barrios Tejero, José María  
Bastidas Bono, Elena María  
Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio  
Bernabé Pérez, Francisco Martín  
Blanco Garrido, María Mar  
Blasco Marqués, Manuel  
Bonilla Domínguez, María Jesús

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 103

Borrego Cortés, Isabel María  
Bravo Baena, Juan  
Burgos Gallego, Tomás  
Cabrera Carmona, Eloísa María  
Camps Devesa, Gerardo  
Candón Adán, Alfonso  
Cano Fuster, José  
Cano Leal, Francisco Javier  
Cantó García del Moral, Antonio  
Carreño Fernández, María Ascensión  
Casado Blanco, Pablo  
Cascales Martínez, Loreto  
Chiquillo Barber, José María  
Clavell López, Óscar  
Clemente Giménez, Diego  
Cortés Bureta, Pilar  
Cotelo Balmaseda, Mar  
De Arriba Sánchez, Bienvenido  
De Barrionuevo Gener, Avelino  
De Cospedal García, María Dolores  
De la Torre Díaz, Francisco  
Del Campo Estaún, Sergio  
Del Río Sanz, Emilio  
Delgado Arce, Celso Luis  
Díaz Gómez, Guillermo  
Dueñas Martínez, María del Carmen  
Echániz Salgado, José Ignacio  
Escudero Berzal, Beatriz Marta  
España Reina, Carolina  
Faba de la Encarnación, Elena  
Fernández de Moya Romero, José Enrique  
Fernández García, Eduardo  
Floriano Corrales, Carlos Javier  
Gamazo Micó, Óscar  
Garaulet Rodríguez, Miguel Ángel  
García Cañal, José Ramón  
García Díez, Joaquín María  
García Egea, Teodoro  
García Hernández, José Ramón  
García-Pelayo Jurado, María José  
García-Tizón López, Arturo  
Garrido Valenzuela, Irene  
Girauta Vidal, Juan Carlos  
Gómez Balseira, Marcial  
Gómez García, Rodrigo  
González Guinda, María del Carmen  
González Muñoz, Ángel Luis  
González Terol, Antonio  
González Vázquez, Marta  
Gutiérrez Vivas, Miguel Ángel  
Heredia Martín, Silvia  
Hernández Bento, María del Carmen  
Hernando Fraile, Rafael Antonio  
Herrero Bono, José Alberto  
Hoyo Juliá, Belén

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 104

Igea Arisqueta, Francisco  
Isac García, Ángeles  
Juncal Rodríguez, Juan Manuel  
Lara Carbó, María Teresa de  
Lassalle Ruiz, José María  
Llorens Torres, José Ignacio  
López Ares, Susana  
Lorenzo Rodríguez, Domingo  
Lorenzo Torres, Miguel  
Luis Rodríguez, Teófilo de  
Madrazo Díaz, Ana María  
Marcos Moyano, María Dolores  
Marí Bosó, José Vicente  
Mariscal Anaya, Guillermo  
Martín Llaguno, Marta  
Martínez González, José Luis  
Martínez Oblanca, Isidro Manuel  
Martínez Saiz, Teófila  
Martínez Vázquez, Francisco  
Martínez-Maíllo Toribio, Fernando  
Martín-Toledano Suárez, José Alberto  
Matarí Sáez, Juan José  
Mateu Istúriz, Jaime Miguel  
Matos Mascareño, Pablo  
Maura Barandiarán, Fernando  
Merino López, Rafael  
Millán Salmerón, María Virginia  
Molinero Hoyos, Francisco  
Moneo Díez, María Sandra  
Montserrat Montserrat, Dolors  
Moragas Sánchez, Jorge  
Moraleja Gómez, Tristana María  
Moreno Bustos, Ramón  
Moreno Palanques, Rubén  
Moro Almaraz, María Jesús  
Nadal Belda, Álvaro María  
Navarro Fernández-Rodríguez, Fernando  
Navarro Lacoba, Carmen  
Nieto Ballesteros, José Antonio  
Olano Vela, Jaime Eduardo de  
Oramas González-Moro, Ana María  
Palmer Tous, Teresa  
Paniagua Núñez, Miguel Ángel  
Pérez Aras, Juan Vicente  
Pérez López, Santiago  
Piriz Maya, Víctor Valentín  
Posada Moreno, Jesús  
Postigo Quintana, Jesús  
Quintanilla Barba, María del Carmen  
Ramírez Freire, Saúl

*Señoras y señores diputados que dijeron «no»:*

Ramón Utrabo, Elvira  
Ramos Esteban, César Joaquín  
Raya Rodríguez, María Tamara

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 105

Robles Fernández, Margarita  
Rodríguez García, Isabel  
Rodríguez Hernández, Juana Amalia  
Rodríguez Martínez, Ángela  
Rodríguez Ramos, María Soraya  
Rodríguez Rodríguez, Alberto  
Rominguera Salazar, María del Mar  
Rufián Romero, Gabriel  
Ruiz i Carbonell, Joan  
Sahuquillo García, Luis Carlos  
Salud Areste, María Isabel  
Salvador i Duch, Jordi  
Sánchez Amor, José Ignacio  
Sánchez Melero, Tania  
Sánchez Pérez-Castejón, Pedro  
Sánchez Serna, Javier  
Santos Itoiz, Eduardo  
Saura García, Pedro  
Serrada Pariente, David  
Serrano Jiménez, María Jesús  
Sibina Camps, Marta  
Sicilia Alférez, Felipe Jesús  
Simancas Simancas, Rafael  
Sixto Iglesias, Ricardo  
Sorlí Fresquet, Marta  
Sumelzo Jordán, Susana  
Surra Spadea, Ana María  
Tardà i Coma, Joan  
Terrón Berbel, Ana Belén  
Torres Mora, José Andrés  
Trevín Lombán, Antonio Ramón María  
Tundidor Moreno, Victoria Begoña  
Urquizu Sancho, Ignacio  
Valido Pérez, Carmen  
Vendrell Gardeñes, Josep  
Vera Ruíz-Herrera, Noelia  
Vidal Sáez, Aina  
Viejo Viñas, Raimundo  
Vila Gómez, Miguel  
Xuclà i Costa, Jordi  
Yllanes Suárez, Juan Pedro  
Zaragoza Alonso, José  
Ábalos Meco, José Luis  
Agirretxea Urresti, Joseba Andoni  
Alba Goveli, Nayua Miriam  
Alconchel Gonzaga, Miriam  
Alonso Cantorné, Félix  
Alonso Clusa, Rosa Ana  
Álvarez Álvarez, Ángeles  
Antón Cacho, Javier  
Arévalo Caraballo, María Teresa  
Arrojo Agudo, Pedro  
Azpiazu Uriarte, Pedro María  
Baldoví Roda, Joan  
Ballester Muñoz, Àngela

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 106

Barandiaran Benito, Íñigo  
Barreda Fontes, José María  
Bataller i Ruiz, Enric  
Batet Lamaña, Meritxell  
Beitilarrangoitia Lizarralde, Marian  
Bel Accensi, Ferran  
Belarra Urteaga, Ione  
Bellido Acevedo, Pablo  
Bescansa Hernández, Carolina  
Blanquer Alcaraz, Patricia  
Bosaho Gori, Rita Gertrudis  
Botejara Sanz, Amparo  
Botella Gómez, Ana María  
Bustamante Martín, Miguel Ángel  
Bustinduy Amador, Pablo  
Camacho Sánchez, José Miguel  
Cámara Villar, Gregorio  
Campo Moreno, Juan Carlos  
Campuzano i Canadés, Carles  
Cancela Rodríguez, Pilar  
Candela Serna, Ignasi  
Cantera de Castro, Zaida  
Cañamero Valle, Diego  
Capdevila i Esteve, Joan  
Capella i Farré, Ester  
Carracedo Verde, José David  
Carreño Valero, Sara  
Císcar Casabán, Ciprià  
Ciuró i Buldó, Lourdes  
Cruz Rodríguez, Manuel  
Cuello Pérez, Carmen Rocío  
De Frutos Madrazo, María del Rocío  
De la Concha García-Mauriño, María Asunción Jacoba Pía  
De la Encina Ortega, Salvador Antonio  
Del Olmo Ibáñez, Juan Manuel  
Delgado Ramos, Juan Antonio  
Díaz Pérez, Yolanda  
Díaz Trillo, José Juan  
Domènech Sampere, Francesc Xavier  
Elorza González, Odón  
Eritja Ciuró, Francesc Xavier  
Errejón Galván, Íñigo  
Esteban Bravo, Aitor  
Farré Fidalgo, Sònia  
Fernández Bello, Miguel Anxo Elías  
Fernández Castañón, Sofía  
Fernández Díaz, Jesús María  
Fernández Gómez, Alexandra  
Ferrer Tesoro, Sonia  
Flórez Rodríguez, María Aurora  
Franco Carmona, Isabel  
Franquis Vera, Sebastián  
Galeano Gracia, Óscar  
Galovart Carrera, María Dolores  
Gallego Arriola, María del Puerto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 107

García Mira, Ricardo Antonio  
García Puig, María del Mar  
García Sempere, Eva  
Garzón Espinosa, Alberto  
Gómez-Reino Varela, Antonio  
González Bayo, Josefa Inmaculada  
González García, Segundo  
González Ramos, Manuel Gabriel  
González Veracruz, María  
Guijarro García, Txema  
Guinart Moreno, Lúdia  
Gutiérrez Limones, Antonio  
Heredia Díaz, Miguel Ángel  
Hernando Vera, Antonio  
Hernanz Costa, Sofía  
Homs Molist, Francesc  
Honorato Chulián, María Auxiliadora  
Hurtado Zurera, Antonio  
Iglesias Turrión, Pablo Manuel  
Jiménez Tortosa, Juan  
Jordà i Roura, Teresa  
Lamuà Estañol, Marc  
Lasarte Iribarren, José Javier  
Lastra Fernández, Adriana  
Legarda Uriarte, Mikel  
López Álvarez, Patxi  
López de Uralde Garmendia, Juan Antonio  
López Milla, Julián  
Lucio Carrasco, María Pilar  
Luena López, César  
Luis Bail, Jorge  
Madina Muñoz, Eduardo  
Marcello Santos, Ana  
Martín González, Lucía  
Martín González, María Guadalupe  
Martínez Rodríguez, María Rosa  
Martínez Seijo, María Luz  
Matute García de Jalón, Oskar  
Maura Zorita, Eduardo Javier  
Mayoral Perales, Rafael  
Meijón Couselo, Guillermo Antonio  
Mena Arca, Joan  
Miquel i Valentí, Sergi  
Monereo Pérez, Manuel  
Montero Gil, Irene María  
Montero Soler, Alberto  
Moya Matas, Jaume  
Muñoz González, Pedro José  
Nogueras i Camero, Míriam  
Olòriz Serra, Joan  
Palacín Guarné, Gonzalo  
Pascual Peña, Sergio  
Pastor Muñoz, Rosana  
Peña Camarero, Esther  
Perea i Conillas, María Mercè

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 4

31 de agosto de 2016

Pág. 108

Pérez Domínguez, María Soledad  
Pérez Herráiz, Margarita  
Pita Cárdenes, María del Carmen  
Pons Sampietro, Pere Joan  
Postius Terrado, Antoni  
Pradas Torres, Antonio  
Quevedo Iturbe, Pedro  
Rallo Lombarte, Artemi

*Miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:*

Rajoy Brey, Mariano  
Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya  
García-Margallo y Marfil, José Manuel  
Catalá Polo, Rafael  
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo  
Fernández Díaz, Jorge  
Méndez de Vigo Montojo, Íñigo  
Báñez García, María Fátima  
García Tejerina, Isabel

*Miembros de la Mesa que dijeron «sí»:*

Reyes Rivera, Patricia  
Sánchez-Camacho Pérez, Alicia  
Romero Sánchez, Rosa María  
Prendes Prendes, José Ignacio  
Pastor Julián, Ana María

*Miembros de la Mesa que dijeron «no»:*

Expósito Prieto, Marcelo  
Gordo Pérez, Juan Luis  
Elizo Serrano, María Gloria  
Navarro Garzón, Micaela

La señora **PRESIDENTA**: ¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa)**.

En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos. **(Pausa)**.

**Efectuado el recuento, dijo**

La señora **PRESIDENTA**: No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Constitución.

El resultado ha sido: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 170; votos en contra del candidato, 180; abstenciones, 0.

Por tanto, como he indicado, no habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación, como les acabo de anunciar. En consecuencia, esta Presidencia convoca al Pleno de la Cámara para el día 2 de septiembre a las 19 horas para proceder a la segunda votación de la misma propuesta con la previsión anticipada de que sea la votación no antes de las 20:05.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**Eran las ocho y diez minutos de la noche.**